PRIMER AÑO — Num. 184. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Sábado 22 de Julio de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194, Avenida.

Biblioteca de la Universidad La Plata

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

CAPITAL

$ m/n. Un mes 1.70 — $ m/n. Tres meses 5 — $ m/n. Seis meses 10 — $ m/n. Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 — Tres meses 6 — Seis meses 12 — Un año 24

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 — $ oro Tres meses 6 — $ oro Seis meses 12 — $ oro Un año 24

Número del día 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20 — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

22 DE JULIO DE 1916

NACION ADULTA

Hablábamos ayer del profundo sentido democrático que encierra el proceso político tan brillantemente coronado por la proclamación de los ciudadanos triunfantes en las elecciones de abril. Dijimos, entonces, que el país se había proveído de un gobierno mediante el juego leal y sin supercherías de un mecanismo democrático auténtico. Hemos obrado como una nación que ha alcanzado su madurez política. La asamblea legislativa—decíamos un diputado—proporcionaba el espectáculo que sólo puede ofrecer un país llegado a su mayor edad.

Nos place la observación por lo exacta. Numerosos indicios demuestran, efectivamente, que el avance general de la cultura pública ha ponderado el espíritu de la nación, eliminando sutilmente ciertos sedimentos malsanos de indisciplina y rebeldía, para robustecer nociones de respeto a la ley y de acatamiento al imperio de la moral que parecían hasta no hace mucho tiempo apenas bosquejadas en el criterio de las gentes. Es decir, hemos adquirido esas condiciones que acusan en una nación la madurez de juicio propia de los adultos que salen experimentados y conscientes de un período juvenil azaroso y turbulento. Porque si el adelanto político de la nación proporcionó a la mayoría las aptitudes necesarias para aprovechar eficazmente el instrumento electoral puesto en sus manos, también ha servido a la minoría — reconozcámoslo lealmente—para acatar las consecuencias de una contienda muy desfavorable a sus intereses. La actitud de los adversarios del radicalismo, si revoltosa y amenazante al principio, terminó por plegarse respetuosamente a ciertas sanciones de la nueva moral ambiente, aceptando el triunfo nuestro como una resultante de la actividad democrática del país en función correcta y normal. Para los que pudieron eludir el apasionamiento de la lucha inmediata, esa actitud final ofreció un curioso proceso previo que pasara gradualmente desde la airada reacción primaria contra la probabilidad de un desalojamiento, hasta la aceptación resignada y pacífica de los hechos consumados. Cuando los diputados y senadores radicales presentes en la asamblea legislativa sancionaron lealmente el triunfo radical, cerraron con triple llave un pasado político lastimoso. Hasta ese momento sólo la mayoría argentina había demostrado una faz activa y constructiva de su educación cívica; la conducta de los partidos de oposición demostró por fortuna la existencia de las virtudes pasivas de las democracias, que, como el reverso de las medallas, son a aquellos una condición vital de existencia. Con satisfacción patriótica, exenta de todo egoismo partidario, registramos esa comprobación. Podemos confesarlo ahora. Más de una vez temimos que la frágil contextura moral del país cediera a la rudeza de la presión que sufría. Hacía muy poco tiempo que se habían generalizado ciertos elementos de moral cívica, determinadas nociones de criterio político, para que pudiera esperarse de su difusión en el organismo del país efectos duraderos. Además, esas inyecciones saludables eran resistidas por una tendencia morbosa cuasi biológica en el organismo nacional, para que no fuera harto dificultoso vencerla y dominarla. De modo que pasamos por trances de verdadera angustia cuando advertíamos esas bruscas tentativas de reacción, especie de zarpazos atávicos de la democracia gaucha, que hacían crujir la débil estructura del edificio democrático tan penosamente levantado. Inútil es decir que en esas emociones nada tenía que ver nuestra condición de afiliados al partido triunfante: "honni soit qui mal y pense". Era una congoja patriótica emanada del temor de ver, una vez más, comprometida una obra histórica. Algo como la desalentada pena del mitológico Sisifo ante el espectáculo de la roca que se despeñaba, una vez más, pendiente abajo.

Afortunadamente, hemos salido airosos de la dura prueba. Ya no es una región moral del país la que ha progresado en cultura; los rezagados se incorporan a su vez, siguiendo el imperioso empuje orgánico que conduce a la nación por nuevos y augurosos derroteros. La fragmentaria unidad espiritual de la nación se rehace sobre una fórmula nueva. Un espíritu vibrante y generoso parece solidarizar y dar homogeneidad al país entero, poniéndolo en situación de realizar sus destinos. Somos una nación adulta.

Gobierno de prensa

Convenimos en que el gobierno de comité es malsano a los pueblos. Pertenece esta afirmación al género de las que cierta Sam Weller, de Dickens, llamaba proporciones naturalmente evidentes. Pero para demostrar esa cosa obvia se ha hecho una campaña periodística tan alentada y tesonera como fuera necesaria para descubrir algún oculto sentido del arte de gobernar. Generoso vigor malgastado en la tarea de echar abajo una puerta abierta. Con Córdoba y sin Córdoba; con Santa Fe y sin ella, nadie ignora que el comité nada tiene que hacer en el gobierno. En cambio, y para censurar un error que no existe en ninguna parte, se está incurriendo en cierto singular extravío. Se pretende, inconscientemente quizá, sustituir el gobierno de comité por el de prensa. Criterio singular que arrebata una tutela política para convertirla en una especie de despotismo de linotipo. Por que, al fin, todas las faltas del gobierno de Córdoba parecen haberse, unificado en esta sola; de haber interrumpido la comunicación secreta que hacía llegar al gobierno anterior las inspiraciones periodísticas que frecuentemente dirigieran sus acciones.

En conciencia y para nosotros, la falta no nos parece grave; ni siquiera nos resulta falta. Los gobernantes no deben prestar a la prensa mayor atención que la merecida por ella en calidad de entidad censora. Escuchar la crítica que de ello emana, más no a ojos cerrados, sino examinando razonablemente los motivos que la inspiran. Se diría que vamos contra nuestros particulares intereses al poner en guardia a los gobiernos contra la afición tutelar periodística; es que no ignoramos que un diario puede producir tanto bien como mal cuando extralimita su órbita de acción. En este caso, es menester hacerlo retroceder con suavidad y firmeza, restituyéndolo al sitio que le corresponde. A lo que parece, tal cosa está ocurriendo en Córdoba. El gobernador Loza se niega a aceptar una tutela editorial demasiado imperiosa para que le sea grata. Y hace bien. Si el gobierno del comité es malo, nada hace creer que sea mejor el de prensa. Entre uno y otro, hay que optar por hacer a un lado los dos...

Obras del Riachuelo

Resolución de un problema

Parece, al fin, que ha de llevarse a cabo el saneamiento del Riachuelo, de acuerdo con las medidas tomadas últimamente por las autoridades nacionales y provinciales en que se encarga a la dirección de la sobras de salubridad de Buenos Aires la realización de un plan, que acaba de ser debidamente aprobado. Complicado problema éste que amenazaba perpetuarse indefinidamente con perjuicio flagrante para la población, ha de quedar resuelto en breve tiempo, siempre que se ponga a mano la obra con toda energía y decisión.

Para solventar las dificultades que imposibilitaban el saneamiento, se ha acordado hacer una red cloacal que reciba todos los residuos de los establecimientos industriales de Avellaneda y los conduzca a la cloaca máxima de las obras de la capital federal. Los propietarios de ellos quedan obligados a pagar los gastos que este trabajo demande y en caso de que no quieran acogerse a los beneficios que esta red proporciona tendrán que hacer una depuración químico-biológica de las aguas servidas, no pudiendo ser arrojadas estas aguas al Riachuelo sino por medio de conductos subterráneos de alguna profundidad. Empero para no hacer muy gravoso el cumplimiento de la primera disposición se construirá una colectora común con ramificaciones hasta todos los establecimientos industriales.

Como se ve, pues, este plan a líneas generales esbozado promete tener éxito, viniendo a solucionar un asunto que resultaba profundamente pernicioso para la salubridad e higiene del vecindario.

MINISTRO DE MÉJICO

Su arribo al país

Ha llegado a Buenos Aires el nuevo ministro de Méjico doctor Isidro Zabala, diplomático inteligente y hábil, a quien el general Carranza ha confiado la misión de representar su gobierno ante nuestro país.

La probable actuación del señor Zabala en los cargos que le ha tocado desempeñar descarta, desde luego, el éxito con que ha de llenar su cometido, entre nosotros. Hombre experto en las cuestiones internacionalistas, de vasta ilustración y con sólido talento, ha de desenvolver una acción meritoria propulsando el acercamiento argentino-mejicano a la vez que contribuyendo a que sean más conocidas las características de ese pueblo que hoy se debate en una lucha sangrienta llena de complicaciones dolorosas y proyecciones sinceramente lamentables.

Por fortuna parece que el horizonte internacional de la hermana república comienza a despejarse y ello es motivo para que al saludar al distinguido diplomático hagamos votos por que su patria pueda verse libre de la contienda intestina que la desangra.

La salud de los conscriptos

Numerosos enfermos en Corrientes

No es solamente en Campo de Mayo donde las enfermedades afligen a un alto porcentaje de conscriptos a causa del mal estado sanitario de las instalaciones, de la excesiva concentración de tropas y a las fatigas de los ejercicios militares que se practican en tan malas circunstancias.

De Corrientes también nos han llegado esta mañana informaciones comunicando que numerosos conscriptos enfermos son trasladados a aquella ciudad, desde los campos de maniobras de Entre Ríos, donde, como se advierte, tampoco la sanidad militar luce su eficacia.

La mayor parte de esos conscriptos que se trasladan a Corrientes, van con afecciones en las vías respiratorias, lo cual es sintomático de que las condiciones en que se hallan las tropas, en lo que se refiere a instalaciones y abrigo, dejan mucho que desear.

Es bueno que las autoridades militares tomen nota de estos hechos, como de los que ocurren en Campo de Mayo, pues la deficiente sanidad del ejército demuestra que existe una palpable falta de organización en algunos servicios a quienes está confiada la tarea de velar por la salud de los conscriptos.

QUILMES, CIUDAD

Desde ayer ha quedado incorporada oficialmente a la categoría de ciudad la populosa y evolucionada población de Quilmes, cuyos últimos progresos la han hecho merecedora de tan justo título. La cámara de diputados de la provincia, previo el informe correspondiente, sancionó el proyecto respectivo declarándola apta para tal distinción.

Muy cercana de la capital federal, Quilmes ha recibido de la metrópoli vigorosa corriente de adelanto, que en poco tiempo la ha convertido en una de las localidades más florecientes de la provincia. Luce, así, reales manifestaciones de progreso, que son consecuencia lógica del esfuerzo del vecindario en su afán por hacer de ese pueblo un centro comunal de primer orden.

Lástima, sí, que no se hayan podido llevar a cabo todas las iniciativas en este sentido ideadas, por la actitud de sus autoridades que han encontrado siempre modo de obstaculizar la labor común, entorpeciendo el mayor desenvolvimiento de la flamante ciudad.

Es de esperarse, no obstante, que su nueva situación servirá para estimular la energía de sus habitantes que ha de seguir adelante por la plausible senda emprendida.

La inspección a la Aduana

COMENZARA EL LUNES

Desde que se conoció la resolución del ministro de hacienda ordenando la inspección a la aduana de la capital, muchos fueron los comentarios que se hicieron al respecto. Llegó a interpretarse como una medida extemporánea y hasta se habló de no dar facilidades para su cumplimiento.

Más tarde, cuando se explicó el significado de la medida y que ella no significaba poner en duda la corrección de procederes de aquella repartición, las opiniones se modificaron, comprendiendo la utilidad del propósito que tiende a regularizar el contralor de algunas operaciones que allí se efectúan y que debido a deficiencias de las ordenanzas no lo tienen así como también evitar algunos abusos que se vienen cometiendo y que perjudican la percepción de la renta, que es la fuente de recursos de la administración.

La inspección general de rentas ha designado a los inspectores Carlos Alcain, Juan R. Bergés y Pedro Goñolous para que procedan a efectuar la inspección ordenada. Es muy probable que el lunes ya se dé comienzo a la tarea.

Como en la aduana de la capital no se hace inspección alguna desde hace nueve años a la fecha, la tarea durará más de un mes, por lo cual es muy probable que dentro de algunos días se designen dos inspectores más a fin de que la tarea se pueda practicar a la mayor brevedad.

EL JUICIO AL DOCTOR LUNA

DECLARACION DE NULIDAD

Habiendo resuelto la cámara federal de Córdoba una acusación promovida por el fiscal de La Rioja contra el doctor Pelagio B. Luna, electo vicepresidente de la República, solicitamos del distinguido ciudadano una relación del asunto, cuya publicación acaba de hacerse.

El doctor Luna nos expresó que la cuestión era muy sencilla, tratándose de un falso procedimiento de dicho funcionario, con un desconocimiento absoluto de la ley electoral, de cuya violación se le acusa.

La junta escrutadora nacional para las elecciones de abril, quedó desintegrada en su tercer miembro, por excusación del juez federal, debiendo convocarse en consecuencia a los conjueces respectivos para su funcionamiento legal. El primer conjuez era el doctor Luna, el segundo el doctor Bausch, ambos de filiación radical notoria. Como no convenía a los intereses políticos que ninguna de ellos formara parte de la junta, no se les hizo conocer lo sucedido, ni tampoco se les citó de manera alguna.

Entonces el fiscal que antes había promovido juicio al juez federal, que se había inhibido, recayendo otra acordada de nulidad de la cámara federal, acusó al doctor Luna, basado en que su obligación era hallarse presente en la provincia con un mes de anticipación a aquel acto, por si se le necesitaba. Peregrina teoría del fiscal, desde que el doctor Luna no era funcionario público.

Este ciudadano se encontraba, por otra parte, en esta capital para aquella fecha; cosa que se sabía perfectamente en La Rioja y en el país, desde que había sido proclamado candidato a vicepresidente.

El fiscal ignora que él no puede acusar por delitos electorales, sino en los casos que se hallan perfectamente especificados en la ley, que no es por supuesto el ocurrente, y la cámara federal de Córdoba se ha pronunciado en el sentido de que no puede darse lugar al procedimiento de oficio y no corresponde al ministerio fiscal intervenir como parte, declarando la insanable nulidad del principio sostenido.

No hay un fallo, ni un proceso tampoco. Existe solamente una jurisprudencia que se reitera y que se hace recordar al fiscal que la ignora.

Banco Hipotecario Nacional

Pedidos por 32.000.000 de pesos

El directorio de esta institución prosigue el estudio de los pedidos presentados que superan ya en la cifra global a los 30 millones emitidos. Síguese seleccionando y devolviendo a los interesados aquellos expedientes que á primera lectura indican que deben modificarse.

El directorio en atención a las protestas levantadas por su resolución primitiva de no aceptar solicitudes al trámite si no ofrecían las propiedades afectadas suficiente garantía, y la interpretación equívoca que esa medida, que tendía a desvanecer esperanzas irrealizables de los peticionantes, provocó, ha resuelto que sus sucursales acepten todo pedido que se presente en forma reglamentaria.

Mantienen la liberalidad de no exigir el pago previo de derechos ni sellos.

El personal de limpieza

LA NUEVA HUELGA

Resulta ya un poco fuera de lo común lo que viene sucediendo en la administración de limpieza, desde tiempo atrás. Dos huelgas ha promovido y realizado el personal de esa repartición, y durante ellas todo el mundo ha podido palpar las inconveniencias que sufrió el vecindario de la capital por falta del servicio de limpieza. Pasó, sin embargo, aquello, y ya se creía que las cosas habían vuelto a su estado normal. Hubo reclamaciones por parte de unos y concesiones por el lado de otros. La situación se normalizó; pero, de la noche a la mañana, el asunto vuelve a su estado primitivo y la huelga se produce otra vez.

Ha llegado, pues, el momento de llamar la atención seriamente sobre el asunto así: ¿Qué piden ahora los obreros?

Tenemos a la vista una información detallada de los antecedentes inmediatos a la huelga actual, que nos ha sido proporcionada de fuente insospechable. Despidió hace días el administrador de limpieza un peón barrendero por haberse comprobado, según quejas de vecinos, que no atendía debidamente su servicio. La "Sociedad Obreros Municipales" exigió la deposición de ese obrero, lo que no se hizo por razones de disciplina. Posteriormente la misma sociedad requirió del administrador de limpieza que se exonerara de sus puesto a otro obrero que había ingresado en la repartición sin previo consentimiento del comité directivo.

A ninguna de las dos solicitudes accedió el señor administrador, y en esto estaba, sin duda, en su derecho, desde que no podía aceptar imposiciones de esa índole.

Todavía más: los dirigentes de la precitada sociedad exigieron al administrador de limpieza que no se despidiera a ningún operario de la administración de limpieza sin dar intervención a la comisión directiva. Como tampoco a esto se accedió, se resolvió la huelga actual.

Bien se ve por lo referido que hay en esta cuestión intereses políticos de por medio. Cuatro cabecillas de los obreros instigan a los demás a la huelga, y sólo por intereses individuales, que son como decir intereses de política. El hecho se ha podido comprobar, además, en una de las últimas reuniones de los obreros, donde una minoría dominante obligó a ir a la huelga, al resto, que no mostró decisión favorable desde el primer instante.

Hoy, por tanto, repetimos, motivos para proceder de una vez enérgicamente en un sentido u otro. Por lo pronto, el señor administrador de limpieza se ha dirigido a la intendencia aconsejando que se solicite el auxilio eficiente de la policía y el intendente ha celebrado esta tarde mismo una conferencia con el señor Udabe, en tal sentido.

La invasión de las atribuciones del gobierno por parte de sindicatos levantiscos y la imposición de esa intromisión, absolutamente improcedente, implica, significa una subversión absoluta de nuestros principios sociales, lo cual hay que remediar con decisión y energía, so pena de entronizar en el gobierno comunal hoy y en el nacional mañana, la más completa anarquía.

Servicio de tranvías a Tiro Federal

Es sabido que varios colegios de la capital acostumbran llevar sus alumnos a ejercitarlos en el tiro al blanco, tendiendo a satisfacer así exigencias de la ley militar, que deparan ventajas para los futuros conscriptos. Ahora bien, estos alumnos tropiezan con la dificultad que emerge de la falta de un servicio de tranvías hasta el local del tiro, inconveniente fácil de subsanar con un poco de buena voluntad de la empresa.

Y con efecto; si existen los rieles y cables hasta aquel local, ¿por qué,—preguntamos.—no libra la empresa un servicio de tranvías los días jueves y domingos por la tarde? ¿Es que las carreras prestan o tienen más utilidad pública que la institución del tiro?

Tratándose, como se ve, de un servicio limitado que puede realizar dos coches, no vemos inconveniente para que la empresa lo satisfaga, por lo que esperamos que este llamado que traduce un anhelo de muchos no caiga en saco roto y sea atendido como merece.

Un conflicto judicial

El juez Marenco y la Cámara Federal de La Plata

Es conocido ya el entredicho entre la cámara federal de La Plata y el juez federal de Buenos Aires, doctor Emilio J. Marenco. Aquella impuso al magistrado una multa de cien pesos y serio apercibimiento. El juez Marenco contesta con la nota que hoy deberá ser considerado por la cámara: recurre de la resolución.

El comentario de esta nota será interesante y la publicaremos el lunes, pues la falta material de espacio no nos permite hacerlo hoy.

Los impuestos al alcohol

Una nota de la Unión Industrial Argentina

La Unión Industrial Argentina, informada de que el ministro de Hacienda, doctor Oliver, emprenderá algunas gestiones ante el Congreso para modificar el régimen impositivo del alcohol, le ha pasado una nota en la cual manifiesta su adhesión a aquel propósito y se propone, en forma de proyecto, un modo de llevar a la práctica la injciativa.

Por ese proyecto de la Unión Industrial Argentina, que el ministro ha prometido estudiar, se pide la liberación del impuesto de un peso por litro que pagan los alcoholes nacionales de maíz y de caña y el de 30 centavos del alcohol procedente del vino. En cambio, se establecería un impuesto uniforme de 10 centavo por litro para alcoholes de 96 grados para sostener con su importe la vigilancia fiscal.

El alcohol fabricado pagaría, luego, un importe de 90 centavos por litro cuando en las licorerías se le transformase en bebida alcohólica, que sería cobrado al mismo tiempo que el del estampillado de las mismas bebidas.

Quedarían libres de este impuesto el alcohol destinado a la fabricación de perfumes, productos químicos y farmacéuticos, vinagre, etc., y el desnaturalizado. El alcohol fino, para evitar la fabricación clandestina de bebidas, sería gravado con un impuesto proporcial y prohibida su venta en envases mayores de medio litro.

Correos y telégrafos en los Territorios

INSUFICIENCIA DE LOS SERVICIOS

50 días de atraso en la correspondencia

COLONIA 16 DE OCTUBRE (Chubut), julio 22. — El mal servicio de correos y telégrafos en Esquel y otros puntos de la zona sudeste del Chubut, del que se ocupó LA EPOCA hace algún tiempo, habiendo si cabe empeorado, está originando las protestas del vecindario y los colonos de los alrededores. Desde Esquel los vecinos se han dirigido telegráficamente al director de correos solicitando se aumenten los viajes del correo entre ese punto y Pilcaniyen, que actualmente siendo sólo dos por mes resultan insuficientes para atender las necesidades del comercio, industrias de una zona tan rica, cuyos progresos van en aumento. Serían necesarios por lo menos tres viajes redondos mensuales como se hacen para Bariloche, para que las necesidades de esta zona estuviesen regularmente atendidas. La correspondencia sufre retrasos enormes y actualmente hace como 50 días que no llega correspondencia, la que por otra parte debe ser transportada de Esquel a Pilcaniyen de una sola vez, con evidente perjuicio del encargado de correos.

CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL

Mañana se efectuará, como se sabe, la procesión organizada con motivo del Congreso Eucarístico Nacional. Será una importante ceremonia ya que cuenta con muchas y significativas adhesiones. Además, como se trata de una manifestación relacionada con la religión del Estado, concurrirán a ella muchos representantes de los poderes públicos y le darán mayor carácter la formación de tropas del ejército y de marina que escoltarán la procesión.

La comisión organizadora, en el deseo de que el acto de mañana tenga un marco de brillantez concordante con la solemnidad de la manifestación, ha solicitado de muchas casas que dan frente a la Avenida de Mayo, por donde pasará la procesión, que embanderen e iluminen los edificios. Entre esas casas está comprendido el edificio que ocupa LA EPOCA, que será embanderado e iluminado mañana, accediendo a la cortés invitación y en honor de la solemne ceremonia.

El coronel Blanco

Ha salido ayer de Corrientes en viaje para esta capital, el coronel Angel S. Blanco, distinguido correligionario cuya actuación política ha sido siempre descollante.

El coronel Blanco viene a la capital traído por asuntos políticos que demandarán su permanencia en ésta, por algún tiempo.

GOBERNACION DE SANTA CRUZ

Nuevo jefe de policía

El poder ejecutivo ha expedido un decreto nombrando jefe de policía del territorio de Santa Cruz al señor Eduardo A. Cherri.

NUEVO GOBIERNO DE LA RIOJA

Designación de los señores de la Colina y Carreño

LA RIOJA, julio 22. — El colegio electoral acaba de nombrar gobernador y vice al doctor Florentino de la Colina y al señor Juan G. Carreño, respectivamente.

Como los dos son camaristas, el gobierno paga en ellos la intervención directa que tuvieron los magistrados de la justicia en la política.

Los electores radicales impugnaron los diplomas de catorce oficialistas por ser completamente nulos, debido a las violaciones de la ley electoral y de la constitución en todas sus partes.

EN LA PRESIDENCIA

El doctor de la Plaza no concurrió a su despacho de la casa de gobierno.

A las 2.30 de la tarde recibió en su domicilio particular a los aviadores Bradley y Zulóaga, quienes fueron acompañados por una comisión compuesta por el senador Benito Villanueva, los diputados Silvetti, Lencina y otros.

En esta oportunidad los aeronautas argentinos entregaron al primer magistrado la bandera que conjuntamente con ellos, traspuso los Andes.

El doctor de la Plaza, que tuvo palabras de elogio a la bravura de los jóvenes aeronautas, agradeció emocionado el significativo obsequio que se le hizo, demostrando en sus frases, la verdadera importancia que para él tenía conservar como recuerdo la bandera argentina que más alta flameó sus colores.

El gobierno escolar de Córdoba

Excelente impresión ha producido en los círculos docentes de Córdoba el reciente nombramiento de las autoridades escolares que tendrán a su cargo la dirección educacional de la provincia.

La nueva dirección escolar ha evidenciado desde el primer instante que su obra será fecunda y bien inspirada. Ha sacudido el marasmo del viejo organismo docente cordobés, renovando algunos viejos resortes carcomidos por la inacción de un régimen pesadamente burocrático.

El espíritu de renovación que ha entrado con ese motivo en la institución docente de Córdoba, ha levantado, como es de suponerse, vivas protestas. Es la inevitable consecuencia que traen todas las renovaciones. Las inevitables quejas de los que se sienten molestados en sus apacibles posiciones, por la nueva actividad que viene a acelerar las funciones del amodorrado organismo y a interrumpir burguesas digestiones.

Si fuera a hacerse caso de esa interesada protesta, todo progreso, toda actividad fuera imposible. Las instituciones llegarían a estados de anquilosamiento deplorable, mal que por cierto comenzaba a hacer estragos en la institución escolar de aquella provincia.

El nuevo presidente del consejo escolar cordobés ha emprendido la tarea de rejuvenecer la actividad de los resortes educacionales de la provincia con loable empeño, ayudado por distinguidos colaboradores celosos del adelanto de la enseñanza local. No se ha detenido en peligrosas debilidades sentimentales ni en contraproducentes complacencias — poreso le reprochan los doloridos — sino que ha obrado con rectitud y energía, poniendo orden y estableciendo nuevos estímulos necesarios para la eficacia de su labor.

El elemento sano y meritorio de la provincia, los maestros que no consideran la noble profesión como una canongía sino como una levantada labor en pro del mejoramiento intelectual y social del país, lo acompañan con su colaboración y con su aplauso, que es tanto más significativo por cuanto es desinteresado y espontáneo.

Dentro de este marco de circunstancias no cabe dudar de la eficacia del nuevo gobierno escolar de Córdoba, que demuestra tan loables energías y que se traduce en un nuevo acierto de la administración del doctor Loza.

Nombramientos de catedráticos

El poder ejecutivo hizo los siguientes nombramientos en la universidad de La Plata:

Catedrático de ciencias de educación al señor Arturo Marasso Rocca; de ciencias físicas, matemáticas y astronómicas, al doctor Ramón G. Logarte y al ingeniero Félix Aguilar.

—Ha sido aprobado un contrato entre el rector de la universidad de Córdoba y el doctor Alois Bachmann, por el cual éste se compromete a desempeñar la cátedra de bactereología y el cargo de director técnico del instituto de bactereología de la facultad de medicina de la citada universidad, durante el término de tres años.

Escuela Intermedia Pueyrredón—

El poder ejecutivo ha acordado autorización al rectorado de la escuela intermedia Pueyrredón para establecer cursos de segundo y tercer año.

LA NEBLINA

Vapores atrasados

A causa de la persistente neblina que reina por el estuario y también afuera de Montevideo, son varios los paquetes que llegarán con atraso a nuestro puerto. El paquete español Reina Victoria Eugenia que salió esta mañana a las 4 de Montevideo, llegará a la dársena norte esta tarde a última hora.

El vapor holandés Hollandia que debía llegar hoy antes de las 12 a Montevideo entrará recién esta tarde y el vapor británico Verdi que es esperado mañana en la dársena norte procedente de Nueva York llegará por la misma causa con algún retraso.

El vapor nacional Formosa que debió entrar ayer por la tarde a la dársena sur procedente de Asunción lo hizo recién a las 10 de la noche.

Eduardo Marquina

Con la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza llega esta tarde Eduardo Marquina, uno de los actuales poetas españoles que alcanzaron entre nosotros más popularidad.

Viene al país, podría decirse en viaje de placer, y si ciertamente en un hombre de su índole no se concibe sosiego espiritual, y aquí encontrará muchos motivos que inciten su actividad interior — lo desconocido equivale siempre a un aspecto original de las cosas—como no manifestó Eduardo Marquina propósito de una tarea determinada, puestos en el trance de calificar el objeto de su viaje, optamos por el ya indicado. No tiene intención o al menos ella no es conocida de dar conferencias, dictar cátedras ni siquiera de recitar algunas de sus poesías; llega solamente con el fin de estar entre nosotros, de vivir algún tiempo en la Argentina, sintiendo las palpitaciones de su existencia colectiva, y observando sus bellezas naturales.

Ni el mismo hecho de que se estrenen algunas obras por la compañía que actuará en el Odeón, altera la significación de este propósito. Eduardo Marquina cumplirá, principalmente en el país, el cometido propio de los huéspedes familiares; y por lo tanto, es necesario insistir en que su viaje es realmente de placer.

El distinguido viajero será recibido con hidalga obsequiosidad que le hará grata su estancia entre nosotros; en todas partes, encontrará pronta a traducirse en cariñosas manifestaciones la admiración que ha despertado su obra, y de tal suerte, placentera ha de resultarle su estadía en la Argentina.

Hacer la presentación de Eduardo Marquina no es necesario; él llega hoy, pero desde hace tiempo es aquí conocido del modo más prestigioso y perdurable que determinan las relaciones espirituales. Algunas de sus obras hemos citado "En Flandes se ha puesto el sol", alcanzaron en nuestros escenarios éxitos clamorosos y una permanencia en el cartel que hizo familiar el nombre del distinguido poeta hasta los lugares más apartados de la capital. De su labor como poeta lírico, escritor y dramaturgo, podría decirse mucho; pero es tan co-

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION MILITAR

LA GRAN OFENSIVA DE LOS ALIADOS — TRANQUILIDAD RELATIVA — EN EL FRENTE ORIENTAL — UN TRIUNFO DEL GENERAL SAKHAROFF — BOTIN Y PRISIONEROS TOMADOS POR LOS MOSCOVITAS — LA CAMPAÑA EN EL CAUCASO.

En las últimas 48 horas no han ocurrido sucesos de importancia en las líneas de Francia y Flandes. Los ejércitos aliados se han impuesto una tregua, posiblemente con el propósito de preparar una nueva arremetida.

Para darse una idea de lo terrible de la batalla que se está librando en la Picardía, bastará conocer los datos publicados por los alemanes en su boletín oficial de ayer. Según ese boletín, los aliados lanzaron al ataque al sur de Pazieres y al oeste de la línea de Vermand a Ovillers unas 17 divisiones, o sea, unos 200.000 hombres. Los alemanes en su ataque del martes contre el bosque de Delville emplearon 13 batallones.

Si en las líneas de Francia la lucha ha carecido de importancia, en cambio en el frente oriental se ha combatido encarnizadamente y con gran éxito para las tropas moscovitas.

El ejército del general Sakharoff venció las dificultades que se oponían a su avance a través del Lipa y cruzó dicho río bajo el fuego concentrado de los austro-alemanes. Las tropas teutónicas, no pudiendo resistir el formidable empuje de los moscovitas, huyeron en desorden, siendo en su huída tomadas bajo el fuego de la artillería rusa. Este triunfo moscovita obligó a los austro-alemanes a retirarse a través del Lipa en varios otros puntos.

Además de eso, los rusos atravesaron el Styr, al norte de su confluencia con el Lipa. En esta operación y en la anterior los moscovitas tomaron 2.892 prisioneros, tres cañones, 49 ametralladoras, 36 lanzabombas, 80 cajas de granadas y bombas, 60 cajas de cartuchos de fusil, 58 cajas de cintas de cartuchos de ametralladoras, tres depósitos de artillería de 35.570 proyectiles y 5.230 granadas de mano, una enorme cantidad de fusiles, muchos equipos de campaña y otros materiales.

En la Bukovina la lucha se señaló por un pequeño éxito de las tropas del general Letchitzky.

La ofensiva del gran duque Nicolás en el Cáucaso continúa desarrollándose en forma favorable para las armas rusas. En los últimos días las tropas moscovitas han ocupado a Gumishkhan, localidad situada a unas 45 millas al sudoeste de Trebisonda.

La contraofensiva turca en la región de Rewanduz no ha prosperado. Después de sus avances de la última semana, se ha visto contenida. Al este de Rewanduz los moscovitas han rechazado todos los ataques emprendidos por los otomanos.

La lucha en las líneas austro-italianas continúa sin interés.

En la Mesopotamia parece que se preparan grandes movimientos. El tiempo ha refrescado considerablemente y, a juzgar por lo que nos comunican de Londres, eso era lo que esperaban los ingleses para reanudar sus operaciones en aquella región.

Frente occidental

La ofensiva anglo-francesa

OCUPACIÓN DE NUEVAS LÍNEAS

INFORMES OFICIALES

PARIS, julio 22. — Un comunicado oficial dice así:

"No hay nada que añadir al boletín anterior.

"Un aeroplano alemán arrojó esta mañana varias bombas en Belfort, causando daños insignificantes."

LONDRES, julio 22. —El War Office facilitó a la prensa los siguientes informes elevados por el general en jefe Haig:

"La batalla continúa sin interrupción entre el reducto de Leipzig y el bosque de Delville.

"Al norte de la línea de Bazentin a Longueval, los británicos avanzaron hasta el bosque de Foureaux, de donde desalojamos al enemigo. Durante la noche, después de un intenso bombardeo, el enemigo nos contraatacó empleando granadas cargadas con gases asfixiantes y consiguió penetrar en el norte del bosque; pero fracasó en su tentativa por desalojarnos de la mitad sur del mismo.

"En el resto del frente la situación no ha cambiado.

"Exceptuando algunos encuentros locales, ha habido una relativa calma. La situación en general no ha cambiado.

"El enemigo atacó con granadas de mano una posición nuestra en la saliente del reducto Leipzig y penetró en las trincheras avanzadas; pero fué rápidamente expulsado.

"Nuestros aviadores continuaron arrojando con éxito bombas en los puntos de importancia militar. Los del enemigo se han mostrado inactivos hasta la llegada de la noche, momento en que se produjo una enérgica lucha aérea detrás de las líneas alemanas. Una de nuestras escuadrillas se encontró con 11 máquinas alemanas y derribó tres, una de ellas envuelta en llamas. Otros cuatro aparatos nuestros combatieron con seis alemanes durante 48 minutos, derribando a uno y dañando a otro. Los restantes se retiraron.

"Además obligamos a descender a otro aeroplano alemán.

"Nosotros perdimos un aparato.

"Hemos comprobado que el asalto de los alemanes en el bosque de Delville el martes, fué realizado por 13 batallones, pertenecientes a cuatro divisiones. Sus pérdidas fueron enormes."

NUEVA YORK, julio 22.— De Berlín anuncian que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

"Hemos comprobado que dos fuertes divisiones enemigas tomaron parte en el ataque contra Fromelles, el miércoles. Los bávaros que defendían nuestras posiciones en este punto contaron más de 2.000 cadáveres enemigos. Hemos tomado hasta ahora 481 prisioneros, entre ellos 10 oficiales y 16 ametralladoras.

"A ambos lados del Somme el enemigo se preparó ayer para realizar un fuerte ataque, el cual les fracasó.

"El enemigo efectuó ataques al sur de Pozieres, al oeste de Vermand y Ovillers. Más de 17 divisiones, o sean 200.000 hombres, tomaron parte en los asaltos. Los atacantes obtuvieron muy pobres resultados en nuestra primera línea. Una división alemana se vió obligada a retirarse de sus trincheras avanzadas hacia una línea próxima, que queda a 800 yardas atrás de aquéllas. El enemigo, además, penetró en nuestra saliente de Vermand a Ovillers."

Frente oriental

LA OFENSIVA MOSCOVITA

Triunfos del general Sakharoff

Comunicados oficiales

PETROGRADO, julio 22. — El ministerio de Guerra publicó el siguiente comunicado:

Continúan las acciones de artillería en el sector del Dwina.

El enemigo fué desalojado de Werben y de sus fortificaciones al sur de ese punto. Nos hicimos dueños de los pasos del Styr, en la región de Berestechno. Tomamos prisioneros 50 oficiales y más de 1.600 soldados".

PETROGRADO, julio 22. — El ministerio de Guerra publicó este nuevo comunicado:

"El valiente ejército del general Sakharoff venció las dificultades que se oponían a su avance a través del Lipa y atravesó ayer dicho río bajo el fuego convergente del enemigo. Las tropas enemigas huyeron en desorden. Nuestra artillería las ataca. El enemigo, además, se retiró a través del Lipa en varios otros puntos.

Ayer hicimos prisioneros a 1.000 austro-alemanes, incluyendo tres oficiales. A los campamentos de concentración están llegando más prisioneros. Además, nos apoderamos de cuatro cañones y cuatro ametralladoras.

En la batalla del domingo, en la orilla norte del Lipa y al cruzar el Styr arriba de su confluencia con el Lipa, tomamos un crecido número de prisioneros, sin contar los ya anunciados en nuestro comunicado anterior. Hemos tomado hasta ahora 2.817 soldados y 75 oficiales tres cañones, 49 ametralladoras, 36 lanzabombas, 80 capas de garnadas y bombas, 60 cajas de otras municiones, 58 cajas de cintas de cartuchos de ametralladoras, tres depósitos de artillería con 35.570 proyectiles y 5.230 granadas de mano, una enorme cantidad de fusiles, muchos equipos de campaña y otros materiales.

Al oeste de Kimpolung nos apoderamos de una altura y tomamos tres oficiales y 155 soldados prisioneros, y cuatro ametralladoras".

AMSTERDAM, julio 22. — De Viena anuncian que el estado mayor austriaco publicó el siguiente boletín:

"En el cerro de Capuli rechazamos los nuevos avances rusos.

Las alturas al norte de Prislop fueron despejada de enemigos.

En la región de Tartarow continúan las batallas.

Cerca de Lamma varios ataques rusos fueron quebrantados.

En el sector de la desembocadura del Lipa el enemigo nos atacó después de varios días de preparación de artillería. Su avance en dirección a Werben fué contenido; sin embargo, nos retiramos de la saliente que formaban allí nuestras posiciones, ante la amenaza de un nuevo movimiento envolvente en la región de Beresseczk".

COPENHAGUE, julio 22. — Una noticia de Austria da hoy cuenta de haber sido hecho prisionero cerca de Kawenczu un oficial aviador francés, que había volado desde Nancy en un trayecto de 2.600 kilómetros, dirigiéndose a Rovno.

Este oficial perdió finalmente el rumbo a causa de una niebla, descendió en territorio enemigo y trataba de escapar cuando fué capturado. Lloró, viendo el error que había cometido al descender.

Su objeto era, según parece, tomar fotografías y arrojar folletos".

Frente austro italiano

LA CONTRAOFENSIVA DE CADORNA

Combates y duelos de artillería

Comunicados oficiales

ROMA, julio 22. — El ministerio de Guerra publicó esta noche el siguiente comunicado:

"En vista de persistir el enemigo en bombardear Ala y otras poblaciones del valle del Adige, nosotros bombardeamos Riva, Arco y Roverto, causando incendios, cuya extinción impedimos mediante fuegos de cortina.

En el alto valle de Posina, pequeñas fuerzas enemigas nos atacaron insistentemente con el objeto de impedir que nos consolidáramos en nuestras nuevas posiciones. Las rechazamos, causándoles graves pérdidas.

En las laderas norte del monte Majo capturamos nuevas trincheras.

En la cabeza del valle Costeana el enemigo lanzó bombas asfixiantes, sin causar daños a nuestras posiciones.

A lo largo de la línea del Isonzo hubo acciones de artillería. El enemigo bombardeó Monfalcone; nosotros replicamos, cañoneando Doberdo, Jamiano, Flondar y San Giovanni".

NUEVA YORK, julio 22. — De Viena hacen saber que el estado mayor austriaco publicó el siguiente boletín:

"Nuestras posiciones en el paso de Borcola han estado sometidas a un continuo y enérgico fuego de artillería. Grandes fuerzas enemigas consiguieron acercarse a nuestras líneas, protegidas por la niebla; pero fueron rechazadas con enormes pérdidas.

En el frente de Fleimstal la artillería italiana ha aumentado la intensidad de su fuego.

En el resto del frente no ha ocurrido nada importante".

SITUACION POLITICA

LA LUCHA COMERCIAL. — LOS EFECTOS DE LA LISTA NEGRA. — GESTIONES DE LOS NEUTRALES. — NUEVA CAMPAÑA DE SUBMARINOS EN PERSPECTIVA. — LA OPINION PUBLICA EN ALEMANIA. — LAS DISIDENCIAS DE AUSTRIA Y HUNGRIA. — UN NUEVO PARTIDO HUNGARO.

La guerra comercial a los imperios centrales iniciada por Inglaterra y secundada por sus aliados está asumiendo carácter muy grave y amenaza los intereses de todos los países neutrales.

La Gran Bretaña con una persistencia y una decisión que parecen irrevocables está tejiendo una vastísima red en la que quiere sofocar al comercio y a la industria de Germanía. Bien está, sin duda, que el Reino Unido trate de deshacerse por todos los medios a su alcance de su rival; pero falta saber si las naciones ajenas a la contienda permitirán que ese duelo a muerte entablado perjudique a sus más vitales intereses.

Innumerables casas comerciales de Europa y de América han sido puestas al Index por la Gran Bretaña.

Estados Unidos, a pesar de su potencia y de ser el mejor proveedor del Reino Unido, no ha escapado a esa acción, y muchas firmas de Norte América figuran ahora en el famoso cuadro de sentenciados comercialmente.

Ante estos manejos británicos todos los países neutrales se han alarmado y buscan la manera de defenderse.

El gobierno de Holanda, por intermedio de su representante en Wáshington ha iniciado gestiones para saber si su país podrá, en caso necesario, contar con el apoyo de Estados Unidos para impedir los propósitos ingleses, cuyo alcance daña enormemente el comercio holandés.

Aun no se conoce en que forma procederá la Unión para preservar a sus comerciantes de esta guerra en que se les envuelve. Sábese sólo, por ahora, que la cancillería norteamericana ha ordenado a su embajador en Londres que haga una encuesta ante el gobierno británico para averiguar a que razones obedecen la inclusión de casas norteamericanas en la lista negra.

Las demás naciones neutrales estudian también el punto y buscan la manera de salvaguardar sus intereses en peligro y en hacer valer sus derechos.

Por su parte Alemania, la más herida por esta lucha comercial, se debate en la impotencia; pero empieza a resurgir en la opinión pública alemana el anhelo de que se reaunde nuevamente la guerra sin cuartel con submarinos a la marina mercante británica.

Si tal cosa sucediere, volveríamos a presenciar los conflictos que estuvimos a punto de que Estados Unidos declarara la guerra a Alemania. En Baviera se ha iniciado ya un movimiento en ese sentido y se ha pedido al gobierno imperial que ordene a los submarinos una nueva campaña destructora.

El canciller Bethmann Hoelwey se resiste a recurrir a ese recurso, estimándolo antipolítico y antipático a los países neutrales; pero es posible que no pueda resistir la presión de la opinión pública exasperada por el bloqueo británico, cada vez más inexorable y cerrado.

La cuestión ha llegado a su punto más crítico y no tardará en resolverse, inclinándonos a creer que finalmente el kaiser cederá a las indicaciones del partido conservador, partidario de la guerra de submarinos y a las sugestiones de los militaristas y del grupo del almirante Firpitz, deseosos también de emplear los sumergibles a todo rigor.

—Los rumores que vienen circulando respecto a las disidencias surgidas entre Austria y Hungría se van acentuando, y todo indica que se acerca el estallido de la gran crisis que se viene cerniendo sobre dicho imperio.

Una información de buena fuente y muy reciente dice al respecto lo que sigue:

"El programa del nuevo partido independiente, fundado por el conde Karolyi, comprende una petición para ajustar la paz tan pronto como sea posible, con la garantía de la integridad de Hungría, la que, según considera el partido, no tiene interés en ensanchar su territorio.

"Otras de las demandas del partido son:

"Arbitraje obligatorio para resolver todas las futuras diferencias internacionales.

"Un ejército húngaro independiente y la creación de un banco.

"Supresión de toda alianza económica entre Hungría, por una parte y Austria o Alemania, por otra."

Como puede juzgarse por el programa del nuevo partido húngaro, el espíritu público en Hungría dista mucho de estar acorde con la opinión prevaleciente en Austria.

Esas disidencias, por otra parte, no son cosa nueva. Hace muchos años que se viene agitando la idea de la separación de los dos reinos, y es posible que la derrota de los imperios centrales aporte fatalmente como una de sus consecuencias esta escisión.

---

nocida la personalidad de Marquina, que difícilmente, dentro de los límites del suelto periodístico, podría reflejarse alguna faceta original de lo que es con su obra el hombre que nos ocupa. Quedan por tales razones obviados datos y citas en que habríamos de prodigarnos.

Testimoniamos al distinguido huésped nuestra cordial bienvenida, deseándole larga y grata permanencia entre nosotros.

Dirección de alumbrado

Memoria referente a 1915

La dirección de alumbrado ha elevado a la intendencia la memoria del ejercicio administrativo de esa repartición durante el año de 1915. Esta memoria es extensa y está comprendida toda ella por el siguiente sumario:

Capítulo 1o., Reorganización administrativa; 2o., Alumbrado eléctrico; 3o., Alumbrado a gas; 4o., Alumbrado a alcohol y kerosene; 5o., Contralor de alumbrado público e inspección de avisos luminosos; 6o., Datos generales relativos al alumbrado público en la ciudad de Buenos Aires; 7o., Redes de distribución de energía eléctrica, teléfonos, de gas, etc.; 8o., Instalaciones en establecimientos municipales; 9o., Movimiento de materiales y talleres, e inventario; 10, Inspección de instalaciones mecánicas; 11., Contraste de medidores y aparatos eléctricos; 12., Contralor de la concesión otorgada a la compañía primitiva de gas.

En la parte referente al personal de la administración, la memoria consigna la reorganización efectuada por el actual director, según la cual se ha introducido importantes economías. También se ha efectuado economías en los servicios públicos de alumbrado que ahora se realizan por administración.

Escuela agrícola de Posadas

El inspector de escuelas prácticas y viveros del ministerio de agricultura, señor Riera, ha elevado a la superioridad un extenso informe con motivo de la última visita hecha a la escuela agrícola de Posadas. Trata en el susodicho informe sobre el plan de cultivos en general, que se llevan a cabo, teniendo en cuenta en cada caso las condiciones del terreno y tratando de distribuir las parcelas, de manera que cada una de ellas, sea dedicada exclusivamente a un solo cultivo. De modo que no sólo facilita el estudio y la clasificación de ellas, sino que tambien tiende a que la preparación del terreno sea más esmerada lo mismo que su cuidado y limpieza. Algunos cuadros han sufrido, por las sequías y elevadas temperaturas, cuando no por las heladas, resultando que muchos productos, como el maíz y los porotos, no han dado el resultado que se esperaba; igual cosa puede decirse de la caña de azúcar, especialmente la verdad llamada "Verde manteca". Otros cultivos han tenido un apreciable rendimiento, pudiéndose citar entre éstos al campi, al maíz canario misionero, cebada, etc., etc., y otros cuyos ensayos han dado buenos resultados. Sobre la yerba se están ensayando diez y nueve abonos diferentes, con un total de 192 plantas. En cuanto a sus posibles resultados, había que esperar el momento en que se verifiquen las experiencias parciales, para poder apreciar su importancia.

El inspector Riera ha hecho algunas indicaciones al encargado de la escuela, como ser la conveniencia de efectuar un cultivo de mandioca, entre las líneas del plantío de yerba, no solo para aprovechar el terreno, sino para mantenerlo en buen estado y con economía, pues actualmente se encuentra totalmente invadido por vegetación espontánea.

Refiriéndose al internado, dice, en su informe, que tuvo el agrado de presenciar los exámenes de dos alumnos correspondiente al segundo trimestre de este año, y que el grado de preparación de éstos da una idea de la contracción que han tenido los profesores ingenieros Durán y Espinosa. En cuanto a la disciplina que se observa en la escuela es correcta, debiendo, empero, hacer notar el mal comportamiento de algunos alumnos, por su absoluta falta de dedicación al estudio y conducta irrespetuosa, que implica un mal ejemplo, para los demás educandos, imponiéndose por lo tanto, la separación de ésos alumnos. Concluye el informe haciendo algunas indicaciones de carácter técnico; y se refiere luego al ganado de trabajo, que debido a su mal estado no ha permitido a la dirección del establecimiento ejecutar ciertos cultivos en la debida oportunidad.

En el río Paraná

Pérdida de una ancla

El vapor holandés Eibergen que entró en nuestro puerto procedente de Villa Constitución, perdió en el paso Bravo, río Paraná, una ancla con 120 brasas de cadena. El hecho ocurrió a causa de que el Eibergen tuvo que fondear en dicho paraje, para dar paso a otro vapor y cuando se disponía a virar la ancla, la cadena se desprendió del molinete.

La agencia Christophersen comisionó un buzo, el cual salió esta mañana con el remolcador Flores y la chata Sasalco núm. 6 a fin de conseguir recuperar el ancla y las 120 brasas de cadena.

EXPORTACIÓN DE CARNES

El frigorífico La Plata Gold Storage, ha cargado por el vapor Highland Pride, despachado de La Plata con destino a Londres, 6000 reses de cordero y 4330 cuartos vacunos "chilled". Por el vapor Abadesa, la misma empresa ha despachado de La Plata, para Tenerife a recibir órdenes, 18.054 cuartos vacunos.

—El frigorífico "La Blanca", ha cargado en el Vasari, con destino a Liverpool 5673 reses de carneros y 5913 cuartos vacunos congelados.

Por el vapor Darro, el mismo frigorífico, ha despachado con destino a Liverpool, 5109 reses de carneros y 5290 cuartos vacunos congelados.

Los gobernadores de provincia

TÉRMINOS DE SUS MANDATOS

Durante el curso del presente año, que es el de la renovación presidencial, cinco provincias han cumplido también con la prescripción constitucional de renovar sus primeros mandatarios.

Córdoba y Santa Fe han elevado a la dignidad de gobernantes a los señores Eufrasio S. Loza y Rodolfo Lehmann, con mandatos que expiran en mayo de 1919 y 1920, respectivamente. Santiago del Estero en los comicios de marzo eligió al doctor José A. Abanillas, que debe recibir las insignias correspondientes en el próximo octubre, terminando su período en 1920; Jujuy, en los primeros días de esta semana, ha consagrado gobernador a don Mariano Valle, que asume el mando en mayo del año entrante con plazo hasta 1920, y La Rioja, que en el día de hoy, por medio del colegio electoral, proclama gobernador en reemplazo del doctor Tomás Vera Barros al doctor Filemón de la Colina, hasta agosto de 1919.

Catedral de Bahía Blanca

Una gran obra arquitectónica de la República

Dentro de poco tiempo más se dará principio a las obras de reconstrucción de la Catedral de Bahía Blanca, según el proyecto que ha presentado el arquitecto señor Guido Bafalini, a quien la comisión pro templo de esa ciudad encomendó los planos de ampliación y reformas del mismo.

De la comisión que ha tenido la misión de dar los primeros pasos en este sentido, son presidentes honorarios, el obispo de La Plata monseñor Terrero y el doctor Valentín Vergara, siendo su presidente efectivo el senador provincial, señor Ramón Olaciregui.

Consisten las reformas especialmente en la reconstrucción de las dos naves laterales, sobre un plano arquitectónico estilo renacimiento, lo cual dará a la Catedral un aspecto tan imponente como bello y novedoso.

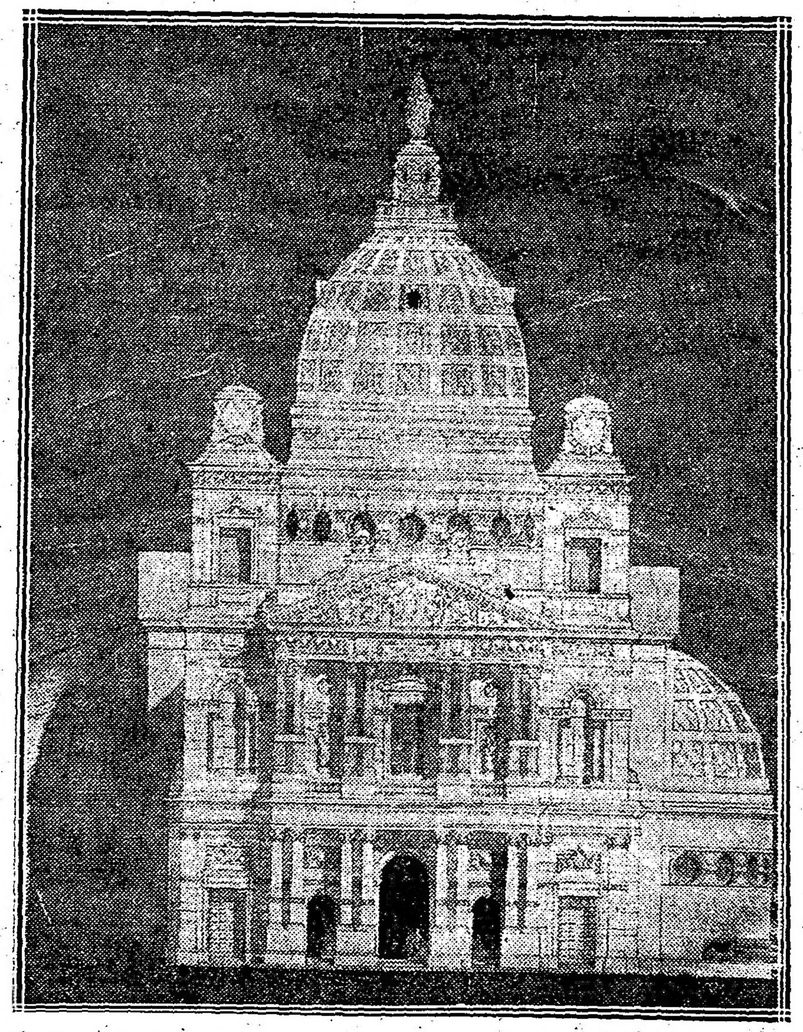

El deseo de lucir en la progresista ciudad una catedral que sea uno de los primeros y más hermosos templos del país, hizo que un grupo caracterizado de vecinos tomara a su cargo la tarea de organizar los preliminares de la obra. Y la idea acogida entusiastamente por toda la población entra en su faz práctica como lo demuestra el estar ya en vísperas de dar comienzo a la obra.

Para esta obra meritoria por muchos conceptos se han recibido importantes donaciones que prueban el interés que en el vecindario ha despertado la idea.

Publicamos el frente de la futura nueva catedral de Bahía Blanca, según los planos que ha presentado el arquitecto señor Bafalini y que han sido aprobados por la comisión.

Bajo la égida del futuro gobierno nacional debe procederse el año entrante a elegir gobernadores en Tucumán en reemplazo del doctor Ernesto Padilla; en San Juan en lugar del vicegobernador, doctor Pedro Garro; en Corrientes del doctor Mariano Loza; en San Luis del doctor Juan Daract, quienes deben hacer entrega del mando a los sucesores en los meses de abril, mayo, agosto y diciembre.

El gobierno del señor Francisco Alvarez expira en marzo de 1918; el del señor Marcelino Ugarte, de Buenos Aires, en mayo del mismo año, así como el del doctor Miguel Laurencena, de Entre Ríos, en julio.

Los gobernadores de Salta, doctor Abraham Cornejo, y de Catamarca, doctor Guillermo Correa, que asumieron el mando a principios del presente año, terminan en febrero de 1919 y mayo de 1920.

Clasificadas según su filiación política y conforme al voto de los partidos en la lucha presidencial, son demócratas las situaciones oficiales de Tucumán, Corrientes, Salta y Catamarca, radicales las de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe y conservadoras las siete restantes.

ECOS DE LA TRAVESIA DE LOS ANDES

Entrega de los atributos a Zuloaga y Bradley

En nombre del ministro de guerra, el coronel Martín Rodríguez entregó esta mañana a los pilotos Zuloaga y Bradley los atributos con los que, por su hazaña, les acordó distinguir el ejército.

Se trata de una hermosa medalla alegórica de oro, que los agraciados podrán usar al igual que cualquier otra condecoración.

LA SEMILLA DE ALFALFA

La sección de agricultura del gobierno de Entre Ríos se ha dirigido al señor Juan Picco, que obtuvo el premio "campeón" nacional con su semilla de alfalfa en el concurso de semillas del centenario, celebrado el 10 del corriente en Buenos Aires bajo el patrocinio de la Bolsa de Cereales, pidiéndole precio por dicha semilla puesta en la ciudad de Santa Fe.

El Sr. Picco reside en la estación Sarah del F. C. O. partido de General Villegas (provincia de Buenos Aires) y desde ese punto hasta Santa Fe sería posible fletar vagones sin trasbordo ninguno o en su defecto es el trayecto más directo y barato para el caso.

EQUINOS PARA FRANCIA

Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor británico Brodvale, procedente de Punta Arenas, en donde cargó productos frigoríficos con destino para la Gran Bretaña, y en ésta completará su cargamento con cereales y una importante remesa de caballos destinados y Francia.

DIQUE DE CARENA

Hoy salió del dique de carena la barca uruguaya Rosario y entraron en el mismo el vapor uruguayo Santos y el barco nacional Almirante Barroso.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Ha sido nombrado inspector de sociedades anónimas el doctor Luis Fernández.

—Ha sido concedida la adscripción de los escribanos Valentín Piñero y Evaristo M. Gornea a los registros de contratos públicos de la capital números 68 y 87.

—Se ha designado a un procurador fiscal federal de la capital para la iniciación de un juicio contra el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico para reintegrar 2630 kilos de alfalfa extraviados y conducidos por orden del ministerio de guerra.

EL VAPOR "DESNA"

Salida postergada

El 5 del agosto próximo es esperado en ésta el vapor británico "Desna", procedente de Liverpool.

Saldrá del puerto de La Plata el 11 del mismo en vez del 7 como se había anunciado.

Unión Cívica Radical

COMITE DE PROPAGANDA

RADICAL

Este comité ha designado a los señores Dres. Leopoldo Carelli, Vicente Novaro, Arturo Meccia, Juan José de la Torre, Mariano y Carlos Karafi para que hagan guardia de honor el día 26 en el mausoleo de la Revolución.

LA CONMEMORACION

DEL 26 DE JULIO

Subcomité "Bernardino Rivadavia"

Esta agrupación designó al Dr. Italo A. Napoli para hacer uso de la palabra el 26 del corriente ante el monumento de la Revolución del 90.

Para la noche de igual día, ha organizado una conferencia y manifestación en Valentín Gómez y Gallo, donde usarán de la palabra el diputado Dr. Víctor M. Molina y doctores Juan E. Fitz Simon e Italo A. Napoli.

BUENOS AIRES

Reorganización del comité radical

SALTO, julio 22. — Aproximándose la fecha en que caducan en su mandato las autoridades del comité radical, desde ya puede asegurarse que serán reelegidos las actuales dada su brillante actuación al frente de la agrupación.

A nuestros agentes y suscriptores del interior

La administración ruega a sus agentes y suscriptores que no tengan canceladas sus cuentas o suscripciones, se apresuren a hacerlo antes del 30 del corriente, pues en caso contrario se suspenderá la remisión del diario a partir del 1.o de agosto.

La batalla naval de Jutlandia

UNO DE LOS ACONTECIMIENTOS DECISIVOS DE LA GUERRA ACTUAL

El combate marítimo más importante de la historia

LAS DOS PRIMERAS FLOTAS DEL MUNDO EN PRESENCIA

DESARROLLO COMPLETO DE LA ACCION

El dominio del mar definitivamente asegurado para los aliados

Londres, junio 16.

El mundo entero ha recibido la noticia de la batalla naval de Jutlandia mediante el parte lanzado por el almirantazgo alemán, quien presentó el acontecimiento como una brillante victoria de la flota germánica.

La noticia, si bien despertó interés en el público, lo fué más bien por la subversión que este triunfo alemán produjo en el espíritu de todos (acostumbrados a considerar como indiscutible e indiscutida la enorme superioridad de la armada británica sobre cada una de las flotas del mundo), que como un hecho de armas de carácter trascendental y, menos, decisivo en esta guerra.

La ampliación paulatina de las noticias, si bien aclaró definitivamente quiénes fueran vencedores y vencidos, no llegó, por la misma forma lenta y sucesiva de su llegada a nuestro conocimiento, a concretar sustanciosa y tangiblemente en el espíritu público, el carácter colosal de la lucha y las consecuencias político-militares que de ella se derivan y que la transforman en uno de los acontecimientos más decisivos de la formidable contienda imperante.

Nadie ignora que el arma más poderosa que puede emplear la entente para llegar a vencer la enorme potencia bélica de los imperios centrales, es el agotamientos de estos mismos, no ya por la fuerza pura de las armas, sino, sobre todo, por la preponderante influencia que sobre éstas tiene la situación económica interna de esos estados.

En efecto, no hay preparación militar, no hay genio estratégico, no hay organización bélica, por completas y perfectas que sean, no hay coraje ni civismo que puedan suplir la carencia de elementos de primera necesidad indispensables a la vida no ya de los ejércitos, sino también y sobre todo de la población civil que los provee, los alimenta y los sostiene como la tierra sostenía a Anteo, o más vulgar y prácticamente, como el estómago nutre a todo el organismo.

Ninguno de los beligerantes ignora, ni ha ignorado nunca, que este sería el factor decisivo de la guerra y tal lo demuestran los esfuerzos de uno y otro bando para mantener cada días más estrecho el bloqueo el uno y romperlo o evitarlo el otro, aún a costa de las gravísimas complicaciones internacionales que la guerra submarina, emprendida con decidida brutalidad, podía acarrear para el otro.

Los ejércitos podrán experimentar sucesivamente triunfos o reveses, ganar o perder territorios y ciudades: la terrible tenaza del bloqueo sigue apretando cada vez más fuerte sus férreas mandíbulas y un día llegará, forzosamente, en que exhausto y agotado, a pesar de todos los esfuerzos y todos los heroismos, los imperios bloqueados habrán de pedir merced.

Los almirantes británicos y germanos que mandaban las dos escuadras. — De izquierda a derecha: 1. Jellicoe; 2. Beatty; 3. Hood; 4. Arbutnot; 5. Von Scheer; 6. Hipper.

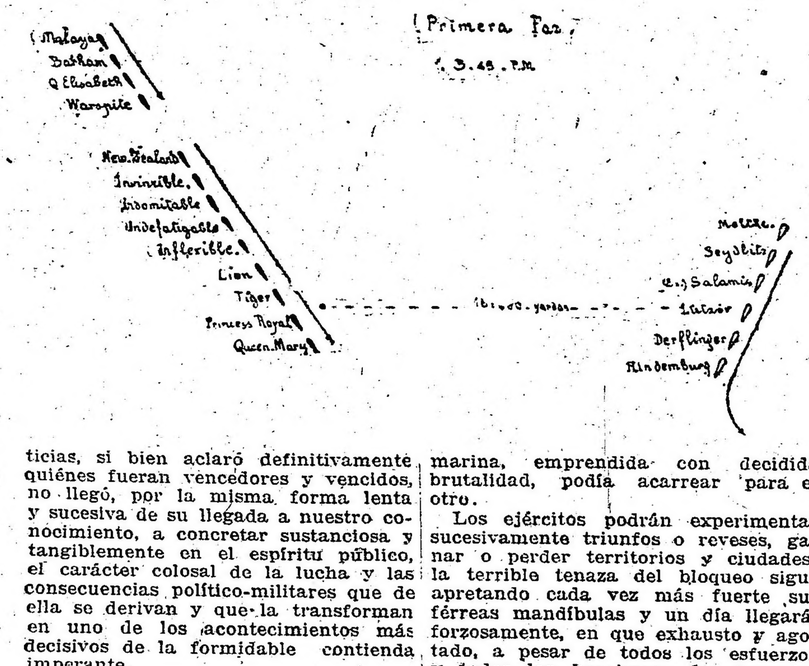

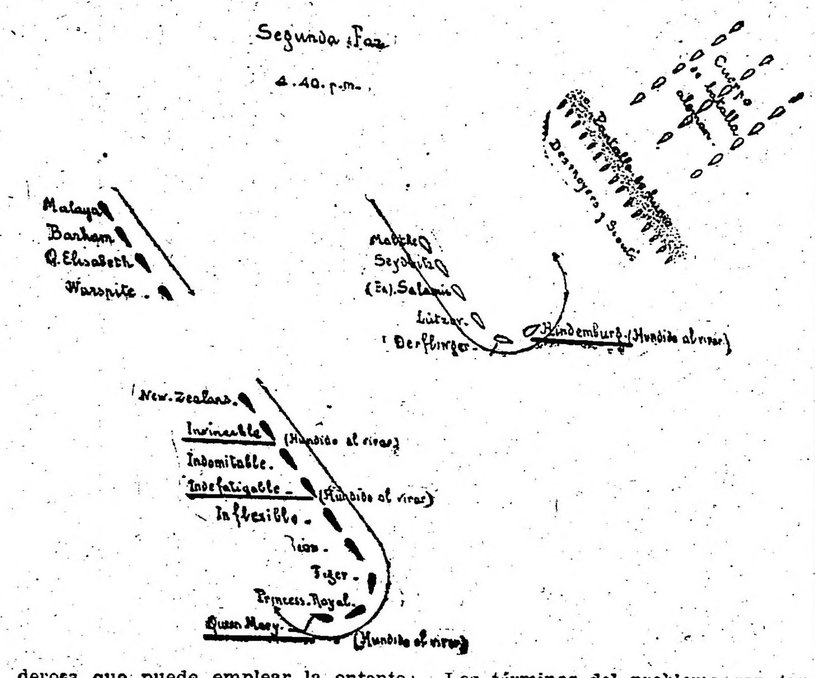

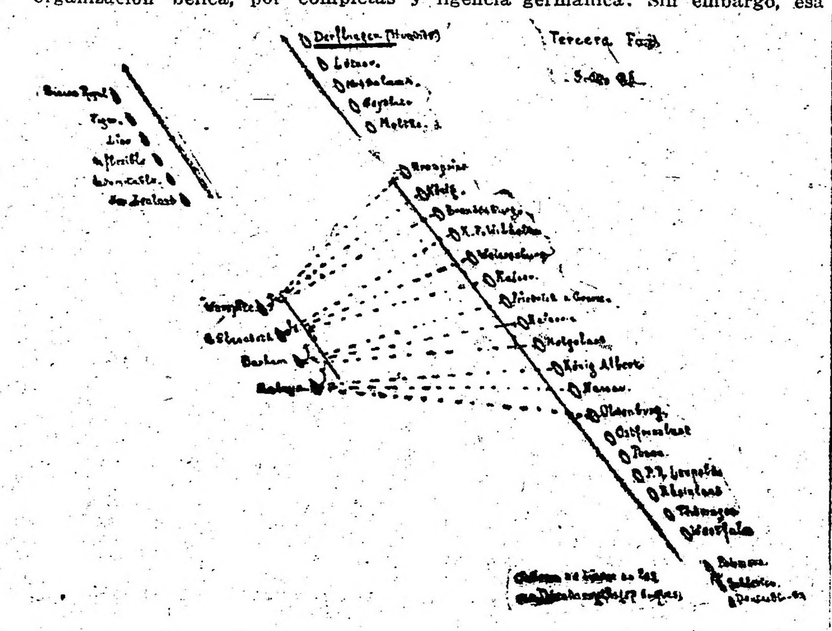

Hay quien pretende que la flota alemana fué sorprendida por la inglesa en momentos en que efectuaba el entrenamiento de sus buques, habiéndose alejado temerariamente demasiado de sus bases: esta opinión no tiene consistencia. Los alemanes han buscado el combate con toda voluntad y decisión, pues no otra cosa puede desprenderse de la forma en que se desarrolló la batalla y sobre todo del hecho decisivo de la composición y orden de la flota en la que figuró la totalidad de los buques disponibles aún mismo de los que, como el Pommern y sus similares, no tenían más que un valor militar relativo; ella dió su esfuerzo decisivo y total y lo había preparado con toda la previsión y energía inherentes a resolución tan decisiva.

Las flotas en presencia. — Si bien la flota alemana tendió en línea la totalidad de sus buques, como los rusos llevaron a Tsushima todo su material flotante, aún el de inferior calidad, la armada inglesa mandó en cambio a la batalla, exclusivamente la flor de sus escuadras. Nunca se ha visto en el orbe una fuerza naval más formidable ni más perfecta en lo que se refiere al material, es decir, al valor intrínseco y correlativo de sus buques. Las cuarenta unidades de batalla respondían todas a un mismo tipo: dreadnoughts y superdreadnoughts y, punto esencial estratégico y táctico, desarrollaban todas una velocidad superior a las veinte millas por hora. Este ha sido el factor decisivo de la victoria británica: la imposición, por medio de su velocidad superior y homogénea, de los movimientos tácticos que convinieron al comando, para la mejor utilización de su artillería y para forzar al contrario a obedecer su decisión en todo el desarrollo estratégico de la acción.

El almirante alemán había podido comprobar con dolor la verdad del axioma que dice que "la velocidad de una escuadra, por más rápida que sea la mayoría de sus unidades, está limitada por la marcha de su buque menos veloz".

Esta superioridad de marcha ha permitido a la escuadra británica aprovechar su superioridad artillera en alcance, colocándose, durante casi toda la batalla, salvo casos aislados, a distancia de 12 a 20 yardas, en la que el fuego de sus cañones hacía terribles impactos en los buques contrarios sin que las piezas de estos últimos, inferiores en potencia por lo general, alcanzaran sus líneas.

Como la batalla fué decidida por el cañón, sólo nos ocuparemos en este relato de los buques mayores: acorazados y cruceros de batalla, sin complicarlos con la actuación de los buques menores, que no tuvieron importancia virtual, salvo los ataques de torpederos, que constituyen un arma táctica de real importancia.

La flota alemana la componían:

Los cruceros de batalla (dreadnoughts) "Hindenburg", "Derfflinger", "Salamis" (?) (buque mandado construir por Grecia y embargado por Alemania), llevando cada uno 8 piezas de 14 pulgadas y una velocidad de 28 nudos; "Lützow", "Moltke" y "Seydlitz", armados de 10 piezas de 11 pulgadas y la misma velocidad.

Los superdreadnoughts: "Brandemburg", "Kronprinz", "Konig", "Kurfust", "Fr. Wilhelm" y "Weissemburg", armados de 10 piezas de 14 pulgadas y con 23 nudos de velocidad.

Los dreadnoughts: "Friedrich der Grosse", "Helgoland", "Kaiser", "Kaiserin", "Konig Albert", "Nassau", "Oldenburg", "Ostfriesland", "Posen", "P. R. Leupold", "Rheinland", "Thuringen" y "Westfalen", armados de 10 a 12 piezas de 12 pulgadas nueve de ellos y de 11 pulgadas los 4 restantes y con velocidades de 23 y medio a 20 nudos.

Predreadnoughts. — De estos buques anticuados entraron en línea posiblemente 17 buques armados de 4 piezas de 11 a 12 pugadas y con velocidades de 18 a 19 nudos.

La escuadra inglesa se componía de los:

Cruceros de batalla dreadnoughts: "Lion", "Princess Royal", "Queen Mary", "Tiger", armados cada uno de 8 piezas de 18 y media pulgadas y con velocidad de 28 nudos; "Inflexible", "Indomitable", "Indefatigable", "Invincible" y "New Zealand", armados de 8 piezas de 12 pulgadas y con velocidad de 26 nudos.

Superdreadnoughts A: "Revenge", "Royal Oak", "Agincourt", "Benbow", "Valiant", "Warspite", "Queen Elizabeth", "Barham" y "Malaya", con 8 piezas de 15 pulgadas y 25 nudos de velocidad.

Superdreadnoughts B: "Malborough", "Ajax", "Centurion", "Conqueror", "Ivon Duke", "Delhi", "King Georges", "Monarch", "Orion", "Thunderer", "Audacious", "Good Hope" y "Monmouth" (estos dos últimos son probablemente el "Reshad V" y "Reshad-i-Hamis" confiscados a Turquía y bautizados con los nombres de los héroes de Coronel todos armados con 10 piezas de 13 y media pulgadas y con 21 nudos de velocidad.

Dreadnoughts: "Bellerophon", "Collingwood", "Hercules", "Colossus", "Neptune", "St. Vincent", "Superb", "Téméraire" y "Vanguard", armados de 10 piezas de 12 pulgadas y con velocidad de 21 nudos y medio.

La comparación de las dos escuadras demuestra elocuentemente la aplastadora superioridad de la flota británica sobre la germana, la que se acrecienta aún comparando los buques menores, cruceros, scouts y destroyers incomparablemente superiores y más numerosas en la primera que en la segunda.

(Hay que tener igualmente en cuenta que varios otros dreadnoughts y superdreadnoughts quedaron en los puertos o desempeñando alguna misión, así como de que toda la inmensa flota de los predreadnoughts no tomaron, por sabia medida, parte en el encuentro).

Conocidas las fuerzas en presencia, trataremos de relatar breve y claramente el desarrollo táctico de la batalla con la ayuda de los gráficos adjuntos, en los que aparecen, en negro, los buques británicos y en blanco los navíos alemanes:

Primera fase, 3.45 p. m., mayo 31. — La flota de cruceros de batalla de Beatty, consistiendo de "Lion", "Princess Royal", "Queen Mary", "Tiger", "Inflexible", "Indomitable", "Invincible", "Indefatigable" y "New Zealand", con rumbo sudeste, seguido a una distancia de 2 millas por los 4 "Queen Elisabeth".

Se avistaron los cruceros (livianos) enemigos y poco después la cabeza de la columna de la escuadra de cruceros de línea, como ser el nuevo "Hindenburg", "Seydlitz", "Derfflinger", "Lutzow", "Moltke" y posiblemente el "Salamis".

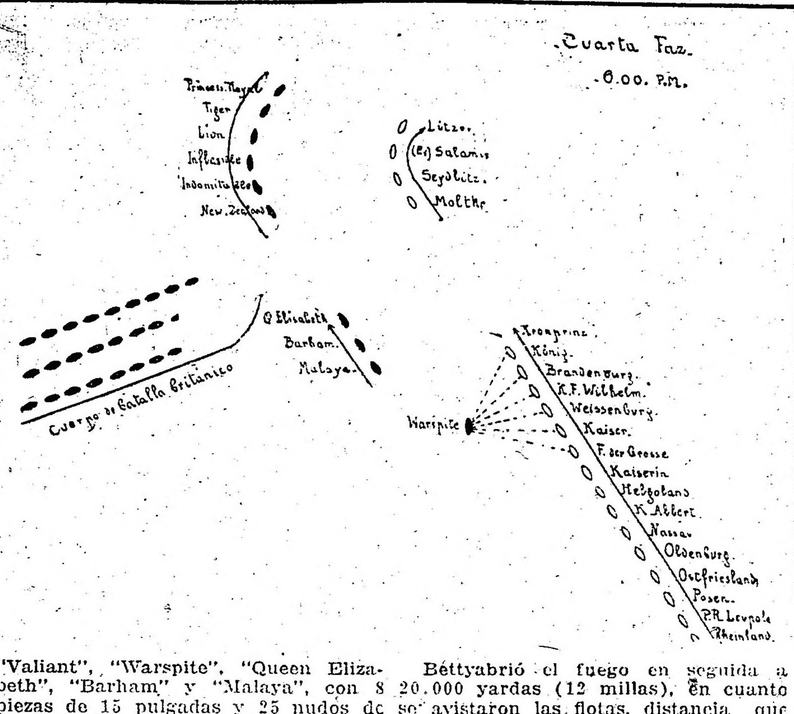

Béttyabrió el fuego en seguida a 20.000 yardas (12 millas), en cuanto se avistaron las flotas, distancia que disminuyó a 16.000 yardas (9 millas).

Los alemanes pudieron ver distintamente las siluetas de los barcos británicos contra el cielo amarillo del horizonte. Los alemanes, cubiértos por una cerrazón, apenas pudieron ser vistos por los tiradores británicos.

Los "Queen Elizabeth" abrieron el fuego uno tras otro a medida que estaban a tiro. Los cruceros de batalla alemanes viraron a estribor, alejándose hasta 20.000 yardas.

Segunda fase, 4.40 p. m. — Una pantalla de destroyers entonces apareció más allá de los cruceros de batalla alemanes. El total de la escuadra de alta mar alemana podía distinguirse, aproximándose sobre el horizonte nordeste en tres divisiones, que venían en apoyo de sus cruceros de batalla.

Los cruceros de batalla alemanes en ese momento viraron en 16 puntos y tomaron sus posiciones al frente de los acorazados de la gran flota alemana.

La rápida maniobra de Beatty—

Beatty, con sus cruceros de batalla y su acorazados de apoyo, de consiguiente, tenía a su frente toda la escuadra de combate alemana y Jellicoe aún estaba a alguna distancia.

Las flotas contrarias se movían ahora paralelamente en direcciones opuestas y a no ser por una maniobra maestra de parte de Beatty, los barcos británicos se hubieran encontrado separados de la gran flota de Jellicoe.

Para evitar esto y al mismo tiempo con el fin de preparar el camino para que Jellicoe pudiera envolver a su adversario, Beatty también viró inmediatamente a 16 puntos para poner sus barcos en línea paralela con los cruceros de batalla alemanes y dando frente a la misma dirección.

En cuanto dió la vuelta aumentó al máximum la velocidad para adelantarse a los alemanes y tomar una posición táctica adelante de su línea. Pudo conseguir su objeto debido a la superior velocidad de los cruceros de batalla británicos.

Al alcanzar el punto indicado para dar vuelta, fueron hundidos el "Indefatigable", el "Queen Mary" y el "Invincible" al dar la vuelta, punto donde naturalmente concentó sus fuegos la gran flota alemana.

Un poco antes, cuando daban la vuelta los cruceros de batalla alemanes, los "Queen Elizabeth" habían concentrado sus fuegos en ese punto, destruyendo un crucero nuevo de batalla, que se cree era el "Hindenburg".

Beatty había conseguido dar la vuelta y avanzó, habiendo perdido 3 barcos, paralelamente a los cruceros de batalla alemanes. Los "Queen Elizabeth" lo seguían más atrás, empeñados con la flota principal alemana.

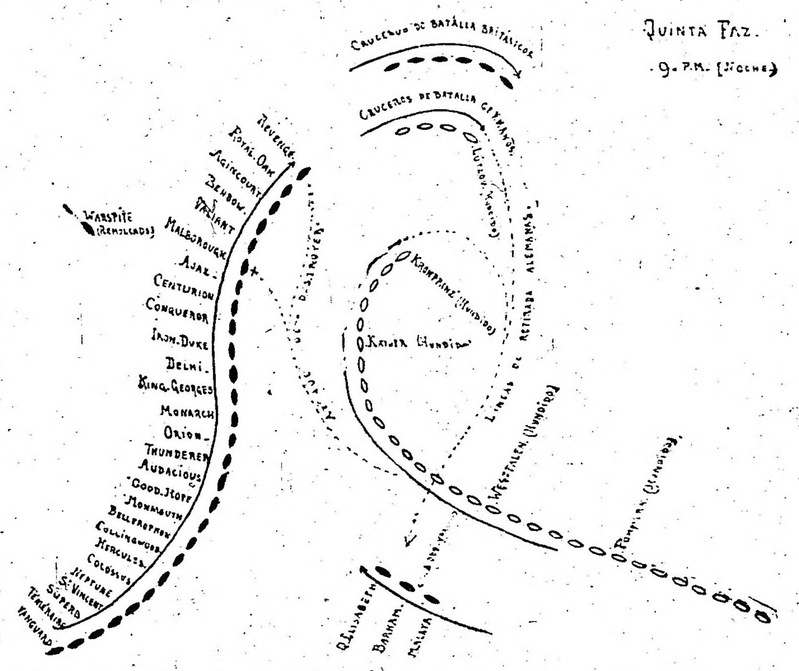

Seis barcos atacaron al Warspite—

Tercera fase, 5 p. m. — Los "Queen Elizabeth" ahora viraron a estribor en 16 puntos para poder seguir a Beatty.

El "Warspite" sufrió un accidente al timón y no pudo dar la vuelta, atrayéndose en consecuencia el fuego concentrado de seis de los acorazados enemigos, los cuales se arrimaron a este barco.

No puede sorprender que los alema-

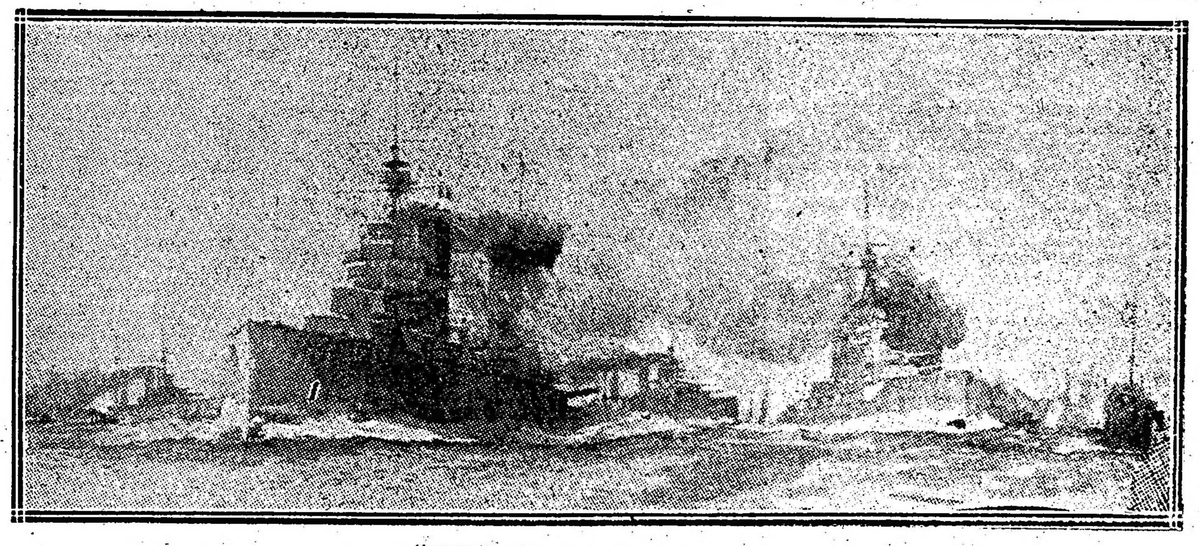

Segunda faz: Los cruceros de batalla

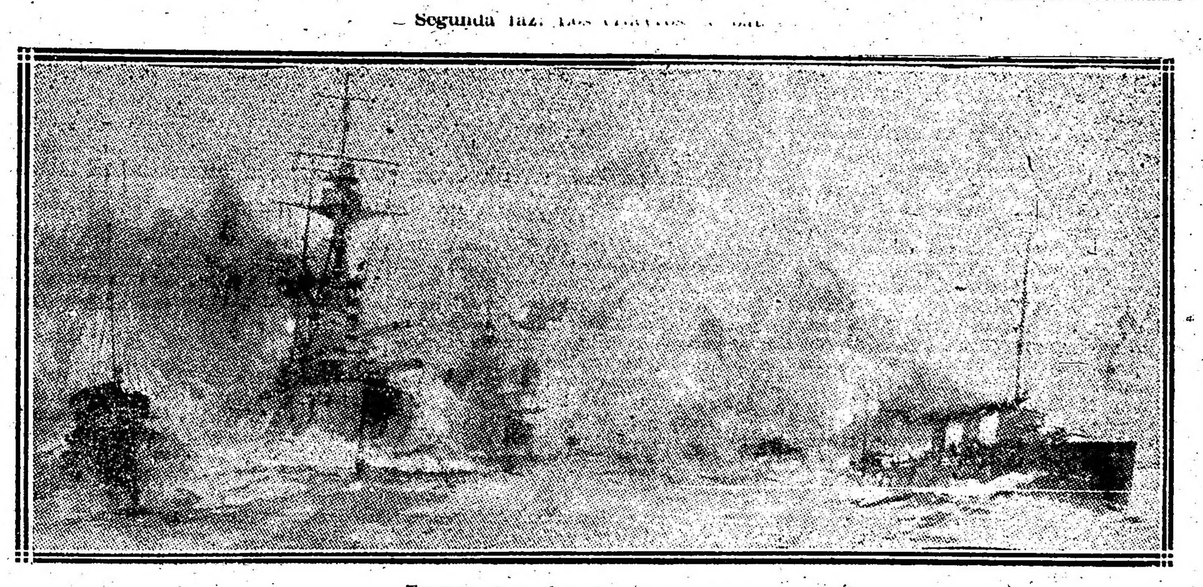

Tercera faz: Los "Queen Elizabeth"

Quinta faz: La gran flota británica.

nes aleguen la pérdida de ese barco ("Warspite"), puesto que, teóricamente, debía haberse hundido, pero la verdad es que aún cuando repetidamente fué tocado por los proyectiles contrarios y que el agua parecía hervir a su rededor por la continua caída de granadas, no fué averiado seriamente y al contrario pudo hundir a uno de sus contrincantes.

Cuando su comandante volvió a

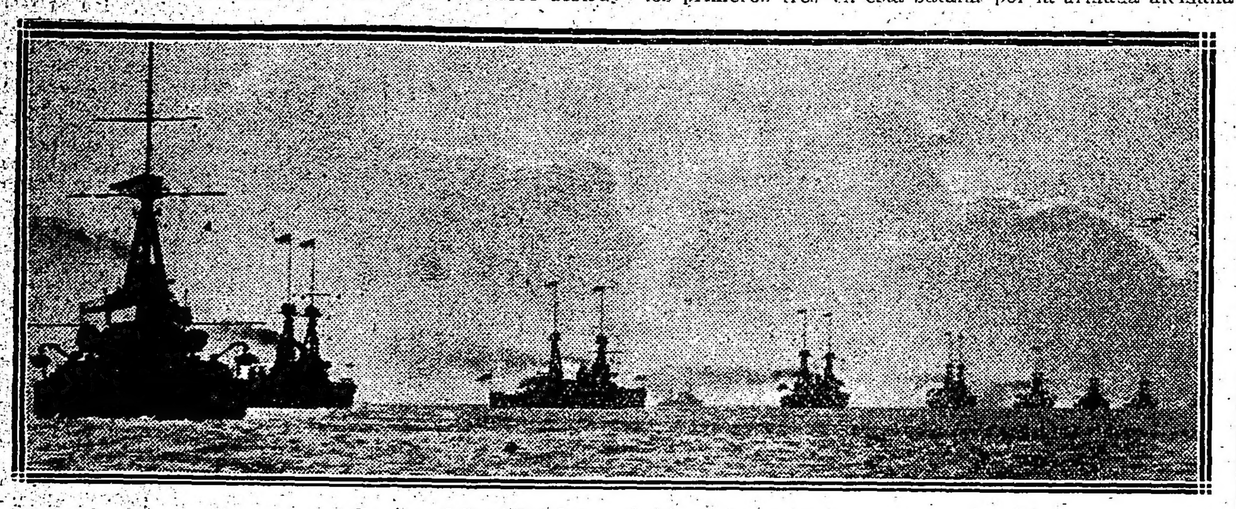

La gran flota británica en línea de combate

ejercer control sobre el barco, dió la vuelta y siguió a sus compañeros de flota.

Mientras tanto, el "Banham", "Queen Elizabeth" y "Malaya" viraron en redondo para evitar el punto de peligro donde se habían hundido el "Queen Mary" e "Invencible" y por espacio de una hora pelearon en una acción de espera contra toda la flota alemana de alta mar.

El "Warspite" se juntó con ellos más o menos a las 5.15 p. m. y los cuatro barcos fueron tan bien manejados para echar por tierra los "cálculos de mira" de sus contrarios, que no sufrieron ningún impacto serio.

Tenían la ventaja de la velocidad superior sobre los alemanes de por lo menos 4 nudos y pudieron retirarse (o alejarse) de parte de la larga línea de acorazados alemanes, los cuales casi llenaban la visual del horizonte.

Durante este tiempo los "Queen Elizabeth" hacían fuego contestando los tiros de los cañones alemanes a una distancia que varía entre 12 y 15.000 yardas y en especial contra aquellos barcos que estaban más próximos.

Los alemanes estaban envueltos en una neblina, así que únicamente los fogonazos y el humo eran visibles.

A las 5.45 la mitad de la flota de alta mar (alemana), había quedado fuera de alcance y los "Queen Elizabeth" corrían a toda fuerza para juntarse con Jellicoe.

Debemos volver ahora a los cruceros de batalla de Beatty. Habían conseguido tomar por el flanco a los cruceros de batalla alemanes, los cuales, por consiguiente, se vieron obligados a virar a ángulo recto a estribor para evitar ser cortados.

El combate se hizo intenso entre las escuadras de batalla, durante el cual fué hundido el "Derfflinger", pero a eso de las 6 p. m. el fuego alemán aflojó considerablemente, lo cual demuestra que los cruceros de batalla de Beatty y los "Queen Elizabeth" habían infligido serios daños a sus contrarios más cercanos.

Llegada de la flota de Jellicoe—

Cuarta fase, 6 p. m. — La gran flota estaba a la vista y se acercaba rápidamente en tres divisiones.

Los "Queen Elizabeth" cambiaron su rumbo 4 puntos al estribor y se acercaron al enemigo para dar lugar a que Jellicoe pudiera entrar en línea.

La gran flota fué maniobrada en condiciones perfectas y la muy difícil operación de interponerse entre los cruceros de batalla y los "Queen Elizabeth" fué llevada a cabo magníficamente en su debido tiempo.

Jellicoe llegó y tomó su puesto a la cola de los cruceros de Beatty y seguido por los "Queen Elizabeth" corrió a cortar el rumbo de la cabeza de la escuadra alemana.

Los primeros barcos a entrar en acción fueron el "Revenge" y el "Royal Oak", con sus cañones de 15 pulgadas y el "Agincourt", que hizo fuego desde sus siete torres casi con la velocidad de una ametralladora.

Toda la flota británica se había concentrado.

Habían sido magníficamente manejados para cruzar la T (1) de la gran flota alemana, siendo necesario nada más que un poco de luz para completar su obra de destruir a los alemanes en detalle.

La luz oportunamente se hizo por unos pocos minutos y las condiciones eran favorables para los británicos, cuya flota estaba ahora en línea aproximadamente norte y sud cruzando la cabeza de los barcos alemanes.

Durante los pocos minutos de buena luz, Jellicoe destruyó los primeros tres barcos alemanes, pero volvió a cerrarse la neblina y la gran flota alemana derrotada, pudo retirarse en divisiones deshechas.

Quinta fase (noche). — Los alemanes fueron seguidos por los británicos, quienes aún los envolvían, Jellicoe sobre el oeste, Beatty al norte y Evan Thomas con sus tres "Queen Elizabeth" al sud. El "Warspite" había sido mandado a su base.

Durante la noche nuestros destroyers atacaron fuertemente a los barcos alemanes y aún cuando sus pérdidas eran serias, consiguieron hundir a dos de los enemigos.

Coordinación entre las unidades de la flota era imposible mantener y los alemanes descubrieron, por medio de sus reflectores, que los "Queen Elizabeth" estaban a unas 4.000 yardas.

Pudieron entonces escapar entre estos barcos y Jellicoe, puesto que los británicos no pudieron hacer fuego a causa de estar sus destroyers en la línea de fuego.

Así concluyó la batalla de Jutlandia, la cual fué peleada en la forma que había sido planeada y poco faltó para que fuera una acción decisiva.

Fué malograda por las condiciones atmosféricas desfavorables, sobre todo en el momento crítico, cuando se encontraba concentrada toda la flota británica y comprometida en destruir la cabeza de la línea alemana.

Fué una acción desenvuelta por parte de los cañones grandes, exceptuando, naturalmente, la obra de los destroyers, puesto que desde muy temprano los barcos británicos no temían los destroyers alemanes.

Los destroyers y barcos chicos alemanes fueron acorralados por sus contrincantes británicos y pronto dejaron de contarse como una unidad organizada.

Consecuencias—

Se puede afirmar, sin temor de exageraciones, que las pérdidas sufridas en esta batalla por la armada alemana

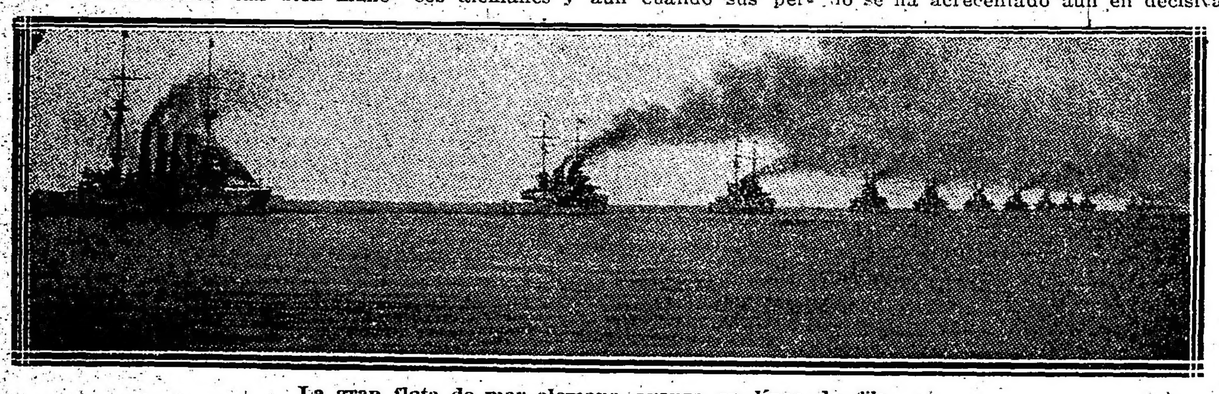

La gran flota de mar alemana avanza en línea de fila.

entre buques hundidos (declarados o callados) o fuera de combate por averías esenciables o graves, inhabilitan definitivamente a ésta para toda nueva operación importante contra la armada británica. El estudio de la composición de las dos flotas y del poder ofensivo y defensivo de las mismas demuestran que los británicos han podido infligir a los contrarios graves daños con la casi impunidad para ellos mismos. Por consiguiente, el poder ya abrumador de la flota del Reino Unido se ha acrecentado aún en decisivas proporciones por el debilitamiento enorme del poder naval alemán, cuya preponderancia en el mismo mar Báltico es capaz de amenazar seriamente ahora la escuadra rusa. La desesperada tentativa alemana para forzar el bloqueo británico ha fracasado definitivamente y le queda vedada, hoy día, para siempre, toda esperanza de lograrlo.

Al rendir el justo homenaje merecido por los vencidos, confirmamos, sin embargo, nuestra afirmación de que

Ataque de los destroyers británicos.

la batalla naval de Jutlandia es uno de los acontecimientos decisivos de la guerra actual a la par que el combate marítimo más importante de la historia.

Corresponsal

---

(1) Cruzar la T significa colocarse perpendicularmente a la cabeza de la flota contraria, cortando su rumbo y obligando a sus unidades a virar individualmente bajo un fuego concentrado imposible de aguantar.

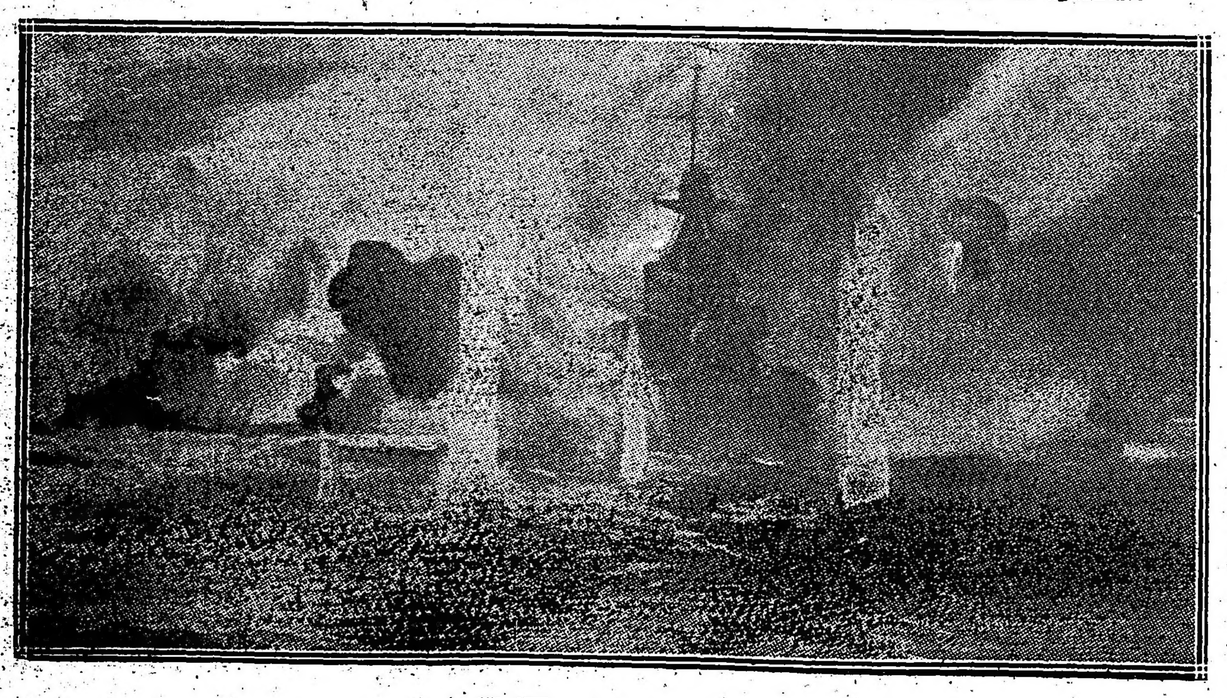

El "Warspite" en acción

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Cobrador infiel

SALTO, julio 22 — El cobrador municipal de luz e impuestos ha sido exonerado; las razones, según fuentes autorizadas, son la malversación de 1.590 pesos, dinero percibido en conceptos de impuestos.

Esto no causa mayor extrañeza, pues ya son tres cobradores que han seguido la misma ruta, sin que ninguno de ellos haya sido puesto en manos de la justicia.

Investigación policial

MERIDIANO V, julio 22. — Encuéntrase en ésta el inspector de policía señor Víctor Roberts, llegado de La Plata en misión investigadora del crimen de que fueron víctimas los esposos Larramburo.

Corresponsal viajero

SAN NICOLAS, julio 22.—Es nuestro visitante el corresponsal viajero de ese diario señor Felipe Ballester.

"El Norte de Buenos Aires", en su edición de ayer, se ocupa preferentemente del representante de LA EPOCA y de la misión que desempeña.

SANTA FE

Vida política — El personal escolar — Inercia de la comisión de fomento — Otras informaciones.

SANTA FE, julio 22 — En círculos políticos se viene asegurando que la fracción denominada "Demócrata Progresista", concurrirá a los próximos comicios de agosto, para elegir un diputado al Congreso Nacional, la que de seguro será derrotada.

—El vecindario aplaude la enérgica actitud que asume la policía local contra los individuos maleantes que pretenden sentar su nido en esta tranquila población.

Nunca estarán demás las órdenes de persecución que los superiores den a los subalternos que hasta el presente siguen cumpliendo dignamente el puesto de guardianes de la tranquilidad pública.

—Se hace necesario que el señor presidente del Consejo de Educación mejore el personal docente de esta localidad, nombrando personas que reúnan condiciones para esa labor, si no se quiere malograr esfuerzos, en perjuicio del conjunto solidario.

Se hace censurable bajo todo concepto la inercia de la comisión de fomento en lo tocante al arreglo y limpieza de nuestras calles.

—El distrito postal y telegráfico debe interesarse en mejorar el mueblaje de nuestra oficina local que viene siendo atendida por un laborioso y correcto personal a las órdenes de un meritorio jefe que goza de estima por su caballerosidad y contracción al cargo.

—Sigue en vías de una completa mejoría la señora Blanca Recamán de Montiel Maciel.

—Regresó a Wheelwright el señor Dante Zamboni, que allí ejerce el puesto de comisario general.

—Es esperado el señor José Antonio Montes, diputado nacional y miembro conspicuo del radicalismo.

La población de esta ciudad. — Archivo de la provincia. — Junta escrutadora nacional. — Supresión de un puesto. — Notas sociales.

SANTA FE, julio 22. — El "Boletín de Estadística Municipal" de esta ciudad recién aparecido, calcula la población de la misma el 30 de junio pasado, en 70.882 habitantes e incluído el municipio en 73.962.

—Se ha encomendado al canónigo Dr. Viñas el estudio de los archivos de la provincia, durante la última centuria.

—Hoy a las 9 de la mañana celebró reunión la junta escrutadora nacional.

—Por razones de economía, ha sido suprimido el puesto de contador de la dirección general de rentas.

—Hoy realizaráse el enlace de la señorita Roca de Olazábal con el señor Benito Valladares.

—Igualmente el de la señorita María Teresa Barrios, con el caballero Carlos J. Costa.

—Ausentóse a Rosario el ministro de hacienda, doctor Araya.

—Se acentúa la mejoría del obispo diocesano monseñor Boneo.

—Reina tiempo nublado y seco.

ENTRE RIOS

Fomento del árbol

PARANA, julio 22 — Diariamente se reciben pedidos de árboles en la sección de agricultura del ministerio de gobierno, los que son servidos en el acto y gratuitamente, de acuerdo con el decreto fecha 2 de junio del corriente año que mandó distribuir, sin cargo, los árboles de los viveros del Asilo Centenario ubicado en la estación "Viale".

Se han expedido órdenes por 50 paraísos para el señor Francisco Masó de Diamante; 600 para el señor Octavio Carlevaro de Paraná; 150 para el señor Eduardo T. Vassi de Rosario Tala; 100 para el señor Bastías Beruz, dep. Paraná y 50 para el señor Bernardo Embon.

Poco interés demuestra el público en general por obtener los árboles que gratuitamente cede el gobierno, pues desde el 1.o del corriente que comenzaron las donaciones, sólo se han expedido órdenes por unos 10.000 árboles sobre 60.000 que existen disponibles para el caso.

Es necesario aprovechar la estación que se va y hacer los pedidos cuanto antes las personas que se interesan por las plantaciones.

Para la remisión de paraísos a cualquier punto de la provincia, debe agregarse la suma de 5 centavos por cada planta para costear el embalaje y el importe aproximado del flete. Esto último puede averiguarse en cada estación de ferrocarril, así como girarse por intermedio de la misma a nombre del señor Eugenio Schepens, director del Asilo Centenario en Viale, una vez obtenida la orden correspondiente del jefe de la sección agricultura del ministerio de gobierno en Paraná.

Acertados nombramientos

CONCEPCION DEL URUGUAY, julio 22. — Muy bien recibidos han sido en ésta la designación de jefe político de este departamento recaído en el señor Angel C. Texier y de miembros de la comisión de puentes y caminos en los señores Víctor D. Etcheverry y Alberto H. Carosini.

CORDOBA

Sensible fallecimiento

VILLA DOLORES, julio 22 — Falleció en la vecina población de San Pedro el viejo y honorable facultativo doctor Miguel A. Novazzio.

Pierde este pueblo y San Pedro uno de sus más respetables hombres.

Fué el médico del pueblo, por cuya razón su fallecimiento lo tiene consternado.

Dado el aprecio de que gozaba el doctor Novazzio el sepelio de sus restos fué un gran exponente de duelo.

TUCUMAN

Adquisición de útiles escolares—Elecciones comunales — Libro del centenario — Enlace.

TUCUMAN, julio 22. — Autorizóse por decreto gubernativo la adquisición de muebles, textos y útiles escolares por un valor total de pesos 145.75 y con destino a las escuelas dependientes del consejo de educación de la provincia.

—Ha sido convocado el distrito de Aguilares a elecciones municipales para el 6 de agosto próximo.

—Ha sido encomendada al señor Carlos Dalmiro Viale la confección de un libro en el que se detalle la crónica completa de los actos realizados en ésta, con ocasión del centenario.

—Hoy se efectuará el enlace de la señorita María del Sanassio con el señor Manuel Valdez del Pino.

CORRIENTES

Procedimiento censurable. — Las autoridades policiales. — Varios atropellos.

CORRIENTES, julio 22. — Censúrase con justicia el procedimiento del gobierno provincial respecto a los sueldos de los empleados; pues mientras a unos se les adeuda cinco meses entre ellos, tres del año pasado, a otros los favoritos les son pagados puntualmente.

Continúan las violencias y atropellos de las autoridades de campaña; un colono de la colonia Valencia fué traído preso, después de amenazarlo, quitándole caballos y útiles de labranza. Motiva este hecho que el colono fué puesto en posesión de una chacra de la colonia para trabajar en reemplazo de otro que fué despedido por el administrador, queriendo con esto ejercer el gobierno actos de posesión desconocidoles por la suprema corte.

Noticias telegráficas de Santa Lucía hacen saber que el jefe de gendarmes Hortensio Barrios en estado de ebriedad y sin motivo alguno, apaleó bárbaramente en un baile a los ciudadanos Eleuterio, Miguel y Enrique Fernández y a un tal Cuevas, poniéndoles presos. Presentóse una queja al comisario departamental; pero fué en vano, como si se tratara de algo sin importancia. Estas son las autoridades que al servicio del régimen afrentan nuestra cultura.

CHUBUT

Sequía — Las fiestas francesas — Acefalía municipal — En los talleres ferroviarios — Periodísticas.

COMODORO RIVADAVIA, julio 22 — Reina una tenaz sequía, desde la estación Holdich a la costa, ocasionando perjuicios en los ganados que mueren por falta de pasto, originando una alteración en los precios de la carne.

—Brillantes resultaron las fiestas francesas realizadas en el teatro local el 14 de julio.

—Terminaron su período de concejalía los tres miembros de la municipalidad que se halla hoy acéfala, hasta que una resolución del P. E. designe una comisión de vecinos en su reemplazo.

—Existen en los talleres del ferrocarril del Estado, de kilómetro 5, seis o siete máquinas descompuestas, que no se arreglan.

El sábado último retrasóse el tren a Colonia Sarmiento, debido a no estar arregladas las máquinas.

—El periódico local "La República" dió una triple tirada del número extraordinario del 9 de julio con ilustraciones de la explotación del petróleo.

KALISAY
APERITIVO
LOS MÉDICOS LO RECOMENDAN
INSUPERABLE VINO QUINADO
SANO AGRADABLE TÓNICO

NOTAS POLICIALES

PERJUICIOS POR UN INCENDIO

El señor Enrique Arana, propietario de la casa Cangallo 889, donde anteayer se produjo un incendio, ha manifestado en la comisaría 3a. que los perjuicios que ha sufrido por el fuego ascienden a 15.000 pesos.

También han resultado damnificados los señores Laurnagaray Abella y Cía., establecidos con una tapicería y alfombrería en la planta baja del mismo edificio. Dichos señores declaran que a causa del agua arrojada para extinguir el incendio han perdido mercaderías por valor de 8.500 pesos.

ACCIDENTE A UN BEODO

En el hotel Génova, calle Pueyrredón 47, anoche, en circunstancias que descendía por una escalera Vicente Axca, a causa de que se hallaba completamente ebrio, perdió el equilibrio y cayó rodando hasta la planta baja.

Axca sufrió una conmoción cerebral que le privó del conocimiento.

En una ambulancia fué llevado al consultorio central de la Asistencia Pública.

ROBOS Y HURTOS

Don Dino Nicodemi ha denunciado en la comisaría 25 que anoche, mientras dejó sola la casa que ocupa calle Azul 29, penetraron ladrones a la morada y le robaron alhajas que estima en 400 pesos.

—Se presentó hoy en la comisaría 37 Cayetano Lomagrio y denunció que de su domicilio Zamudio 4774, ladrones desconocidos le han robado ropas y alhajas que justiprecia en 556 pesos.

—Ha denunciado en la comisaría 3a. José Carlos Silva que del escritorio que tiene en la casa Sarmiento 1329, durante su ausencia le ha sido hurtada una máquina de escribir valor de 150 pesos.

COSTALADA

En la esquina de Maipú y Avenida Madero, a causa de la humedad del pavimento, costaló el caballo que montaba el agente de la guardia de seguridad Concordio Bonicastro. Este fué apretado por el animal y sufrió la luxación del pie izquierdo.

El agente fué curado en el consultorio central de la Asistencia Pública.

QUEMADURAS

Esta mañana, en la casa Defensa 893, en circunstancias que la joven María Salas hacía hervir una cantidad de agua, parte de ésta se volcó y cayó sobre un hermano de María llamado Ricardo, de un año y medio de edad.

El niñito sufrió quemaduras en el cuello y oreja derecha, siendo curado por un facultativo de la Asistencia Pública.

PUBLICACION OFICIAL

SESION DE ASAMBLEA

Escrutinio de la elección de Presidente y Vicepresidente de la República

JULIO 20 DE 1916

PRESIDENCIA DEL Dr. D. BENITO VILLANUEVA

Señores senadores presente: Alba. rracín, Castañeda Vega, Civit, Crotto, del Valle Iberlucea, Echagüe, Esteves, García, Guiñazú, Irigoyen, Iturbe, Ituraspe, Linares, Malbrán, Mendoza, Molina, Olaechea y Alcorta, Patrón Costa, Posse, Soto, Vidal y Zabala.

Señores senadores ausentes con aviso: Dávila, González, Terán.

Señores diputados presentes: Acosta, Agote, Aguirre (D.)., Aguirre (R. M.)., Aldao, Alvear, Anquín de, Araya, Arce, Atencio, Avellaneda (M. A.)., Avellaneda (N. A.)., Barceló, Barco del, Barrera, Bonastre, Bonifacio, Bravo, Bunge, Cantilo, Carranza, Carrasco, Colina, Contte, Cordero, Cornejo, Cornet, Correa, Córvalán, Costa, Cúneo, Demarchi, Demaría, Dickmann, Echagüe, Escobar, Frugoni Zabala, Galíndez, Gallo, Allende, Garzón, Jiménez, Goyeneche, Hernández, Iriondo, Iturbe, Jerez, Jiménez Beltrán, Lagos (L.)., Le Bretón, Lencinas, López Buchardo, Maldana, Marchini, Marcó, Martínez Zuviría, Massa, Melo (C. F.), Melo (L.)., Mercado, Mihura, Molina, Montes, Morán, Moreno (R). Nougués, Oyhanarte, Padilla, Pagés, Paiz, Paz, Pereyra Iraola, Pérez Virasoso, Pinedo, Fredere, Puch, Redoni, Reibel, Riú, Rodríguez (A.)., Rodríguez (C. J.)., Rodríguez (J. R.)., Rojas, Saguier, Salaberry, Salas Oroño, Salvatierra, Santamarina, Saravia, Silveti, Solanet, Solari, Sosa, Tomaso de, Uriburu, Usandivaras, Vaca Narvaja, Valle del, Varela, Vedia, Vergara, Veyga, Vidart, Videla, Zaccagnini, Salazar.

Señores diputados ausentes con aviso: Arancibia Rodríguez, Berho, Camaño, Castellanos, González, Jaramillo, Justo, Lagos (O. A.)., Moreno, (J. A.)., Repetto, Zavalía Guzmán.

—En Buenos Aires, a las 3.30 p. m. del 20 de julio de 1916, dice el

Señor presidente—De acuerdo con el reglamento del año 1868, hay 23 señores senadores, es decir, las tres cuartas partes del número total. En consecuencia se procederá a invitar a los señores diputados a pasar a formar la asamblea.

Quedan invitados los señores diputados a pasar al recinto.

—Pasan al recinto los señores diputados.

Señor presidente—Por el artículo 84 de la constitución nacional se requiere, para tener quórum en esta asamblea, que estén presentes las tres cuartas partes del total de los miembros del congreso. Hay en este momento 23 señores senadores y 96 señores diputados, es decir, más de las tres cuartas partes de cada cámara y un total de 119 miembros; por consiguiente, queda abierta la asamblea.

Se va a dar lactura del acta de la sesión de la asamblea anterior.

—Se lee y aprueba.

Señor presidente — Esta asamblea tiene por objeto dar cumplimiento a los artículos 82, 83, 84 y 85 de la constitución nacional, relativos al escrutinio de la elección de presidente y vicepresidente de la nación y la proclamación de los ciudadanos que hayan resultado electos.

La asamblea resolverá cuál es el reglamento que ha de regir su procedimiento, en este acto. La práctica constante ha sido adoptar el sancionado en 1868. Si no hay quien haga uso de la palabra, se votará si se acepta este reglamento para esta asamblea.

Señor diputado Gallo—Pido la palabra.

El reglamento del año 1868, cuya adopción por la asamblea se propone fué sancionado en forma de ley, rápidamente discutida, en previsión de dificultades o cuestiones que pudieran surgir al realizar la asamblea legislativa del escrutinio de la elección presidencial.

La experiencia ha demostrado que las dificultades y las cuestiones que se previeron no existen; por lo menos, ellas no se han suscitado en los diversos escrutinios que el congreso ha realizado. Pareciera deducirse de esto que para dirigir la labor del congreso en sus funciones de escrutinio fueran suficientes las prescripciones de carácter reglamentario que al respecto contiene la constitución nacional. De acuerdo con ellas, podría en lo fundamental realizarse sin mayores inconvenientes la tarea que en este momento incumbe a la asamblea legislativa.

Ese reglamento, por otra parte, contiene la enunciación de proposiciones dentro de las cuales se involucran cuestiones delicadas, porque ellas se refieren a la existencia o ejercicio de facultades que se atribuyen implícitamente al congreso, facultades discutibles, dudosas del punto de vista constitucional y cuya dilucidación requeriría una amplia discusión.

No tengo el propósito de promover un debate al respecto, pero en resguardo de opiniones, por los precedentes que pudieran consagrarse para el futuro y en razón de las circunstancias apuntadas formulo oposición a la adopción de este reglamento. Agregaré, por lo demás, que el texto mismo de ese reglamento revela que es anticuado, que no puede aplicarse a la situación actual, de tal manera que, en caso de ser adoptado por la presente asamblea tendría que ser modificado hasta en la enunciación de la fórmula de proclamación del escrutinio. En consecuencia, repitiendo que no me anima el propósito de iniciar ninguna discusión acerca de las cuestiones que pudieran involucrarse en este asunto, dejo fundada la oposición a la adopción del reglamento del año 1868.

Señor presidente.—Si no hay quien haga uso de la palabra, se va a votar si se acepta o no el reglamento del año 1868 para esta asamblea.

Se vota y resulta afirmativa.

Señor presidente.—Se va a dar lectura por secretaría de las tres proposiciones que, según el artículo 2o. del expresado reglamento, han de ser votadas por la asamblea.

Señor secretario Ocampo.—Primera proposición: "¿Ha de considerarse separadamente la elección de electores verificada el 2 de abril de la elección de presidente y vicepresidente de la república, verificada por los electores el 12 de junio? ¿Sí o no?"

Señor presidente. — Los señores miembros de la asamblea que estén por la afirmativa, sírvanse ponerse de pie.

Negativa.

Señor diputado Agote.—Creo que es nominal, señor presidente, la votación; a lo menos así se hizo en 1910, en la elección presidencial.

Señor presidente (leyendo)—"Abierta la sesión y antes de nombrarse la comisión escrutadora establecida por el artículo 82 de la constitución, el presidente someterá a votación del congreso". De manera que no dice si es nominal o no.

Señor diputado Agote. — Recuerdo que se hizo nominal en aquella ocasión.

Señor secretario Ocampo.—Segunda proposición: "¿Ha de discutirse la validez de las elecciones de electores y la hecha por los electos? ¿Sí o no?

Se vota y resulta negativa.

Señor secretario Ocampo.—Tercera proposición: "¿La mayoría absoluta de todos los votos que establece la constitución en su artículo 2 ha de computarse únicamente sobre los votos declarados buenos y válidos por el congreso, siempre que ellos sean por lo menos uno más sobre la mitad del total de los electores que tiene la república?" ¿Sí o no?

Se vota y resulta afirmativa.

Sr. diputado Saguier.—Conviene hacer constar, señor presidente, que hay unanimidad en esta votación.

Sr. Presidente.—Así se hará.

Con arreglo a las prescripciones del reglamento se debe proceder ahora a la designación por sorteo de la comisión de miembros de esta honorable asamblea, que hará el escrutinio de presidente y vicepresidente de la nación. Esta comsión debe constar de cuatro miembros. Los señores secretarios procederán a poner las bolillas en la urna para sortear los cuatro miembros.

—Se procede a colocar en la urna las bolillas, y efectuado el sorteo, resultan los números 58, 28, 35 y 90, que corresponden a los eñores diputados José Antonio Montes, Diógenes Aguirre, Juan B. Atencio y Jesús Vaca Narvaja. (Aplausos).

Sr. Presidente.—Ruego a los señores miembros de la asamblea que acaban de ser designados por sorteo para efectuar el escrutinio que pasen a llenar su cometido, es decir, a recibir los pliegos y a verificar el escrutinio.

—Pasan a ocupar la mesa destinada al efecto los señores miembros nombrados, con los secretarios Labougle, Zambrano y González Bonorino.

CAPITAL

En la ciudad de Buenos Aires, capital de la república, a doce días del mes de junio de mil novecientos diez y seis, se reunieron, a las 3 p. m.—en el recinto de la sala de sesiones del senado.—a fin de elegir presidente y vicepresidente de la nación argentina por el período constituconal de 6 años a contar del 12 de octubre de 1916, los electores por el pueblo de la capital ciudadanos: Remigio Lupo, Luis C. Peluffo, Ernesto Anabia, S. J. García Anido, Juan Bonorino, Pedr López Arnaut, Antonio Lozano, Luis J. Rocca, Eusebio C. Chacón, Ernesto Beascochea, Eliseo F. Canaveri, J. González Pagliere, José O. Casas, Aquiles I. Bucich, José P. Tamborini, Raúl Manrique, Francisco Beiró, Heriberto Romanelli, Joaquín Costa, Domingo C. Quadri, Matías Gil, Lorenzo Caimo, Adolfo Calvete, Francisco Crotto, José M. Giuffra, José D. Ray, Juan N. Capurro, Nicolás Selén, Amadeo E. Grandi, José Marcos Pagliere, Domingo de Armas, Manuel Barberis, Antonio Casacuberta, Bernardo Delom, Víctor Dubor, Felipe di Tello, Antonio di Giorgio, Agustín G. Ferro, Felipe Gauna, Juan B. Lamesa, Juan B. Pino, Juan Romani, José Rouco Oliva y Ramón Sainte Marie.

Se elige presidente provisorio de la junta al elector Dr. Francisco Beiró, quien, autorizado por la asamblea, designa secretarios a los electores doctor José González Pagliere y señor Joaquín Costa y una comisión para el canje de poderes compuesta por los electores Dr. Raúl Manrique, señor Ramón Sainte Marie y Dr. José O. Casás, y verificados conformes, se procede a la elección, votando los electores por cédulas firmadas, expresando en una la persona por quien votan para presidente y en otra distinta la que elige para vicepresidente, cédula que cada elector entrega al presidente de la junta y éste lee en voz alta.

Se confirma en sus cargos al presidente y secretarios que fueron electos con carácter provisional.

El Dr. Casás propone se vote por separado la elección de presidente y vicepresidente de la nación, entregando el elector por orden de lista su boleta firmada que irán entregando a la secretaría y leída en voz alta por la presidencia; y así se procede. El presidente proclama el siguiente resultado:

Votan por el ciudadano Hipólito Irigoyen, para presidente de la nación argentina durante el período constitucional de seis años, a contar desde el 12 de octubre de mil novecientos diez y seis, los electores Remigio Lupo, Luis C. Peluffo, Ernesto Anabia, S. J. García Anido, Juan Bonorino, Pedro López Arnaut, Antonio Lozano, Luis J. Rocca, Eusebio C. Chacón, Ernesto Beascochea, Eliseo F. Canaveri, J. González Pagliere, José O. Casás, Aquiles J. Bucich, José P. Tamborini, Raúl Manrique, Francisco Beiró, Heriberto Romanelli Joaquín Costa, Domingo C. Quadri, Matías Gil, Lorenzo Caino, Adolfo Calvete, Francisco Crotto, J. M. Giuffra, José D. Ray, Juan J. Capurro, Nicolás Selén, Amadeo E. Grandi, José Marcos Pagliere. Total treinta votos.

Votan por el ciudadano Juan B. Justo, para el mismo cargo de presidente, los electores Domingo de Armas, Manuel Barberis, Antonio Casacuberta. Bernardo Delom, Víctor Dubor, Felipe di Tella, Antonio di Giorgio, Agustín G. Ferro, Felipe Gauna Juan B. Lamesa, Juan B. Pino, Juan Romani, José Rouco Oliva y Ramón Sainte Marie. Total catorce votos.

El elector Dr. Manrique hace moción para que se firmen las listas correspondientes de esta elección de presidente. Apoyada y en dicusión se opone el Dr. González Pagliere, sosteniendo que el acto electoral es uno y además que la confección de las listas obligaría a un cuarto intermedio bastante largo por la extensión de dichas listas y que deben ser en cuatro ejemplares.

El señor Calvete pide al Dr. Manrique retire su moción por las razones que expone la secretaría. Retirada la moción por este señor elector se procede a la elección de vicepresidente.

Votan por el ciudadano Pelagio B. Luna, para vicepresidente de la nación argentina durante el período constitucional de seis años a contar desde el 12 de octubre de 1916, los señores Remigio Lupo, Luis C. Peluffo, Ernesto Anabia, S. J. García Anido, Juan Bonorino, Pedro López Arnaut, Antonio Lozano, Luis J. Rocca, Eusebio C. Chacón, Ernesto Beascochea, Eliseo F. Canaveri J. González Pagliere, José O. Casás, Aquiles J. Bucich, José P. Tamborini, Raúl Manrique, Francisco Beiró, Heriberto Romanelli Joaquín Costa, Domingo C. Quadri, Matías Gil, Lorenzo Caino, Adolfo Calvete, Francisco Crotto, J. M. Giuffra, José D. Ray, Juan J. Capurro, Nicolás Selén, Amadeo E. Grandi, José Marcos Pagliere. Total treinta votos.

Votan por el ciudadano Nicolás Repetto, para el mismo cargo, los electores Domingo de Armas, Manuel Barberis, Antonio Casacuberta, Bernardo Delom, Víctor Dubor, Felipe di Tella, Antonio di Giorgio Agustín G. Ferro, Felipe Gauna, Juan B. Lamesa, Juan B. Pino, Juan Romani, José Rouco Oliva y Ramón Sainte Marie. Total, catorce votos.

Se hacen por separado dos listas de los ciudadanos electos para presidente y otras dos de los nombrados para vicepresidente, indicando el número de votos que cada uno ha obtenido, firmadas por todos los electores presentes para ser remitidas una de cada clase al presidente del senado nacional la otra, junto ésta con las cédulas de votación y un ejemplar de la presente acta.

Agregado—y así se procede—vale Enmendado—G—vale.

El señor Rouco Oliva pide se haga constar que en la elección de la mesa directiva han obtenido un voto para presidente el señor Manuel Barberis y otro el doctor Rocca. Así se aprueba. Se levantó la sesión a las 6 p. m.

Francisco Beiró presidente; J. González Pagliere, J. Costa, secretarios.

Lista de ciudadanos electos para presidente de la nación argentina por el período constitucional de seis años, a contar desde el 12 de octubre de 1916, por la junta de electores de la capital federal, reunida el 12 de junio de 1916, a las 3 p. m., en el recinto del senado nacional. Votaron por el ciudadano Hipólito Irigoyen los electores: Remigio Lupo, Luis C. Peluffo, Ernesto Anabia, S. J. García Anido, Juan Bonorino, Pedro López Arnaut, Antonio Lozano, Luis J. Rocca, Eusebio C. Chacón, Ernesto Beascochea, Eliseo F. Canaveri, J. González Pagliere, José O. Casás, Aquiles I. Bucich, José P. Tamborini, Raúl Manrique, Francisco Beiró, Heriberto Romanelli, Joaquín Costa, Domingo C. Quadri, Matías Gil, Lorenzo Caino, Adolfo Calvete, Francisco Crotto, J. M. Giuffra, José D. Ray, Juan J. Capurro, Nicolás Selén, Amadeo E. Grandi, José Marcos Pagliere. Total treinta votos.

Votan por el ciudadano Juan B. Justo los electores: Domingo de Armas, Manuel Barberis, Antonio Casacuberta, Bernardo Delom, Víctor Dubor, Felipe di Tello, Antonio di Giorgio, Agustín G. Ferro, Felipe Gauna, Juan B. Lamesa, Juan B. Pino, Juan Romani, José Rouco Oliva y Ramón Sainte Marie. Total, catorce (14) votos.

Y a sus efectos firman por duplicado estas listas los electores presentes, que sellan con el sello de: Junta de electores de presidente y vice de la nación, 12 de junio de 1916.

Remigio Lupo, Luis C. Peluffo, Ernesto Anabia, S. J. García Anido, Juan Bonorino, Pedro López Arnaut, Antonio Lozano, Luis J. Rocca, Eusebio C. Chacón, Ernesto Beascochea, Eliseo F. Canaveri, J. González Pagliere, José O. Casás, Aquiles J. Bucich, José P. Tamborini, Raúl Manrique, Francisco Beiró, Heriberto Romanelli, Joaquín Costa, Domingo C. Quadri, Matías Gil, Lorenzo Caino, Adolfo Calvete, Francisco Crotto, José M. Giuffra, José D. Ray, Juan N. Capurro, Nicolás Selén, Amadeo E. Grandi, José Marcos Pagliere, Domingo de Armas, Manuel Barberis, Antonio Casacuberta, Bernardo Delom, Víctor Dubor, Felipe di Tella, Antonio di Giorgio, Agustín G. Ferro, Felipe Gauna, Juan B. Lamesa, Juan B. Pino, Juan Romani, José Rouco Oliva y Ramón Sainte Marie.

Lista de ciudadanos electos para vicepresidente de la nación argentina por el período constitucional de seis años, a contar desde el 12 de octubre de 1916, por la junta de electores de la capital federal, reunida el 12 de junio de 1916, a las 3 p. m., en el recinto del senado nacional. Votaron por el ciudadano Pelagio B. Luna los electores: Remigio Lupo, Luis C. Peluffo, Ernesto Anabia, S. J. García Anido, Juan Bonorino, Pedro López Arnaut, Antonio Lozano, Luis J. Rocca, Eusebio C. Chacón, Ernesto Beascochea, Eliseo F. Canaveri, J. González Pagliere, José O. Casás, Aquiles J. Bucich, José P. Tamborini, Raúl Manrique, Francisco Beiró, Heriberto Romanelli, Joaquín Costa, Domingo C. Quadri, Matías Gil, Lorenzo Caino, Adolfo Calvete, Francisco Crotto, J. M. Giuffra, José D. Ray, Juan J. Capurro, Nicolás Selén, Amadeo E. Grandi, José Marcos Pagliere. Total treinta votos.

Votaron por el ciudadano Nicolás Repetto los electores Domingo de Armas, Manuel Barberis, Antonio Casacuberta, Bernardo Delom, Víctor Dubor, Felipe di Tella, Antonio di Giorgio, Agustín G. Ferro, Felipe Gauna, Juan B. Lamesa, Juan B. Pino, Juan Romani, José Rouco Oliva, Ramón Sainte Marie. Total, catorce (14) votos.

Y a sus efectos firman por duplicado estas listas los electores presentes, que sellan con el sello de: Junta de electores de presidente y vice de la nación, 12 de julio de 1916.

Remigio Lupo, Luis C. Peluffo, Ernesto Anabia, S. J. García Anido, Juan Bonorino, Pedro López Arnaut, Antonio Lozano, Luis J. Rocca, Eusebio C. Chacón, Ernesto Beascochea, Eliseo F. Canaveri, J. González Pagliere, José O. Casás, Aquiles I. Bucich, José P. Tamborini, Raúl Manrique, Francisco Beiró, Heriberto Romanelli, Joaquín Costa, Domingo C. Quadri, Matías Gil, Lorenzo Caino, Adolfo Calvete, Francisco Crotto, J. M. Giuffra, José D. Ray, Juan J. Capurro, Nicolás Selén, Amadeo E. Grandi y José Marcos Pagliere. Total, treinta (30) votos.

Votaron por el ciudadano Nicolás Repetto los electores Domingo de Armas, Manuel Barberis, Antonio Casacuberta, Bernardo Delom, Víctor Dubor, Felipe di Tella, Antonio di Giorgio, Agustín G. Ferro, Felipe Gauna, Juan B. Lamesa, Juan B. Pino, Juan Romani, José Rouco Oliva, Ramón Sainte Marie. Total, catorce (14) votos.

Y a sus efectos firman por duplicado estas listas los electores presentes, que sellan con el sello de: Junta de electores de presidente y vice de la nación, 12 de julio de 1916.

Remigio Lupo, Luis C. Peluffo, Ernesto Anabia, S. J. García Anido, Juan Bonorino, Pedro López Arnaut, Antonio Lozano, Luis J. Rocca, Eusebio C. Chacón, Ernesto Beascochea, Eliseo F. Canaveri, J. González Pagliere, José O. Casás, Aquiles J. Bucich, José P. Tamborini, Raúl Manrique, Francisco Beiró, Heriberto Romanelli, Joaquín Costa, Domingo C. Quadri, Matías Gil, Lorenzo Caino, Adolfo Calvete, Francisco Crotto, J. M. Giuffra, José D. Ray, Juan J. Capurro, Nicolás Selén, Amadeo E. Grandi y José Marcos Pagliere. Total, treinta (30) votos.

Votaron por el ciudadano Juan E. Serú, los electores Ezequied Barrenechea, José A. Viale, Adolfo Salas, Carlos M. Coll, Lorenzo Inurrigarro, Ricardo Aberg Cobo, Ernesto Aguirre, Alejandro Sorondo, Bernardo Duhalde, Arturo Scotto, Antonio J. Maresca, Aurelio del Cerro, Octavio R. Amadeo, José M. Goñi, Angel Etcheverry, Hipólito Almeyra, Alberto Aguirre, Daniel Arana, Julio Costa Paz, Carlos M. Holmberg, Ricardo F. Lavalle, Luis E. Martínez, Manuel Ruiz, Luis Arce, Carlos Luro, Estanislao del Campo, Félix Guesalaga, Félix Soriano, Guillermo Tomkinson, Ramón Solveyra Casares, Juan José Elordi, Eduardo Grondona, Fernando Alfaro, Ernesto Arana, G. Fernández Guerrico, Tomás López Cabanillas, Lorenzo Lasalle, Liceaga Fermín, Llobet José M., Maresca Antonio J., Martínez Luis E. Massés Pablo E., Maciel Antonio, Núñez Pedro R., O'Farrell Juan, Otamendi José A., Pieres Ramón, Ruiz Manuel, Bottger Roberto P., Salas Adolfo, Sorondo Alejandro, Scotto Arturo, Soriano Félix, Solveyra Casares R., Tomkinson Guillermo, Tomkinson Carlos, Viale José A., Zelarrayán Federico. — Total, veinte votos.

Votaron por el ciudadano Juan E. Serú, los electores Ezequied Barrenechea, José A. Viale, Adolfo Salas, Carlos M. Coll, Lorenzo Inurrigarro, Ricardo Aberg Cobo, Ernesto Aguirre, Alejandro Sorondo, Bernardo Duhalde, Arturo Scotto, Antonio J. Maresca, Aurelio del Cerro, Octavio R. Amadeo, José M. Goñi, Angel Etcheverry, Hipólito Almeyra, Alberto Aguirre, Daniel Arana, Julio Costa Paz, Carlos M. Holmberg, Ricardo F. Lavalle, Luis E. Martínez, Manuel Ruiz, Luis Arce, Carlos Luro, Estanislao del Campo, Félix Guesalaga, Félix Soriano, Guillermo Tomkinson, Ramón Solveyra Casares, Juan José Elordi, Eduardo Grondona, Fernando Alfaro, Ernesto Arana, G. Fernández Guerrico, Tomás López Cabanillas, Lorenzo Lasalle, Liceaga Fermín, Llobet José M., Maresca Antonio J., Martínez Luis E. Massés Pablo E., Maciel Antonio, Núñez Pedro R., O'Farrell Juan, Otamendi José A., Pieres Ramón, Ruiz Manuel, Bottger Roberto P., Salas Adolfo, Sorondo Alejandro, Scotto Arturo, Soriano Félix, Solveyra Casares R., Tomkinson Guillermo, Tomkinson Carlos, Viale José A., Zelarrayán Federico. — Total, veinte votos.

Votaron por el ciudadano Juan E. Serú, los electores Ezequied Barrenechea, José A. Viale, Adolfo Salas, Carlos M. Coll, Lorenzo Inurrigarro, Ricardo Aberg Cobo, Ernesto Aguirre, Alejandro Sorondo, Bernardo Duhalde, Arturo Scotto, Antonio J. Maresca, Aurelio del Cerro, Octavio R. Amadeo, José M. Goñi, Angel Etcheverry, Hipólito Almeyra, Alberto Aguirre, Daniel Arana, Julio Costa Paz, Carlos M. Holmberg, Ricardo F. Lavalle, Luis E. Martínez, Manuel Ruiz, Luis Arce, Carlos Luro, Estanislao del Campo, Félix Guesalaga, Félix Soriano, Guillermo Tomkinson, Ramón Solveyra Casares, Juan José Elordi, Eduardo Grondona, Fernando Alfaro, Ernesto Arana, G. Fernández Guerrico, Tomás López Cabanillas, Lorenzo Lasalle, José M. Llobet, Rafael Alcorta, Carlos Tomkinson. — Total, cuarenta votos.

Y a sus efectos firman por duplicado esta lista, los electores presentes, que se sella con el sello de esta junta, en la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, a doce de junio de mil novecientos diez y seis.

Aberg Cobo Ricardo, Amadeo Octavio R. Aguirre Ernesto, Almeira Hipólito, Aguirre Alberto, Arana Daniel, Arce Luis, Alfaro Fernando, Arana Ernesto, Alcorta Rafael, Barrenechea Ezequiel, Brenan Matías, Burgueño Adrián, Coll Carlos M. Costa Paz Julio, Duhalde Bernardo, Del Cerro Aureliano, Del Campo Estanislao, Dellepiane Juan, Debenedetti Agustín, Duffy Miguel P., de Keravenant Dionisio G., Etcheverry Angel, Elordi Juan José, Espinosa Fernando, Fernández Guerrico, Guillermo, Fauzón Eduardo A., Goñi José M., Guesalaga Félix, Grondona Eduardo, Grigera Marcos L., González Alberto, Holmberg Carlos M., Heriart Antonio E., Inurrigarro Lorenzo, Lavalle Ricardo F., Luro Carlos, López Cabanillas Tomás, Lasalle Lorenzo, Liceaga Fermín, Llobet José M., Maresca Antonio J., Martínez Luis E. Massés Pablo E., Maciel Antonio, Núñez Pedro R., O'Farrell Juan, Otamendi José A., Pieres Ramón, Ruiz Manuel, Bottger Roberto P., Salas Adolfo, Sorondo Alejandro, Scotto Arturo, Soriano Félix, Solveyra Casares R., Tomkinson Guillermo, Tomkinson Carlos, Viale José A., Zelarrayán Federico.

Lista de los ciudadanos electos para presidente de la Nación Argentina por el período constitucional de seis años, a contar desde el doce de octubre de mil novecientos diez y seis, por la junta de electores de la provincia de Buenos Aires, reunida en la ciudad de La Plata el doce de junio de mil novecientos diez y seis.

Votaron por el ciudadano Angel D. Rojas, los electores: Ezequiel Barrenechea, José A. Viale, Adolfo Salas, Carlos M. Coll, Lorenzo Inurrigarro, Ricardo Aberg Cobo, Ernesto Aguirre, Alejandro Sorondo, Bernardo Duhalde, Arturo Scotto, Antonio J. Maresca, Aurelio del Cerro, Octavio R. Amadeo, José M. Goñi, Angel Etcheverry, Hipólito Almeyra, Alberto Aguirre, Daniel Arena, Julio Costa Paz, Carlos M. Holmberg, Ricardo F. Lavalle, Luis E. Martínez, Manuel Ruiz, Luis Arce, Carlos Luro, Estanislao del Campo, Félix Guesalaga, Félix Soriano, Guillermo Tomkinson, Ramón Solveyra Casares, Juan José Elordi, Eduardo Grondona, Fernando Alfaro, Ernesto Arana, G. Fernández Guerrico, Tomás Gómez Cabanillas, Lorenzo Lasalle, José M. Llobet, Rafael Alcorta, Carlos Tomkinson.—Total, cuarenta votos.

Votaron por el ciudadano Hipólito Irigoyen, los electores: Juan Dellepiane, Fernando Espinosa, Agustín Debenedetti, Marcos L. Grigera, José A. Otamendi, Antonio E. Heriart, Miguel P. Duffy, Pedro R. Núñez, Pablo E. Massés, Eduardo A. Fauzón, Antonio Maciel, Ramón Pieres, Fermín Liceaga, Alberto González, Dionisio G. de Keravenant, Matías Brenan, Roberto P. Rottger, Juan O'Farrell, Adrián Burgueño y Federico C. Zelarrayán.—Total, veinte votos.

Y a sus efectos firman por duplicado esta lista, los electores presentes, que se sella con el sello de esta junta, en la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, a doce de junio de mil novecientos diez y seis.

Aberg Cobo Ricardo, Amadeo Octavio R., Aguirre Ernesto, Alberto, Arana Daniel, Arce Luis Alfaro Fernando, Arana Ernesto, Alcorta Rafael, Barrenechea Ezequiel, Brenan Matías, Burgueño Adrián, Coll Carlos M., Costa Paz Julio, Duhalde Bernardo, Del Cerro Aureliano, Del Campo Estanislao, Dellepiane Juan, Debenedetti Agustín, Duffy Miguel B., de Keravenant Dionisio G., Etcheverry Angel, Elordi Juan José, Espinosa Fernando, Fernández Guerrico Guillermo, Fauzón Eduardo A., Goñi José M., Guesalaga Félix, Grondona Eduardo, Grigera Marcos L., González Alberto, Holmberg Carlos M., Heriart Antonio E., Inurrigarro Lorenzo, Lavalle Ricardo F., Luro Carlos, López Cabanillas Tomás, Lasalle Lorenzo, Liceaga Fermín, Llobet José M., Maresca Antonio J., Martínez Luis E. Massés Pablo E., Maciel Antonio, Núñez Pedro R., O'Farrell Juan, Otamendi José A., Pieres Ramón, Ruiz Manuel, Rottger R. P., Salas Adolfo, Sorondo Alejandro, Scotto Arturo, Soriano Félix, Solveyra Casares R., Tomkinson Guillermo, Tomkinson Carlos, Viale José A., Zelarrayán Federico.

Sr. Diputado Avellaneda (M. A.) — Pido la palabra.

Creo que en razón de ser conocido de todos los miembros presentes de la asamblea el resultado de la elección de los colegios electorales, bastaría con que la comisión escrutadora se limitara a informarnos sobre el resultado de cada uno de ellos. Con esto habremos ganado tiempo sin ocasionar ningún perjuicio, desde el momento que en la versión taquigráfica saldrán todos los detalles.

Sr. Presidente.—¿Sin dar lectura de las actas?

Sr. Diputado Avellaneda (M. A.)—Limitarse a que el relator de la comisión escrutadora dé los resultados.

—Apoyado.

Sr. Presidente.—Está en discusión la indicación del señor diputado por Buenos Aires. Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente.—Entonces la comisión procederá a tomar los resultados numéricos sin leer las actas.

Sr. Secretario Labougle.—El distrito de la provincia de Buenos Aires arroja para presidente de la nación, por el doctor Angel D. Rojas 40 votos y por el doctor Hipólito Irigoyen 20 votos; y para vicepresidente por el doctor Juan E. Serú 40 votos y por el doctor Pelagio B. Luna 20 votos.

CORDOBA

En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, a los doce días del mes de junio del mil novecientos diez y seis, se reunieron a las tres p. m. en el recinto de la legislatura provincial, a fin de elegir presidente y vicepresidente de la Nación Argentina por el período constitucional de seis años, a contar del doce de octubre de mil novecientos diez y seis, los electores por el pueblo de la provincia de Córdoba, ciudadanos Jose Torres Altamira, Eduardo N. Duffi, Dermidio Bustamante, Miguel G. Ponce, Francisci Seco, Augusto S. Soumerou, Pablo C. López, Evaristo J. Castellanos, Jordán Maldonado, José Camilo Patri, Enrique Loza, Marcelino Berrotarán, Tadeo J. Navarro, Cipriano Peralta, Augusto Boero, Jesús M. Palacios, Antonio S. Molina, Agustín J. Villarroel, Jorge Echegoyen, Manuel M. López, Enrique de la Lastra, Rufino Barrionuevo, Nicolás Castellanos, José R. Ludueña y Luis Martínez Chavez. Se eligió presidente de la junta de electores al elector señor Agustín J. Villarroel y secretario al elector señor Marcelino Berrotarán. El presidente y secretario prestaron el juamento de práctica, como asimismo todos los electores, haciéndolo el primero por ante el de mayor edad y los otros por ante la presidencia.

Constituído así el colegio, el presidente autorizado por la asamblea designa una comisión de poderes compuesta por los electores señores José Torres Altamira, Eduardo N. Duffi y Enrique de la Lastra, la que luego se expide aconsejando la aprobación de los diplomas de todos los presentes, y constituído definitivamente el colegio ratifica el nombramiento de sus autoridades, quienes prestan de nuevo el juramento.

Acto seguido se procede a la votación para designar las personas que han de ocupar el cargo de presidente y vicepresidente de la república en el próximo período constitucional, haciéndolo en boletas firmadas con el siguiente resultado:

Para presidente: el ciudadado Hipólito Irigoyen con diez y ocho votos (18) y el ciudadano Angel Rojas con siete votos (7): para vicepresidente el ciudadano Pelagio B. Luna con diez y ocho votos (18) y el ciudadano Juan E. Serú con siete votos (7).

Este resultado fué proclamado por el señor presidente de la asamblea del colegio electoral.

Acto continuo y a moción del elector Etchegoyen se autorizó a la presidencia para hacer los gastos que demanda este cometido, y gestionar del poder público los fondos necesarios para cubrirlos.

En este estado el elector Torres Altamira pide se hagan constar las razones determinantes que ha tenido la comisión de poderes para aconsejar la aprobación de los diplomas presentados y las que en síntesis fueron: que el colegio electoral ni tiene facultades para entrar a juzgar de los diplomas de los electores en cuanto a su fondo, debiendo limitar su jurisdicción al examen de la autenticidad de los documentos presentados y la identidad personal de los electores; que el proceso electoral de primer grado había terminado definitivamente con la proclamación hecha por la junta escrutadora. A esta indicación se opone el elector Etchegoyen, por lo que la presidencia pone a votación el indicado del elector Torres Altamira, resultando afirmativa.

En este estado y siendo las 7 p. m. del día 12 de junio del año 1916, y no habiendo otros asuntos que tratar, previa lectura que se hizo a la asamblea de la presente acta, se aprobó sin observación y se dió por clausurado el acto y levantada la sesión, firmando para constancia, el presidente y secretario.—Entre líneas—los diplomas de—vale.—Agustín J. Villarroel.—M. Berrotarán, secretario.

Lista de ciudadanos electos para presidente de la nación argentina por el período constitucional de seis años, a contar desde el 12 de octubre de 1916, por la junta de electores de la provincia de Córdoba, reunida en la ciudad del mismo nombre, en 12 de junio de 1916, a las 3 p. m., en el recinto de la honorable legislatura provincial. Votaron por el ciudadano Hipólito Irigoyen los electores José Torres Altamira, Eduardo N. Duffi, Dermidio Bustamante, Miguel G. Ponce, Francisco Seco, Augusto S. Soumerou, Pablo C. López, Evaristo J. Castellanos, Jordán Maldonado, José Camilo Patri, Enrique Loza, Marcelino Berrotarán, Tadeo S. Molina y Agustín J. Villarroel. Total: diez y ocho (18) votos.

Votaron por el ciudadano Angel Rojas los electores Jorge Echegoyen, Manuel M. López, Enrique de la Lastra, Rufino Barrionuevo, Nicolás Castellanos, José R. Ludueña y Luis Martínez Chávez. Total: siete votos.

Y a sus efectos firmamos por duplicado esta lista los electores presentes, la que se sella con el sello propio que dice: "Junta de electores de presidente y vice de la nación. Córdoba, 1916, 12 de junio", en la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, a doce de junio de 1916:

José Torres Altamira, Eduardo N. Duffi, Dermidio Bustamante, Miguel G. Ponce, Francisco Seco, Augusto S. Soumerou,

Pablo C. López, Evaristo J. Castellanos, Jordán Maldonado, José Camilo Patri, Enrique Loza, Marcelino Perrotarán, Tadeo S. Navarro, Cipriano Peralta, Augusto Boero, Jesús M. Palacios, Antonino S. Molina y Agustín J. Villarroel.

Jorge Echegoyen, Manuel M. López, Enrique de la Lastra, Rufino Barrionuevo, Nicolás Castellanos, José R. Ludueña y Luis Martínez Chávez.

Lista de ciudadanos electos para vicepresidente de la nación argentina por el período constitucional de seis años, a contar desde el 12 de octubre de 1916, por la junta de electores de la provincia de Córdoba, reunida en la ciudad del mismo nombre en 12 de junio de 1916, a las 3 p. m., en el recinto de la honorable legislatura provincial. Votaron por el ciudadano Pelagio B. Luna, los electores José Torres Altamira, Eduardo N. Duffi, Dermidio Bustamante, Miguel G. Ponce, Francisco Seco, Augusto S. Soumerou, Pablo C. López, Evaristo J. Castellanos, Jordán Maldonado, José Casmilo Patri, Enrique Loza, Marcelino Berrotarán, Tadeo S. Navarro, Cipriano Peralta, Augusto Boero, Jesús M. Palacios, Antonino S. Molina y Agustín J. Villarroel. Total: diez y ocho votos.

Votaron por el ciudadano Juan E. Serú los electores Jorge Echegoyen, Manuel M. López, Enrique de la Lastra, Rufino Barrionuevo, Nicolás Castelanos, José R. Ludueña y Luis Martínez Chávez. Total: siete votos.

Y a sus efectos, firmamos por duplicado esta lista los electores presentes, la que se sella con el sello propio que dice: "Junta de electores de presidente y vice de la nación. Córdoba, 1916. 12 de junio"; en la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, a doce de junio de 1916.

José Torres Altamira, Eduardo N. Duffi, Dermidio Bustamante, Miguel G. Ponce, Francisco Seco, Augusto S. Soumerou, Pablo C. López, Evaristo J. Castellanos, Jordán Maldonado, José Camilo Patri, Enrique Loza, Marcelino Berrotarán, Tadeo S. Navarro, Cipriano Peralta, Augusto Boero, Jesús M. Palacios, Antonino S. Molina y Agustín Villarroel.

Jorge Echegoyen, Manuel M. López, Enrique de la Lastra, Rufino Barrionuevo, Nicolás Castelanos, José R. Ludueña y Luis Martínez Chávez.

Sr. Secretario Labougle. — Ha obtenido el doctor Hipólito Irigoyen 18 votos para presidente y el doctor Angel D. Rojas 7 votos; y para vicepresidente el doctor Pelagio B. Luna, 18 votos y el doctor Juan E. Serú 7 votos.

CATAMARCA

En la ciudad de Catamarca, capital de la provincia del mismo nombre, a doce días del mes de junio de mil novecientos diez y seis, siendo las dos y media de la tarde, se reunieron en el recinto de la legislatura provincial, a fin de elegir presidente y vicepresidente de la Nación Argentina por el período constitucional de seis años a contar desde el doce de octubre de mil novecientos diez y seis, los electores por el pueblo de la provincia de Catamarca ciudadanos Dermidio Narváez, doctor Argentino R. Quevedo, Carlos J. Navarro, Flavio Castellanos, Martín Recalde, ingeniero Joaquín Acuña, Manuel Rojas, Ismael D. Molina, doctor Pacífico Arquez y Alberto Ponce de León.

Por asentimiento general y a indicación del elector Ponce de León, ocupó la presidencia, con carácter provisorio, el elector don Dermidio Narváez.

El señor presidente manifestó que debía procederse a la elección de la mesa directiva del colegio electoral. Se procede a la elección de presidente con el siguiente resultado: por el señor Dermdio Narváez seis votos; por el señor Carlos J. Navarro un voto, por el señor Flavio Castellanos un voto, por el señor Martín Recalde un voto, y por el señor Argentino R. Quevedo un voto, quedando electo presidente el señor Dermidio Narváez. Después de un cambio de ideas sobre si los secretarios podrían ser extraños al cuerpo electoral o no, se autorizó a la presidencia para que designara dos de su seno, recayendo la designación en los electores señores Pacífico Arquez y Alberto Ponce de León.

A indicación del elector señor Martín Recalde, la asamblea autorizó a la presidencia para designar una comisión de poderes, la que quedó constituída por los electores señores Flavio Castellanos, Martín Recalde e Ismael D. Molina, con lo que terminó el acto, pasándose a cuarto intermedio hasta las cinco pasado meridiano. Entre líneas—cinco—con letras—vale. — Testado 5 (número) no—vale.—

Dermdiio Narváez. — Pacífico Arquez.—Alberto Ponce de León.

Reabierta la sesión siendo las seis pasado meridiano, la comisión de poderes manifiesta por notas lo siguiente:

Catamarca, doce de junio de mil novecientos diez y seis. Honorable colegio electoral: Vuestra comisión de poderes tiene el honor de comunicaros que se han constituído en la siguiente forma: presidente, Martín Recalde; secretario, Favio Castellanos; vocal, Ismael D. Molina. Firmados: M. Recalde, J. D. Molina, Flavio Castellanos. Otra de igual fecha dice así: Honorable colegio electoral: Vuestra comisión de poderes, en cumplimiento del mandato que le fuera conferido por V. H., ha estudiado los diplomas de los electores de presidente y vicepresidente de la Nación Argentina correspondiente al distrito electoral de esta provincia, recaídos en los ciudadanos Dermidio Narváez, Ismael D. Molina, Martín Recalde, Manuel Rojas, Pacífico Arquez, Argentino R. Quevedo, Joaquín Acuña, Alberto Ponce de León, Flavio Castellanos y Carlos J. Navarro, los que se hallan expedidos de conformidad a la ley ocho mil ochocientos setenta y uno por la junta escrutadora, por lo que os aconseja le prestéis vuestara aprobación. Dios guarde a V. H.—M. Recalde, J. D. Molina, Flavio Castellanos.

Aprobado este despacho de la comisión de poderes, se declara constituído el colegio electoral.

Por moción del elector Martín Recalde se procede nuevamente a la elección de presidente, recayendo en el elector Dermidio Narváez, quien designa, por asentimiento del colegio electoral, secretarios a los electores Alberto Ponce de León y Pacífico Arquez. Acto continuo los señores electores procedieron a la elección por cédulas firmadas de presidente de la nación argentina por el período constitucional de ses años, a contar desde el doce de octubre de mil novecientos diez y seis, recayendo los siguientes votos: Por el ciudadano doctor Lisandro de la Torre los electores Pacífico Arquez, Dermidio Narváez, Argentino R. Quevedo, Manuel Rojas, Joaquín Acuña, Ismael D. Molina y Martín Recalde. Total siete votos. Por el ciudadano doctor Hipólito Irigoyen los electores Alberto Ponce de León, Flavio Castellanos y Carlos J. Navarro. Total tres votos.

Para vicepresidente de la nación argentina por el período constitucional de seis años, a contar desde el doce de octubre de mil novecientos diez y seis, recayeron los siguientes votos: Por el ciudadano doctor Alejandro Carbó los electores Pacífico Arquez, Dermidio Narváez, Argentino R. Quevedo, Manuel Rojas, Joaquín Acuña, Ismael D. Molina y Martín Recalde. Total siete votos.

Por el ciudadano Dr. Pelagio B. Luna los electores Alberto Ponce de León, Flavio Castellanos y Carlos J. Navarro. Total tres votos. Con lo que terminó el acto previa aprobación del colegio electoral, siendo las siete pasado meridiano, firmándose la presente acta con el sello de la presidencia del senado de la provincia. Testado—Honorable colegio electoral—Ochenta y ocho — Dios — En disidencia. Todo no vale.

D. Narváez; R. Arquez, Alberto Ponce de León.

Lista de los ciudadanos que han obtenido votos en este colegio electoral para presidente de la nación argentina por el período constitucional de seis años, a contar desde el doce de octubre de mil novecientos diez y seis, el doce de junio del mismo año, a las seis de la tarde, en el recinto de la legislatura provincial.

Votaron por el ciudadano doctor Lisandro de la Torre los electores Pacífico Arquez, Dermidio Narváez, Argentino R. Quevedo, Manuel Rojas, Joaquín Acuña, Ismael D. Molina y Martín Recalde. Total, siete votos.

Votaron por el ciudadano Hipólito Irigoyen los electores Alberto Ponce de León, Flavio Castellanos y Carlos J. Navarro. Total, tres votos.

Y a sus efectos, firmamos por duplicado esta lista los electores presentes, que se sella con el sello de la presidencia del senado de la provincia por no tener propio este colegio, en la ciudad de Catamarca, capital de la provincia del mismo nombre, a doce de junio de 1916.

Argentino R. Quevedo, D. Narváez, Joaquín Acuña, Manuel J. Rojas, Flavio Castellanos, J. Navarro, P. Arquez, Alberto Ponce de León, Ismael D. Molina, J. Acuña.

Sr. secretario Labougle—Han votado por el doctor Lisandro de la Torre 7 votos para presidente y 3 por el doctor Hipólito Irigoyen, y para vicepresidente 7 votos por el señor Alejandro Carbó y 3 votos por el doctor Pelagio B. Luna.

CORRIENTES

En la ciudad de Corrientes, capital de la provincia del mismo nombre, a los doce días del mes de junio de mil novecientos diez y seis, se reunieron, a las 3 y 15 pasado meridiano, en el recinto de la legislatura provincial a fin de elegir presidente y vicepresidente de la nación argentina por el período constitucional de seis años, a contar desde el doce de octubre de mil novecientos diez y seis, los electores por el pueblo de la provincia de Corrientes ciudadanos José E. Robert, Benigno Martínez, Juan Aguirre Contte, Juan P. Gandulfo, Jedro J. Pérez, Emiliano Montiel, José Luis Nicolini, Leandro Caussat, Antonio Solari, Jerónimo Cabral, José Zubasnábar, José Borda, Pedro Amadey, Mariano Madariaga, Claudio Cancelo, Abel Benítez, Wenceslao Segovia y Baldomero Méndez Bar, procediéndose acto seguido a la designación de las autoridades provisionales del colegio electoral, nombrándose a tal efecto presidente al doctor José E. Robert y secretarios a los señores Pedro Amadey y Juan Aguirre Contte.

El señor presidente, autorizado por la asamblea, designa a los electores don Wenceslao Segovia, don Leandro Caussat y don Pedro J. Pérez para que, constituídos en comisión, hagan el estudio de los diplomas de los señores electores, pasándose a cuarto intermedio a tal efecto.

Vueltos los señores electores al recinto, y declarando el señor presidente que la sesión continúa, el elector señor Pedro J. Pérez informa a nombre de la comisión de poderes, aconsejando a nombre de la misma, la aprobación de todos los presentados. Seguidamente a la constitución definitiva del colegio electoral, el señor elector Méndez Bar propone que para la constitución definitiva de la mesa directiva del colegio se proceda por votación nominal.

Así se acuerda. Acto seguido el señor elector Caussat hace moción en el sentido de que se adopte el reglamento del senado para las deliberaciones de la asamblea. Se aprueba esta indicación y se lleva a efecto la votación para elección de la mesa directiva, obteniéndose el siguiente resultado: votan para presidente por el doctor José E. Robert los electores señores Emiliano Montiel, J. L. Nicolini, J. Gandulfo, B. Martínez, L. Caussat, J. Borda, G. Cabral, J. Zubasnábar, A. Solari, P. J. Pérez y J. Aguirre Contte; por el señor Abel Benítez, los siguientes electores: W. Segovia, M. Madariaga, C. Cancelo, B. Méndez Bar, P. Amadey, J. E. Robert; por el señor M. Madariaga el señor A. Benítez. En consecuencia, resulta electo para presidir el colegio electoral el doctor José E. Robert, quien con asentimiento de la asamblea designa secretarios a los señores Pedro Amadey y Juan Aguirre Contte. Acto seguido, por indicación del señor presidente, se procede a la elección de presidente y vicepresidente de la nación, de acuerdo con lo que establece el artículo 81 de la constitución nacional, la que da el siguiente resultado: votan por el ciudadano Angel D. Rojas para presidente de la república, los Sres. electores J. L. Nicolini, Benigo Martínez, Juan P. Gandulfo, Pedro J. Pérez, Jerónimo Cabral, José Zubasnábar, Antonio Solari, Emiliano Montiel, José Borda, Leandro Caussat, José E. Robert y Juan Aguirre Contte, y por el ciudadano Hipólito Irigoyen los siguientes señores electores: B. Méndez Bar, C. Cancelo, Mariano Madariaga, Wenceslao Segovia, Abel Benítez y Pedro Amadey. Seguidamente se procede a la elección de vicepresidente de la nación, arrojando el siguiente resultado: votan por el ciudadano Juan E. Serú los señores electores José E. Robert, Juan Aguirre Contte, José Borda, José Zubasnábar, Antonio Solari, Leandro Caussat, José L. Nicolini, Jerónimo Cabral, Emiliano Montiel, Pedro J. Pérez, Juan Gandulfo y Benigno Martínez. Por el ciudadano Pelagio B. Luna, los señores electores Pedro Amadey, Wenceslao Segovia, Abel Benítez, Mariano Madariaga, Claudio Cancelo y Baldomero Méndez Bar. De conformidad con este resultado se labran las listas de los ciudadanos electos para presidente y vicepresidente de la nación, dos de cada clase, indicando en ellas el número de votos obtenido por cada candidato, firmadas por todos los electores presentes, para ser remitidas, una de cada clase, al presidente de la legislatura provincial y al presidente del senado nacional, junto con las cédulas de votación y un ejemplar de la presente acta. Leída la presente, fué aprobada sin observación.

José E. Robert, Juan Aguirre Contte, José Borda, José Zubasnábar, Antonio Solari, Leandro Caussat, José L. Nicolini, Jerónimo Cabral, Emiliano Montiel, Pedro J. Pérez, Juan Gandulfo y Benigno Martínez; Pedro Amadey, Wenceslao Segovia, Abel Benítez, Mariano Madariaga, Claudio Cancelo y Baldomero Méndez Bar.

Sr. secretario Labougle—Han obtenido para presidente 12 votos el doctor Angel D. Rojas y 6 votos el doctor Hipólito Irigoyen, y para vicepresidente 12 votos el doctor Juan E. Serú y 6 votos el doctor Pelagio B. Luna.

ENTRE RIOS

En la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, a doce de junio de mil novecientos dies y seis, siendo las dos y treinta pasado meridiano, reunidos en la sala de sesiones de la honorable legislatura, los señores electores de presidente y vicepresidente de la nación que a continuación se transcriben: Mariano G. Calvento, Juan A. Ruiz, Toribio Chaparro, Mateo Jofré, José A. Carbone, Eduardo Monesca, Antonio Fayó, Bartolomé Fereyra, José Moix, Teodoro Medina, Camilo Villagra, Juan Carlos Rivero, Luis Panizza, Adriano Siburu, Pedro Galarza y Herrera, Luis M. Daneri, Leopoldo Monzón, Ramón Moreyra, Juan L. Chiara, Julio A. Crespo Vivot, Juan Altuna y Gregorio A. Villanueva, electores por el pueblo de la provincia de Entre Ríos, a fin de elegir presidente y vicepresidente de la nación argentina por el período constitucional de seis años a contar desde el doce de octubre de mil novecientos diez y seis, se procedió por la asamblea a la elección de presidente provisional, recayendo en el elector doctor Mariano G. Calvento, quien, autorizado por la asamblea, designa secretario al elector señor Juan Carlos Rivero.

Acto continua manifiesta que, haciendo uso de sus facultades y a fin de que la junta de electores pueda constituirse, procederá a designar una comisión de poderes, designando para dicho cometido a los señores electores doctor Luis Panizza, doctor Eduardo Monesca y señor Gregorio A. Villanueva. Se pasa a cuarto intermedio hasta que la comisión citada produzca su informe. Eran las dos y cuarenta y cinco pasado meridiano. Vueltos a sus asientos los señores electores ya mencionados y siendo las tres pasado meridiano, se continúa la asamblea. Por secretaría se da lectura del informe de la comisión especial de poderes, que dice así: "Honorable colegio electoral. Vuestra comisión de poderes ha estudiado los diplomas expedidos por la junta escrutadora de Entre Ríos a los señores electores de presidente y vicepresidente de la nación, y por las razones que os expondrá el señor miembro informante, aconsejamos la sanción del siguiente proyecto de resolución: Artículo 1o. Apruébanse los diplomas presentados por los electores señores Mariano G. Calvento, Juan A. Ruiz, Toribio Chaparro, Mateo Jofré, José A. Carbone, Eduardo Monesca, Antonio Fayó, Bartolomé Ferreyra, José Moix, Teodoro Medina, Camilo Villagra, Juan Carlos Rivero, Luis Panizza, Adriano Siburu, Pedro Galarza y Herrera, Luis M. Daneri, Leopoldo Monzón, Ramón Moreyra, Juan L. Chiara, Julio A. Crespo Vivot, Juan Altuna y Gregorio A. Villanueva. Art. 2o. Hágase saber, etc.—Paraná, junio 12 de 1916.—Gregorio A. Villanueva, L. Panizza, Eduardo Monesca".

Hace uso de la palabra el miembro informante de la comisión, el elector señor Monesca, quien expone que no ha habido objeciones que formular a los diplomas presentados por los ciudadanos electores y que, en consecuencia y a nombre de la misma pide la aprobación del despacho.—Angel D. Rojas.

Sometido a la consideración de la asamblea fué aprobado por unanimidad, quedando constituída la junta de electores.

El señor presidente provisorio hace presente a la asamblea que, estando constituída ésta, corresponde elegir un presidente definitivo, elección que recayó en el mismo Sr. presidente provisorio, habiendo catorce votos el elector señor Mariano G. Calvento, seis votos el elector señor Juan L. Chiara y un voto el elector señor Luis M. Daneri; la presidencia confirma en su cargo al secretario señor Juan Carlos Rivero.

Acto continuo se procedió a la elección para presidente y vicepresidente de la nación en forma establecida por la constitución nacional; recogidas que fueron las cédulas por secretaría, se dió lectura del resultado siguiente: Para presidente de la nación quince votos por el ciudadano Hipólito Irigoyen y siete por el ciudadano Angel D. Rojas.

Para vicepresidente de la nación quince votos por el ciudadano Pelagio B. Luna y siete votos el ciudadano Juan E. Serú.

La presidencia proclama ante la asamblea el siguiente resultado: han votado por el ciudadano Hipólito Irigoyen para presidente de la nación argentina durante el período constitucional de seis años, a contar desde el doce de octubre de mil novecientos diez y seis, los electores Mariano G. Calvento, Juan A. Ruiz, Toribio Chaparro, Mateo Jofré, José A. Carbone, Eduardo Monesca, Antonio Fayó, Bartolomé Ferreyra, José Moix, Teodoro Medina, Camilo Villagra, Juan Carlos Rivero, Luis Panizza, Adriano Siburu, Pedro Galarza y Herrera; por el señor Angel D. Rojas los electores Leopoldo Monzón, Luis María Daneri, Ramón Moreyra, Juan L. Chiara, Julio A. Crespo Vivot, Juan Altuna y Gregorio A. Villanueva. Total quince votos por el ciudadano Hipólito Irigoyen y siete votos el ciudadano Angel D. Rojas.

Han votado por el ciudadano Pelagio B. Luna para vicepresidente de la nación argentina durante el período constitucional de seis años, a contar desde el doce de octubre de mil novecientos diez y seis, los electores Mariano G. Calvento, Juan A. Ruiz, Toribio Chaparro, Mateo Jofré, José A. Carbone, Eduardo Monesca, Antonio Fayó, Bartolomé Ferreyra, José Moix, Teodoro Medina, Camilo Villagra, Juan Carlos Rivero, Luis Panizza, Adriano Siburu, Pedro Galarza y Herrera; por el ciudadano Juan E. Serú los electores Leopoldo Monzón, Luis María Daneri, Ramón Moreyra, Juan L. Chiara, Julio A. Crespo Vivot, Juan Altuna y Gregorio A. Villanueva. Total quince votos por el cudadano Pelagio B. Luna y siete votos por el ciudadano Juan E. Serú.

Y no siendo para más, se dió por terminada la presente, siendo las cinco pasado meridiano. Sobre raspado: Moix—Moix—ha estudiado—Vale.—M. A. Calvento; J. C. Rivero, secretario.

Lista de ciudadanos electos para presidente de la nación argentina por el período constitucional de seis años, a contar desde el 12 de octubre de 1916, por la junta de electores de la provincia de Entre Ríos, reunida en la ciudad de Paraná el 12 de junio de 1916, a las 2.30 p. m., reunida en el recinto de la honorable legislatura.

Votaron por el ciudadano Hipólito Irigoyen, los electores señores Mariano G. Calvento, Juan A. Ruiz, Toribio Chaparro, Mateo Jofré, José A. Fayó, Bartolomé Ferreyra, José Moix, Carbone, Eduardo Monesca, Antonio Teodoro Medina, Camilo Villagra, Juan Carlos Rivero, Luis Panizza, Adriano Siburu, Pedro Galarza y Herrera. Total 15 votos.

Votarón por el ciudadano don Angel D. Rojas los señores Luis M. Daneri, Leopoldo Monzón, Ramón Moreyra, Juan L. Chiara, Julio A. Crespo Vivot, Juan Altuna y Gregorio A. Villanueva. Total, 7 votos.

Y a sus efectos, firman por duplicado esta lista los electores presentes, que se sella con el sello de la legislatura de la provincia de Entre Ríos y sello propio de la junta de electores, en la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, a los 12 días del mes de junio del año mil novecientos diez y seis. — Moix — sobre raspado. — Vale.

Mario G. Calvento, Juan A. Ruiz, Toribio Chaparro, Mateo Jofré, José A. Carbone, Eduardo Monesca, Antonio Fayó, Bartolomé Ferreyra, José Moix, Teodoro Medina, milo Villagra, Juan Carlos Rivero, Luis Paniza, Adriano Siburu, Pedro Galarza y Herrera, Luis M. Daneri, Leopoldo Monzón, Ramón Moreyra, Juan L. Chiara, Julio A. Crespo Vivot, Juan Altuna y Gregorio A. Villanueva.

Lista de ciudadanos electos para vicepresidente de la nación argentina, por el período constitucional de seis años, a contar desde el 12 de octubre de 1916, por la junta de electores de la provincia de Entre Ríos, reunidos en la ciudad del Paraná el 12 de junio de 1916, a las 2.30 p. m., en el recinto de la honorable legislatura.

Votaron por el ciudadano don Pelago B. Luna, los electores: señores Mariano G. Calvento, Juan A. Ruiz Toribio Chaparro, Mateo Jofré, José A. Carbone, Eduardo Monesca, Antonio Fayó, Bartolomé Ferreyra, José Moix, Teodoro Medina, Camilo Villagra, Juan Carlos Rivero, Luis Panizza, Adriano Siburu, Pedro Galarza y Herrera. Total, 15 votos.

Votaron por el ciudadano don Juan E. Serú, los electores: Luis M. Daneri, Juan L. Monzón, Ramón Moreyra, Juan L. Chiara, Julio A. Crespo Vivot, Juan Altuna y Gregorio A. Villanueva. Total, 7 votos.

Y a sus efectos, firman por duplicado esta lista los electores presentes, que se sella con el sello de la legislatura de la provincia de Entre Ríos y sello propio de la junta de electores, en la ciudad del Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, a los doce días del mes de junio del año mil novecientos diez y seis.

Mariano G. Calvento, Juan A. Ruiz, Toribio Chaparro, Mateo Jofré, José A. Carbone, Eduardo Monesca, Antonio Fayó, Bartolomé Ferreyra, José Moir, Teodoro Medina, Camilo Villagra, Juan Carlos Rivero, Luis Panizza, Adriano Siburu, Pedro Galarza y Herrera, Luis M. Daneri, Leopoldo Monzón, Ramón Moreyra, Juan L. Chiara, Julio A. Crespo Vivot, Juan Altuna y Gregorio A. Villanueva.

Sr. secretario Labougle. — Para presidente de la república el doctor Hipólito Irigoyen ha obtenido 15 votos y 7 el doctor Angel D. Rojas, y para vicepresidente el doctor Pelagio B. Luna 15 votos y el doctor Angel E. Serú 7 votos.

MENDOZA

En la ciudad de Mendoza, capital de la provincia del mismo nombre, a los doce días del mes de junio de mil novecientos diez y seis, se reunieron a las tres pasado meridiano en el recinto de la legislatura provincial, sala de sesiones del honorable senado, a fin de elegir presidente y vicepresidente de la nación argentina por el período constitucional de seis años, a contar desde el doce de octubre de mil novecientos diez y seis, los electores por el pueblo de la provincia de Mendoza, ciudadanos electores presentes Santiago Lencinas, Delfín Alvarez, José Federico Moreno, Francisco Rubilar, Francisco Ferrari, Ricardo Báez, Agustín Cacault, Estanislao D. Gaviola, Juan E. Serú, Alberto A. Day, Pedro Benegas y Enrique González, resolviendo constituir bajo la presidencia provisoria del elector don Delfín Alvarez, a moción del elector don Juan E. Serú, que fué apoyada por la unanimidad de los presentes.

Ocupa la presidencia el elector don Delfín Alvarez y manifiesta que hay necesidad de nombrar dos secretarios: a moción del elector don Estanislao D. Gaviola, apoyada por los presentes, se faculta a la presidencia para hacer dicha designación, la que lo hace nombrando a los electores Ricardo Báez y José Federico Moreno como secretarios. El presidente manifiesta que debe nombrarse una comisión de poderes; apoyada suficientemente esta indicación, el colegio faculta a la presidencia para resignar los miembros de dicha comisión, y ésta nombra a los electores Alberto A. Day, Estanislao D. Gaviola y Santiago Lencinas; en este estado el colegio resuelve pasar a cuarto intermedio. Reabierta la sesión, informa en nombre de la comisión de poderes el elector Estanislao D. Gaviola, quien manifiesta que la comisión había verificado los diplomas presentados por los electores señor Santiago Lencinas, Delfín Alvarez, José Federico Moreno, Francisco Rubilar, Francisco Ferrari, Ricardo Báez, Agustín Cacault, Estanislao D. Gaviola, Juan E. Serú, Alberto A. Day, Pedro Benegas y Enrique González, y declara la comisión que ellos corresponden a los ciudadanos que los han presentado. Puesto este informe a la consideración del colegio, es aprobado por unanimidad. Acto continuo el presidente provisorio manifiesta que hay que proceder a la elección de la mesa directiva en carácter definitivo; el elector don Juan E. Serú manifiesta que, a su entender, la mesa que se nombró era en carácter definitivo y pide se confirme, lo que hace el colegio por unanimidad. Queda constituído el colegio, y el presidente manifiesta que ha llegado la oportunidad de proceder a la elección de presidente y vicepresidente de la república por el período constitucional que empieza el doce de octubre del corriente año, procediéndose a la votación por listas firmadas. El elector Alberto A. Day vota para presidente de la nación por el doctor Angel D. Rojas, el elector Enrique González vota para presidente de la nación por el doctor Angel D. Rojas, el elector Juan E. Serú vota para presidente de la nación por el doctor Angel D. Rojas, el elector Santiago Lencinas vota para presidente de la nación por el doctor Hipólito Irigoyen, el elector Agustín Cacault vota para presidente de la nación por el doctor Hipólito Irigoyen, el elector Francisco Ferrari vota para presidente de la nación por el doctor Hipólito Irigoyen, el elector Estanislao D. Gaviola vota para presidente de la nación por el doctor Hipólito Irigoyen, el elector Francisco Rubilar vota para presidente de la nación por el doctor Hipólito Irigoyen, el elector Ricardo Báez vota para presidente de la nación por el doctor Hipólito Irigoyen, el elector José Federico Moreno vota para presidente de la nación por el doctor Hipólito Irigoyen, y el señor Delfín Alvarez vota para presidente de la nación por el doctor Hipólito Irigoyen.

Acto continuo el presidente proclama el siguiente resultado: Votan por el ciudadano Hipólito Irigoyen los electores Lencinas, Cacault, Ferrari, Gaviola, Báez, Moreno, Alvarez y Rubilar. Total ocho votos. Votan por el ciudadano Angel D. Rojas los electores Day, Benegas, González y Serú. Total cuatro votos.

Acto continuo el presidente invita a los señores electores a elegir vicepresidente de la nación argentina por igual período que el presidente, y votan por el ciudadano Pelagio B. Luna los electores Lencinas, Cacault, Ferrari, Gaviola, Báez, Moreno, Alvarez y Rubilar. Total ocho votos. Votan por el ciudadano Juan E. Serú los electores Day, Benegas y González. Total tres votos. El elector Juan E. Serú votó por el doctor Julio A. Roca. Total un voto. Se hace constar que por resolución del colegio los secretarios Báez y Moreno al hacerse cargo de sus puestos prestaron juramento ante el presidente del colegio, no habiéndolo hecho así los demás electores por resolución del colegio. Con lo que se dió por terminado el acto, firmándose esta acta en cuatro ejemplares por todos los electores presentes para constancia y a los efectos de lo dispuesto por el artículo ochenta y uno de la constitución nacional.

Santiago Lencinas, Delfín Alvarez, José Federico Moreno, Francisco Rubilar, Francisco Ferrari, Ricardo Báez, Agustín Cacault, Estanislao D. Gaviola, Juan E. Serú, Alberto A. Day, Pedro Benegas y Enrique González.

Sr. Secretario Labougle. — El doctor Hipólito Irigoyen ha obtenido 8 votos para presidente y el doctor Angel D. Rojas 4, y para vicepresidente 8 votos el doctor Pelagio B. Luna, 3 el doctor Juan B. Serú y 1 el doctor Julio A. Roca.

SALTA

En la ciudad de Salta, a los doce días del mes de julio del año mil novecientos diez y seis, reunidos en los salones de la honorable legislatura de la provincia los ciudadanos don Nemesio Costas, Ricardo E. Dávalos, Juan R. Uriburu, Serafín Domínguez, Juan Mónico, César Cánepa Villar, Silvano Murúa, Silverio Chavarría, Aníbal Figueroa, Carlos Outes, David M. Saravia y Abraham Echazú, previo canje de los diplomas originales que acreditan el mandato, se procedió a designar presidente al elector don Nemesio Costas y secretario al elector don Juan Mónico.

Acto continuo se procedió a verificar la votación para presidente de la república por cédulas escritas y verificado el escrutinio resultó haber obtenido ocho votos el ciudadano doctor don Angel D. Rojas y cuatro el ciudadano doctor don Hipólito Irigoyen, firmando en constancia la presente acta los electores de acuerdo con lo previsto por los artículos 81 al 85 de la constitución nacional.

Los electores señores Nemesio Costas, Ricardo E. Dávalos, Juan R. Uriburu, Serafín Domínguez, Juan Mónico, César Cánepa Villar, Silvano Murúa y Silverio Chavarría, votaron para presidente por el ciudadano doctor don Angel D. Rojas.

Los electores señores Aníbal Figueroa, Carlos Outes, David M. Saravia y Abraham Echazú, votaron para presidente por el ciudadano doctor don Hipólito Irigoyen.

Testado — prestando juramento de ley los señores electores ante el presidente y éste ante la honorable convención. — Esta sesión se inició a las dos p. m., y se levantó a las cinco y media p. m., del día de la fecha.

Nemesio Costas, Ricardo E. Dávalos, Juan R. Uriburu, Serafín Domínguez, Juan Mónico, César Cánepa Villar, Silvano Murúa, Silverio Chavarría, Aníbal Figueroa, Carlos Outes, David M. Saravia, Abraham Echazú.

En la ciudad de Salta, a los doce días del mes de junio del año mil novecientos diez y seis, reunidos en los salones de la honorable legislatura de la provincia los ciudadanos don Nemesio Costas, Ricardo E. Dávalos, Juan R. Uriburu, Serafín Domínguez, Juan Mónico, César Cánepa Villar, Silvano Murúa, Silverio Chavarría, Aníbal Figueroa, Carlos Outes, David M. Saravia y Abraham Echazú, previo canje de los diplomas originales que acreditan el mandato, se procedió a designar presidente al elector don Nemesio Costas y secretario al elector don Juan Mónico.

Acto continuo se procedió a verificar la votación para presidente de la república por cédulas escritas y verificado el escrutinio resultó haber obtenido ocho votos el ciudadano doctor don Juan E. Serú y cuatro el ciudadano doctor don Pelagio B. Luna, firmando en constancia la presente acta los señores electores de acuerdo con lo estatuído por los artículos 81 al 85 de la constitución nacional.

Los electores señores Nemesio Costas, Ricardo E. Dávalos, Juan R. Uriburu, Serafín Domínguez, Juan Mónico, César Cánepa Villar, Silvano Murúa y Silverio Chavarría votaron para vicepresidente por el ciudadano doctor Juan E. Serú.

Los electores señores Aníbal Figueroa, Carlos Outes, David M. Saravia y Abraham Echazú, votaron para vicepresidente por el ciudadano doctor don Pelagio B. Luna

Testado — prestando juramento de ley los señores electores ante el presidente y éste ante la honorable convención.—No vale—Esta sesión se inició a las dos p. m., y se levantó a las cinco y media p. m., del día de la fecha.

Nemesio Costas, Ricardo E. Dávalos, Juan R. Uriburu, Serafín Domínguez, Juan Mónico, César Cánepa Villar, Silvano Mura, Silverio Chavarría, Aníbal Figueroa, Carlos Outes, David M. Saravia, Abraham Echazú.

Sr. Secretario Labougle. — Ha obtenido 8 votos para presidente el doctor Angel D. Rojas y 4 el doctor Hipólito Irigoyen, y para vicepresidente el doctor Juan E. Serú 8 votos y el doctor Pelagio B. Luna 4 votos.

SAN LUIS

En la ciudad de San Luis, a doce de junio de mil novecientos diez y seis: reunidos en el recinto de la honorable cámara legislativa, dos electores de presidente y vicepresidente de la nación electos por esta provincia, señores: Eduardo Daract, doctor Laureano Landaburu, Gregorio N. Paez, Tiburcio Rivarola, Cipriano Taboada Mora, Enrique Green, doctor Bonifacio C. Suárez y doctor Braulio N. Moyano, siendo las dos pasado meridiano, procedieron a constituirse en junta o colegio electoral en la siguiente forma: se designaron por mayoría absoluta de votos para los cargos de presidente y secretario provisorios a los electores don Eduardo Daract y don Cipriano Taboada Mora, respectivamente. Por moción del elector doctor Landaburu, la presidencia, en quien se delegó esta facultad, designó una comisión de poderes formada por los electores señores Enrique Green, Pablo S. Lucero y Gregorio N. Paez, para que en un cuarto intermedio se expida sobre la validez de los asistentes. Después de un cuarto intermedio de treinta minutos se reanudó la sesión y la comisión de poderes presentó como despacho el siguiente proyecto de resolución: "Apruébanse las elecciones de electores de presidente y vicepresidente de la nación realizadas en esta provincia los días dos y diez y seis de abril último, por la que resultan electos los señores Eduardo Daract, N. Laureano Landaburu, Juan N. Poblet, Pablo S. Lucero, Gregorio S. Paez, Tiburcio Rivarola, Cipriano Taboada Mora, Enrique Green, doctor Bonifacio C. Suárez y doctor Braulio N. Moyano, los siete primeros por la mayoría y los tres últimos por la minoría". Previo informe del elector señor Enrique Green se puso a votación siendo aprobado por unanimidad en general y en particular. Seguidamente procedióse a designar presidente y secretario definitivos del colegio resultando electos por mayoría absoluta las mismas autoridades provisorias. La presidencia declaró constituído definitivamente el colegio, y acto continuo se procedió a elegir presidente y vicepresidente de la nación, en la forma prescripta por el artículo 81 de la constitución nacional, por cédulas firmadas que expresaban separadamente la persona por quien votaban para uno y otro cargo con el siguiente

resultado: obtuvieron para presidente de la nación por el período constitucional que empieza el doce de octubre del presente, el doctor Lisandro de la Torre, siete votos y el doctor Angel D. Rojas, tres votos; y para vicepresidente de la nación por el mismo período, don Alejandro Carbó siete votos y el doctor Juan E. Serú, tres votos. Se hace constar que los señores doctor Lisandro de la Torre y Alejandro arbó obtuvieron para los respectivos cargos mencionados los votos de los electores Eduardo Daract doctor Laureano. Landaburu, Juan N. Poblet, Pablo S. Lucero, Gregorio N. Paez, Tiburcio Rivarola y Cipriano Taboada Mora y los doctores, Angel D. Rojas y Juan E. Serú los votos de los electores Enrique Green, doctor Bonifacio C. Suárez y doctor Braulio N. Moyano. Con lo que terminó el acto siendo las cuatro pasado meridiano, labrándose dos ejemplares de la presente para ser remitidos uno al señor presidente del senado de la nación y juntamente con los demás antecedentes y documentos que obran en este colegio y el otro al señor presidente de la honorable cámara legislativa de la provincia, ambos firmados por todos los señores electores.

Eduardo Daract, doctor Laureano Landaburu, Juan N. Poblet, Pablo S. Lucero, Gregorio N. Paez Tiburcio Rivarola, Cipriano Taboada Mora, Enrique Green, Dr. Bonifacio C. Suárez, doctor Braulio N. Moyano.

Señor secretario Labougle—Han votado por el doctor Lisandro de la Torre 7 votos para presidente de la república y por el doctor Angel D. Rojas 3. y para vicepresidente 7 votos por el señor Alejandro Carbó y 3 por el doctor Juan E. Serú.

JUJUY

En Jujuy, a doce de junio de mil novecientos diez y seis, se reunieron a las dos pasado meridiano, en el recinto de la honorable legislatura de la provincia, a fin de elegir presidente y vicepresidente de la nación argentina para el próximo período constitucional, los electores por el pueblo de la provincia de Jujuy, ciudadanos Sergio F. Alvarado, Alberto Zabala, Manuel Iturbe, Vicente Cabrera, Leopoldo Bárcena, Napoleón Alvarez Soto, Delfín P. Carrillo y Mateo Córdoba. Se elige presidente provisorio de la junta de electores al elector Sergio F. Alvarado y secretario al elector Napoleón Alvarez Soto. El presidente nombra una comisión compuesta por los electores Leopoldo Bárcena, Alberto Zabala y Mateo C. Córdoba, para que estudie los nombramientos de los presentes, la que luego se expide en mayoría y con la disidencia del elector Mateo C. Córdoba, con respecto al elector Vicente Cabrera, que no presentó su diploma, manifestando que ha verificado y están en forma los diplomas otorgados por la junta escrutadora a los ciudadanos Sergio F. Alvarado, Alberto Zabala, Manuel Iturbe, Vicente Cabrera, Leopoldo Bárcena, Napoleón Alvarez Soto, Mateo C. Córdoba y Delfín P. Carrillo.

Al informar este despacho en nombre de la comisión, el elector Alberto Zabala dijo que el elector Vicente Cabrera no había traído a la reunión, por considerarla innecesaria, la comunicación de la junta escrutadora nacional, con su nombramiento de elector, por lo que pedía que la presidencia abriera un sobre remitido al colegio por la junta electoral, donde venían las actas generales y documentación de la elección del 2 de abril, lo que se hace. Agrega que en cuanto a la identidad y condiciones personales del elector Vicente Cabrera, la comisión nada tenía que objetar.

El elector Mateo C. Córdoba mantiene su disidencia y pide que se vote el despacho, lo que se hace por dos veces, siendo aprobado en general y particular, haciendo constar su disidencia en lo referente al elector Vicente Cabrera, los señores Delfín P. Carrillo y Mateo C. Córdoba.

Se declara así constituída la junta y se ratifica el nombramiento de presidente y secretario.

Acto continuo se procede a la elección, votando los electores por cédulas firmadas, expresando en una la persona por quien votan para presidente y en otra distinta la que eligen para vicepresidente.

El presidente proclama el siguiente resultado: Votan por el ciudadano Angel Rojas para presidente de la nación Argentina por el próximo período constitucional, los electores Sergio F. Alvarado, Alberto Zabala, Manuel Iturbe, Vicente Cabrera, Leopoldo Bárcena y Napoleón Alvarez Soto. Total, seis votos.

Votan por el ciudadano Hipólito Irigoyen para el mismo cargo de presidente los electores Mateo C. Córdoba y Delfín P. Carrillo. Total dos votos.

Votan por el ciudadano Juan E. Serú para vicepresidente de la Nación Argentina por el próximo período constitucional, los electores Sergio F. Alvarado, Alberto Zabala, Manuel Iturbe, Vicente Cabrera, Leopoldo Bárcena y Napoleón Alvarez Soto. Total, seis votos.

Votan por el ciudadano Pelagio B. Luna para el mismo cargo de vicepresidente, los electores Mateo C. Córdoba y Delfín P. Carrillo. Total: dos votos.

Se hacen por separado dos listas de los ciudadanos electos para presidente y otras dos de los nombrados para vicepresidente, indicando el número de votos que cada uno ha obtenido, firmadas por todos los electores presentes, para ser remitidas una de cada clase al presidente de la honorable legislatura y al presidente del honorable senado nacional, junto con las cédulas de votación, un ejemplar de la presente acta y toda la documentación remitida por la junta electoral nacional.

El elector Mateo C. Córdoba pidió que se remitieran al honorable senado los nombramientos presentados por los electores. El elector Manuel Iturbe no considera necesario el envío porque el colegio electoral es juez de los diplomas de sus miembros y ha aceptado la representación. La presidencia puso el pedido a votación y resultó negativa de seis votos contra dos. El elector Mateo C. Córdova pide se envíen, cuando menos, los diplomas de los dos electores por la minoría radical. Puesta a votación resultó negativa de cinco votos contra tres.

Leída se dió por aprobada la presente acta.—Sergio F. Alvarado.

Lista de ciudadanos electos para presidente de la Nación Argentina para el próximo período constitucional, por la junta de electores de la provincia de Jujuy, reunida en la ciudad del mismo nombre el doce de junio de mil novecientos diez y seis, a las dos pasado meridiano, en el recinto de la honorable legislatura:

Votaron por el ciudadano Angel Rojas los electores Sergio F. Alvarado, Alberto Zabala, Manuel Iturbe, Vicente Cabrera, Leopoldo Bárcena y Napoleón Alvarez Soto. Total seis votos.

Votaron por el ciudadano Hipólito Irigoyen los electores Mateo C. Córdova y Delfín P. Carrillo. Total dos votos.

Y a sus efectos firman por duplicado esta lista los electores presentes, que se sella con el sello de la honorable legislatura por no tener propio esta junta, en Jujuy, capital de la provincia del mismo nombre, a doce de junio de mil novecientos diez y seis.

Sergio F. Alvarado, Alberto Zabala, Manuel Iturbe, Vicente Cabrera, Leopoldo Bárcena, Napoleón Alvarez Soto, Delfín P. Carrillo, Mateo C. Córdova.

Sr. Secretario Labougle — Del acta de Jujuy resulta haber obtenido para presidente de la nación 6 votos el doctor Angel Rojas y 2 votos el doctor Hipólito Irigoyen; para vicepresidente han obtenido: 6 votos el doctor Juan E. Serú y 2 el doctor Pelagio B. Luna.

SAN JUAN

Reunión de la junta de electores de presidente y vicepresidente de la república.

12 de junio de 1916.

Presidencia del señor Saturnino S. Aráoz.

En la provincia de San Juan, ciudad capital del mismo nombre, a los doce días del mes de junio de mil novecientos diez y seis, reunidos en la sala de sesiones de la honorable legislatura de la provincia, a fin de elegir presidente y vicepresidente de la nación argentina, por el período constitucional de seis años, a contar del doce de octubre de mil novecientos diez y seis, los electores designados por el pueblo de la provincia de San Juan, ciudadanos: Saturnino S. Aráoz, Amador Isaza, Carlos P. Quintero, José W. Taschere, Juan Maurín, Apolinar Flores, César Gallegos Moyano, José E. Delgado, Cirilo Rojas y José P. Rodríguez, siendo las tres pasado meridiano, se procedió a elegir presidente de la asamblea, resultando electo en dicho carácter el elector señor Saturnino S. Aráoz, quien, autorizado por la misma, designó como secretario al elector doctor César Gallegos Moyano.

Constituída la asamblea en comisión para el canje y la verificación de los respectivos poderes de los electores, y verificados los conformes, se procedió a la elección por cédulas firmadas, expresando en una de ellas, la persona por quien votan para presidente, y verificados ellos conformes, se procedió a la elección por cédulas firmadas y se entrega al presidente de la junta y éste leyó en voz alta.

El presidente proclamó el siguiente resultado:

Votan por el ciudadano doctor Angel D. Rojas, para presidente de la nación argentina, durante el período constitucional de seis años, a contar desde el doce de octubre de mil novecientos diez y seis, los electores Saturnino S. Aráoz, Juan Maurín, Cirilo Rojas, JoJsé E. Delgado, José P. Rodríguez, Amador Izasa y Apolinario Flores. — Total: siete votos.

Votan por el ciudadano Hipólito Irigoyen para el mismo cargo de presidente, los electores César Gallegos Moyano, José W. Tascheret y Carlos P. Quinteros.—Total tres votos.

Votan por el ciudadano Juan E. Serú, para vicepresidente de la nación argentina, por el período constitucional de seis años, a contar desde el doce de octubre de mil novecientos diez y seis, los electores Saturnino S. Aráoz, Juan Maurín, Cirilo Rojas, José E. Delgado, José P. Rodríguez, Amador Izasa y Apolinar Flores.—Total siete votos.

Votan por el ciudadano Pelagio B. Luna para el mismo cargo de vicepresidente los electores: José W. Tascheret, Carlos P. Quinteros y César Gallegos Moyano.—Total tres votos.

Se procedió en seguida a hacer por separado dos listas de los ciudadanos electos para presidente y otras dos de los nombrados para vicepresidente, indicando el número de votos que cada uno había obtenido y que fueron firmadas por todos los electores presentes para ser remitidas una de cada clase al señor presidente de la legislatura de la provincia y al presidente del senado de la nación, junto con las cédulas de votación y un ejemplar de la presente acta que subscribieron el señor presidente y todos los electores.

S. Aráoz, Juan Maurín, Cirilo Rojas, José E. Delgado, José P. Rodríguez, Amador Izasa, Apolinar Flores, José W. Tascheret, Carlos F. Quinteros, César Gallegos Moyano.

Sr. Secretario Labougle — Ha obtenido siete votos para presidente de la nación el Dr. Angel Rojas y tres el Dr. Hipólito Irigoyen; para vicepresidente ha obtenido siete votos el doctor Juan E. Serú y tres el Dr. Pelagio B. Luna.

TUCUMAN

En la ciudad de Tucumán, capital de la provincia del mismo nombre, a los doce días del mes de junio de mil novecientos diez y seis, siendo las dos de la tarde se reunieron en el recinto de la honorable legislatura provincial los ciudadanos electores de presidente y vicepresidente de la nación para el próximo período constitucional; presidiendo provisionalmente el elector de mayor edad, señor Saturnino Lobo, se procedió a la elección de presidente de la junta de electores por votación nominal, dando el siguiente resultado: el señor Ramón Paz Posse obtiene once votos, el señor Manuel Cossio cinco votos, el señor Saturnino Lobo uno y el señor Juan Carlos Nougués uno, siendo proclamado presidente el señor Paz Posse, quien ocupa la presidencia.

Se procede a la elección de secretario, también por votación nominal, obteniendo el señor Javier Díaz Lobo once votos, el señor Manuel Paz (hijo) uno y el señor Lauro N. Fagalde dos votos, siendo proclamado secretario el señor Díaz Lobo.

El señor presidente nombró una comisión compuesta de los señores Manuel Cossio, Carlos A. Uttinger y Carlos M. Terán para que verifique los poderes presentados por los señores electores.

Después de un cuarto intermedio la comisión especial de poderes presentó su despacho aconsejando la aprobación de los diplomas presentados por los señores Ramón Paz Posse, Juan B. Rascary, Carlos M. Terán, Carlos A. Uttinger, Miguel Fugo, Javier Díaz Lobo, Saturnino Lobo, Isauro Bermúdez, Manuel Paz (hijo), Ernesto C. Toledo, Elías Carranza, Enrique Leudesdorf, Juan Carlos Nougués, Juan José Iramain, León Rougés, Manuel Cossio, Manuel J. Olivera y Lauro N. Fagalde. Total: seis votos.

Votan por el ciudadano Pelagio B. Luna, para vicepresidente de la nación argentina por el período constitucional de seis años, a contar desde el 12 de octubre de 1916, los electores Ramón Paz Posse, Juan B. Bascary, Carlos M. Terán Carlos A. Uttinger, Miguel Fugo, Javier Díaz Lobo, Saturnino Lobo, Isauro Bermúdez, Manuel Paz (hijo), Ernesto C. Toledo, Elías Carranza y Enrique Leudesdorf. Total: doce votos.

Votan por el ciudadano Alejandro Carbó, para el mismo cargo de vicepresidente de la nación, los electores Juan Carlos Nougués. Juan José Iramain, León Rougés, Manuel Cossio, Manuel J. Olivera y Lauro N. Fagalde. Total: seis votos.

Después el señor presidente invitó al colegio electoral a pasar a cuarto intermedio para que se formaran las listas que prescribe el artículo 81 de la constitución nacional, y reabierta la sesión y leídas las listas indicadas, fueron aprobadas y firmadas por todos los electores que componían la asamblea, lo que se hizo por duplicado, leyéndose esta acta, la que fué aprobada por unanimidad, autorizándose a la presidencia para subscribirla por duplicado. con lo que se dió por terminado el acto, levantándose la sesión a las 4 p. m.—Ramón Paz Posse.—Javier Lobo, secretario.

Lista de los ciudadanos electos para presidente de la nación argentina por el período constitucional de seis años, a contar desde el 11 de octubre de 1916, por la junta de electores de la provincia de Tucumán, reunida en la ciudad del mismo nombre el 12 de junio de 1916, a las 2 p. m., en el recinto de la honorable legislatura.

Votaron por el ciudadano Hipólito Irigoyen los electores Ramón Paz Posse, Juan B. Bascary, Carlos M. Terán, Carlos A. Uttinger, Miguel Fugo, Javier Díaz Lobo, Saturnino Lobo, Isauro Bermúdez, Manuel Paz (hijo), Ernesto C. Toledo, Elías Carranza y Enrique Leudesdorf: doce votos.

Votaron por el ciudadano Lisandro de la Torre, los electores Juan Carlos Nougus, Juan José Iramain, León Rougés, Manuel Cossio, Manuel J. Olivera y Lauro N. Fagalde. Total: seis votos.

Y a sus efectos, firman por duplicado esta lista los electores presentes, que se sella con el sello de la junta de electores, en la coudad de Tucumán, capital de la provincia del mismo nombre, a doce de junio de mil novecientos diez y seis.

Ramón Paz, Juan B. Bascary, Carlos M. Terán, Carlos A. Uttinger, Miguel Fugo, Javier Díaz Lobo, Saturnino Lobo, Isauro Bermúdez, Manuel Paz (hijo), Ernesto C. Toledo, Elías Carranza y Enrique Leudesdorf, Juan Carlos Nougués, JuJan José Iramain, León Rougés, Manuel Cossio, Manuel J. Olivera y Lauro N. Fagalde.

Lista de ciudadanos electos para vicepresidente de la nación argentina por el período constitucional de seis años, a contar desd el 12 de octubre de 1916, por la junta de electores de la provincia de Tucumán, reunida en la ciudad del mismo nombre, el 12 de junio de 1916, a las 2 p.m., en el recinto de la honorable legislatura.

Votaron por el ciudadano Pelagio B. Luna los electores Ramón Paz Posse, Juan B. Bascary, Carlos M. Terán, Carlos A. Uttinger, Miguel Fugo, Javier Díaz Lobo, Saturnino Lobo, Isauro Bermúdez, Manuel Paz (hijo), Ernesto C. Toledo, Elías Carranza y Enrique Iseudesdorf. Total: doce votos.

Votaron por el ciudadano Alejandro Carbó los electores Juan Carlos Nougués, Juan José Iramain, León Rougés, Manuel Cossio, Manuel J. Olivera y Lauro N. Fagalde. Total: seis votos.

Y, a sus efectos, firman por duplicado esta lista, todos los electores presentes, que se sella con el sello de la junta de electores, en la ciudad de Tucumán, capital de la provincia del mismo nombre, a doce de junio de mil novecientos diez y seis.

Ramón Paz Posse, Juan B. Bascary, Carlos M. Terán, Carlos A. Uttinger, Miguel Fugo, Javier Díaz Lobo, Saturnino Lobo, Isauro Bermúdez, Manuel Paz (hijo), Ernesto C. Toledo, Elías Carranza y Enrique Leudesdorf, Juan Carlos Nougués, Juan José Iramain, León Rougés, ManuelCossio. Manuel J. Olivera y Lauro N. Fagalde.

Sr. Secretario Labougle — Para presidente de la nación ha obtenido 12 votos el doctor Hipólito Irigoyen y 6 el doctor Lisandro de la Torre; para vicepresidente ha obtenido 12 votos el doctor Pelagio B. Luna, y 6 votos el doctor Alejandro Carbó.

SANTIAGO DEL ESTERO

En la ciudad de Santiag del Estero, capital de la provincia del mismo nombre, a los 12 días del mes de junio de mil novecientos diez y seis, se reunieron a las dos de la tarde, en la sala de sesiones de la honorable legislatura de la provincia a fin de elegir presidente y vicepresidente de la nación argentina, por el período constitucional de seis años, a contar del doce de octubre de mil novecientos diez y seis, los electores por el pueblo de esta provincia. señores Antonio Eberlé, Nicolás Torres, Diógenes Barrionuevo, Víctor San Miguel, Ramón L. Cornet, Antenor Acosta, Baudillo Lezana, Baudilo Tabarda, Enrique J. Cáceres, Alberto Olivera, José S. Ovejero, Antonio López Agrelo, Nicanor Juárez y Olegario Vesgana. Acto continuo se procedió a elegir presidente del colegio al elector doctor Enrique J. Cáceres y secretario al elector ingeniero Alberto Olivera. El presidente, autorizado por la asamblea, designó para la comisión de poderes a los electores señores Antonio López Agrelo, Antonio Eberlé y Diógenes Barrionuevo, quienes se ezpiden después de un cuarto intermedio, aconsejando la aprobación de todos los poderes, procediéndose inmediatamente a la elección votando los electores por cédulas firmadas: expresando en una la persona por quien votan para presidente y en otra distinta la que eligen para vicepresidente, cédulas que cada elector entrega al presidente de la junta y éste lee en voz alta. El presidente proclama el siguiente resultado: votan por el ciudadano Hipólito Irigoyen para presidente de la nación argentina durante el período constitucional de seis años, a contar desde el doce de octubre de mil novecientos diez y seis, los electores Víctor San Miguel, Diógenes Barrionuevo, Baudilio Lezana, Baudilio Taborda, Antenor Acosta, Nicolás Torres, doctor Enrique J. Cáceres ingeniero Alberto Olivera, Ramón L. Cornet y Antonio Eberlé. Total: diez votos. Votan por el ciudadano Angel Rojas, para el mismo cargo de presidente, los electores señores José S. Ovejero, Antonio López Agrelo, Nicanor Juárez y Olegario Vizgana, Total, cuatro votos.

Votan por el ciudadano Pelagio B. Luna, para vicepresidente de la nación argentina, por el período constitucional de seis años, a contar desde el doce de octubre de mil novecientos diez y seis, los electores señores Antonio Eberbé, Diógenes Barrionuevo, Baudilio Taborda, Víctor San Miguel, Budilio Lozana, Nicolás Torres. Enrique J. Cáceres, Alberto Olivera, Antenor Acosta y Ramón L. Cornet. Total, diez votos. Votan por el ciudadano Juan E. Serú, para el mismo cargo de vicepresidente, los electores señores José S. Ovejero, Antonio López Agrelo. Nicanor Juárez y Olegario Viznaga. Total, cuatro votos.

Se hace por separado dos listas de los ciudadanos electos para presidente y otros dos de los electos para vicepresidente, con indicación del número de votos que cada uno ha obtenido, firmadas las listas por los electores que quisieron hacerlo, para ser remitidas. una de cada clase, al presidente de la legislatura local y al presidente del senado nacional, junto con las cédulas de votación firmadas por cada elector. Con lo que se dió por terminado el acto, y previa lectura, fué firmado, como queda dicho, por todos los que quisieron hacerlo.

Enrique J. Cáceres, Antonio Eberlé, José S. Ovejero, Nicanor Suárez, Olegario Viznaga, Diógenes Barrionuevo, B. Taborda, Antenor Acosta, Nicolás Torres, Ramón L. Cornet, B. Lezana, Víctor San Miguel, Alberto Olivera.

Sr. Secretario Labougle—Ha obtenido 10 votos el doctor Hipólito Irigoyen y 4 votos el doctor Angel Rojas, para presidente de la nación; para vicepresidente ha obtenido 10 votos el doctor Pelagio B. Luna y 4 el doctor Juan E. Serú.

LA RIOJA

En la ciudad de La Rioja, capital de la provincia del mismo nombre, a 12 días del mes de junio de mil novecientos diez y seis, reunidos en el salón de sesiones de la honorable legislatura de la provinvia los señores electores de presidente y vicepresidente de la nación, don Carlos Alvarez, don Román González, don Luis M. de la Fuente, don Ernesto Ocampo, don Juan Escudero, don Cirilo Pazos, don Pedro L. Luna y don Conrado Peña, y siendo las diez y cuarenta minutos ante meridiano, se declaró abierto el acto.

Se designó provisoriamente presidente al señor Ramón González, quien abrió el acto, procediéndose en seguida al nombramiento de presidente efectivo, el que recayó en el elector señor Luis M. de la Fuente y nombrándose secretario al elector don Carlos Alvarez, por votación nominal.

Acto continuo el presidente designó la comisión de poderes. la que quedó constituída por los señores electores don Román González, don Ernesto Ocampo, y don Conrado Peña.

Por moción del elector señor Pedro L. Luna, se designó las dos pasado meridiano para que tenga lugar la elección de presidente y vicepresidente de la nación.

Asimismo se resolvió que la presidencia comunicara la instalación del honorable colegio electoral nacional al poder ejecutivo y al poder legislativo provincial.

Se pasa a cuarto intermedio para que la comisión de poderes llene su cometido.

Vueltos a sus asientos los mismos señores electores, se reabre la sesión, y dice el señor presidente: se va a dar lectura del despacho de la comisión de poderes.

Se lee por secretaría el siguiente despacho: "Honorable colegio: Vuestra comisión de poderes, a objeto de estudiar las actas emanadas de la junta electoral nacional, fecha 23 de abril del corriente año, con motivo de la elección de electores de presidente y vicepresidente de la nación por el período de seis años, de donde resulta que con fecha 2 de abril se han presentado al comicio electoral los partidos unión conservadora y unión cívica radical, habiendo de esta elección resultado electores los señores teniente coronel Román González, Luis M. de la Fuente, Carlos Alvarez, Juan Escudero, Cirilo Pozos y Ernesto Ocampo. por la mayoría, y Pedro L. Luna y Conrado Peña, por la minoría, sin que haya mediado protesta alguna, de lo que se desprende la corrección de dicho acto, y por las razones que dará el miembro informante, aconseja a ese honorable colegio la aprobación de los referidos diplomas. Sala de comisiones, junio 12 de 1916.—Conrado Peña, Ramón González, teniente coronel Ernesto Ocampo".

Se le concede la palabra al miembro informante, señor Ernesto Ocampo, quien se expresa así: "Honorable colegio: La comisión de poderes, en vista de que el acto electoral se ha desarrollado con toda corrección, sin protesta alguna, aconseja y pide a sus colegas la aprobación".

El presidente, en vista de estar constituídos en forma, los invita a pasar a un cuarto intermedio hasta las dos pasado meridiano, previa aprobación del dictamen de la comisión.

Vueltos a sus asientos los mismos señores electores, y siendo las dos y treinta minutos pasado meridiano, se reabre la sesión.

Se da lectura de la primera parte del acta por si hubiese alguna observación que hacer.

El señor Pedro L. Luna hace moción en el sentido de que la primera parte del acta de que se trata sea subscripta por todos los electores, labrándose acta por separado del nombramiento.

El señor Carlos Alvarez hace presente que cuando se trata de una sesión que ha pasado a cuarto intermedio, esta sesión no se divide. siendo una sola la moción del señor Luna, lo que debe hacerse una vez terminada esta sesión.

No habiendo sido aprobada esta moción del señor Luna, el señor presidente invita al honorable colegio electoral a proceder al nombramiento de presidente y vicepresidente de la nación, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 81 de la constitución nacional. Acto continuo se procedió a recibir el sufragio de los señores electores para presidente y vicepresidente de la nación en cédulas firmadas. Se vota para presidente de la nación por el período de ley.

Verificado el escrutinio, resulta que votaron por el doctor Angel D. Rojas para presidente de la nación por el período constitucional de seis años, los señores electores Carlos Alvarez, Luis M. de la Fuente, Cirilo Pazos, Juan Escudero, Ernesto Ocampo y Román González, y por el doctor Hipólito Irigoyen para presidente de la nación los señores electores Pedro L. Luna y Conrado Peña; habiendo obtenido para presidente de la nación seis votos el doctor Angel D. Rojas y dos votos el doctor Hipólito Irigoyen para el mismo cargo. Acto seguido se procedió a la votación para vicepresidente de la nación, por el período de ley, por el doctor Juan E. Serú, los señores electores Luis M. de la Fuente, Cirilo M. Pazos, Juan Escudero, Carlos Alvarez, Román González y Ernesto Ocampo, y por el doctor Pelagio B. Luna para el mismo cargo, los señores electores Pedro L. Luna y Conrado Peña, habiendo obtenido para vicepresidente de la nación seis votos el doctor Juan E. Serú y el doctor Pelagio B. Luna dos votos para el mismo cargo. Resultando que fué proclamado por la presidencia.

Vueltos a sus asientos los mismos señores electores, y siendo las 4.33 de la tarde se reabre la sesión dándose lectura de lo actuado hasta este momento.

El señor Luna hace moción para que a las listas se adjunten las cédulas firmadas. Puesta a votación resulta negativa.

El señor Luna pide que se acompañen las cédulas que pertenecen a los electores radicales, lo que se resolvió negativamente.

El señor Alvarez pide la palabra y manifiesta que debe poner en conocimiento del colegio electoral, que en este momento acaba de saber que I elector señor Peña se encuentra imposibilitado para desempeñar el cargo por estar comprendido en el artículo segundo, inciso 3, de la ley electoral nacional, porque tiene un juicio pendiente en el juzgado de paz de esta capital, de donde se deben pedir los antecedentes respectivos que se deben acompañar a esta acta, haciendo moción en este sentido, e impugnó el voto.

El señor Peña manifiesta que niega en absoluto encontrarse comprendido en la causal de inhabilidad que se le imputa, como niega igualmente que esta asamblea tenga facultades para juzgar sobre la validez o nulidad de la elección de sus miembros, debiendo concretar su juicio únicamente a las formas externas de sus diplomas o a la identidad de sus personas, lo que, por otra parte, ha sido ya aceptado por este cuerpo, y en consecuencia emitido ya su voto, termina pidiendo sea desechada por improcedente la impugnación.

El señor Ocampo hace moción para que se haga constar en el acta la impugnación hecha por el señor Alvarez y lo que contestó el señor Peña, pidiendo al mismo tiempo se pidan y adjuntan dchos antecedentes al acta.

Esta moción es apoyada, y se vota la moción del señor Alvarez ampliada por el señor Ocampo, y es afirmativa.

El señor Peña aclara su exposición en la siguiente forma: El artículo 81 de la constitución nacional estatuye como condición para ser elector de presidente y vicepresidente de la nación, tener las calidades de los diputados que se consignan en el artículo 40 de la misma constitución, las cuales están llenadas por el elector Peña.

El elector señor Pedro L. Luna pide reconsideración de la resolución de la junta electoral de no enviar las boletas firmadas al senado de la nación juntamente con los demás documentos. Acordada dicha rectificación por la junta, ésta acordó por unanimidad enviar dichas cédulas juntamente con el acta y lista de electores.

El señor elector Luna manifiesta que se ha omitido en el acta la manifestación hecha por él de que la impugnación hecha por el elector señor Alvarez es extemporánea por haber sido ya anteriormente aceptado su diploma y omitido el voto del señor Peña. Con lo que terminó este acto subscribiendo la presente acta todos los señores electores para constancia .Así se hace, siendo las seis y cuarenta pasado meridiano.

Luis M. de la Fuente, Román González, Ernesto Ocampo, Cirilo M. Pazos, Juan Escudero, Conrado Peña, Pedro E. Luna, C. Alvarez.

Sr. secretario Labougle — Ha obtenido para presidente de la nación 6 votos el doctor Angel Rojas y 2 el doctor Hipólito Irigoyen; para vicepresidente ha obtenido 6 votos el doctor Juan E. Serú y 2 el doctor Pelagio B. Luna.

SANTA FE

Señor secretario Labougle — Señor presidente: la comisión escrutadora me encarga manifestar a la asamblea que el distrito electoral de Santa Fe ha remitido dobles actas provenientes de dos colegios electorales, y en este caso, la comisión piensa, que debe darse lectura de las actas de ambos colegios, a fin de que la asamblea resuelva lo que crea conveniente.

Señor presidente — Eso es precisamente lo que dispone el artículo 6 del reglamento del año 1868. Por consiguiente, el señor secretario dará lectura de las actas.

Señor secretario Labougle — (Leyendo):

En la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia del mismo nombre, a los doce días del mes de junio de mil novecientos diez y seis, se reunieron, a las tres pasado meridiano, en el recinto de la cámara de diputados, a fin de elegir presidente y vicepresidente de la nación argentina por el período constitucional de seis años, a contar del doce de octubre de mil novecientos diez y seis, los electores por el pueblo de la provincia de Santa Fe, ciudadanos: Enrique A. Gandolla, Pedro J. Amarante, José B. Avalos, Nicolás Bello, Alfredo Acosta, Gonzalo Berasiartu, Eleodoro Doldán, José M. Cánepa, Raúl Bacigalupo, José A. Larrazábal, Santiago Carabelli, Santiago Beristein, Mariano C. Puig, A. Gonzalez Zimmermann, Esteban Bordini, Marcos Browne, Enrique H. Hugentobler, F. González Castelu, Armando González, Fernando Centeno, Alberto J. Paz, Hector S. López, Clorindo Mendieta, Angel Boero Eugenio Alemán, Manuel Mantaras, Melitón Gómez y Francisco Menchaca.

A moción del elector José Avalos se designó presidente provisional al doctor Alfredo Acosta, quien autorizado por la junta nombró secretarios a los ciudadanos Armando González y Esteban Bordini y miembros de la comisión de poderes a los señores A. González Zimmermann, José B. Avalos y Hector S. López, los cuales aceptaron, entrando en el desempeño de su cometido y pasando en tanto la asamblea a cuarto intermedio.

Reabierta la sesión dióse lectura por secretaría de los proyectos presentados por la mayoría y minora de la comisión de poderes que por separado se acompañan; y puesta a votación por la presidencia el proyecto de la mayoría, el miembro de la misma doctor A. González Zimmermann pidió se diera lectura por el secretario del informe escrito—que también se agrega—con el que apoyaba el proyecto presentado por la mayoría, lo que así se hizo. A continuación pidió la palabra el miembro de la minoría doctor Hector S. López, manifestando que disentía de la opinión formulada por la mayoría de la comisión, después de lo cual púsose a votación el informe de la mayoría, siendo aprobado por

diez y nueve votos contra nueve. Seguidamente volvió a hacer uso de la palabra el señor López, para exponer que creyendo que el voto de la mayoría no le quitaba derecho a la minoría para producir el voto respecto a presidente y vicepresidente de la nación, quería dejar constancia que así iba a hacerlo, reuniéndose al efecto la minoría en otro recinto de esta misma legislatura, retirándose a continuación los nueve electores de la minoría; siendo invitados por el presidente, previa autorización de la asamblea, a penetrar en el recinto de la sala los electores a que se refiere el proyecto de la mayoría, lo que lo hicieron en número de ocho, siendo los siguintes: Fernado Pessan, Carlos Casas, Mateo S. Durando, Dr. Manuel Díaz Etchevehere, Germán Pessan, Emilio D. Ortiz, Ricardo Murray y Juan Carlos Crouzeilles. Acto seguido manifestó el doctor Gonzalo Beresiartu que estando constituído el colegio electoral, correspondía designar presidente y secretario efectivos, confirmándose por el colegio en sus respectivos cargos a las personas que los ocupaban provisionalmente.

El señor presidente agradeció el cargo conferido, procediendo a prestar juramento ante el elector D. Ricardo Murray y lo tomó a su vez a los señores electores.

El señor presidente agregó que correspondía proceder a la elección de presidente y vicepresidente de la república para el período constitucional que empieza el 12 de octubre del corriente año y termina en la misma fecha del año mil novecientos veintidos, lo que se verificó, votando cada elector en una cédula que firmada se acompaña, primero para presidente de la república y luego para vicepresidente, resultando electo para presidente de la Nación Argentina el ciudadano Hipólito Irigoyen por diez y nueve votos correspondientes a los electores Enrique A. Gandolla, Pedro J. Amarante, José B. Avalos, Nicolás Bello, Alfredo Acosta, Gonzalo Beresiartu, Eleodoro Doldan, José M. Cánepa, Raúl Bacigaluppo, J. R. Larrazábal, Santiago Carabelli, Santiago Beristain, Mariano C. Puig, A. González Zimmermann, Esteban Bordini, Marcos Browne, Enrique Hugentobler, F. González Gastellú y Armando González, y para el mismo cargo el ciudadano Alejandro Carbó por ocho votos correspondientes a los siguientes electores: Fernando Centeno, Carlos Casas, Mateo S. Durando, Manuel Díaz Etchevehere, Germán Pessan, Emilio D. Ortíz, Ricardo Murray y Juan C. Crouzeilles, y para vicepresidente el ciudadano Pelagio B. Luna por diez y nueve votos correspondientes a los mismos electores que sufragaron por el ciudadano Irigoyen para presidente; obteniendo para el mismo cargo el ciudadano Carlos Ibarguren 8 votos correspondientes a los mismos electores que sufragaron por el ciudadano Carbó para presidente.

El señor presidente leyó en seguida a la asamblea el resultado de la elección que se consigna en dos listas, cada una con el número de votos obtenidos para presidente y vicepresidente de la nación, firmada por los electores presentes, dos de los cuales se remiten al honorable senado y las otras dos al presidente de la honorable legislatura de la provincia.

Con lo que se dió por terminado el acto, previa lectura y aprobación, firmando para constancia la presente acta el presidente de la asamblea con los secretarios y demás electores.

Enrique A. Gandolla, Pedro J. Amarante, José B. Avalos, Nicolás Bello, Alfredo Acosta, Gonzalo Beresiartu, Eleodoro Doldan, José M. Cánepa, Raúl Bacigaluppo, José R. Larrazábal, Santiago Carabelli, Santiago Beristain, Mariano C. Puig, A. González Zimmermann, Esteban Bordini, Marcos Browne, Enrique Hugentobler, F. González Gastellú, Armando González, Fernando Centeno, Carlos Casas, Mateo S. Durand, Manuel Díaz Etchevehere, Germán Pessan, Emilio D. Ortíz, Ricardo Murray, Juan C. Crouzeilles.

En la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia del mismo nombre, los doce días del mes de junio de mil novecientos diez y seis, se reunieron a las 3 p. m., en el recinto de la legislatura provincial, a fin de elegir presidente y vicepresidente de la nación argentina, por el período constitucional de seis años, a contar del doce de octubre de mil novecientos diez y seis, los electores por el pueblo del distrito electoral de Santa Fe, ciudadanos Fernando Centeno, Clorindo Mendieta, Alberto J. Paz, Melitón Gómez, Eugenio Alemán, Manuel Mántaras, Francisco Menchaca, Héctor S. López, Angel Boero, conjuntamente con los electores que forman la mayoría del mismo distrito electoral. Habiendo estos últimos desconocido la calidad de electores invocada por los nombrados señores Fernando Centeno, Clorindo Mendieta, Alberto J. Paz, Melitón Gómez, Eugenio Alemán, Manuel Mántaras, Francisco Menchaca, Héctor S. López y Angel Boero, no obstante haber comprobado aquélla con las credenciales expedidas por la junta escrutadora nacional de ese distrito, que se acompañan a la presente acta, los rechazados formularon ante la junta formal protesta, desconociendo a ésta la facultad que pretendía atribuirse y exigiendo que se les recibieran sus votos para presidente y vice de la nación, lo que les fué también denegado. En tal virtud los electores, ya expresados, que subscriben, decidieron reunirse por separado en una de las salas del mismo edificio de la legislatura de Santa Fe y designados que fueron como presidente y encargado de dirigir las comunicaciones del caso, el elector señor Manuel Mántaras y como secretario el elector señor Clorindo Mendieta y una comisión para el canje de poderes compuesta por los electores doctor Héctor S. López, Francisco Menchaca y Angel Boero y verificados, conformes, dichos poderes, se procedió a la elección, votando los electores por cédulas firmadas, expresando en una la persona por quien vota para presidente, y en otra distinta la persona que elige para vicepresidente, cédulas que cada elector, entregó al presidente de la junta en minoría y que éste leyó en voz alta.

Practicado el escrutinio el presidente proclamó el siguiente resultado:

Votan por el ciudadano Hipólito Irigoyen para presidente de la nación argentina, por el período constitucional de seis años, a contar desde el doce de octubre próximo, los electores Fernando Centeno, Clorindo Mendieta, Alberto J. Paz, Melitón Gómez, Eugenio Alemán, Manuel Mántaras, Francisco Menchaca, Héctor S. López y Angel Boero.

Total nueve votos.

Votan por el ciudadano Pelagio B. Luna para vicepresidente de la nación argentina, por el período constitucional de seis años, a contar desde el doce de octubre próximo, los electores Fernando Centeno, Clorindo Mendieta, Alberto J. Paz, Melitón Gómez, Eugenio Alemán, Manuel Mántaras, Francisco Menchaca, Héctor S. López, Angel Boero.

Total, nueve votos.

Se hacen por separado dos listas de los ciudadanos electos, para presidente y otras dos de los nombrados para vicepresidente, indicando el número de votos que cada uno ha obtenido, firmadas por todos los electores presentes, para ser remitidas, una de cada clase, al presidente de la legislatura provincial y al presidente del senado nacional, junto con las cédulas de votación y un ejemplar de la presente acta, que se sella con el sello del honorable senado, por no tener propio esta junta, y que firman los electores antes nombrados.—Raspado tres. — Vale.

M. Mántaras, Alberto J. Paz, Clorindo Centeno, F. Menchaca, Eugenio Alemán, Angel Boero, M. Jiménez, Héctor S. Serry, A. Mendieta.

Sr. Presidente.—La asamblea debe resolver ahora por medio de una votación qué colegio electoral debe aprobarse e incluirse en el cuadro del escrutinio que se está haciendo por la comisión. El mismo artículo 6o. del reglamento dice la fórma en que se ha de hacer la votación. Se votarán sucesivamente las dos actas, si la primera no hubiese sido aprobada.

Sr. Diputado Molina.—Señor presidente, pido la palabra.

Sr. Presidente.—No puede concedérsela. Nadie puede usar de la palabra, según el reglamento.

Sr. Diputado Molina.—Es para una moción de orden; no es para discutir el fondo del asunto.

Sr. Presidente.—Muy bien. Tiene la palabra el señor diputado.

Sr. Diputado Molina.—Es para pedir que la votación se divida, por cuanto hay quienes no deseamos votar por electores de la minoría demócrata, por cuanto creemos que el colegio electoral no puede crear electores, si bien puede rechazar los diplomados, y como si se nos obligara a votar en globo, tendríamos que hacerlo por la afirmativa, porque no tenemos por qué anular la mayoría, la mejor manera de conciliar nuestra conciencia con nuestro voto, sería aceptando la proposición que formulo. Si ésta no fuera aceptada por la asamblea, desde ya declaro que tendremos que votar forzosamente por la afirmativa.

Sr. Presidente.—La presidencia entiende que el artículo 6o. impone la votación total. Por lo tanto no es posible dividir la votación.

Sr. Diputado Molina.—Eso se hacía cuando no existía la elección por lista incompleta. Entonces el caso era de doble colegio; ahora es de doble minoría, y en el caso sólo votando por partes podemos rechazar las minorías.

Sr. Diputado Goyeneche.—Son dos actas distintas.

Sr. Presidente.—Sí, son dos actas distintas.

Sr. Diputado Molina.—Nada se opone a que se divida la votación.

Sr. Presidente — Voy a someter a la votación de la asamblea el temperamento propuesto por el señor diputado Molina, o si se acepta lo que ha propuesto la presidencia, una u otra acta.

—Se vota la propuesta del señor diputado Molina y se aprueba por 67 votos,

Señor presidente — Sírvase leer el señor secretario la primera parte del acta electoral o sea la lista de la mayoría.

Señor secretario Labougle — Los electores que han votado la primera acta por el Dr. Hipólito Irigoyen son los ciudadanos Enrique A. Gandolla, Pedro J. Amaranto, José V. Avalos, Nicolás Bello, Alfredo Acosta, Gonzalo Berecierto, Eleodoro Doldan; José M. Cánepa, Raúl Bacigalupo, José R. Larrazábal, Santiago Carabelli, Santiago Beristain, Mariano C. Puig, A. González Zimmerman, Esteban Bordini, Marcos Brwne, Enrique Hagentobier, F. González Castelu y Armando González.

Señor presidente—Se va a votar si se aprueba esta parte del acta que acaba de leerse.

Señor senador Crotto — ¿Son los 19?...

Señor presidente—Sí, señor senador. son los 19. Los señores miembros de la asamblea que estén por la afirmativa sírvanse ponerse de pie.

—Se vota y resulta afirmativa.

—(Grandes aplausos en la barra).

Señor secretario Labougle—Los electores incorporados por la mayoría del colegio que han votado por el señor Alejandro Carbó para presidente de la república son los ciudadanos Fernando Pessano, Carlos Casas, Mateo S. Durande, Manuel Díaz Echeveñeres, Germán Pessan, Emilio D. Ortiz, Ricardo Murray y Juan C. Cruzzeilles.

Señor presidente—Se va a votar esta segunda parte del acta.

Los señores miembros de la asamblea que estén por la afirmativa sírvanse ponerse de pie.

—Afirmativa de 74 votos.

Señor presidente—Debe incorporarse al escrutinio el resultado total de esta acta.

Señor presidente. — Se va a dar lectura del resultado del escrutinio.

Señor secretario Labougle. — La comisión scrutadora me ha dado el encargo de dar cuenta del resultado del escrutinio, que es el siguiente:

Para presidente de la nación han obtenido: El Dr. Hipólito Irigoyen 152 votos.

—Prolongados aplausos y vivas.

El doctor Angel D. Rojas, 104 votos. votos.

El doctor Juan B. Justo, 14 votos.

El doctor Alejandro Carbó, 8 votos.

Para vicepresidente de la nación han obtenido:

El doctor Pelagio B. Luna, 152 votos.

Prolongados aplausos y vivas.

El doctor Juan E. Serú, 103 votos.

El doctor Alejandro Carbó, 20 votos.

El doctor Nicolás Repetto, 14 votos.

El doctor Carlos Ibarguren, 8 votos.

El doctor Julio A. Roca, 1 voto.

Seño pesidente (poniéndose de pie). — Constando del escutinio verificado por el soberano congreso de la nación, de la elección para presidente y vicepresidente de la nación, practicada el 12 de junio, que el ciudadano doctor don Hipólito Irigoyen, ha obtenido 152 votos; es decir, más de la mayoría absoluta establecida por la constitución nacional, proclamo, en nombre del soberano congreso, elegido presidente de la nación argentina, por seis años, a contar desde el 12 de octubre de 1916, al ciudadano doctor don Hipólito Irigoyen.

Estruendosos y prolongados aplausos en la barra y en las galerías.

Señor presidente—Y constando, que el ciudadano doctor D. Pelagio B. Luna, ha obtenido para vicepresidente de la nación 152 votos, que importa más de la mayoría absoluta establecida por la constitución nacional, proclamo, en nombre del soberano congreso de la nación electo vicepresidente de la misma, por el término de seis años, a contar desde el 12 de octubre de 1916, al ciudadano doctor Pelagio B. Luna.

Grandes y ruidosos aplausos.

Señor presidente—Con sujeción al reglamento establecido para este acto y a los precedentes que se han observado siempre, se procederá a dar lectura por secretaría del respectivo proyecto de resolución.

Sr. diputado Lagos. — Pido la palabra.

Voy a proponer a la asamblea, no como partidario, sino como argentino y tomando en cuenta la trascendencia de este acto histórico que realizamos, que se ponga de pie en homenaje a la primera sanción de la conciencia argentina.

Aplausos en la barra.

Sr. diputado Demaría. — Pido la palabra.

Señor presidente: como legislador y como hombre de partido he cumplido con mi deber constitucional, dando mi voto por la aprobación de las elecciones de que ha resultado electo presidente de la república el ciudadano Hipólito Irigoyen; pero como legislador y como hombre de partido, me resisto a ponerme de pie en esta asamblea, ni a hacer, en forma alguna, ningún homenaje a ese triunfo.

Protestas y silbidos en la barra y aplausos en las bancas de la derecha.

—Hablan a la vez muchos señores diputados.

Sr. Presidente. — Ruego a la barra que guarde orden y moderación, sino será desalojada.

Sr. diputado Agote. — Que se desaloje la barra.

—Continúan las manifestaciones tumultuosas de la barra.

Sr. diputado Demaría.—Como presidente de la cámara de diputados y como acto de protesta por las faltas de respeto de que somos objeto, me retiro del recinto.

—Así lo hace, y con él varios señores diputados.

Sr. Presidente.—(Agitando la campanilla). Ruego a los señores legisladores ocupen sus bancas.

Sr. diputado Agote.—Cuando se desaloje la barra lo haremos.

Sr. diputado Lagos. — Voy a decir dos palabras...

Sr. diputado Arce.—Que se desaloje la barra.

Sr. diputado Lagos.—La moción que ha dado motivo a este momento de excitación en este recinto no ha sido comprendida, y debo aclarar el concepto en que me he inspirado al formularla.

He empezado, señor presidente, por declinar todas mis condiciones de adhesión de partidario para reclamar a esta cámara, en nombre de un sentimiento argentino, un homenaje al pueblo en este momento de transición histórica; y muy lejos estaba de mi espíritu el pretender obligar a los adversarios y enemigos de mi partido a que prestaron acatamiento en este moento de su derrota; pero ellos creyeron tal vez que yo pretendía influir en este instante para levarlos a hacer una manifestación que seguramente no les es grata.

Como argentino, repito, propuse que en este instante histórico, como representante del pueblo y en un movimiento y un impulso de cordialidad patriótica, nos pusiéramos de pie en homenaje al pueblo argentino.

Sr. Senador Crotto. — Lo que corresponde, es, que el señor presidente, siguiendo la marcha de la asamblea, ponga a votación el texto del proyecto de resolución que es de práctica aprobar en este caso.

—Aplausos en la barra.

Sr. Presidente. — Como es necesario terminar esta asamblea, la que no puede ser suspendida ni postergada, según así lo establece la constitución, pido a la barra que guarde absoluto silencio.

—Dirigiéndose a la barra, que continúa haciendo manifestaciones.

Sr. Presidente — Hasta ahora he sido tolerante para la barra, pero no es posible continuar en esta forma. Procediendo como presidente, voy a imponer mi autoridad y ordeno al comisario que la edsaloje.

—Se desaloja la barra

—Etran y ocupan nuevamente sus asientos los señores miembros de la asamblea que se habían retirado.

Sr. Presidente. — Se va a dar lectura del proyecto de resolución.

—Se lee.

El congreso de la Nación Argentina, reunido en asamblea, resuelve:

Artículo 1o.—Declárase electo presidente de la Nación Argentina, por el término constitucional, a contar desde el 12 de octubre de 1916, al ciudadano doctor Hipólito Irigoyen.

Art. 2o.—Declárase electo vicepresidente de la Nación Argentina, por el mismo término y desde la misma fecha, al ciudadano doctor don Pelagio B. Luna.

Art. 3o.—Señálase las tres de la tarde del expresado día para que los electos presten el juramento prescripto por la constitución.

Art. 4o.—Comuníquese al poder ejecutivo y a los electos.

Sr. Presidente——Está en discusión en general.

Si no se hace uso de la palabra, se votará.

—Se vota y aprueba en general y particular.

Sr. Presidente—Se comunicará a los electos.

Sr. diputado Melo (L.)—Pido la palabra.

Creyendo interpretar el deseo de las personas que han intervenido en el incidente que motivó la interrupción de la sesión de esa asamblea hago moción en el sentido de que nada de lo relacionado con este incidente, conste en el acta.

—Apoyado.

Sr. diputado Agote. — Es una manifestación de democracia radical; es mejor que quede en el Diario de Sesiones.

Sr. diputado Saguier. — Sí, señor diputado, la del pueblo.

Sr. diputado Aguirre (D.) — Parece que el señor diputado tiene empeño en dejar constancia de que la primera vez que está en las filas de la oposición se inicia contra el pueblo, dolo desalojar de la barra.

Sr. Presidente. — Habiendo terminado el acto de la asamblea, queda levantada la sesión.

—Así se hace, siendo las 6 p. m.

Pedro Varangot.
Director de taqígrafos
del H. Senado Nacional.

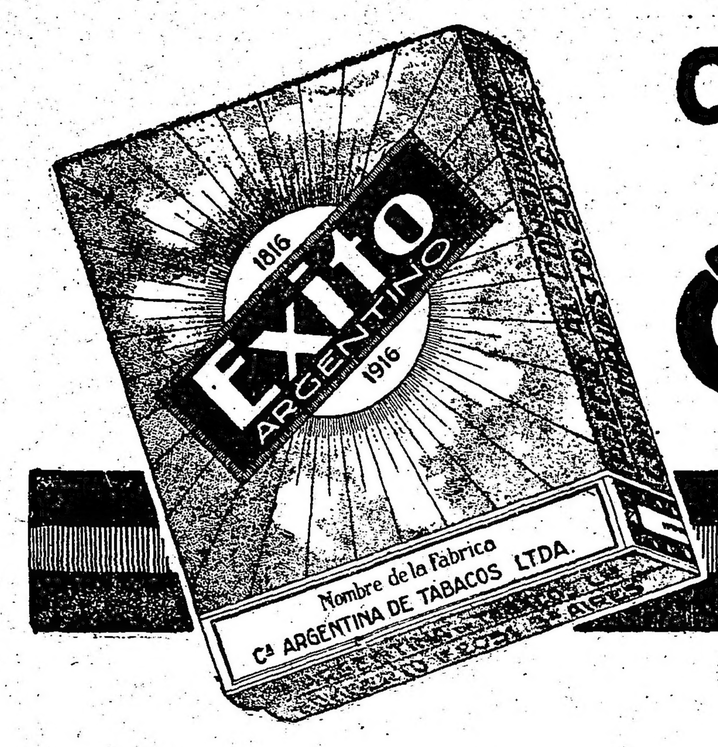

CON EL ÓVERLAP DE DOS MILIMETROS

LEA USTED ESTO

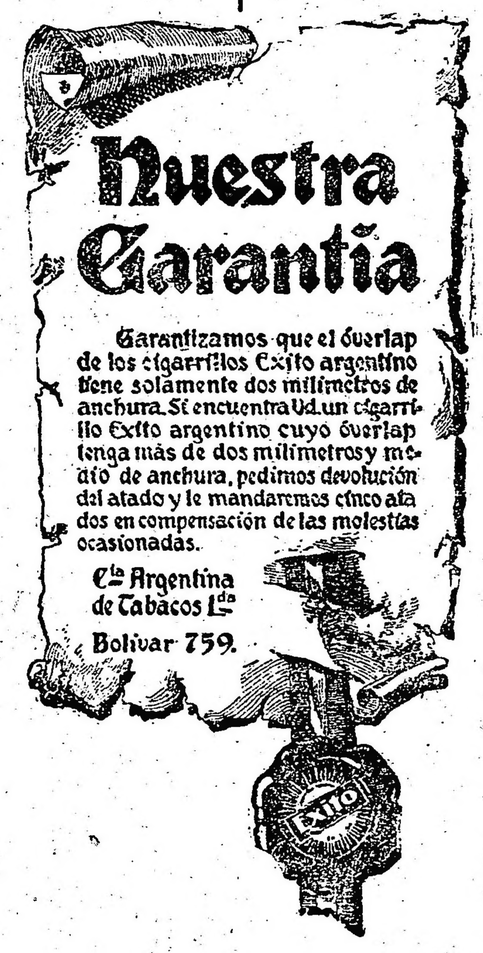

Abra Vd. un atado de EXITO ARGENTINO, saque un cigarrillo y fíjese en lo bien que está fabricado.

El fumador que compra un atado de EXITO ARGENTINO espera —— y obtiene —— mejor calidad de la que puede conseguir al mismo precio en otras marcas.

El fumador espera y obtiene tabaco sumamente bueno; espera y obtiene la mejor elaboración posible; espera y obtiene el mejor papel de arroz; espera que ninguno de los cigarrillos EXITO ARGENTINO tenga más de dos milímetros y medio de óverlap, pero si llegara el caso de que encontrara algún cigarrillo EXITO ARGENTINO con un óverlap de más de dos milímetros y medio de anchura, no tiene más que devolverlo y se le darán en compensación cinco atados llenos.

Ningún otro cigarrillo tiene una garantía tan absoluta en cuanto á calidad y ningún otro cigarrillo ha alcanzado tanta popularidad en tan corto período de tiempo como los EXITO ARGENTINO.

Se están vendiendo por cientos de millares de atados á todos los fumadores que conocen lo bueno y por todas partes de la República, á 20 y 30 centavos.

Cupones de DOS centavos en cada atado de 20 cts.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TABACOS Ltda. BOLÍVAR, 759, BUENOS AIRES

Instrucción Pública

ESCUELA NORMAL PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA

En el local de esta escuela normal, calle Córdoba 1951, esta tarde, a las 5.30, los aviadores Bradley y Zuloaga darán una conferencia.

La entrada es libre y pueden asistir todas las personas que lo deseen.

ESCUELA NORMAL NUMERO 4

Las maestras normales que terminaron sus estudios en esta escuela durante los años 1914-1915, deben concurrir mañana, a las 9 a. m., al local de ese establecimiento, por asuntos que se refieren a sus certificados de estudios.

PERIODISMO

"BOLETIN DE LA UNION PANAMERICANA"

Esta importante publicación, que patrocinan los gobiernos de las repúblicas que forman la Unión Americana, está alcanzando gran difusión en esta capital, donde ya cuenta, según manifestaciones de sus agentes los señores Eugenio C. Noé y Cía., con cerca de dos mil suscriptores.

Celebramos los progresos del "Boletín de la Unión Panamericana", por cuanto los fines de esa publicación contribuyen a la confraternidad de los pueblos del nuevo continente.

CRONICA SOCIAL

El ambiente social está lleno de los prestigios del gran acto de mañana.

La procesión de clausura del congreso eucarístico es el tema obligado de las conversaciones y se presiente la gloria de un estallido triunfal de la clásica religiosidad porteña.

Hay, en verdad, un entusiasmo que desborda. Cuando esta mañana al iniciarse una tenue garúa, hacíamos notar la inseguridad del tiempo a una de las damas dirigentes de todas las manifestaciones de la piedad femenina, la distinguida señora nos decía: "Recuerde usted que en el último congreso eucarístico de Viena, la procesión se hizo bajo la lluvia".

De más está decir que todo Buenos Aires significativo se volcará en la calle.

La señora de Ruy Barbosa, que regresa mañana al Brasil, demorará unas horas su partida para asistir al acto, especialmente invitada. Tendrá desde luego, tácitamente, la representación de las ilustres damas de su patria.

Las del Uruguay serán representadas, como es sabido, por la señora María García Lagos de Hughes.

Han llegado también delegadas del Rosario, Córdoba y otras capitales del interior.

Bien pueden, pues, repetirse, saludando a la divinidad oculta en la Eucaristía las frases del texto sagrado: "Filli tui de longe venient", son tus hijos que vienen de lejos; "Filae tuae de latere surgent', son tus hijas surgidas de diferentes latitudes.

A la mujer argentina corresponderán, en parte muy principal, los honores de la gran jornada.

El congreso ha dado ocasión para poner de manifiesto al mismo tiempo que su fé religiosa, su acendrado patriotismo, la elevación de sus miras, el buen tino y el acierto con que encara las cuestiones sociales que puede abarcar su influencia y, sobre todo, su noble preocupación por zafar un tanto de las solicitaciones subalternas del brillo exterior y de la frivolidad.

Merece en tal sentido una especial mención el voto sancionado ayer por la comisión de damas, sobre restauración del espíritu cristiano en la sociedad, el que por lo pronto ha de traducirse en la moderación del atavío usado para asistir al templo.

El patriótico proyecto de la señora Teodelina Alvear de Lezica, de construir una Catedral monumental, digna de los progresos de Buenos Aires, en homenaje al centenario fué también aprobado con entusiasmo, quedando para ser sometido a la sesión plena de esta tarde.

⊙⊙⊙

Hoy a mediodía el ministro de relaciones exteriores, doctor José Luis Murature y señora María Rosa Murature de Murature obsequiaron con un almuerzo en su residencia particular al embajador del Brasil señor Ruy Barbosa y familia, que mañana emprende viaje de regreso a su país.

Fueron invitados los señores Ruy Barbosa, señora y señorita, Dr. Baptista Pereyra y señora; Dr. Juan Ruy Barbosa y señora; Dr. Arturo Gramajo y señora; Dr. Ernesto Bosch y señora; Dr. José María Cantilo y señora; comandante Costa y Dr. Jorge Cabral.

⊙⊙⊙

Esta tarde, a las 5.30, se celebrará en el templo de San Miguel el enlace de la señorita Rita Díaz Valdés con el señor Enrique Tomkinson, lo que motivará una lucida reunión social.

Serán padrinos la señora Alicia Tomkinson de Roca y el señor Pío Díaz Valdés.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Silvia Díaz Valdés y Susana Roca, Alcira Casares de Tomkinson y Carlos Tomkinson, Angela W. de Varela Ortiz y Ataliva Roca, Amelia Díaz Valdés y Carlos Tomkinson, Susana Tomkinson de Solveyra y Julián Solveyra, María Elena Tomkinson de Pera y Julián V. Pera, Carola Tomkinson de Gondra y Carlos Gondra, Emilia Díaz Valdés y Jorge Díaz Valdés, Ana Matisde Gorostiaga de Tomkinson y Jorge Tomkinson, Alcira Tomkinson Casares y Luis M. Irigoyen, María Lina Tomkinson Casares y Luis Díaz Valdés, Angela Díaz Valdés y Héctor Irigoyen, María Teresa Tomkinson Casares y Pío Díaz Valdés.

Del acto civil, efectuado ayer, fueron testigos los señores José Ignacio Llobet, Alberto Caprile, Carlos Alcain, Jorge Díaz Valdés, Julián V. Pera, Luis Irigoyen Tomkinson, Carlos Gondra y Alfredo Viel.

⊙⊙⊙

Reunióse ayer la comisión de damas del centro artístico Diapasón, a fin de renovar sus autoridades, con numerosa asistencia de miembros.

Por unanimidad de votos fué reelecta presidenta la señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín, que viene ocupando el cargo desde que se organizó la comisión de damas para actuar conjuntamente con la de caballeros, que preside el doctor Enrique Prins.

La reelección de la señora de Catelín importa un acto de merecida justicia para con esa distinguida dama, que llena de noble pasión por el arte, ha sabido cooperar eficazmente, con inquebrantable fe y constancia, a los fines de la institución.

También fué reelecta, con iguales merecimientos por cierto, la secretaria señorita Juana Silveyra.

Ambas decisiones de la asamblea provocaron entusiastas aplausos.

Fueron elegidas vocales la señora Julia Zumarán de Olmedo y las señoritas Benigna Lanús y Estefanía de la Torre Campos.

⊙⊙⊙

Con numerosa y distinguida concurrencia se celebró anoche la anunciada fiesta de beneficencia en el cine Callao, cuyo producto se destinaba a las conferencias vicentinas de San Agustín y Lourdes.

En la elegante sala vimos a las señoras:

Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía, Dalmira Cantilo de Gallardo, Clara Cobo de Anchorena, Mercedes Elortondo de Alvear, Elvira Pérez de Cranwell, Hortensia González de Peña, Elena Irarrazábal de Quesada, Hilda Vieyra de Díaz Valdez, Matilde Pondal de Fuentes, Delia Gramajo de Bosch, María Carranza de Lawson, Amalia Stegman de Wodgate, Adriana Jezzi de Lagos, Sara Vivot de Cruz, María Antonia Jáuregui de Zamboni, Elena Estevez de Estrada, Alcira Soto de Guerrico, Conreprión Unzué de Casares, Blanca de la Riestra de Schoolbred, Carmen Conde de Durán, Sara Escalante de Newbery, Laura Carlés de Guerrico, Emma Frers de Zemborain, Paulina Frers de Pellegrini, Carmen Dormal de Olazábal, Cora Videla Dorna de Zemborain, María Angélica Palacios de Bercetche, Javiera Reto de Escalante, Lola Santamarina de Echague, Cora Zemborain de del Carril, Marta Aldao de Hilert, Sofía Terrero de Santamarina, Emma Saubidet de Sánez Valiente, Angela Alzaga Unzué de González Guerrico, Josefina Achával de Cantilo, María Unzué de Alvear, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Elisa Alvear de Bosch, Josefina Achával de Cantilo, Cora Pasman de Christophersen, Angela Alosta de Zapiola, Agustina Constanzó de Malaver, María G. de Santamarina, Felicia Dorrego de del Solar.

Señoritas: Mercedes y Dolores Anchorena Cobo, Susana Peralta Alvear, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Adela y Sara Sánchez Terrero, María Teresa Guerrico, Angela Bidau, Mary Helguera, Adela Zemborain, Marta y Carmen Sauze, Angélica Catelín, María Carmen Miguens, Beatriz Gallardo, Amalia Chapeaurouge, Clara Becú, Justa Pueyrredón, Amalia y Sara Monnet Mitre, Ester y Julieta Vivanco, Estela Saubidet, Adriana Harilaos, Adela y Carola Woodgate, Sara Lamas, María Ester Lawson, Josefina Cantilo Achával, Enriqueta del Solar, Mercedes Alvear, Elisa Harilaos, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Magdalena Castro, María Luisa Constanzó, Victoria y Elena Aguirre, Susana Labougle, Matilde Zapiola Acosta, Mercedes y Eloísa Juárez Celman, Susana Rodríguez Quintana, María Luisa Constanzó, Blanca Pasman, María Teresa y Mercedes Santamarina, María Matilde Fuentes, Alcira y Delia Guerrico, Carmen y Silvia Echague, Ester y Mercedes Rodríguez de la Torre, etc.

⊙⊙⊙

El 8 del mes entrante será bendecido en la iglesia de San Miguel, con misa de esponsales, el enlace de la señorita Blanca Ayerza con el señor Alejandro Bustillo, siendo padrinos la señora María Luisa Madero de Bustillo y el señor Alfonso Ayerza.

Los novios entrarán al templo acompañados por el siguiente cortejo:

Elena Jacobé de Ayerza con José María Bustillo, Emilia Bustillo de Cané con Miguel Cané, María Teresa Becú de Ayerza con Humberto Ayerza, Josefina Bustillo de Dieckman con Ernesto Dieckman, Clara Juárez Celman de Bustillo con Horacio Bustillo, Susana Saavedra de Bustillo con José Manuel Bustillo, Delia Madero Alzaga con Marcelo Ayerza, Adelaida Ayerza con José María Bustillo, Orosia Ayerza con Enrique Bustillo, Susana Ayerza con Ezequiel Bustillo y Carmen Ayerza con Mario Ayerza.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Norberto Ayerza y Marcelo Ayerza y por el novio los señores Francisco Bustillo y José María Bustillo.

⊙⊙⊙

Fué una fiesta amistosa muy significativa, la de anoche en el Plaza, con motivo del banquete que un grupo de residentes peruanos ofrecían al ex encargado de negocios de su país, señor Manuel Elías Bonnemaison.

El ingeniero Velarde, al ofrecer la demostración, hizo referencia a los títulos que el obsequiado había contraído, en el desempeño de su cargo, para merecerla.

El señor Bonnemaison contestó agradeciendo.

Al final se le entregó un pergamino firmado por sus compatriotas en recuerdo de su actuación como encargado de negocios del Perú.

Asistieron al banquete los señores: José Santiago Rey Basadre, Juan Manuel Ezcurra, Carlos Gandolfo, Enrique Carreño, Ricardo Burgos, Víctor Larco Herrera, Carlos E. Velarde, César A. Buenaño, Néstor Arguedas, Vicente Gutiérrez, Julio Gandolfo, Juan F. del Solar, Alfredo Mulgrew, César Sánchez Aizcorbe, Arturo Revenga Basadre, César Cipriani, Carlos Gutiérrez, Alejandro Ugarte, Carlos Coudemarín, Ricardo Gandolfo, Liborio Ponce, C. M. Lembeck, Estanislao A. Lawells, Jaime Vignat de Guerola, Carlos Buenaño y Ricardo Tarnassi.

⊙⊙⊙

El viernes de la próxima semana se realizará en los salones del Plaza Hotel el primer "american subscription dance" bailes organizados por algunas personalidades conocidas de la colectividad norteamericana.

La comisión está compuesta por los siguientes caballeros:

J. Bracker, R. C. Love, W. C. Hove, W. Clark, L. Prettyman, A. J. Eichler, S. D. Allchin, L. E. Mc Cauley, J. A. Wheatley, R. W. Huntington, R. T. Broows, H. E. Finney y Ch. E. Ligthner.

⊙⊙⊙

Los amigos del ingeniero civil don Raúl Torra lo ofrecen esta noche una comida en el Aue's Keller, festejando la terminación de sus estudios universitarios.

⊙⊙⊙

De Montevideo:

El consejo superior de la Liga de Damas Católicas del Uruguay se hace un honor en invitar a las comunidades, asociaciones religiosas, y a sus comités y adherentes, y a todos los católicos, para la Misa de Comunión que se celebrará en el altar del Santísimo Sacramento, en la catedral, el sábado 22 del corriente, a las 9 a. m., con el fin de adherirse a los trabajos del Congreso Eucarístico que se está realizando en Buenos Aires, pidiendo al Santísimo Sacramento que bendiga y corone del más brillante éxito todas las obras e iniciativas que para su mayor gloria se están emprendiendo allí. — La secretaría.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires: Julio Idiarte Borda y familia, Fernando de la Peña, José Fraga, Antonio Freitas, Enrique Andrade, José Pons, Antonio Vidal, Pedro Varela y señora, Eduardo Davies, Francisco Ponce de León y familia, Dionisio Arados, Catulo Iznardi, Luis Ferrán, Francisco Sartori, Carlos Muñoz, doctor Nicolás Romero, Miguel de Bernardis, Emilio Raimes, Andrés Burlen, Rufino Pons, Domingo Luque, etc., etc.

⊙⊙⊙

El 4 del mes próximo será consagrado en la iglesia de la Merced el enlace de la señorita Margarita Mayer con el Dr. Enrique Racedo, siendo padrinos Da. Enriqueta Otaño de Racedo y D. Mauricio Mayer.

—Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Rafaela Pasant con el señor Alberto Keller, siendo los novios muy felicitados.

—Hoy será bendecido el enlace de la señorita Regina Bert con el señor Juan J. Muñoz.

—Ha sido fijado para los primeros días del mes entrante el enlace de la señorita Irene Lanús Montes de Oca con el señor Enrique de la Serna.

Serán padrinos la señora Irene Montes de Oca de Lanús y el señor Francisco de la Serna.

—Para el 29 del corriente ha sido fijado el enlace de la señorita Jerónima Diana con el doctor Agustín Pestalardo.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Justina Vila González con el señor Andrés R. Vieytes.

—Esta noche se realizará el enlace de la señorita María Luisa Monsalve con el señor Enrique Malbec; serán padrinos la señora Pilar B. de Malbec y el señor Baldomero B. Monsalve, y testigos los doctores Juan B. Brivio, Martín Reibel y Abraham Flores, por la novia, y doctor Héctor Kemmeter, Alberto Kelsey y Emilio Morando, por el novio.

⊙⊙⊙

El Consejo Ejecutivo de la Sociedad de Socorros Mutuos "San Crispín", fundada el 1.o de junio de 1856, colocará una placa en la tumba del doctor Guillermo Matti, miembro protector de la misma; ceremonia que tendrá lugar en el cementerio Norte, el domingo 23 del corriente a las 10 a. m.

⊙⊙⊙

El lunes próximo será servido en el Club del Progreso el banquete con que al doctor Agustín Pestalardo le obsequian sus amigos, en ocasión de su próximo enlace.

Las invitaciones para esta demostración van subscriptas por los señores:

Doctores Carlos F. Melo, José F. Montellano, Eduardo Prayones, J. Alfredo Colmo, Juan J. Díaz Arana, Leopoldo Maupas, J. I. Arregui, L. Anastasi, S. Baqué, T. Becú, A. L. Beruti, J. A. Bourdieu, O. Bauzá, P. Calatayud, J. de la Campa, M. Vristoforetti, B. Capello, R. Domenech, E. C. Díaz, H. H. Dobranich, R. D'Alessandro, G. A. Espeche, J. M. de Elía, H. Fox, G. Figueroa, P. García, A. Iribarne, F. Infante, A. Lecuizamón, J. López, Iug. J. B. Maril, R. A. Moreno, L. Méndez Calzada, J. C. Miguens, J. E. Meana, N. V. Matienzo, J. A. Méndez, E. O. Machado, C. Maturana, J. F. Oderigo, M. F. Pascual, J. M. Padilla, C. Pavón, D. E. Palacio, C. W. Paunero, E. M. Paris, G. Pasman, J. B. Parodi, F. Quesada, C. J. Rivarola, S. C. Rocca, C. E. Repetto, F. del Río, E. Rojas, J. M. Saenz Valiente, M. Sastre, A. Silva Garreton, V. Sabaria, A. Spinetto, E. Tornquist, E. Udaquiola Vidal, J. Urtubey, J. M. Velazquez, M. Viñas Loureyro, C. J. Viera, R. de Zuviría.

⊙⊙⊙

El lunes próximo se dirá misas en la capilla del Carmen por el alma del señor Juan José Matos.

⊙⊙⊙

Se encuentra ya restablecida la señora Susana Casares de Llobet.

—Enferma la señora Amalia Arrotea de Muñoz.

—Continúa enfermo el doctor Ernesto A. Bavio.

—Es satisfactorio el estado de la señora Florencia Tornquist de Castex.

—Continúa enferma la señorita Aida Córdoba.

—Mejor el doctor Julio A. Rojas.

—Enfermo el doctor Víctor Alcorta.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Lola Lacroze de Torres.

—Mejorado el señor Carlos Casado.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Salta el doctor José Saravia.

—De Montevideo el señor César Caprile y señora.

—De Europa el señor Eduardo Marquina.

—De Ramallo el señor Alejandro Lynch y señora.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para Egaña el ministro de obras públicas doctor Manuel Moyano y el ingeniero Federico Alvarez de Toledo.

—Para Tucumán los doctores José A. Frías y Uladislao Padilla.

—Para Almeyra el señor Rafael Fragueiro.

—Para Mendoza el señor José Luis Marcó.

—Para el mismo punto el señor Pedro Benegas.

⊙⊙⊙

De La Plata

Ayer llevóse a cabo en el teatro infantil existente en el asilo que sostiene la conferencia de San Vicente de Paúl, una fiesta en conmemoración de la independencia argentina.

El programa que para dicho acto se había organizado se desarrolló correctamente en todas sus partes, mereciendo sus intérpretes calurosos aplausos.

La matinée comenzó con el Himno Nacional cantado por los niños asilados y con un cuadro vivo. La representación del drama "Lili" estuvo a cargo de un grupo de niñas del colegio de la Inmaculada.

A continuación los alumnos del asilo interpretaron "El pequeño saboyano", "Nabuco", "A la generala", "El baile de los seises" y "El arte musical", lo que supieron hacer con la mayor propiedad y desenvoltura, siendo como los anteriores muy aplaudidos.

Asistió al acto una numerosa y selecta concurrencia.

—Anoche fué objeto de una demostración de aprecio por parte de sus relaciones íntimas la señorita María Luisa Peña.

—Esta noche debutará en el coliseo Olimpo la compañía de operetas y zarzuelas que dirige el primer actor Amparo Garrido. Subirá a escena la conocida opereta del maestro Frank Lehar titulada "La viuda alegre".

Hoy hará su debut en el cine teatro París el conocido barítono Enrique De Franceschi, que la empresa de dicho salón ha tenido la feliz idea de contratar para que dé en el mismo una serie de funciones.

—Para General Paz la señora Luisa S. de Villalobos y su hijito.

—De San Luis la señorita Ana Alvarez, acompañada de su sobrino.

—De Tucumán regresó el ingeniero Juan Ramón de la Llosa.

—Del mismo punto regresaron los señores Aníbal González Ocantos y Alejandro Orayen.

—Ayer dejó de existir en esta ciudad el señor Rafael Noceda, después de las alternativas de una larga y penosa enfermedad.

El señor Noceda ejercía la profesión de escribano y era actualmente gerente de la sucursal del Banco de Italia en la Ensenada.

Muere joven, dejando un hogar recién formado y un vacío insubstituible en el gran círculo de amigos y compañeros.

El sepelio de sus restos se verificará hoy a las 2 p. m.

—Restablecida la señorita María Teresa Gallardo.

ARTE Y TEATRO

AVENIDA

Gran resonancia tuvo anoche en este teatro el estreno de la revista anunciadora argentina titulada "Au grand reclame", revista que, ciertamente no ha de constituir reclame ni recomendación alguna valedera para la empresa que la pone en escena.

Hecha con fines puramente utilitarios, ensalza en el transcurso de sus once cuadros diversos productos y empresas comerciales a fuerza de ditirambos hiperbólicos y de chistes imposibles, pronunciados con acento hispano-criollo por los cómicos de Penella.

Aparecen varios reclames mezclados en no sabemos qué incongruentes líos con Carlitos Chaplín.

Y el público que paga para divertirse, se ve obligado a sufrir el perpetuo diluvio de chistes ridículos y de frases ampulosas que celebran las excelencias de la casa V o del producto Z...

Inevitables, clausuraron la función los silbidos, los gritos, y los bastonazos; el teatro habíase convertido en un campo de Agramante.

Penella anunció que esperaba a que le incendiaran el teatro; y que, por lo tanto, la silbatina no le amedrentaba.

No hay duda que la empresa se ha equivocado y que pretendiendo doblemente un fin utilitario ha llevado a la escena un conjunto de mal hilvanados cuadros, sin colorido y sin interés alguno.

Juanito Martínez merece un aplauso porque la figura ridícula de Carlitos supo caracterizarle con acierto, y Blanca Pozas trató de hacer todo lo humanamente posible por interesar al público, lo que valió no hay duda para que pudiesen terminar la obra.

La música de Penella bastante mala y sin una nota original.

INFORMACIONES

Colón—

En 21.a representación del abono correspondiente al turno par, se estrenará esta noche la ópera argentina en un acto "Huemac" de la que es autor el maestro Pascual de Rogatis.

El autor dirigirá la obra, para cuya representación se ha hecho el siguiente reparto:

Xiutzal, señorita Irene Ruiz, Mayabel (maga), señorita Jacqueline Royer; Huemac (Rey tolteca), señor G. Crimi; Ixcicohuatl (Rey enemigo), señor N. Merli; Emisario, señor Viscardi; Caballero de la Esmeralda, señor Bettazzoni; Caballero del Aguila, señor Balletti.

Coro general, vestales, monjas, sacerdotes, guerreros, nobles, caballeros, pueblo. Bocetos de las decoraciones y vestuario del señor Jorge Bermúdez, pintados por el señor Stroppa, de la "Scala" de Milano.

Danza arreglada por el señor Cammerano y bailado por el cuerpo de baile y la primera bailarina, señorita Battaggi.

La acción se desarrolla en la ciudad real del imperio de Huemac II, monarca tolteca. Epoca precolombina.

Se iniciará el espectáculo con el 3.o y 4.o actos de "Andrea Chenier", de Giordano, dirigida por el maestro Barone y en la que tomarán parte Gilda della Rizza, di Giovanni y G. Rimini.

Cerrando la representación irá el divertissement titulado "La danse des sabats", extracto del baile "Milenka", música de J. Blockx.

—Mañana, por la tarde, en 10.a matinée de abono, se dará "Amleto", con Titta Ruffo en el papel de protagonista.

Por la noche, en 22.a función correspondiente al turno impar, subirá a escena "Lucía", con la Barrientos.

—El lunes 24, en última función popularísima "Manon" dirigida por el maestro Leroux.

La compañía Guerrero—

Hoy debe llegar a nuestro puerto, a bordo del Reina Victoria Eugenia, la compañía dramática española que dirige doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.

Con ellos viene el simpático actor cómico Pepe Santiago, noticia ésta que impresionará agradablemente a los abonados del Odeón, entre los cuales cuenta con tantas y tan merecidas simpatías.

Acompañando a los esposos Díaz de Mendoza, viene el ilustre dramaturgo y poeta español don Eduardo Marquina, el aplaudido autor de "En Flandes se ha puesto el sol", "Doña María la Brava" y "Los hijos del Cid"; el señor Marquina viene en viaje de placer y a satisfacer el gran deseo que siempre tuvo de conocer nuestro país, en donde se propone, según se dice, dar los últimos toques a una obra cuyo estreno nos estaría, pues, reservado.

Argentino—

Esta noche, la compañía Podestá Parravicini reprisa, a pedido general, la aplaudida pieza en tres actos de Enrique García Velloso titulada "Mamá Culepina", y que tan grande y legítimo éxito alcanzara en sus pasadas representaciones.

La obra irá con el reparto que a continuación transcribimos.

Mamá Culepina, Orfilia Rico; Rosaura Albarracia, Silvia Parodi; Carmen, Jacinta Diana; La Agorera, Rosa Susani; Dolores, Celia Podestá; Asistente Oyarzábal, Florencio Parravicini; Cabo Barrientos, Pablo Podestá; Capitán Guevara, Eliseo Gutiérrez; Comandante Landín, Humberto Zurlo; Coronel Mansilla, Adolfo Fuentes; Teniente Gómez, Julio Lozoya; Alférez Rodríguez, Francisco Bastardi; Señor Cura, Angel Cuartucci; León, Agustín Alemán; Mardoqueo, Enrique Serrano; Sargento Luna, Félix Rico; Cabo cuarto, Juan Démone; Gualdo, Emilio Almanzor; Juan, Alfredo Ghizi; Esteban, Miguel Gómez Bao; Pedro, Antonio Stecconi; Melgarejo, Pedro Cuartucci. Soldados, cautivos e indios. La acción en un fortín militar en la época de la conquista del desierto. Gran presentación escénica. Decoraciones de Armando Coll.

Se dará comienzo al espectáculo con la representación del acto del mismo autor titulado "La marea".

Nacional—

La compañía Vittone-Pomar repite esta noche, en 3.a sección, el sainete de Pacheco estrenado ayer con éxito positivo y titulado "El diablo en el conventillo".

En cuarta sección, se reprisará en su 164.a representación, "Buenos Aires Q. E. P. D.", en 1.a; "El mejor triunfo" y en 2.a "¡Qué suerte pa las de Ramos!".

El cartel anuncia para esta noche, el drama en 3 actos y 10 cuadros de Eduardo Gutiérrez titulado "Juan Cuello" y que como se sabe, se desarrolla en la época de Rosas.

Clausurará el espectáculo el interesante y aplaudido acto de variedades nacionales "La fiesta criolla".

Moderno—

Esta noche tendrá lugar la gran función extraordinaria en honor de los doctores Hipólito Irigoyen y Pelagio B. Luna, electos presidente y vice de la república y que patrocina el centro radical de estudios sociales "Delfín Gallo".

Prestará su concurso la banda del Asilo Coronel L. Falcón, y harán uso de la palabra los doctores Juan F. Frugoni, Guillermo Fonrouge y el señor Rodolfo T. Castro.

La compañía nacional que dirige José Casamayor pondrá luego en escena "El rapto de la suegra".

Variedades—

La compañía que dirige Carlos Nunziata pondrá esta noche en escena la divertida "pochade" en tres actos de E. D'Arcenio titulada "La prima notte di matrimonio".

Conciertos — Sociedad Nacional de Música—

Esta institución ha fijado el 31 del presente mes de julio como fecha extrema para la aceptación de obras a darse en los conciertos del presente año, los que comenzarán en el próximo mes de septiembre.

La comisión de audiciones solicita de los compositores argentinos, socios o no socios de la institución envíen sus obras antes del 31, a la secretaría provisional instalada en la calle Florida 316.

En homenaje a Granados—

En los salones del Club Español tendrá lugar hoy, por la noche, el concierto que en homenaje a la memoria del malogrado maestro Granados, organizara el maestro Calusio.

En dicho concierto interpretarán los distinguidos artistas señoritas Tasso y señor I. Morro, varios fragmentos de las "Goyescas".

Antonietta Rudge Miller—

La notable pianista señora Antonietta Rudge Miller dará esta tarde a las cinco una audición especial en los salones del Plaza Hotel; en él la excelente artista ejecutará un interesante programa compuesto de obras clásicas y modernas.

CALVICIE

NUEVO TRATAMIENTO POR LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS

Dres. I. C. BIOCCA y V. L. PALAU

Consultas { Dr. BIOCCA 9 a 11 a. m. / Dr. PALAU 3 a 5 p. m.

CALLAO 357, 2o piso

U. T. 5224 Libertad.

Es una gran satisfacción saber que uno compra lo mejor,

particularmente con medicinas, en que ***todo*** depende de su eficacia. Uno compra lo mejor cuando se lleva

LA EMULSION DE SCOTT

y sabe por la experiencia de ***tres generaciones*** que es una preparación de tal fama y mérito que no puede sustituirse con ninguna otra; tanto si se vende por más como por menos precio.

La Emulsión ***de Scott*** es la emulsión original de puro aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Pretender sustituirla es un engaño.

351

Congreso eucarístico nacional

SU CLAUSURA

LA PROCESION DE MAÑANA

Con la asamblea en pleno de las distintas comisiones efectuada esta tarde en el colegio del Salvador, y la sesión de clausura de esta noche en el mismo local, termina sus tareas el primer congreso eucarístico nacional.

Se ha desplegado en las reuniones de estos días un entusiasmo extraor-

Señora María Augusta de Ruy Barbosa, especialmente invitada a la procesión.

dinario. Damas, caballeros y jóvenes han emulado en celo para sugerir ideas y formular planes de una acción católica más eficaz, tomando como centro el misterio de la presencia real de Jesucristo en la hostia santa de los altares.

La procesión de mañana coronará con un grandioso acto de fe pública la labor del congreso.

Señora María García Lagos de Hughes, delegada de las damas del Uruguay

Los organizadores de la manifestación calculan de 80 a 100 mil personas, las que concurrirán a ella.

Se sabe ya que el desfile abarcará de la plaza de Mayo a la del congreso por la avenida de Mayo.

Instrucciones—

La concentración general comenzará a las 12.30 p. m.

Los niños se ubicarán en el orden siguiente: colegios, asilos, etc., de niños de ambos sexos no menores de 8 años, alrededor de la Plaza de Mayo. La cabeza de la columna de los niños que se formará como todas por orden de llegada; se estacionará en la esquina de Rivadavia y Reconquista colocándose de "veinte en fondo". La de la columna de las niñas, también de "veinte en fondo", se ubicará en Victoria y Bolívar, extendiéndose por la diagonal Sud y si fuese necesario también por la calle Perú.

—Las señoras y señoritas empezarán a formarse en la diagonal Nor-

Señora Teodelina Alvear de Lezica, Vicepresidenta primera

Señora Inés Dorrego de Unzué secretaria

te y San Martín, donde se ubicará la archicofradía del Santísimo Sacramento de la Metropolitana, seguida de las otras archicofradías del Smo. Sacramento, por orden de llegada. En la esquina de Bartolomé Mitre y Florida se ubicará la primera congregación de Hijas de María que llegue, colocándose las similares a lo largo de la calle Florida hasta Corrientes, desde cuya esquina se irán instalando las

Señora Adelia Harilaos de Olmos tesorera

demás asociaciones de mujeres, debiendo todas formar de "diez y seis en fondo".

—La cabeza de la columna de los hombres se ubicará en la esquina 25 de Mayo y Rivadavia, donde se ubicarán los colegios de segunda enseñanza por orden de llegada, como también las demás instituciones de hombres y de jóvenes, círculos de obreros, etc., que se irán extendiendo hacia el Paseo Colón, seguida de cuantos, sin estar adheridos a asociaciones,

Señora Mercedes Castellanos de Anchorena, presidenta de la comisión de damas del Congreso Eucarístico Nacional

quieran incorporarse; debiendo estar formados de "diez y seis en fondo".

El desfile—

A la 1.30 p. m. en punto, una vez expuesto el Santísimo Sacramento frente a la catedral, comenzará el desfile de caballeros, el clero, las andas con el Smo. Sacramento a cuyos lados marcharán los Hermanos de la Archicofradía con los cirios, los señores obispos y las autoridades civiles y militares y en seguida la columna de las señoras.

Llegados a la plaza del Congreso desfilando por la calle Victoria, los niños se ubicarán en la escalinata del Palacio del Congreso, ocupando todo el espacio que media hasta la plaza. Los hombres se irán ubicando por Rivadavia y llenando todos los espacios libres de jardines. Al pie del monumento de la asamblea del lado que da al congreso, la banda municipal y del que da a la Avenida de Mayo la de la policía de la Capital; las otras bandas se irán ubicando alrededor del monumento. El clero y el Santísimo Sacramento seguirán por Victoria hasta llegar a la altura del monumento y en ese punto se dirigirán hacia él. Las señoras se irán estacionando desde el punto a que alcance frente al monumento. Una vez colocado el Santísimo sobre el altar la banda municipal entonará el Tantum Ergo, terminado el cual se dará tres veces la bendición con el Santísimo Sacramento, durante la cual las tropas rendirán honores y una vez terminadas las bandas tocarán el himno nacional que será coreado por la multitud, mientras el Santísimo será conducido por el clero a la Piedad.

Las andas del Santísimo—

El Santísimo Sacramento será conducido en una especie de altar rodante, sobre el cual va un templete artístico, hecho de madera dorada, en los talleres de José Ferrés y Sárraga e hijos.

En las esquinas van cuatro ángeles sosteniendo guirnaldas de flores que caen de lo alto del templete.

El altar va cubierto de un cortinado de raso con cenejas y cordones dorados.

Seis varas, tres de cada lado, salen a los costados para ser llevadas por sacerdotes vestidos de alba y casulla.

Se sacará en la procesión la gran custodia de la Catedral, la que suele exhibirse en el altar mayor en las principales solemnidades.

Publicamos un diseño que dará idea del conjunto de las andas del Santísimo.

La custodia para la bendición—

La custodia de la procesión, por su tamaño y su peso, no podrá ser utilizada para la bendición que se dará desde el monumento a los congresos.

Entonces, una vez en dicho punto, se sacará de ella el Santísimo y se lo colocará en otra más pequeña, que ha sido facilitada para tal objeto por la señora María Unzué de Alvear.

Esta segunda custodia es toda una obra artística, que su dueña adquirió en Roma en uno de sus últimos viajes.

Tiene, aparte del mérito de la antigüedad, el de una ejecución primorosa, que le da un valor inapreciable. Data, según referencias, del siglo XIV, y perteneció a un eminente purpurado de la época.

La custodia de la señora de Alvear es toda de plata, con un baño de oro que el tiempo ha ido apagando hasta darle un matiz especial.

Un círculo de brillantes y rubíes rodea la parte destinada a la Sagrada Forma, donde van también en filigrana las espigas y los racimos simbólicos.

Mas abajo, la paloma representativa del Espíritu Santo, con un gran diamante en el pecho, piedra ésta de mucho valor.

En la base se ven eel ángel, el buey, el león y el águila, emblemas de los cuatro evangelistas. La columna que sostiene el sol de la custodia es un ángel, con adornos cuajados de rubíes y diamantes.

El estandarte de Liniers—

Como se ha anunciado, en la procesión de mañana se exhibirá el estandarte que el piadoso virrey Liniers enarbolara hace más de un siglo, en los días de la reconquista de Buenos Aires.

Las invasiones inglesas traían para **la fe católica el peligro del protestantismo, que niega la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. Se luchaba entonces no solo por la patria, sino también por la fe.**

El estandarte, cuya fotografía reproducimos, es blanco y lleva en el anverso un facsímile de la custodia y hostia santa, como una protesta de lo que hicieron los invasores, prohibien-

El estandarte de Liniers

do la misa del Sacramento que se celebraba todos los jueves en Santo Domingo, y que oía Liniers piadosamente.

Los católicos hacen notar que un siglo después se ha visto una cosa análoga en las intenciones, al pretender los pastores protestantes evitar que los conscriptos rindieran homenaje al Santísimo Sacramento.

La custodia de la señora María Unzué de Alvear

Ese estandarte pertenece al Santuario nacional de Nuestra Señora de Luján, por donación hecha por la familia de Estrada, con quien se emparentara el virrey, al inolvidable padre Salvaire, de la congregación de la Misión e historiador de la Virgen de Luján.

Formación de tropas—

Con motivo de la procesión a realizarse mañana, organizada por el congreso Eucarístico Nacional, el ministro de guerra ha dispuesto que formen las siguientes fuerzas:

Regimiento de granaderos a caballo, compañías de administración y archivistas, escuela de armeros militares y compañía de infantería del arsenal de guerra.

Por parte de la armada formarán la escuela de mecánicos y la de aprendices artilleros.

Los jefes y oficiales que deseen concurrir al acto deberán encontrarse a la 1 p. m. en la catedral, con uniforme de levita.

El grupo prelaticio—

Asistirán los siguientes prelados:

Nuncio de Su Santidad, monseñor Vassallo di Torregrossa.

Arzobispo de Buenos Aires, monseñor Mariano Antonio Espinosa.

Obispo de La Plata, monseñor Juan N. Terrero.

Obispo de Córdoba, monseñor Zenón Bustos.

Obispo de Paraná, monseñor Abel Bazán.

Obispo de Catamarca, monseñor Bernabé Piedrabuena.

Obispo de San Juan de Cuyo, monseñor José A. Orzali.

Obispo auxiliar de La Plata, monseñor Francisco Alberti.

Vicario general del Paraguay, monseñor Roa.

Numerosos monseñores, canónigos, sacerdotes delegados del interior y otros países.

Se calcula en 300 el número total de sacerdotes.

El gobierno y el ejército—

En representación del poder ejecutivo nacional asistirán el ministro de culto, el de la guerra y algunos más.

Han anunciado que concurrirán en traje de gala a la procesión, los siguientes militares: generales de división, Pablo Riccheri y Adolfo A. Arana; generales de brigada, Luis J. Dellepiane, Ricardo Cornell, Emilio M. Ledesma, Jorge Villoldo, Carlos H. Cigorraga, Juan P. Manzano, Ezequiel Pereyra; coroneles, Narciso Bengolea, Antonio Tiscornia, Juan J. Razetti, Eduardo Broquen, Martín Rodríguez, Francisco Zerda, Agustín P. Justo,

Señora María Rosa Murature de Murature, vicepresidenta segunda

Señora Elisa Alvear de Bosch, secretaria

Rafael Oliveira Cézar, teniente coronel Faustino M. Lezica.

Los militares tendrán acceso por las calles San Martín a la catedral, donde se les indicará el sitio que deberán ocupar en la columna.

Círculos de obreros—

En la reunión celebrada anoche por la Federación de Propaganda de los Círculos de Obreros, se resolvió invitar a todos los comisarios y subcomisarios de los círculos, para que mañana asistan a las 11.30 a. m. a la

Señora Mercedes Elortondo de Alvear, protesorera

iglesia de San Miguel, Suipacha y Bmé. Mitre a fin de recibir las últimas instrucciones para la procesión que se efectuaráel mismo día a las 12:30 p. m.

Se hace notar, que esta invitación es extensiva a todos aquellos que tomaron parte en la manifestación del 21 de mayo ppdo.como también se les ruega concurran con sus correspondientes brazales.

De Rosario—

Nos escriben de Rosario:

Para asistir a la gran procesión de clausura del congreso eucarístico nacional han partido para ésa varias delegaciones de centros y asociaciones católicas.

Figuran entre ellas las siguientes:

De la parroquia Matriz. — Por la sociedad Apostolado de la Oración: señoras celadoras Lola Clusellas de Marull, Ramona Clusellas de Ortiz, señorita Flora Echesortu y señora Adela Echesortu de Casas.

Por la sociedad Tránsito de San José: señora Vicenta García González de Rodríguez, señorita Máxima Echesortu.

Por la cofradía del Carmen: su presidenta, señorita Rosario Echesortu.

Por la conferencia Damas de San Vicente de Paúl: Su presidenta, señora

Señora Adela Atucha de Gramajo, presidenta de la subcomisión de estudios.

Margarita Mazza de Carlés, su tesorera, señora Angela Alegre de Acevedo Pedra y su socia señora Carmen B. de Repetto.

Por las Hijas de María: Su secretaria, señorita Amalia Carlés, y señorita Matilde de Marull.

Por la comunidad de la Santa Unión (externado): Señora Estela González de Frías y señorita Rosa Ibarzurén.

Conferencia de Vicentinas: Doctor Carlos M. Avila, doctor Gabriel Funes Garay y doctor Alcibiades de Acevedo Pedra.

Círculo de Obreros: señor José R. Martínez, Bartolomé Morra y Telesforo Mancini.

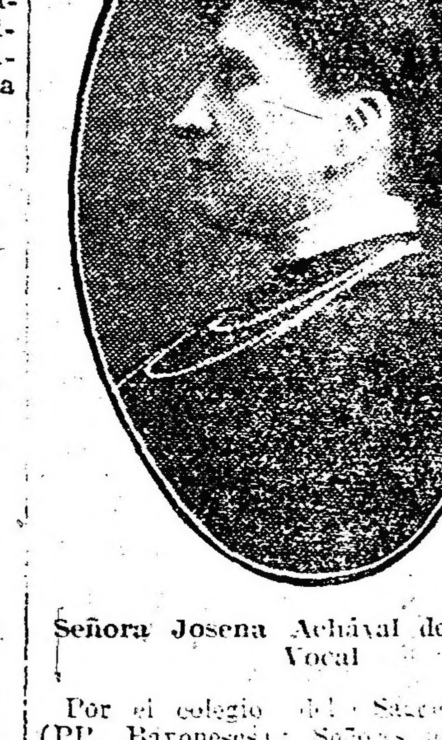

Señora Josena Achával de Cantilo, Vocal

Por el colegio del Sagrado Corazón (PP. Bayoneses): Señores padres Esteban Auchoburi, Enrique Pedani, Juan Lartigau y Benito Grange.

Exalumnos de Don Bosco: Su director, Rdo. P. Domingo Segaste, señores José Cantini, José Suárez Ordóñez y José Sutti.

Asilo del Santísimo Rosario: Señora Manuela Pérez de Marull y señora Clara Alberdi de Correa.

Comunidad de los Rdos. PP. Redentoristas: El Rdo. P. Matías Mever y Rdo. P. Federico Grote.

Círculo de Obreros (Refinería): Rdo. P. José Suárez.

Centro Estudios Sociales León XIII: Señores Pedro Beltramino y Luis Castiello.

Comunidad Misioneros del Corazón de María: Su superior Rdo. P. Lucino Martínez y Marcos Asolo.

RR. PP. Franciscanos: Señor vicario foráneo, presbítero Nicolás Grenón, etc.

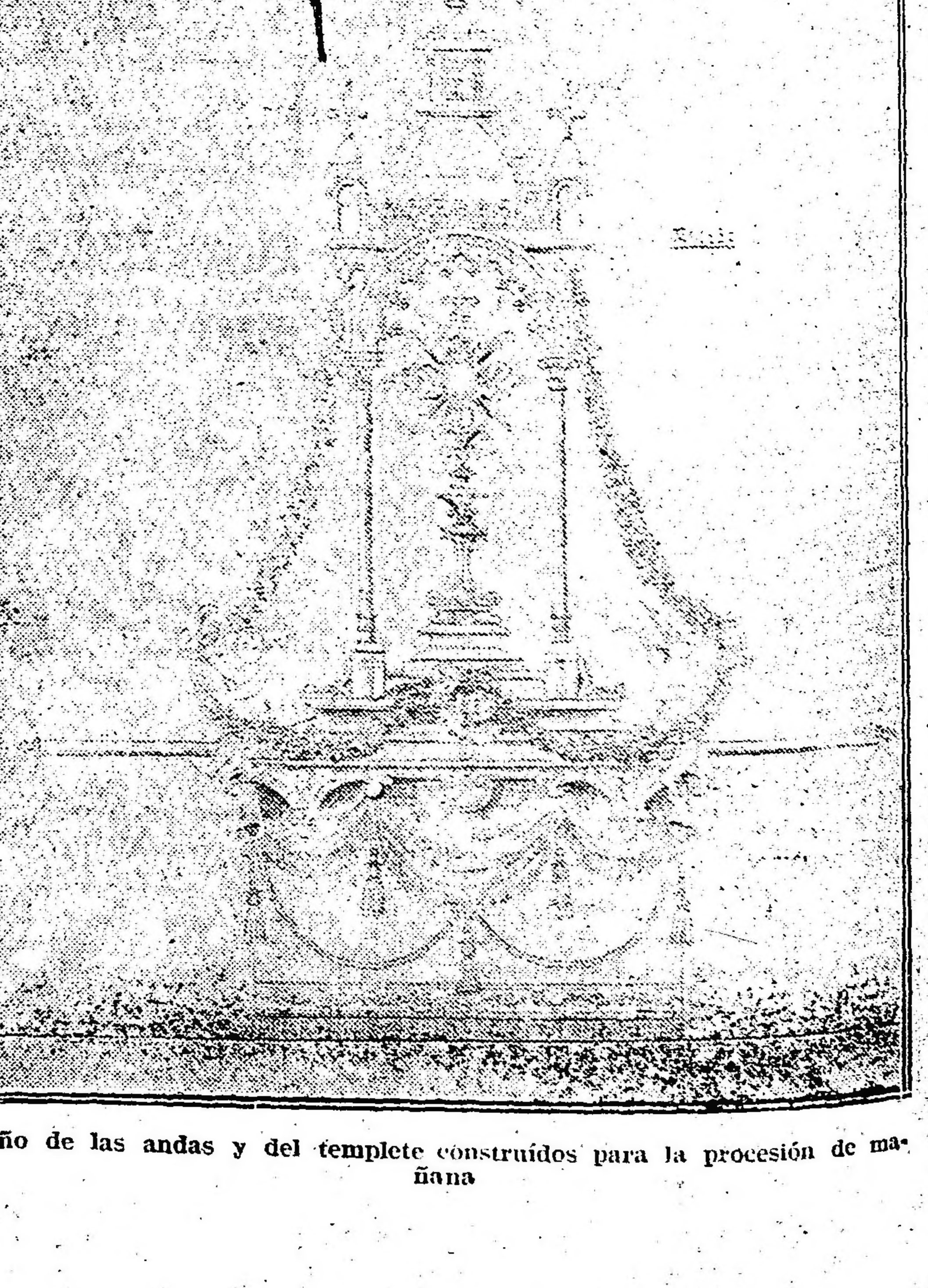

Diseño de las andas y del templete construídos para la procesión de mañana

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Los clásicos Necochea y Congreso

Tenemos para mañana un programa sumamente interesante, basta ver que le sirven de base dos carreras clásicas de cierta importancia.

La primera de ellas, es el premio Necochea para productos, a correrse sobre una milla y en el cual se medirán entre otros Dándalo, War Cry, Cabaret, Humbertito, Cantaridina y Ascasubi, que son los que más se destacan por sus carreras anteriores.

Es indudable que la opinión se dividirá en primer término entre Humbertito, Dándalo y War Cry, porque en realidad son los que más títulos tienen para aspirar a la victoria.

Dándalo reapareció en el clásico Saavedra y se condujo bastante bien, finalizando cuarto de Arenales, pero demostrando que en otro encuentro posterior, sin los inconvenientes de la rentree, su desempeño sería muy superior. Mañana irá a la carrera ostentando una preparación acabada, y aunque sus manos están bastante delicadas y tendrá que dispensar ventajas de peso a ciertos contrarios que se han revelado como muy regulares últimamente, esperamos que ha de producir una de sus mejores carreras.

Humbertito al triunfar en su última presentación dejó una impresión muy favorable, porque demostró haber realizado grandes adelantos y poseer condiciones para alternar con éxito en las pruebas clásicas. El hijo de Galloway venció a Mystery con toda desenvoltura, galopando si se quiere, y marcando en los 1.500 metros 1'30", tiempo excepcional en la distancia, desde aquel día a la fecha puede asegurarse que su preparación ha mejorado aún más, al extremo de que su caballeriza lo crea casi imbatible en el encuentro que ha de librar mañana.

War Cry segundo de Arenales en el Iniciación, es otro enemigo de consideración, temible por ese rush final que lo caracteriza y que bajará a la liza en posesión de una preparación esmerada.

Solamente teme su caballeriza que como a Dándalo pueda resultarle un obstáculo a War Cry el hecho de tener que dispensar kilos.

Cantaridina, Ascasubi y Cabaret también pueden abrigar sus pretensiones. La primera fué tercera de Pardejona, después de haber tenido a su cargo todo el tren de la carrera, y mañana irá con ciertas ventajas, ya que Dándalo y War Cry tendrán que dispensarle 5 kilos efectivos. Ascasubi fué segundo de Gringuilla en 1'38" 2|5, el mejor tiempo marcado por los productos en la milla durante la actual temporada, lo que es para el hijo de Le Samaritain un antecedente favorable, y por lo tanto se le puede considerar un candidato muy aceptable para sorprender a los favoritos.

—

En el clásico Congreso serán de la partida Melik, La Ñatita, Campanazo, Pan Pan y Mont Parnasse, de todos los cuales nos agrada el defensor del stud Iceache.

Los adelantos de Melik en estos últimos tiempos han sido realmente notorios, puesto que sus triunfos consecutivos los ha llevado a cabo con toda holgura, evidenciando una preparación sobresaliente que ha de permitirle destacarse en todas aquellas pruebas que no sobrepasen los 2.000 metros.

Por tales razones y tomando en cuenta la distancia del clásico Congreso (1.600 metros), es que no titubeamos en darle nuestras preferencias a Melik.

La Ñatita tras larga ausencia reaparecerá y al decir de su caballeriza ya en condiciones de seguir la serie de triunfos que interrumpió en la temporada pasada por motivo del contratiempo que la alejó de las pistas.

Siempre hemos conceptuado a la hija de Old Man un animal superior, y por esa misma razón no titubeamos en darle nuestra preferencia, pero tememos que la rentree pueda influir desfavorablemente, máxime cuando tiene que luchar con animales como Melik y Campanazo, ya en la brecha y que están en posesión de todos sus medios.

—

La primer carrera es reservada para yeguas. En ella figuran varias candidatas excelente, siendo de citarse en primer término a Palanta, Perfidia y Brauza, siendo a nuestro juicio más indicadas las de peso liviano.

Como un lance puede citarse a Merluza, la que sólo lleva 43 kilos.

—

En las potrancas perdedoras hay algunas que cuentan con ciertos méritos.

Realeza con sus dos puestos de placé puede muy bien tocarle en esta ocasión el turno.

Sus más serias enemigas son La Victoria que debutó entrando cuarta, Harpía, Brecha y la misma Crítica, señalada para dar cualquier día de estos un buen sport.

—

La tercera del programa cuenta entre sus anotados a Preámbulo, producto que se destaca después de su buena performance reciente.

Rey Moro si es que hace su debut, Parigot y S. V. P. son los indicados a oponerle alguna resistencia al pupilo del stud Asteroide.

El hijo de Dusty Miller los otros días perdió una carrera completamente injusta, lleno de contratiempos y con una dirección deficiente.

—

Muy bien disputado será el premio Canora para potrillos ganadores.

Mystery es de los anotados el que se destaca, pero no con las suficientes probabilidades como para poder ser proclamado un seguro ganador.

Está de contrario Saca Chispas... y a más El Niño, que ganó en gran estilo, Zapirón que termina de producir una gran carrera en el clásico Saavedra y Cabaret que puede señalarse como el probable sport.

—

En el handicap de 1.200 metros Fachinero es el mejor candidato, aún cuando dispense muchos kilos. Lauzun que reaparece es un serio enemigo y Sunday como otros probables enemigos de los que han sido citados con preferencia.

—

En los 2.000 metros de la última carrera, hay varios aspirantes al triunfo.

Estribor con 44 kilos y tomando como base la buena racha de su caballeriza, es un gran candidato.

Como serio enemigo del hijo de Old Man puede mencionarse a Polavieja que reaparece, Full Hand y Desastre.

En nuestro concepto, Estribor está en condiciones de seguir el camino de su compañero Retiro.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Palanta — En sus dos últimas carreras la tordilla del Indecis ha tenido la siguiente figuración: Fué tercera con 44 kilos de Diamant 46 en 1'51" 4|5 y luego no placé con 52 de Aluvión 43 en 2'19" 3|5. Aprontó en la partida como para ganar. Va un poco pesada.

Wild Rose — Fué primera con 52 kilos en 1'45" 1|5 y luego tercera con 58 de Sisterly 46 en 1'32" 3|5. Trabaja por la tarde.

Chilca — No placé con 42 kilos de Aluvión 43 en 2'19" 3|5 y luego no placé con 50 de Cracker 48 en 1'51" 2|5. En Belgrano hizo un buen ejercicio de 700 metros.

Perfidia — No placé con 50 kilos de Sisterly 46 en 1'32" 3|5 y luego primera con 53 en 1'45" 2|5. Tiene grandes probabilidades. Anda muy bien.

Brígola — Reaparece en regulares condiciones. La hija de Druid puede correr bien.

Branza — Con 48 kilos fué segunda de Sisterly 46 en 1'32" 3|5 y luego tercera con 52 de Perfidia 53 en 1'45" 2|5. Fué trabajada en Belgrano por M. Acosta y se desempeñó como para poder ganar.

Ronde du Soir — Con 54 kilos fué no placé de Kilinga 54 en 1'39" 3|5 y luego no placé con 42 de Uriburu 51 en 1'38". No la vimos trabajar. Tiene poca chance.

Merluza — No placé con 56 kilos de Isoca 56 en 1'39" 1|2 y luego segunda con 54 de Kilinga 54 en 1'39" 3|5. Tiene algunos ejercicios regulares.

Mariucha — Con 45 kilos fué no placé de Sisterly 46 en 1'32" 3|5 y luego segunda con 50 kilos de Kilinga 54 en 1'39" 4|5. Hizo la partida con regular éxito.

SEGUNDA CARRERA

La Pinguiña — No placé de Cerise and White en 1' los 1.000 metros y luego segunda de Zem Zem en 1'. Aprontó en la partida. Mucho tiro.

Golden Moon—Fué no placé de Romany Lady en 1'14" 3|5 y luego no placé de Zem Zem en 1'.

Pagadora — Es debutante. Dicen que puede correr bien.

La Victoria II — No placé de Efímera en 1'6" 4|5 y luego cuarta de Zem Zem en 1'. Es gran candidata. La hija de Old Man fué trabajada en Belgrano por M. Acosta.

Realeza — Fué segunda de Nuty en 1'32" 3|5 y luego segunda de Pacalea en 1'34" 3|5. Se trabajó en 700 metros haciéndolo como de costumbre.

Harpía — Después de ser cuarta de La Maravilla en 1'7" 3|5 fué segunda de Chaché en 1'27". Su presencia es dudosa.

Brecha — No placé de Alteza Real en 1'28" 1|5 y luego no placé de Muñeira en 1'27" 3|5. Trabaja a la tarde. Anda bien.

Terrona — Fué tercera de Nuty en 1'33" 3|5 y luego no placé de Pacalea en 1'34" 3|5. Hizo la partida sin novedad digna de citar.

Crítica — Después de ser cuarta de Nuty en 1'33" 3|5 fué no placé de Pacalea en 1'34" 2|5. Con Bastías cubrió 700 metros en gran estilo. Es el lance.

Dove — Segunda de Pretérita en 1'26" 4|5 y luego no placé de Chaché en 1'27". No la vimos aprontar. Si corre, puede andar cerca.

Fanfare — Fué segunda de Independencia en 1' 3|5 y luego no placé de Pacalea en 1'34" 3|5. Navarro la pasó en 700 metros. Anda regular.

Grana — Fué no placé de Pacalea en 1'34" 3|5. Vale poco.

TERCERA CARRERA

Miliciades — No placé de Pasteur en 1'5" 2|5 y luego no placé de Espartal en 1'26" 1|5. Se ejercitó en 700 metros.

Chuchín — Fué no placé de Pinch en 1'40" 1|5 y luego tercero de Golden Rod en 1'39". Aprontó como para ganar.

Pagadora — Es debutante. T. N. Fernández lo ensayó en 700 metros con regular éxito.

Bollo Marín — Fué no placé de Saca Chispas en 1'6" 1|5 y luego no placé de El Niño en 1'6" 3|5. Con Muraña hizo 700 metros con regular éxito.

Ravignan — Es debutante. Puede correr bien.

Vendaval — Es debutante, por Dieudonné. Se ensayó en la partida.

Parigot — Fué tercero de Zapirón en 1'33" y luego no placé de Raspail en 1'26" 1|5. Baistroqui lo ejercitó en 700 metros conduciéndose bien.

Tanguero — Fué no placé de Vadarkblar en 1'16" 2|5 y luego no placé de Espartal en 1'26" 1|5. Aprontó a la par de Changüi ganando fácil este último.

Grecian — No placé de Mercenario en 1'28" 1|5 y luego no placé de Espartal en 1'26" 1|5. Hizo la partida sin novedad.

Galop — Es debutante y vale poco. Lo correrá Benvenutti.

Titanic — Fué no placé de Zapirón en 1'33". Fué aprontado por R. Liceri en 700 metros.

S. V. P. — Corrió una vez siendo no placé de Pinch en 1'40" 1|5. Con Arcuri hizo 800 metros a la par de Chum con Bastías. Buen resultado y es capaz de correr bien.

Montalban — Es debutante, por Diamond Jubilee. El jockey Ardouin lo pasó en 700 metros y anda bastante bien.

Preámbulo — Fué no placé de Raspail en 1'26" 1|5 y luego fué segundo de Espartal en 1'26" 1|5. Trabaja a la tarde. Debe ser el ganador.

CUARTA CARRERA

Saca Chispas — Fué no placé en el clásico Raúl Chevalier ganado por Falerna en 1'26" 2|5 y luego con 50 kilos no placé de Gringuilla 46 en 1'38" 1|5. Lo correrá Torterolo. Al hijo de Diamond lo trabajó J. Etchechurry sobre 700 metros.

El Niño — Debutó ganando en 1'6" 3|5 los 1.100 metros. En Belgrano con Acosta hizo la partida conduciéndose bastante bien.

Hindoo — Fué no placé de Fortín Uno en 1'39" y luego con 48 no placé de Gringuilla 46 en 1'38" 1|5. Fué aprontado por G. Benvenutti en la partida.

Mercenario — Con 50 kilos fué no placé de Gringuilla 46 en 1'38" 1|5 y luego con 54 no placé de Humbertito 52 en 1'30" 3|5. Su presencia es dudosa.

Zapirón — Fué primero en 1'33" y luego no placé de Arenales en el clásico Saavedra en 1'39" 2|5. Dicen que no corre.

Floris — No placé de Palpalá en 1' 1|5 y luego no placé de Pacará en 1'7". Con R. Rodríguez hizo la partida conduciéndose regular.

Hurgón — No placé de Submarino en 1'12" 3|5 y luego no placé de Pasteur en 1'26". Aprontó regular. Nos parece difícil.

Mystery — Fué primero en 1'13" 2|5 y luego segundo con 54 kilos de Humbertito 52 en 1'30" 3|5. Con Englander hizo 790 metros corriendo mucho. Es el favorito y el probable ganador.

Cacique — Fué no placé de Gran Señor en el clásico Boucau en 1'27" 3|5 y luego no placé de Falerna en el clásico Raúl Chevalier en 1'26" 2|5. R. Liceri lo trabajó en Belgrano. Siempre veloz.

Bon Homme — Fué cuarto de Fortín Uno en 1'39" y luego no placé con 52 de Humbertito 52 en 1'30" 3|5. No lo vimos aprontar.

The Lad — No placé de Submarino en 1'12" 3|5 y luego no placé de Pasteur en 1'26". Hizo la partida sin novedad.

Tabaango — Fué segundo de Fortín Uno en 1'39" y luego con 54 cuarto de Humbertito 52 en 1'30" 3|5. Anda regular. Su ecurie tiene algunas esperanzas.

Florilegio — Fué segundo de Gran Señor en 1'5" 4|5 y luego no placé de Vino Vino en el clásico La Madrid en 1'13" 1|2. Hizo la partida sin novedad.

Ney II — Fué no placé de Palpalá en el clásico Montevideo en 1'26" y luego con 54 no placé de Humbertito 52 en 1'30" 3|5. Sin novedad hizo su apronte de 700 metros.

CLASICO NECOCHEA

Dándalo — Fué segundo de Vino Vino en el clásico La Madrid en 1'13" 1'2 y luego cuarto de Arenales en el Saavedra en 1'39" 3|5. Puede ser el ganador. Con Arcuri hizo 800 metros a la par de Felpilla con buen resultado.

War Cry — No placé de Entretenido en el clásico Elíseo Ramírez en 1'29" pista pesada y luego segundo de Arenales en el Iniciación en 1'39" 2|5. Sabemos que a su ecurie le merece mucha confianza la carrera.

Pacará — Fué no placé de Arenales en el Iniciación en 1'39" 2|5 y luego también no placé de Arenales en el Saavedra en 1'39" 3|5. No lo vimos trabajar.

Fortín Uno — Fué primero en 1'39" y luego no placé de Arenales en el clásico Saavedra en 1'39" 3|5. Lo trabajará a Torterolo a la tarde.

Humbertito — Fué segundo de Submarino en 1'12" 3|5 y luego primero con 53 kilos en 1'30" 3|5. Con P. Cichetti hizo un espléndido apronte. Les gusta en fija.

Marco Polo — Ganó en 1'12" 2|5 y luego fué no placé en el clásico Saavedra ganado por Arenales en 1'39" 3|5. Se trabajó en la partida. Anda regular.

Vadarkblar — Con 50 kilos fué tercero de Gringuilla 46 en 1'38" 1|5 y luego con 54 tercero de Humbertito 52 en 1'30" 3|5. Englander lo aprontó. El hijo de Druid anda mucho.

Ligaroti — Fué cuarto de Palpalá en el clásico Montevideo en 1'26" y luego no placé de Arenales en el Iniciación en 1'39" 2|5. Con Bastías hizo la partida conduciéndose bien.

Submarino — Fué no placé de Arenales en el Iniciación en 1'39" 2|5 y luego no placé con 53 de Gringuilla 46 en 1'38" 1|5. Fué ensayado por Juan Fernández conduciéndose regular.

Ascasubi — No placé en el clásico Chevalier de Falerna en 1'26" 2|5 y luego con 50 segundo de Gringuilla 46 en 1'38" 1|5. No creemos en él.

Cantaridina — Fué segunda de La Flecha en el clásico 25 de Mayo en 1'27" 4|5 y luego tercera de Pardejona en el clásico Condesa en 1'38". Su caballeriza cree que puede correr bien.

SEXTA CARRERA

Fachinero — Fué primero con 52 kilos en cancha pesada en 1'41" 2|5 y luego con 54 no placé de Tata Dios 48 en 1'38" 1|2. Lo aprontó en Belgrano R. Rodríguez. Anda mucho.

Grey Eyes — Con 44 kilos fué segundo de Melik 59 en 1'12" y luego con 54 primero en 1'37" 4|5. Se trabajó suave. Correrá bien.

Matatías — Segundo con 50 kilos de Retiro 51 en 2'5" 2|5 y luego no placé con 47 de Retiro 54 en 2'56" 3|5. Es un buen lance.

Andrade — No placé en cancha pesada con 48 kilos de Fachinal 49 en 2'7" 1|5 y luego con 47 no placé de Bizet 57 en 1'52" 1|5. Anda regular.

Lauzun — Hace mucho que no corre. Tiene algunos ensayos buenos.

Sunday — Fué cuarto con 48 kilos de Per Ridere 54 en 1'37" 3|5 y luego no placé con 56 de Given Or 53 en 1'51". Trabaja por la tarde. La carrera que tiene es buena.

Dieufort — Con 45 kilos fué segundo de Bizet 57 en 1'52" 1|5 y luego con 53 segundo de Estribor 57 en 2'5" 3|5. Es un lindo sport.

Mansilla — No placé con 56 kilos de Pico de Oro 56 en 1'12" 4|5 y luego con 52 no placé de Chaica 53 en 1'26". El peón lo pasó en 700 metros conduciéndose regular.

Vespaciano — Con 52 kilos fué no placé de Chaica 53 en 1'26" y luego con 44 no placé de Per Ridere 54 en 1'37" 3|5. El aprendiz Garrido lo trabajó en 700 metros.

Pocholo — No placé con 51 kilos de Corchito 54 en 2'20" 2|5 y luego no placé con 52 de Estribor 57 en 2'5" 3|5. Con Denna hizo la partida y es ligero.

Petain — Con 40 kilos fué no placé de Chulo 47 en 1'40" 1|5 y luego con 54 no placé de Vicente López 57 en 1'41" 1'2 para luego ir a La Plata donde ganó varias carreras. Nos parece una carrera brava para él.

Santurciano — No placé con 42 kilos de Mérito 43 en 1'38" 1|5 y luego con 51 no placé en la carrera que hicieron puesta Krondorf y Morocho 57 kilos en 1'45". Cubrió la partida sin novedad.

CLASICO CONGRESO

Melik — Con 59 kilos ganó el clásico Santiago Lawrie en 1'37" 1|5 y luego primero con 59 en 1'12". Tiene una carrea muy favorable. A la tarde hizo su apronte con buen éxito.

Last Reason — Fué cuarto con 62 kilos de Melik 59 en el clásico San Martín en 2'5" 4|5 y luego segundo con 60 kilos en el clásico Maipú ganado por Petite Chose 57 en 1'10" 4|5. Trabaja a la tarde. Anda bien.

La Ñatita — Reaparece después de 9 meses con una corrida de 1'39". Puede correr muy bien.

Campanazo — Con 59 kilos fué segundo de Melik 59 en el clásico Santiago Lawrie en 1'37" 1|5 y luego segundo con 62 de Fripón 58 en 1'50" 1|5. Tiene mucha chance. Al hijo de Diamond lo trabajaron en Belgrano.

Pan Pan — Fué no placé con 65 kilos de Petite Chose 59 en 59" los 1.090 metros y luego último con 59 de Petite Chose 57 en el clásico Maipú en 1'10" 4|5. El jockey Amoroso lo trabajó en 700 metros. No creemos en él.

Mont Parnasse — Es debutante. Los ensayos que tiene son regulares.

OCTAVA CARRERA

Tata Dios — Con 43 kilos fué primero en 1'42" 1|5 y luego tercero con 57 de Grey Eyes 54 en 1'37" 4|5. Trabaja a la tarde. Va pesado.

Bolín — Con 51 kilos fué tercero de Prólogo 52 en 2'36" 4|5 y luego con 55 no placé de Estro 49 en 1'44". El hijo de Druid puede correr regular. Está algo mejor que vez pasada.

Beethoven — No placé con 55 kilos de Bizet 57 en 1'52" 1|5 y luego con 57 no placé de Retiro 51 en 2'5" 1|5. Anda corriendo mal.

Retrechero — Con 56 kilos fué cuarto de Retiro 51 en 2'5" 1|5 y luego con 48 tercero de Fripón 58 en 1'50" 1|5. Hizo la partida regular.

Full Hand — Con 46 kilos fué primero en 1'38" 2|5 y luego primero con 43 kilos en 1'37" 3|5. Trabaja a la tarde. Puede ganar.

Polavieja — Con 56 kilos fué primero en 2'3" 3|5 y luego no placé con 56 de Perfidia 49 en 1'50" 3|5. En Belgrano hizo 1.000 metros en 1'1" 2|5. Puede ganar.

Estribor — Con 51 kilos fué tercero de Fachinal 49 en 2'6" 1|5 y luego con 57 primero en 2'5" 3|5. Tiene la carrera a disposición.

Zío — No placé con 49 kilos de Per Ridere 54 en 1'37" 3|5 y luego cuarto con 42 de Retiro 51 en 2'5" 2|5. En Belgrano fué trabajado por T. N. Fernández.

S. V. P.

Inició su campaña no en forma muy halagüeña, pero a pesar de eso, seguimos creyendo en el tordillo por más hijo de Sardonix que sea... Mañana hará mejor carrera, no extrañará el pelotón, ni los gritos...

Pero lleva en Preámbulo un enemigo casi imbatible. No obstante creemos que figurará en el marcador, que ya es bastante adelanto...

A la par de Chum recorrieron la partida.

LA VICTORIA II—EL NIÑO

El stud La Posta tiene anotados para mañana de nuevo a esta pareja de productos. La Victoria después de su carrera hecha el día de su debut puede ganar.

La hija de Old Man con Acosta hizo una partida de 700 metros, haciéndolo como para ganar. El Niño aprontó bien, pero nos parece que está en una carrera en que lleva contrarios de consideración.

PREAMBULO

El hijo de Dusty Miller tiene mañana la carrera de potrillos perdedores a su disposición.

Hasta el momento no conocemos quien será su jockey, y acaso lo resuelva el propietario del stud Asteroide a último momento.

POLAVIEJA

1'1" 3|5 los 1.000 metros

El hijo de Diamond Jubilee reaparece mañana en condiciones de poder producir una buena performance.

Hoy de mañana en la pista de Belgrano y dirigido por A. Denna cubrió 1.000 metros en el recomendable tiempo de 1'1" 3|5 los 1.000 metros.

Su entraineur cree que el único enemigo que lleva es Estribor.

DANDALO—FELPILLA

El potrillo del stud El Aguila está en condiciones de producir una performance excelente.

Hoy al ser trabajado por el jockey Arcuri apareado a Felpilla, se desempeñó como para ser el ganador del clásico Necochea.

Al entraineur Amadeo Bonetto le merece mucha confianza la carrera.

MYSTERY

El stud Merú, donde pertenece Mystery, cree tener asegurado el premio Canora.

A pesar de la densa niebla, el hijo de Diamond Jubilee hizo una partida de 700 metros que pudimos apreciar como buena.

Lo consideramos un excelente candidato.

DEL ICEACHE

Vimos trabajar a Melik, Mustafá y Wild Rose en la partida.

Todos ellos han hecho sus ejercicios con muy buen resultado.

FACHINERO

1'12" los 1.200 metros

El stud Zubiaurre tiene una carrera muy favorable para mañana.

Según nos informan, el hijo de Greenan tiene una corrida de 1'11" 4|5 los 1.200 metros y hoy dirigido por R. Rodríguez hizo una partida de 700 metros con muy buen resultado.

Con todo que lleva 57 kilos, es un excelente candidato y ha de ser muy difícil arrebatarle el triunfo.

LOS QUE SE DESTACAN

Domingo Torterolo—

No correrá en las ocho carreras porque hay una para aprendices, pues tampoco para esa le faltaría monta...

Dirigirá a Palanta que es buena candidata, a Terrona y Grecian que no valen nada, a Saca Chispas que es hermano de Smasher y basta!... a Fortín Uno si corre, a Melik que será nuestro favorito, y a Bolín, en la última, que algo debe tener cuando se decide piloteario.

David Englander—

Dirigirá a cinco animales con grandes probabilidades: Wild Rose en la primera que será una de las más cotizadas; a Realeza que debe ser la favorita; a Mystery que quién sabe...; a Vadarkblar que pudiera ser la sorpresa; y finalmente a La Ñatita que aunque reaparece después de una larga ausencia y la carrera es brava, como su estado es bastante satisfactorio su triunfo no nos extrañaría.

SIETE Y MEDIO

El hijo de Le Sancy ha continuado en excelente estado y está en condiciones de ganar cualquier handicap que dispute.

Hoy de mañana piloteado por Guido Benvenutti hizo 700 metros conduciéndose admirablemente.

El entraineur Jacín tiene la seguridad de ganar muy buenas carreras con el veloz pupilo del stud Bruno.

FRIPON

Anda muy bien el hijo de Diamond Jubilee.

Dirigido por Englander hoy de tarde hizo 700 metros con brillante resultado.

STUD EL TALAR

Ocurre con esta caballeriza un caso curioso: no es de las que más ganan y sin embargo es de las más populares, de las más simpáticas, tal vez porque los aficionados viejos recuerdan los éxitos de su entraineur Carabajal o porque ha llegado a los aficionados de hoy los entusiasmos que por El Chacho sentían los carreristas de antaño.

Por esto siempre solicitamos informes al laborioso y simpático profesional y él nos habla de las partidas de sus pupilos como si ellas fueran reveladoras de un crack o de varios cracks.

Nos habló de la vuelta de Edith Cavell a la cabaña, porque aquí ya nada tenía que hacer, de la partida de Entretenido con el peón, de los 800 metros de Carabajal dirigido por Cianchetta, de un idéntico ejercicio realizado por Encanto, y de otro también parecido hecho por Etoile de Feu, todos estos piloteados por el mismo aprendiz.

Y como si fueran trabajos de cracks los noticiamos, porque don Pedro merece todas estas atenciones.

DIJITAL

Corrida para el Pueyrredón

Esta tarde el jockey Arcuri montó a la hija de Calepino para darle corrida en 4.000 metros, distancia que tendrá que recorrer el 30 del actual en el clásico Pueyrredón.

Empleó en los 4.000 metros 4'15" 1|2 y los tiempos parciales son como sigue: la primera milla en 1'45", los últimos 2.000 metros en 2'5", la última milla en 1'40" 3|5, los últimos mil metros en 1'3".

Llegó a la meta la yegua como si no hubiera realizado tan grande esfuerzo. Después de este ejercicio creemos que no podrá Picacero vencer a la representante del stud Alvear.

LA ÑATITA

Realiza mañana su rentree después de nueve meses de ausencia, la excelente hija de Old Man y Pomona, que tantos éxitos conquistara en la temporada pasada, hallándose en la plenitud de sus medios, cual lo podía imponer contra los enemigos más serios su extraordinario rush de velocidad.

No conocemos el ejercicio que hoy ha producido La Ñatita, pero conocemos, su corrida preparatoria que fué bastante buena.

Recorrió en 1'39" la milla. No nos atrevemos a asegurar su victoria, porque tiene que medirse con Melik, que es un gran enemigo, y hace nueve meses que no corre, pero estamos seguros de su buena figuración.

EL CLASICO PUEYRREDON

Cada día nos llegan noticias de nuevos probables competidores en la difícil carrera.

Dimos como segura desde el primer momento la presencia de Picacero y Digital, luego el propietario del stud Abrojo en señal de protesta por el excesivo rigor que usa el handicaper para asignarle peso a Bombazo, nos declaró su intención de presentarlo en todos los clásicos, aunque entrara en todos último, porque esta era la única manera de utilizar al hijo de Américo sin someterse al caprichoso criterio del empleado criado.

Más tarde nos sorprendieron con la noticia de que Kildare sería traído de Corrientes, y ahora nuevamente aseguran algunos que Retiro y Aluvión también serán de la partida.

El contratiempo que ayer noticiamos de Bombazo le impedirá cumplir su compromiso; lo de Kildare creemos que será una broma... Quedaba pues un interesantísimo encuentro entre la crack del Alvear y el excelente hijo de Bridge of Canny.

Pero la noticia de que Retiro y Aluvión cumplirán su inscripción, nos ha contrariado, porque uno u otro no son enemigos de la pareja anteriormente citada, y la presencia de ellos sería únicamente para restarle interés, emoción a la prueba.

Esta noche se verificará la ratificación de inscripciones y veremos qué hay de cierto en todos estos rumores.

Una espesa neblina no permitió a todos los relojeadores observar minuciosamente los ejercicios realizados durante las primeras horas de la mañana.

Sin embargo "nuestros poderosos medios" han logrado la corrida preparatoria de Picacero, sinduda de gran interés, porque no son pocos los que ven en el hijo de Bridge of Canny el vencedor de la gran carrera.

Picacero recorrió los 4000 metros en 4'24". Los últimos 2000 metros los pasó en 2'10". La última milla en 1'44" y 1|2. Y como después de recorrer esa distancia no se puede lucir una acción desenvuelta, ni puede evitarse la fatiga, Picacero llegaba a la raya "con gran estrépito" de su garganta...

La favorita Digital será ejercitada esta tarde, y de su apronte daremos la noticia en suelto aparte.

Pero estamos seguros que la hija de Calepino se conducirá admirablemente porque se halla en el más alto grado de preparación.

Sabemos que a Retiro lo han florecido en 4000 metros. No alcanzamos a divisar el jockey.

Este ejercicio es ya un mal síntoma. ¿Correrá?

MELIK

El hijo de Melilla debe ser el ganador del clásico Congreso. Aún no se sabe si correrá o no Mustafá o Last Reason, pero para el caso que lo hagan el jockey elegido es Máximo Acosta.

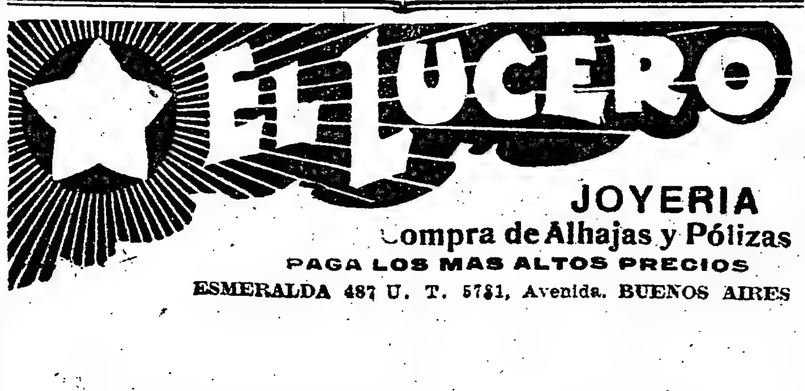

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	Nic.	JULIO Gan.	JULIO Placé	JULIO Nic.
LA EPOCA	Wild Rose	La Victoia	Preámbulo	Mystery	Humbertito	Fachinero	Stud Iceach	Estribor	152	100	22	20	7	1
Rev. Americana	Wild Rose	La Pinguin	Preámbulo	Mystery	Humbertito	Fachinero	Stud Iceac	Estribor	144	102	19	21	8	2
Ultima Hora	Wild Rose	Realeza	Chuchin	Mystery	Humbertito	Fachinero	Stud Iceach	Estribor	139	103	21	19	6	2
El Diario	Palanta	La Victoria	Chuchin	Mystery	Dándalo	Fachinero	Stud Iceach	Estribor	137	77	30	15	9	3
La Tribuna	Palanta	La Victoria	Preámbulo	Saca Chisp	Humbertito	Lauzún	Stud Iceach	Estribor	135	78	32	15	9	2
Gaceta de B. A.	Perfidia	Realeza	Preámbulo	Mystery	Humbertito	Fachinero	Stud Iceach	Estribor	130	102	32	15	9	2
Los Sucesos	Perfidia	Dove	S. V. P.	Cabaret	Dándalo	Dieufort	Stud Iceach	Estribor	123	75	30	15	8	1
Giornale d'Italia									121	100	33	13	6	2
Fray Mocho									120	95	22	14	4	1
El Oeste									120	95	22	14	4	1
Revista Sportiva	Wild Rose	Realeza	Preámbulo	Mystery	Humbertito	Fachinero	Stud Iceach	Estribor	119	95	39	17	8	1
Il Roma	Perfidia	La Victoria	Parigot	Tabolango	Stud Casero	Pocholo	Campanazo	Polavieja	119	84	22	12	5	2
El Ganador	Wild Rose	Realeza	Preámbulo	Mystery	Humbertito	Fachinero	Stud Iceach	Estribor	115	94	25	12	10	3
El Nacional	Perfidia	La Victoria	Parigot	Tabolango	Stud Casero	Pocholo	Stud Iceach	Estribor	112	89	33	16	8	1
La P. degli Italian	Perfidia	La Victoria	Parigot	Tabolango	Stud Casero	Pocholo	Stud Iceach	Estribor	112	85	21	18	8	3
La Voz del Norte	Wild Rose	La Victoria	Preámbulo	Mystery	Dándalo	Lauzún	La Natita	Estribor	106	92	32	13	10	4
La Mañana	Perfidia	La Victoria	Parigot	Tabolango	Stud Casero	Pocholo	Stud Iceach	Estribor	92	93	25	10	10	3
O'Balilla	Palanta	Terrona	Preámbulo	Mystery	Humbertito	Fachinero	Campanazo	Estribor	73	85	46	11	6	2
Vida Portcña	Wild Rose	Realeza	Chuchin	Mystery	Humbertito	Fachinero	Stud Iceach	Etribor	61	69	11	21	7	2
Guarino	Perfidia	Crítica	Parigot	Tabolango	Stud Casero	Mátatías	Campanazo	Polavieja	44	45	18	12	5	2
La P. de Belgrano	Wild Rose	Realeza	Preámbulo	Mystery	Fortín Uno	Petain	Stud Iceach	Polavieja	39	32	12	17	7	3

"Maxima"

COMPRA DE ALHAJAS, POLIZAS y AUTOMOVILES

Paga el maximun, vende al minimum

SE VA A DOMICILIO

820. CORRIENTES. 820

Unión Telefónica 969, Libertad

HIPODROMO ARGENTINO

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera—1.800 metros

A la 1 p. m.

1	Palanta	3	55 D. Torterolo
2	Wild Rose	3	53 D. Englander
3	Chilca	3	50 M. Lema
4	Perfidia	3	49 T. N. Fernánde
5	Brígola	4	49 M. de Lara
6	Branza	4	47 M. Acosta
7	Ron du Soir	4	45 S. U. Morales
8	Merluza	3	43 A. Quinteros
9	Mariucha	3	43 F. Barrozo
10	Aclamación	3	41 No corre

Segunda carrera—1.600 metros

A las 2 p. m.

1	La Pinguina	2	56 T. N. Fernández
2	Golden Moon	2	56 X. X.
3	Pagadora	2	56 P. Cichetti
4	La Victoria	2	56 M. Acosta
5	Realeza	2	56 D. Englander
6	Harpía	2	56 No corre
7	Brecha	2	56 G. Benvenutti
8	Cavell	2	56 No corre
9	Terrona	2	56 D. Torterolo
10	Crítica	2	56 J. Bastías
11	Dove	2	56 F. Arcuri
12	Fanfarc	2	56 A. Navarro
13	Grana	2	56 J. Etchechurr.

Tercera carrera—1.500 metros

A la 1 y 30 p. m.

1	Milciades	2	56 R. Romanelli
2	Rey Moro	2	56 No corre
3	Chuchín	2	56 A. Navarro
4	Gros Papaá	2	56 T. N. Fernánd
5	Bollo Marín	2	56 R. Liceri
6	Ravignan	2	56 P. Costa
7	Vendaval	2	56 X. X.
8	Parigot	2	56 A. Baistroqui
9	Tanguero	2	56 X. X.
10	Grecian	2	56 D. Torterolo
11	Galop	2	56 G. Benvenutti
12	Titanic	2	56 X. X.
13	S. V. P.	2	56 F. Arcuri
14	Cara Dura	2	56 No corre
15	Montalban	2	56 G. Ardouin
16	Preámbulo	2	56 X. X.

Cuarta carrera—1.600 metros

A las 2 y 30 p. m.

1	Saca Chispas	2	56 D. Torterolo
2	El Niño	2	56 M. Acosta
3	Hindoo	2	56 G. Benvenutti
4	Mercenario	2	56 No corre
5	Zapirón	2	56 Dudoso
6	Floris	2	56 R. Rodríguez
7	Hurgón	2	56 A. Quinteros
8	Cabaret	2	56 G. Ardouin
9	Mystery	2	56 D. Englander
10	Cacique	2	56 R. Liceri
11	Bon Homme	2	56 T. N. Fernánde
12	The Lad	2	56 P. Cichetti
13	Tabolango	2	56 X. X.
14	Florilegio	2	56 A. Baistroqui
15	Ney II	2	56 A. Navarro

Quinta carrera—1.600 metros

A las 3 p. m.

1	Dándalo	2	57 F. Arcuri
2	Palpalá	2	57 No corre
3	War Cry	2	57 A. Navarro
4	Preámbulo	2	54 No corre
5	Generalísimo	2	54 No corre
6	Pacará	2	54 X. X.
7	Cabaret	2	54 No corre
8	Fortín Uno	2	54 D. Torterolo
9	Humbertito	2	54 P. Cichetti
10	Marco Polo	2	54 M. Acosta
11	Satélite	2	54 No corre
12	Vadarkblar	2	54 D. Englander
13	Ligaroti	2	54 J. Bastías
14	Submarino	2	54 J. Fernández
15	Ascasubi	2	54 X. X.
16	Alteza Real	2	52 No corre
17	Cita	2	52 No corre
18	Cantaridina	2	52 A. Quinteros

Sexta carrera—1.200 metros

A las 3 y 30 p. m.

1	Grey Eyes	3	59 S. U. Morales
2	Fachinero	3	57 R. Rodríguez
3	Matatías	3	50 X. X.
4	Andrade	3	48 T. N. Fernánde
5	Lauzun	3	46 G. Benvenutti
6	Sunday	3	46 J. Garay
7	Dieufort	3	45 M. de Lara
8	Mansilla	3	42 F. Barrozo
9	Vespaciano	3	42 L. Garrido
10	Pocholo	3	42 A. Denna
11	Petain	4	42 P. Cichetti
12	Cine	3	40 No corre
13	Santurciano	3	40 X. X.
14	Real Jorge	3	40 J. Greme

Séptima carrera—1.600 metros

A las 4 p. m.

1	Fripón	4	60 No corre
2	Mellk	3	57 M. Acosta
3	Mustafá	5	60 D. Torterolo
4	Last Reason	6	60 No corre
5	La Natita	4	58 D. Englander
6	Campanazo	3	57 A. Navarro
7	Pan Pan	4	60 G. Ardouin
8	M. Parnasse	5	60 P. Costa

Octava carrera—2.000 metros

A las 4 y 30 p. m.

1	Tata Dios	4	57 F. Barrozo
2	Bolín	4	52 D. Torterolo
3	Beethoven	4	48 T. N. Fernánde
4	Retrechero	4	48 X. X.
5	Palanta	3	47 No corre
6	Full Hand	3	46 G. Benvenutti
7	Polavieja	3	45 A. Denna
8	Estribor	3	44 A. Quinteros
9	Desastre	4	43 X. X.
10	Sun Yat Sen	4	41 No corre
11	Zío	4	40 X. X.

EDUARDO ELNEN

Este entraineur tiene para mañana anotados a varios de sus pensionistas.

En la segunda y tercera figuran dos hijos de Your Majesty a saber: Cavell y Rey Moro, pero según se nos informa no cumplirán su compromiso. Rey Moro será reservado para el próximo jueves.

La presencia de Mercenario es dudosa y Alteza Real que figura como competidora del clásico no será presentada.

SACA CHISPAS

Vuelve a correr mañana el hijo de Diamond Jubilee. Su estado es satisfactorio y se espera que se conduzca algo mejor.

Al hermano de Smasher hoy lo trabajó J. Etchechurry, sobre 700 metros desempeñándose bastante bien.

KILINGA

La favorita del entraineur Tomás Conde continúa en espléndidas condiciones.

A la hija de Rosales la trabajó hoy el aprendiz S. U. Morales desempeñándose muy bien.

PARDEJONA

El entraineur Olivieri la prepara con toda contemplación para la Gran Polla de Potrancas.

Será la favorita, y ausente Falerna y Gringuilla será también la ganadora.

Sus ejercicios los cumple con toda regularidad.

Hoy recorrió 800 metros dirigida por Englander, a la par de Uriburu. ¿Tiempo?... Nublado; los cronómetros han estado de capa-caída...

KURRI

El hermano de Trabuco, por sus ejercicios y por algunas carreras anteriores, se destaca como uno de los potrillos regulares, llamados a tener buena figuración en los handicaps de la actual temporada.

Ardouin lo ejercitó en 700 metros, y este ejercicio ha sido uno de los buenos, que pueden incluir sus propietarios, en la lista de los ya realizados por el hijo de Bayoneta, para mejor cimentar el castillo de ilusiones que como todos habían empezado a levantar desde que lo adquirieron.

NITRATO

Viene colocándose en condiciones muy favorables el pupilo del stud Abrojo.

Con C. Fernández hizo la partida en muy buen estilo.

VICTOR MANUEL

En cambio el entraineur Olivieri nos ha hablado de este producto con gran entusiasmo, alabándonos bondades reveladas en sus primeros ejercicios, su tipo distinguido, otras buenas condiciones, y sus inmejorables corrientes de sangre.

Víctor Manuel no tardará en debutar. Su peón lo ha sometido esta mañana a una partida con el mejor resultado.

EVOE

Al hijo de Old Man y Enfantine lo prepara su entraineur para que pronto realice su rentrée, en parte retrasada no por no hallarse en condiciones, sino porque el handicaper fué demasiado riguroso con él.

Evoé dirigido por Arcuri recorrió 2000 metros en espléndidas condiciones. No conocemos el tiempo, pero la cara de Vizcay era risueña, Arcuri charlaba hasta por los codos, y Don Diego los contemplaba a ambos satisfecho... No es necesario el reloj.

TOSCANOS

AVANTI

¡¡RADICALES!!

Para festejar el triunfo radical, que es el triunfo de la democracia el mejor modo es proveyéndose de un espléndido retrato o insignia del Dr. Hipólito Irigoyen. Enviamos libre de porte.

Boton para el ojal..... $ 0.30
Retrato cartulina..... » 0.30
Fotografía de 30 x 40 especial para cuadros..... » 7.00

Aceptamos estampillas o figuritas

EL PARQUE VAZQUEZ Hnos. San Juan 3280

Comerciantes: Pidan precios por mayor

L'EPATANT, PAMPE, ALIDA

Son tres pupilos del entraineur Polla que sin haber escalado la gloria son ya célebres, porque no pasa día de ejercicios sin que noticiemos los realizados por los tres, aunque terminemos siempre sin alcanzar a descubrir su actuación futura, los éxitos que lo aguardan en el porvenir.

L'Epatant recorrió 800 metros con su peón, Pampé cubrió la partida también con su peón, y con su peón hizo 700 metros Alida.

Sin embargo Polla espera sacar provecho.

LA ÑATA - PATA DE GALLO

Con la monta de Englander la hija de Cyllene y Deseption hoy de tarde fué ensayada en una milla a la par de Pata de Gallo con Morales, dominado en todas partes la tordilla.

La potranca del stud Los Rosales, está todavía muy pesada.

ARENALES

El favorito de la Polla de Potrillos sigue sin novedad, su estado es perfecto y cumple sus ejercicios siempre en forma satisfactoria.

Realizó una partida dirigido por Etchichourry que nos pareció buena.

En su nuevo compromiso será como de costumbre piloteado por Englander que es el jockey que en todos los clásicos del año tiene a su cargo la dirección de los favoritos.

MACISTE

Hoy recorrió por primera vez el hijo de Old Man e Indigena la milla, y por tal causa su ejercicio nos ha parecido sobresaliente.

A la par de Calambour que dirigía Bastías pasó los 1.600 metros en 1'39" y 3/5.

En los tramos finales el hijo de Duarte lo venció por dos cuerpos.

Maciste llegó a la raya silbando... ¿Sería un llamado a Calambour que se perdía o un presagio de una futura ronquera?... Lástima de crack.....

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

PRIMERA DIVISION

Copa de Honor (Segunda rueda)

F. C. Oeste v. Porteño, en Caballito, a la 1.45 p. m.

—Racing v. Argentino de Quilmes, en Avellaneda, a la 1.30.

—Boca Juniors v. Platense, en la Boca, a la 1.45 p. m.

—Huracán v. Independiente en Parque Patricios, avenidas Chiclana y La Plata, a la 1.45 p. m.

Campeonato

Atlanta v. Bánfield, en el parque Chacabuco, a las 2.30 p. m.

—Estudiantes v. Belgrano, en Palermo a las 2.30 p. m.

—Columbian v. Estudiantil Porteño, en avenida Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.45 p. m.

—Gimnasia y Esgrima v. Estudiantes de La Plata, en Palermo, a las 2.30 de la tarde.

—Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Tigre, en La Plata, a las 3 p. m.

—Quilmes v. River Plate, en Quilmes, a las 2.45 p. m. Tren de Constitución a la 1.30 p. m.

—San Isidro v. San Lorenzo de Almagro, en San Isidro. Tren de Retiro a la 1 p. m.

ECOS DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO

Manifestaciones de simpatía hacia el Club de Gimnasia y Esgrima

Con motivo de los sucesos acaecidos el domingo ppdo. en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, en el que debía llevarse a cabo el partido final por el Campeonato Sudamericano de Football, patrocinado y dirigido por la Asociación Argentina de Football el Club de Gimnasia y Esgrima ha sido objeto de las más expresivas manifestaciones de simpatía de parte de las principales instituciones atléticas del país y de los países vecinos ratificadas por telegramas y notas.

Todos los clubs de la capital y provincia de Buenos Aires, ponen a disposición del Club de Gimnasia y Esgrima sus campos de juego y ofrecen el concurso de sus asociados para llevar a cabo cualquier iniciativa tendiente a reconstruir las instalaciones destruídas.

He aquí el texto de algunas de las notas:

Club Atlético Porteño—

Buenos Aires, julio 18 de 1916.—señor presidente del Club de Gimnasia y Esgrima, doctor Ricardo C. Aldao.—Distinguido señor: Tengo el honor de dirigirme a Vd. en representación del Club Atlético Porteño y en cumplimiento de una resolución de su comisión directiva, expresándole nuestro sentimiento de enérgica protesta contra el acto vandálico que destruyó el domingo ppdo. parte de las instalaciones del field del club de su digna presidencia, lamentando que ese atentado, indigno de la cultura nacional, haya perjudicado materialmente a una institución que honra nuestro país y a la que nos unen vínculos estrechos de afectos y una comunidad absoluta de ideales.

Al mismo tiempo me es grato ofrecer el modesto concurso de nuestro club para cualquier gestión tendiente a aminorar las consecuencias lamentables de ese extravío. Nuestros jugadores consideran un honor ofrecerse para la realización de cualquier partido, cuyo producto se destine a la obra necesaria de la reconstrucción de la más hermosa cancha de football de Sud América y nuestros asociados se complacerán prestando su entusiasta apoyo a cualquier iniciativa dirigida a ese fin.

Quiera, señor presidente, ser intérprete de estos sentimientos y aceptar personalmente las seguridades de mi más alta consideración y estima.

Firmado: Miguel A. Luzio, presidente; M. José Barbich, secretario.

Club Atlético Huracán—

Buenos Aires, julio 17 de 1916.—Señor presidente del Club de Gimnasia y Esgrima, doctor Ricardo C. Aldao.—Distinguido señor: La C. D. del Club Atlético Huracán, reunida en sesión extraordinaria el lunes ppdo., ante los hechos producidos el domingo 16 en el campo de deportes del club que con tanto acierto Vd. dirige, dejó constancia de su formal protesta, por la incultura y desconsideración de cierto público para con nuestra primer institución deportiva.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar la seguridad de nuestra consideración y presentar los respetos de la C. D. al señor presidente y por su intermedio a demás miembros de ese club.

Muy atto. y S. S.—Firmado: Joaquín Otero, secretario.

Club Atlético Atlanta—

Buenos Aires, julio 20 de 1916.—Señor presidente del Club de Gimnasia y Esgrima, doctor don Ricardo C. Aldao.—Distinguido señor: Los sucesos que son del dominio público, ocurridos últimamente en el field de esa institución, han impresionado ingratamente a los componentes de este club, quienes por mi intermedio transmiten a Vd. su más enérgica protestá, por tan censurable hecho, que denota evidentemente una regresión en la cultura de nuestro pueblo.

Al deplorar tan lamentable acción, que ha venido a afectar a una institución de nuestras mayores simpatías, y cuya actuación deportiva seguimos con el más vivo interés, formulo sinceros votos para que las diversas tentativas propuestas, con objeto de reparar las consecuencias de aquel vandálico acto, tengan el más feliz éxito, a fin de que nuevamente puedan levantarse las instalaciones que corresponden a la primera institución deportiva del país.

Saluda al señor presidente con distinguida consideración. — Firmado: Presidente y secretario.

DEPORTES VARIOS

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

IVo. Campeonato Sudamericano del Kilómetro

En el trayecto comprendido entre los kilómetros 7 al 11 del nuevo camino de Avellaneda a La Plata se disputarán mañana después de la 1 p. m. las categorías de fuerza libre del 4.o Campeonato Sudamericano del Kilómetro.

El domingo próximo pasado se llevaron a buen término las correspondientes a motocicletas hasta 3 1|2 H.P., de sidecars y de máquinas de paseo, interrumpiéndose la finalización de la prueba internacional por una descompostura casual del aparato registrador de velocidades, hecho que no permitió cronometrar a los competidores de la serie de fuerza libre general y al aficionado Cándido Santiago que participaría de la sección de motocicletas de paseo.

Subsanado el inconveniente y con la autorización previa del señor ministro de Obras Públicas de la Provincia, mañana ha de proseguirse el desarrollo de la prueba, interviniendo los mismos corredores a excepción del señor Víctor Arredondo, secretario del Moto Club de Chile, que ha dejado en su reemplazo al motociclista Raúl Riganti.

Entre los inscriptos merecen citarse Carlos Santiago, que detenta desde su primera disputa el título de campeón en esta prueba, además de ser campeón argentino de la hora y recordman de velocidad en pista; Antonio Selmo, campeón de los 100 kilómetros; Raúl Riganti, vencedor de numerosas pruebas de pista; Pablo Comino, campeón de la categoría de sidecars del certamen sudamericano de 1915 y 1916; Cándido Santiago; José Schiavone, Alberto Maubert, Augusto Bernasconi, Héctor Imbert, Ricardo Osinde, Ernesto Uriburu, Boby Backer y Hugo Cazzaniga.

La comisión directiva de esta institución ha tomado todas las medidas necesarias para que el público no constituya un obstáculo a los competidores habiendo resuelto distribuir el servicio policial de modo que la pista que media entre los kilómetros 9 y 10 quede completamente despejada después de la 1 p. m.

En la prueba de mañana actuará la siguiente comisión de carreras:

Comisarios de llegada: señores José Marichalar. Horacio Newbery y Luis Cavallero.

Cronometristas de largada: señores Juan F. Utarre y Pedro M. Heude.

Comisario general: señor Agustín Bonavera.

Jueces de llegada: señores Lorenzo Ezcurra, Pedro Durquet y Mariano de la Fuente.

Cronometristas de llegada: ingeniero Pablo Longoni, Ignacio Utarre y Federico Lamacraft.

Comisarios de pista: señores Santiago Vicini, José A. Canale, Juan Darré, Cayetano Caprioli, Pedro Bevilacqua, José Luchetti, Miguel J. de la Cueva, Pedro Aragnon, Patricio Sabbatttini, Anselmo Speciali, Enrique Villa y Eduardo Uriburu.

Secundarán a esta comisión los señores Andrés P. Flores, Aníbal Luchetti y Alberto Nicolini.

Según decíamos, la nómina de corredores que intervendrán mañana es la siguiente:

12. Augusto Bernasconi, C. M. N., con Harley Davidson de 7 H. P., tipo paseo, a cadena.

13. Héctor A. Imbert, C. M. N., con Indian de 7 íd., tipo íd. íd, a cadena.

14. Alberto Maubert, C. M. N., con Dayton de 7 íd, tipo íd. íd., a cadena.

15. Ricardo J. Osinde, C. M. N., con H. Davidson de 7 íd., tipo íd. íd., a cadena.

16. Ernesto Uriburu, C. M. N., con Indian de 7 íd., tipo paseo, a cadena.

17. Hugo Cazzaniga, C. M. N., con Matchless de 6 íd., tipo paseo a correa.

18. Cándido Santiago, C. M. N., con Hendersen de 7 íd., tipo paseo, a cadena.

19. Carlos Santiago, C. M. N., con Indian de 7 íd., a cadena.

20. José Schiavone, C. M. N., con Indian de 7 íd., a cadena.

21. E. Uriburu, C. M. N., con Indian de 7 íd., a cadena.

22. Antonio Selmo, C. M. N., con Excelsior de 7 íd., a cadena.

23. Boby Backer, C. M. N., con Harley Davidson de 7 íd., a cadena.

24. Pablo Comino, C. M. N., con Matchless de 7 íd., a cadena.

25. Angel Traverso, C. M. N., con Harley Davidson de 7 íd., a cadena.

26. Raúl Riganti, independiente, con Flyig Merkel de 7 íd., a cadena.

La señal de partida al primero de los citados será dada a la 1 de la tarde.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 267 U. T. 796 Libertad

Dr. ANDRES FERREYRA
Estudio: Lavalle 1378
Unión Telefónica 4240 (Libertad)

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. LEOPOLDO MELO
Estudio: Bmé. Mitre 311
U. T. 1913 (Avenida) y 1866 (Juncal)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930, U. T. 3608 (L.)

Estudio de los Dres. CELESIA y SILVA
Tucumán 900, U. T. 1465 (Libertad)

Dr. VICTOR M. MOLINA
Estudio: Avenida de Mayo 605
U. T. 4954 (Avenida)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. ERNESTO CORVALAN
Estudio: Avenida de Mayo 981
U. T. 3900 (Libertad)

Dr. JOSE M. GIUFFRA
Estudio: Talcahuano 446

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LUIS J. ROCCA
Anchorena 626.—U. T. 841 (Mitre)

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880, U. T. (Av.)
Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal)

Dr. CARLOS F. MELO
Atiende personalmente su estudio de abogado. URUGUAY 546. — U. T. 3784 Libertad.

Dr. RAUL MANRIQUE
Estudio: Av. de Mayo 822
U. T. 193 (Libertad)

Dr. M. ALVAREZ COMAS
Abogado
U. T. 2554, Avenida Sarmiento 412

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546. Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales. Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

DENTISTAS

Clínica dental nocturna y diurna
Dr. NATHAN BLITZ
Cirujano dentista
De 8 a 13 a. m. y de 1 a 6 p. m. Nocturna de 7 p. m. a 2 a. m. — Av. de Mayo 978, primer piso. — U. T. 1679, Lib. — Buenos Aires.

Dr. MIGUEL ELKIN
Cirujano dentista. — Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6, Chacabuco 409.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES NELSON

SECRETAS-URINARIAS-PIEL
Doctor SARACEN
ESPECIALISTA
Cura rápida de enfermedades secretas. Curación de la avariosis con aplicación a dolor del
606 - 914
De 8 a 11 a. m. y de 2 a 9 p. m. Florida entre 1777.

Dr. CASTAÑEDA
Garganta, nariz y oído. Jefe de clínica de la especialidad en el Hospital Durand. — Esmeralda 821. — Consultas de 4 a 6.

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 3 p. m. Consultas 5 pesos, aplicación del 914, 20 $. — Corrientes 1211.
1196|v|Jul. 15

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé. MITRE 1038.

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MAMERTO ACUÑA
Profesor de la Facultad de Medicina. Jefe del Servicio de Niños del Hospital Fernández. Médico del Hospital de Niños. — De 2 a 4 p. m., Maipú 817.
208|v|jl. 7

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 2.
219|v|jl. 31

Dr. J. SALLERAS
Médico del H. de Clínicas. Especialista en génito-urinarias. (Riñón, vejiga, uretra, próstata). Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8. Salta 878.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273, de 4 a 6 de la tarde.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

Dr. DOMINGO M. CREMONA
Pueyrredón 1883. Consultas: 11 a. m. todos los días. Lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. Enfermedades de señoras e interna.
209|vjl. 5

914 POLICLINICO MODERNO 606
Director Dr VALLES
SECRETAS AVARIOSIS
CURACIONES en ABONOS DE 10 Y 30 DIAS, A 20 Y 60
CURAS RAPIDAS SIN DOLOR METODOS PROPIOS
DE 8 A 8 P.M. MORENO 835

Automóviles y carruajes para paseo
SERVICIOS FUNEBRES
IRIBARNE & Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513 Libertad—Coop. 659 Central.
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

RAMONA CANEDA DE IGLESIAS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de julio de 1916. — Su esposo, Manuel Iglesias; sus hijos, Manuel, Adela I. de Paleo, Crispina I. de Otero, Mariana I. de Paleo y Carlos Iglesias (ausentes); sus hijos políticos, Sofía T. de Iglesias, José M. Paleo, Antonio Paleo y Engracia R. de Iglesias (ausente); su hermana, Josefa C. de De Giorge; su hermano político, José De Giorge; sus nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Flores, mañana domingo 23 a las 10 a. m. —El duelo se despedirá por tarjeta. — Se ruega no enviar coronas. — Casa mortuoria, Ramón L. Falcón 3124. — Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Cota. Rioja 280.

PEDRO D. ECHAVARRIA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de julio de 1915, confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus hermanas, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año que se dirán en Las Teresitas, Humberto I y Santiago del Estero, el 24 del corriente, a las 9.30 a. m.

DOMINGA ERRAMUSPE DE PUCHURI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de julio de 1915, confortada con los auxilios de la santa religión. —Sus hijos Antonio e Inés y las familias de Puchuri y Erramuspe, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Magdalena, el día 31 del corriente a las 10.30 a. m., favor que agradecerán. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Unica invitación.

JUAN BORDARAMPE SEN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de julio de 1915. — Sus hermanos José, Guillermo, Graciana B. de Rivas, Pedro, Alberto G., Fernando y María B. de Cassina; sus hermanos políticos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, el día 31 del corriente, a las 10 a. m. — Unica invitación. — El duelo se despedirá por tarjeta.

CEMENTERIO DEL NORTE

Se avisa a todos los que tengan deudos en el sepulcro de la Sra. Justina Bustos de Cauvin, cementerio del Norte (Recoleta), que deben retirarlos en el plazo de treinta días; de lo contrario serán cremados o pasados al osario. — Buenos Aires, julio 1.o de 1916.

1|205|jl.

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

Cierra el mercado de operaciones en la semana que fenece, con plaza sumamente floja para todas las clases de ganado y muy especialmente para los lotes compuestos por vacas, bueyes y demás haciendas tipo consumo, en escaso estado de gordura, siendo la causa principal de esta gran desvalorización en las haciendas, las fuertes entradas diarias que se vienen sucediendo desde principio de semana.

El mercado de cerdos inició la semana con precios muy sostenidos, pero, dado sus fuertes arribos, cierra el mercado en la mañana de hoy con precios flojos.

La entrada de hoq en este mercado fué de 3210 cabezas, clasificadas en las siguientes formas: novillos 1793, vacas 970, terneros 970 y 54 bueyes. Porcinos entraron 618.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 64 a 168; novillos mestiztos especiales para frigorífico, de 180 a 200; novillos id. id. de 163 a 173; novillos gordos id. de 151 a 160; novillos para consumo, de 64 a 143; novillitos para consumo, de 47 a 122; vacas para consumo, de 40 a 140; vaquillonas para consumo, de 30 a 120; terneros para consumo, de 15 a 75.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.25 1|2 a 0.38, especiales a 0.40 el kilo.

VENTAS DE HOY

Accame, Bellini y Cía.—
1 novillo flaco C. Tejedor, pesos 77; 1 vaca buena carne id. 77; 2 terneros buenos Colón, 45; 1 vaca flaca C. Tejedor, 40.

Arancet y Cía. Pedro—
3 novillos especiales F. Varela, pesos 165; 4 novillitos m. especiales id., 130; 4 novillitos carne gorda id. 95; 1 vaca especial id. 130; 4 vacas especiales id., 125; 2 vacas carne gorda id. 100; 1 vaca carne gorda id. 95.

Apheca y Cía. Juan—
22 novillos m. gordos Belgrano, pesos 163; 26 terneros buenos id. 43; 25 terneros buenos id. 47.

Amoretti Cayetano—
10 novillos especiales G. Paz, pesos 165.

Bunge y Born—
18 vacas m. gordas Bahía Blanca, pesos 117; 4 vaquillonas carne gorda id, 96; 22 novillitos especiales id, 115; 18 vacas criollas buena carne Santa Fe, 75; 18 novillos carne gorda id, 100.

Bayona y Ferrazzini—
13 vacas carne gorda Lobería, pesos 98.

Benítez y Murre—
16 novillos buena carne Santa Fe, pesos 98; 10 novillos carne gorda id., 85, 5 novillitos buena carne id. 70; 8 novillitos buena carne id. 66; 7 torunos gordos id 64; 15 vacas carne gorda id. 90; 21 vaquillonas buena carne id. 76; 2 vacas especiales id. 130; 5 vacas gordas id., 107; 18 vacas buena carne id. 151.

Crespo y Rodríguez—
48 novillos buen acarne Córdoba, pesos 100; 14 novillitos carne gorda id. 82; 35 novillitos buena carne id. 72; 25 novillitos buena carne id. 66; 8 novillitos buena carne fr. 70; 1 vaca criolla buena carne id. 77; 7 vacas id gordas id. 112; 29 vacas buena carne id. 75; 6 terneros buenos id. 45; 17 novillos flacos id. 64.

Bellocq e Hita—
100 novillos m. gordos Belgrano, pesos 157; 10 novillos m. especiales 3 Arroyos, 180; 8 vacas carne gorda G. Belgrano, 80; 2 vacas gordas id. 110; 1 vaca flaca id. 55.

Curutchet Juan—
10 vacas m. gordas Lincoln, pesos 123.

Córdoba e hijo Pedro—
17 novillos carne gorda Chivilcoy, pesos 122.

Crotto Hermanos—
69 novillos gordos Dorrego, pesos 150; 18 novillos carne gorda id. 130; 1 ternero gordo id., 105.

Cucullu Felipe L.—
9 novillos especiales Villanueva, pesos 165; 1 novillo m. especial id. 195 28 novillos flacos id, Rafaela, 80.

De los Santos y Cía. José C.—
4 terneros gordos Brandzen, pesos 67; 34 terneros regulares id. 41; 5 terneros mamones id. 15.

Devoto y Cía. Tomás—
6 terneros buenos Córdoba, pesos 54; 40 novillos flacos id. 88.

Dieckman Hnos—
4 vacas carn egorda Córdoba, pesos 96; 8 vacas especiales id. 124.

Elordy y Cía. Juan—
86 novillos flacos Santa Fe pesos 83; 2 novillos id. id. 65.

Gioja y Etchart—
4 novillitos gordos B. Blanca, pesos 105.

Guillón y Cía. Rodolfo—
18 vacas especiales La Zanja, pesos 125; 1 vaca m. especial id., 135.

Goñi e hijos Ignacio—
22 terneros regulares Magdalena pesos 21.

Lanusse Pedro y Antonio—
8 vacas carne gorda Santa Fe, pesos 99.50; 3 vacas buena carne id. 66; 2 vaquillonas flacas id. 49.50; 4 vacas carne gorda id., 82; 12 vacas carne gorda Pila, 106; 48 novillos carne gorda Dorrego, 139.

Lalor Juan—
4 vaquillonas buena carne Entre Ríos, pesos 69.50; 21 vaquillonas c. gorda id. 78; 19 novillos carne gorda id. 113; 8 vacas carne gorda id. 82; 12 novillos flacos id., 68; 1 1terneros buenos id. 51; 14 vacas especiales Córdoba, 125; 4 vacas carne gorda id, 86.

Lourtet Hnos y Cía—
30 novillos m. gordos 3 Arroyos, pesos 163; 7 novillos carne gorda id. 125; 1 toro carne gorda id. 138; 3 vacas gordas id., 95.

Mantel y Cía.—
75 novillos gordos C. Dorrego, pesos 152.

Méndez y Cía. J. M.—
44 novillos carne gorda 3 Arroyos, pesos 143; 22 novillos m. gordos Dorrego, 162.

Maraspín y Cía. Andrés—
50 novillos m. especiales Belgrano, pesos 195.

Puiggrós y Cía.—
11 vacas gordas Santa Fe, pesos 110.

Peña y Cía. Julio L.—
1 vaca m. especial Luján, pesos 135; 3 novillitos b. carne id, 75.

Rubín Cesario Zubiaurre y Cía.—
1 novillo m. especial La Madrid, pesos 180.

Sansot Beltrán—
20 novillos m. especiales Rauch, pesos 185.

Salaberry y Bercetche—
1 novillo m. especial Santa Fe, pesos 183; 24 novillos m. gordos id. 160; 21 novillos m. especiales id 136; 2 vacas b. carne G. Belgrano, 63.50; 3 vacas buena carne id. 67; 1 novillito id. id. 57; 5 terneros buenos id. 57; 6 terneros buenos id. 46; 2 terneros regulares id. 38; 6 vacas carne gorda id. 81; 4 novillitos m. especiales Juárez, 132; 4 vacas gordas id., 111; 2 vacas m. gordas id. fi 125; 4 vacas buen acarne Santa Fe, 77; 3 vacas carne gorda id. 101.50; 1 novillo carne gorda id., 103; 3 novillos carne gorda id., 136; 1 buey carne gorda id. 148; 1 buey especial id., 168; 2 bueyes carne gorda id. 120; 2 bueyes carne gorda id. 101; 15 novillos b. carne id. 89; 20 novillos carne gorda id. 103; 14 novillos carne gorda id. 113.

Santamarina e hijos—
10 novillos m. gordos Dorrego, pesos 158.

Terrarossa e hijos Juan—
43 novillos m. especiales Lincoln, pesos 200.

Unzué Alzaga y Cía.—
20 vacas carne gorda Entre Ríos, pesos 95.

Urtazun Cirilo—
25 novillitos m. gordos 3 Arroyos, pesos 108.

Urtazun e hijo Martín—
13 novillos especiales Dorrego, pesos 165; 10 novillos m. gordos 3 Arroyos, 155.

Videla Hnos. y Cía.—
12 vacas m. gordas Córdoba, pesos 118.

VENTA DE CERDOS

Alvarez José Luis—
50 cerdos especiales Pergamino, pesos 0.35 1|2 el kilo.

Bunge y Born—
46 cerdos buenos Bolívar, pesos 0.33 el kilo.

Accame Bellini y Cía.—
20 cerdos regulares Salto, pesos 0.32 el kilo.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

Con las ventas realizadas esta mañana terminó la semana de operaciones este mercado.

Durante todos los días se ha notado mucha demaida e interés de parte de los compradores, ocasionando esto una alza general en los precios, los cuales se mantienen hoy dentro de un límite bastante favorable.

Las categorías más favorecidas, debido al interés que por ellas hubo, fueron los lotes de capones especiales, por los cuales se llegó a pagar hasta 27 pesos m|n.

En general, cierra hoy el mercado con cotizaciones elevadas para todas las haciendas y con buenas perspectivas para la semana entrante.

aL entrada del día fué de 16.137 animales, habiéndose vendido durante la mañana 12.144 cabezas repartidas en esta forma: La Plata Cold, 2.479; Las Palmas, 2.594; Compañía Sansinena, 2.630; La Blanca, 2.256; Argentino Central, 301; Armour, 94; Zárate, y 1.790 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de $ 11.80 a 18.50; id id matadero, de 10 a 25.50; ovejas id id de 11 a 20.50; borregos id id de 8.50 a 10; id id frigorífico, de 10.50 a 14; cordero id matadero, de 4.50 a 8.30.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
106 borregos frigorífico, Pigüé, a pesos 13.30; 210 id id Oncos, a 12.

Mantels y Co.—
91 capones frig. Aparicio, a $ 16.50; 79 id id [illegible] a 13; 41 id id [illegible] 17.50; 35 ovejas matadero, id, a 15.

Lavotet Hnos. Co.—
81 borregos frig. de Irene, a $ 16.10; 90 id id id a 14.80; 88 capones id. Aparicio, a 15.30.

Apheca y Cía. Juan—
32 ovejas matadero, de Espartillar, a pesos 16.

Currutchet Juan—
50 capones matadero, de Ibáñez, a pesos 19.20; 47 id frig. id a 17.20.

Hurtazun Hijo Martín—
170 capones frig., de Casabás, a pesos 19; 151 id mat. id a 21; 65 corderos id. San Román, a 8.30; 67 capones frig. id a 16; 68 borregos id id a 10.50.

Bellocq e Hita—
107 borregos pelados frig. de Cascallares, a pesos 13.30.

Bagaux Juan—
166 capones fgrig. de Aaparicio, a pesos 18.70.

Patrón Costas y Peró—
359 borregos frig. de San Román, a pesos 13.70.

Serantes Coimer y Cía.—
80 capones mat. de G. Belgrano, a pesos 18.60.

Marenco y Tuvo—
499 capones frig. de Pasman, a pesos 19.

Thompson y Co. Eirique—
35 ovejas mat., de Ochandis, a pesos 16.20; 37 capones id id id 20.

Real Rauers A.—
10 ovejas mat. de Pigüé, a $ 13.50; 10 capones id id a 12.50; 90 borregos flacos id a 11.40.

Devoto y Cía. Todmás—
65 capones frig. de Tres Arroyos, a pesos 20.40; 40 id id id a 20.40.

Sansot Beltrán—
25 capones frig. de Dorrego, a $ 17; 152 id id id a 15.50; 60 id id. Cascallares, a 21.20; 30 id id id a 20.70; 68 id id id a 18.20; 17 id pelados id Dorrego a 13; 30 boregos pelados id id a 10.50; 70 id matadero id a 8.50; 86 id frigorífico, Cascallares, a 14.

Figari Deambrosi—
90 borregos frig. de Tres Arroyos, a pesos 13.50.

Salaberry y Bercetche—
10 cpones mat. de N. Barra, a $ 20; 80 id frig. id a 16.80; 87 id id Imma, a 18.80; 26 ovejas peladas mat. Arias, a 15; 30 corderos mat id id a 6.50; 10 borregos pelados frig. id a 10.50.

Iráizos José de Martín—
90 capones frig. de Casolinas, a pesos 18.

Tobocci Hnos. y Cía.—
438 capones pelados, frig. de Cascallares, a $ 14; 143 borregos frig. Aparicio a pesos 13.20.

Goñi Hijo Ignacio—
178 capones frig. de Solner, a pesos 19; 90 id id Ibáñez, a 18.

Santamarina hijo—
22 capones matadero, de Aparicio, a pesos 21.50; 73 id pel. frig. id a 17.80; 196 capones pelados mat., id a 14.60; 24 borregos frig. id a 15.550; 23 ovejas mat. id a 18; 85 capones frig. Oriente, a pesos 17.80; 85 id in id a 17.30; 39 id id id a 17.80; 18 id id id a 16.50; 26 borregos id id a 14.

Torres e hijo Antonio—
282 borregos frig. de San Román, a pesos 11.80; 114 ovejas mat. id a 14.80; 54 capones frig. id a 16.20; 31 borregos frig. id a 14; 66 capuones id, B. Haedo, a 11.80; 428 borregos pelados id a 10.50; 86 capones mat. id a 13.70; 356 ovejas id id a 12; 148 corderos id id a 4.50.

Chañar H. Juan—
135 capones mat. de Ochandis a pesos 25.50; 216 borregos frig. Dorrelo, a 11.50; 83 id mat. id a 8.60; 61 capones frig. De la Gorma a 18.30; 30 id id id a 14.50; 38 capones pelados frig. id a 14.50; 51 borregos frig. id a 11; 30 ovejas peladas mat. Cascallares a 11; 18 id id id a 11; 30 ovejas mat. id a 17; 36 id id id a 20.80; 15 capones pel. mat., id a 10.50; 132 capones frig. id a 13.60.

Lalor Juan—
78 capones frig., de Emma, a $ 18.80; 71 borregos frig., Csacada, a 11.50; 100 id mat. id a 10; 199 id id id a 10; 86 capones mat., Omlin, a 17; 440 id id Dorrego a 14.50; 20 id id El Perdido, a 16; 66 borregos frig. Echeverría a 15.60; 120 id id Rawson a 15; 94 id id id a 15.60; 24 id id id a 13.20; 24 ovejas mat. id id a 12; 33 borregos frig., id a 7.80; 92 capones frig., Casalias a 17.60; 263 id id Entre Ríos a 12.50.

Lanusse Pedro y Antonio—
90 capones frig. de Manantiales, a pesos 19.80; 266 id id Ochaudio a 18.50; 89 borregose id Aparicio a 15.50; 88 id id Durás, 15.80; 128 capones, San Cayetano, a 18; 68 id id Trongé, a 17.70; 117 borregos id id a 15.50; 13 ovejas mat. id a 17.50; 1b1 borregos frig., Espartillar a 14; 13 ovejas mat. id a 14.50; 13 capones frig. id a 17.50; 47 capones id De La Gama a 18; 39 borregos id id a 15.80; 12 capones id Ochoudio, a 18.50; 91 borregos id id a 13.80; 18 capones id San Miguel a 18; 179 borregos id id 15; 139 ovejas mat., id a 19; 70 capones mat., De la Gama a 17.50; 20 borregos id id a 17.50; 89 capones frig., Ibáñez a 18.

ADUANA

RECAUDACION

La aduana de la capital recaudó desde el 1.o de enero hasta la fecha, por derechos de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, $ 56.257.964.48 curso legal.

Diferencia a favor del corriente año, pesos 7.466.794.88 curso legal.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS

Se han exportado en el día de ayer por el puerto de la capital los siguientes productos:

Para Londres: 2.139.737 kilos trigo; 3.313.500 kilos maíz.

Para San Francisco: 281.036 kilos trigo.

Para Barcelona: 200.000 kilos trigo; 280.000 kilos maíz.

Para San Vicente a órdenes: 55.000 kilos avena.

Para Havre: 1.355.900 kilos maíz.

Para Porto Alegre: 594.800 kilos harina.

Para Nueva York: 310.847 kilos lana; 274.271 kilos cueros vacunos salados; 25.732 kilos cueros becerros secos; 68.556 kilos cueros potros secos; 55.800 kilos cerda; 228.592 kilos sangre seca; 60.552 kilos sebo.

Para Marsella: 1.000.000 kilos trigo.

Para Liverpool: 525.000 kilos maíz; 1.000.000 kilos cuartos vacunos congelados; 147.800 kilos reses oveja sfd. 75.000 kilos sebo.

Para Génova: 5.000.000 kilos maíz.

Para Río Grande: 449.800 kilos trigo.

CARGAMENTO EMBARGADO

Por disposición del juez federal doctor Arias, se ha trabado embargo preventivo sobre el cargamento que conduce el vapor nacional Porvenir.

Para poder retirar las mercaderías de la Aduana, se hace indispensable que los interesados hagan poner el conforme en los documentos, por el agente de dicho vapor, sin cuyo requisito no se dará curso a ningún documento.

MARÍTIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy, según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 18 pies, 8 pulgadas; viento S. S. O.

7 a. m., 18 pies, 4 pulgadas; viento S. S. O.

8 a. m., 19 pies, 4 pulgadas; viento S. S. O.

9 a. m., 20 pies, 4 pulgadas; viento S. S. O.

VAPORES ESPERADOS

Español Reina Victoria, Eugenia, de Barcelona, en la dársena norte con pasajeros y carga.

Nacional Presidente Mitre, de Río Gallegos en la dársena sud con pasajeros y carga.

Británico Neuquen, de Newport en el Riachuelo con carbón.

Id. Beacon Grange, de Liverpool, en el dique 4 con carga.

Uruguayo Begoña N.o 4, de Barcelona en el dique 3 con carga.

Nacional Unión, de Bahía Blanca en la dársena sud con carga.

Mañana: Holandés Hollandia, de Amsterdam, en la dársena norte con pasajeros y carga.

Británico Verdi, de Nueva York en la dársena norte con pasajeros y carga.

Nacional Pellegrini, de Madryn, en la dársena sud con pasajeros y carga.

Británico Brodoale, de Punta Arenas, en la dársena norte a completar.

VAPORES A SALIR

Nacional Presidente Quintana, de la dársena sud para Comodoro Rivadavia con pasajeros y carga.

Español Otozo, del dique 2 para Barcelona con carga.

Holandés Isselhaven, del dique 1 para Rotterdam con carga.

Id. Orión, del dique 3 para Rosario a cargar.

Británico Trevalgen, de la dársena norte para Las Palmas a órdenes con carga.

Español Erculés, del dique 2 para Barcelona con carga.

Británico Waneta, de la dársena sud para C. Rivadavia a cargar.

Nacional Quequen, del Riachuelo para Necocrea con carga.

Sueco Prinssesan Ingeborg, del dique 3 para Malmo con carga.

Británico Black Prince, del dique 4 para Nueva York con carga.

Griego Demetrios Inglessis, del dique 3 para Génova con carga.

Nacional Brasil, del dique 3 para Porto Alegre con carga.

Id. Libertad, de la dársena sud para Bahía Blanca con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, de Montevideo.

Helios, de Salto y escalas.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen: Edimburgo, para Asunción y escalas, salió a las 11 a. m.

Golondrina, a las 5 p. m. para Gualeguaychú.

Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, a las 10 p. m. para Montevideo

Mañana llegarán: Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Guarany, de Asunción y escalas.

Saldrán: Luna, a las 8 a. m. para Carmelo y escalas.

Berna, a las 10 a. m. para Asunción y escalas.

Viena, a las 11 a. m. para Salto y escalas.

Ciudad de Montevideo, a las 10 p. m. para Montevideo.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, en ésta; saldrá el 25 para Punta Arenas.

Asturiano, de ésta para Punta Arenas, salió hoy de Río Gallegos, llegará mañana.

Pellegrini, salió el 19 de Madryn para ésta, llegará mañana.

Presidente Quintana, salió hoy de ésta para C. Rivadavia.

Presidente Mitre, de Río Gallegos llegará hoy a ésta.

Camarones, de ésta para Río Gallegos salió el 20 de Caleta Oliar.

Unión, de Bahía Blanca, llegará hoy a ésta.

Río Negro, en ésta.

Libertad, en ésta, saldrá hoy para Bahía Blanca.

Atlántico, en ésta.

Vaquillona, de ésta, llegó ayer a Patagones.

LINEA DEL BRASIL

Pomona, en Río de Janeiro.

Porvenir, en Paranaguá, saldrá hoy para ésta.

Brasil, salió hoy de ésta para Porto Alegre.

Perú, saldrá mañana de Río Grande para ésta.

Roma, salió el 19 de ésta para Río Janeiro.

Toro, de ésta para Porto Alegre, llegó el 18 a Río Grande.

Juanita, en Paranaguá, saldrá hoy para ésta.

Independencia, de Paranaguá para Rosario, llegará mañana a Montevideo.

Benjamín, saldrá hoy de Rosario para Santos.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS — DE LA MALA REAL INGLESA.

Araguaya, salió el 14 de Liverpool para ésta.

Amazón, de ésta para Liverpool, salió el 18 de Riode Janeiro.

Demerara, en Liverpool.

Demerara, de La Plata para Liverpool salió el 29 de Junio de Río de Janeiro.

Desna, salió el 10 de Liverpool para ésta.

Darro, saldrá el 24 de La Plata para Liverpool.

Deseado, salió el 17 de La Plata para Liverpool.

Drina, en Liverpool.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, de ésta para Nueva York, salió el 19 de Río de Janeiro.

Vasari, saldrá el 27 de La Plata para Nueva York.

Vauban, en Nueva York.

Vestris, en Nueva York, saldrá el 29 para ésta.

Verdi, de Nueva York, llegará mañana a ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en Londres.

Highland Rover, salió el 5 de La Plata para Londres.

Highland Pride, salió el 19 de La Plata para Londres.

Highland Loch, saldrá el 25 de La Plata para Londres.

Highland Laddie, de Londres para ésta, salió el 3 de Vigo; llegará el 24.

Highland Corrie, salió el 13 de Londres para ésta.

Highland Scot, salió el 28 de La Plata para Londres.

Highland Glen, salió el 6 de Londres para ésta.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, salió el 19 de Amsterdam para ésta.

Hollandia, de Amsterdam llegará mañana a ésta.

Zeelandia, de ésta para Amsterdam, pasó el 11 por F. Noronha.

Gelria, en Amsterdam.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, en Burdeos.

Garonna, de Burdeos para ésta, salió el 14 de Lisboa.

Samara, salió el 17 de ésta para Burdeos.

Liger, en Burdeos.

Amiral Latouche Treville, salió el 5 de ésta para Burdeos.

Amiral Nielly, de Burdeos para ésta, salió el 19 de Río de Janeiro.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en Bilbao.

P. de Satrústegui, saldrá el 24 de ésta para Bilbao.

Reina Victoria Eugenia, de Barcelona llegará hoy a ésta.

Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 12 de Cádiz.

Balmes, de Barcelona para ésta, llegará el 20 a las 12 p. m. de Santos.

Valbanera, de ésta para Barcelona, salió el 20 de Las Palmas.

Cádiz, saldrá el 23 de Cádiz para ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, de Génova para ésta, salió hoy de Santos.

DE LA LIGURE BRASILIANA

Garibaldi, salió el 3 de ésta para Génova.

Cavour, de Génova para ésta, pasó el 10 por Gibraltar.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 30 de ésta para Génova.

Córdova, salió el 4 de Génova para ésta.

DE LA VELOCE

Savoia, salió el 20 de ésta para Génova.

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Buenos Aires

EMISIONES a sortearse en el mes de JULIO

DIA 25. — EMISION 254 $ 20.000

DIA 31. — EMISION 255 $ 20.000

Del premio mayor se deducirá el 5 % para premiar el número anterior y posterior — TODAS DE 25 MILLARES

CASA MATRIZ: Calle 45 número 581, LA PLATA

Oficinas en Buenos Aires: RIVADAVIA 1392

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.

836 - LAVALLE - 836

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Entradas: Vapor rolandés Goriland, íd. id. Minerva, barca noruega Anekonda.

Salidas: Vapor Vasari, íd. íd. Darro, íd. íd. Denbingshire, íd. noruego Elsa.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Julio 24: Español P. de Satrústegui, llevará correspondencia para Brasil, Australia, Nueva Zeelandia, Sud Africa, Canarias, Grecia, Egipto, Suiza, Italia, Francia, Bélgica, Portugal, Gran Bretaña, España, Suecia, Nolanda, Neruega Rusia y Dinamarca, franqueo simple hasta las 2 p. m. y con alcance hasta las 7 p. m.

Julio 24: Británico Darro, llevará correspondencia para Brasil, España, Portugal, Italia, Grecia, Suiza, Francia, Bélgica, Holanda, Gran Bretaña, Rusia, Suecia, Noruega y Dinamarca, franqueo simple hasta las 8 a. m. sin alcance.

Julio 25: Británico Highland Loch, llevará correspondencia para Rusia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda y Gran Bretaña, franqueo simple hasta las 8 a. m. y con alcance hasta las 7 p. m.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A LLEGAR

Hoy: Español Reina Victoria, Eugenia, distribuirá correspondencia de Europa hasta el 6 del corriente.

Mañana: Holandés Hollandia, distribuirá correspondencia de Europa y Brasil hasta el 2 de julio.

Id. Británico Verdi, distribuirá correspondencia de Norte América hasta el 1.o de julio.

Julio 25: Italiano Tomaso di Savoia, distribuirá correspondencia de Europa hasta el 1.o de julio.

Espectáculos

TEATROS

COLON. — Hoy 65.a función de la temporada y 21.a representación del abono turno par. Andrea Chenier — (Estreno) de la ópera argentina en un acto: Huemac.

OPERA. — El premio novel.

ODEON. — Hoy a las 5.30 p. m. Cuarta conferencia de Leopoldo Lugones Tema La dama de la Odisea.

COMEDIA. — El modelo de virtudes — Ganarse la moza — Trampa y cartón.

APOLO. — La eterna mentira — La quimera de un romántico.

ARGENTINO. — La marca — Mamá Culepina.

SAN MARTIN. — Cabrita que tira al monte.

NACIONAL. — El mejor triunfo — ¡Qué suerte pa las de Ramos! — El diablo en el conventillo — Buenos Aires (Q. E. P. D.)

NUEVO. — Juan Cuello — La fiesta criolla.

VICTORIA. — Se aguó la fiesta — Doña Modesta Pizarro.

BUENOS AIRES. — Las estaciones — La brecha.

AVENIDA. — El barbero de Sevilla — El amor de los amores — Au grand reclame.

MARCONI. — Todo por un beso.

MODERNO. — El rapto de la suegra.

BATTAGLIA. — Mirele Efros.

OLIMPO. — El nuevo ghetto.

VARIEDADES. — Il capo della camorra.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Variado programa, tomando parte todos los artistas.

ROYAL THEATRE. — Las cuatro sotas — La señorita de los pantalones — (Estreno) Afrodita o la cortesana de Alejandría.

ESMERALDA (Esmeralda 443). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa cinematográfico. Los números de variedades. Rosarito Vega, Marcos Varela, Negri-Appiani, Inés Berutti.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio) — Temporada de invierno — Atracciones sensacionales — Sábados y domingos funciones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta — Todos los días.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 146) — Patinaje sobre ruedas — Tres secciones diarias: mañana, tarde y noche.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS. — Avenida Alvear y Bustamante. — Gran pista de patinaje sobre ruedas. Secciones solamente los domingos y feraidos de mañana, tarde y noche. Gran banda y concursos. Entrada general, $ 0.50. Entrada y patines 1 $.

CIRCO ANSELMI. — Juan Moreira.

PABELLON DE NOVEDADES. — Variado programa.

ROMA (25 de Mayo 464). — Cinematógrafo y atracciones. Todas las noches variado programa.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La sortija misteriosa, 13.o episodio de La mano que aprieta — La falsificación del cheque.

[illegible] (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche. El cáliz del valor — El anillo de oro de Tripita.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848) — Los misterios de Nueva York — La venganza del príncipe Seriña.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Conachio pesca de la anguila — Venganza del dentista — Desposados poortuguos — Cómo las hojas.

CINE OPERA (Corrientes 849) — Variado programa.

LAVALLE (Lavalle 921) — Hoy tarde y noche. Ivani — Los carnavales de oro.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836) — Hoy La tabaquera de marfil, 12.o episodio de Los misterios de Nueva York.

PETIT PALACE (Libertad 976) — Hoy La sortija misteriosa, 13.o episodio de La mano que aprieta — La falsificación del cheque.

[illegible] PALACE (Corrientes 1279 1283) — El destino manda — Sobre el campo del honor — El tesoro de la catedral.

IMPERIAL (Cangallo y Esmeralda). — Carlitos y otras.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini) — Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE PARIS — Hoy: Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2859). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 151) — Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 853). — Hoy función tarde y noche. Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE BOLIVAR (Bolívar 1032) — Fatal parecido — Sadounah — El gran carroussel municipal del 10 de julio — El incendio del Molino del Oeste.

MIGNON PALACE (Juramento 2433) — Variado programa.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao) — Variado programa.

BIJOU SALON (Pueyrredón 965) — Hoy La novia del muerto — La mejor de las dos — La evidencia.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze). — Variado programa.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1260). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Juramento 2433). — Variado programa.

ESLAVA (Suipacha 646). — Hoy función tarde y noche. Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6. (Rivadavia 2970). — Variado programa.

GRAN SALON ALMAGRO (Rivadavia 3880). — Variado programa.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5342). — Variado programa.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el Cambio General de Moneda y la compra y venta de Acciones y Títulos de renta Nacionales, Provinciales y Extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

AVISOS VARIOS

TALLER DE PINTURAS
DE JUAN J. GUERRA
PRESUPUESTOS GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
SAN SALVADOR 3869

Banco El Hogar Argentino

Av. de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes) Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general

WHISKY
BUCHANAN

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata: — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 99. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses.	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 ,,	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

con garantía hipotecaria, con amortizaciones, en efectivo.

TASA DE INTERES

Abona: Depósito en c|c. m|l.	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000, después de 60 días	4	o|o
Con libretas a 90 días renovables hasta $ 20.000	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	3	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3 1|2	o|o
Mayo plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	9	o|o

Buenos Aires, junio de 1915. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA, — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine et Française, 85 Boulevard Haussmann 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 ,,	1 1|2 ,,
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 ,,	2 1|2 ,,
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 ,,	3 1|1 ,,
Id. id. a mayor plazo	convencional	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias, Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos. Cobranzas de cupones y valores, nes hipotecarias por cuenta de terceros.

Administración de propiedades: Colocacio-

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

ESTATUTOS

Caja Internacional Mutua de Pensiones

REFORMAS DE LOS ESTATUTOS

Señor Juez de Comercio. — Juan B. Giudice, con domicilio en la calle Pueyrredón número 524, en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima denominada "CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES" a U. S. como mejor proceda, dice:

Que vengo a solicitar de U. S. se sirva disponer la inscripción en el Registro Público de Comercio de la modificación a los Estatutos de la Sociedad a que se refiere la escritura pública cuyo testimonio acompaño y de la cual resulta también mi personería.

Solicito de U. S. que a los fines de la publicación de Edictos que determina la ley se sirva designar el diario LA EPOCA por ser el más conveniente a los intereses de la Sociedad.

Es justicia. — Juan B. Giudice, presidente.

Sentado hoy catorce de julio, año del sello, siendo las dos p. m. Conte. — Frías.

Julio 14 de 1916. — Previa publicación de edictos por quince días en el diario que se menciona, pase al Registro Público de Comercio a sus efectos. — Avellaneda. — Gastón Federico Tobal.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Tristán M. Avellaneda, se hace saber por medio del presente que las reformas introducidas a los Estatutos de la Sociedad Anónima "Caja Internacional Mutua de Pensiones", se han mandado inscribir en el Registro Público de Comercio, por medio del auto que dice así: Julio 14 de 1916. Previa publicación de edictos por quince días en el diario que se menciona, pase al Registro Público de Comercio a sus efectos. — Avellaneda. — Ante mí: Gastón Federico Tobal.

Número ciento noventa y tres. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a treinta de Junio de mil novecientos diez y seis. Ante mí el autorizante y competente número de testigos comparecen Don Juan B. Giudice, y Don Alfredo Borlasca, ambos casados, domiciliados en la calle Pueyrredón número quinientos veinticuatro, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fé, quienes concurren en nombre y representación, en su carácter de Presidente y Secretario respectivamente de la Sociedad Anónima denominada Caja Internacional Mutua de Pensiones, con domicilio en esta Capital, cuya autorización para funcionar como tal, estatutos y demás actos constitutivos constan en la escritura que pasó ante mí con fecha Junio diecinueve de mil novecientos doce, al folio cuatrocientos cincuenta y cuatro vuelto de este Registro, protocolo de dicho año, cuyo testimonio fué inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el número ochenta y uno folio ciento cuarenta y seis del libro treinta y nueve tomo A. para la inscripción de Estatutos Nacionales, doy fé y que en lo pertinente dice así: "Artículo setenta y cuatro. El Directorio de la Sociedad es el administrador de ella con el mandato amplio de representación y gestión, solamente limitado por las facultades privativas de las asambleas y las obligaciones de la ley y de los Estatutos, siendo entendido que no tendrá facultades para vender ni hipotecar los inmuebles. Resuelve y realiza por intermedio del Presidente o demás personas especialmente habilitadas, todas las operaciones y actos consentidos por los Estatutos y las leyes, los reglamentos, así como la marcha general de la institución y los procedimientos pertinentes a la ejecución de las prescripciones estatutarias y resoluciones de las asambleas, nombra y remueve al personal y a los representantes, procuradores, consultores y agentes, fijando su remuneración, obligaciones, derechos y facultades, acepta, modifica o rechaza los contratos y negociados de toda especie; dirige por sí todos los actos de la Sociedad que él representa exclusivamente ante el poder público y terceros, cuando el mismo no haya delegado tal representación o ésta dimane a favor del Presidente por disposición de los Estatutos. Componen el Directorio once miembros titulares y cinco suplentes nombrados por la Asamblea de representantes por tres años, pudiendo ser reelectos. No podrán formar parte del Directorio las mujeres y las personas que no gocen de los derechos civiles. Los miembros del Directorio deben ser socios en vigencia por lo menos desde un año antes de la elección y estar al corriente en sus pagos. Artículo setenta y seis. En su primera reunión convocada por el Presidente en ejercicio dentro de los quince días de la elección, el Directorio designará de su seno al Presidente, Vicepresidente y Secretario. Artículo ochenta. El Presidente es el representante legal de la Institución y como tal preside las asambleas de la Sociedad, con voto solamente en el caso de empate (Uno). Firma todas las escrituras públicas o privadas en que esté interesada la Institución de cualquier naturaleza que sean. (Dos). Ejecuta y hace cumplir las resoluciones del Directorio y de las asambleas. (Tres). Convoca a sesiones al Directorio. (Cuatro). Convoca a asambleas de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del Directorio. (Cinco). Propone los empleados necesarios, sueldos que deben gozar y cambio o separación de los mismos, pudiendo suspenderlos provisoriamente. El Vicepresidente reemplaza al presidente en los casos de ausencia con aviso, renuncia o fallecimiento. En caso de ausencia o impedimento del Vicepresidente o del Secretario serán reemplazados por un vocal designado por el Directorio. Artículo ochenta y dos. La Firma de la Sociedad estará a cargo del Presidente refrendada por el Secretario y limitándose a determinadas funciones y objetos específicos, la firma podrá ser delegada por el Directorio al Gerente. El carácter invocado por los comparecientes resulta de las actas de asamblea y de sesión de Directorio que se encuentran íntegramente transcriptas en la escritura que pasó ante mí al folio veintisiete de este protocolo con fecha Enero veintinueve del corriente año y que en lo pertinente dice así: "En Buenos Aires, a cuatro de Octubre de mil novecientos quince, siendo las cuatro y treinta pasado meridiano, reuniéronse en Asamblea Extraordinaria convocada de acuerdo con el Estatuto y habiéndose hecho las publicaciones legales en los diarios Boletín Oficial y "La Mañana", los representantes al margen designados con la asistencia del Síndico del Gobierno Doctor Pedro M. Ledesma y el Inspector de Sociedades Anónimas señor Herminio J. Areco, bajo la presidencia del señor Juan B. Giudice, quien declaró que siendo setenta y uno el número total de representantes, quedaba debidamente constituída la Asamblea con la presencia de los cincuenta y tres representantes anotados al margen... En consecuencia se declararon electos como Directores titulares los señores Juan B. Giudice, Antonio P. Castelli, Baldomero Fernández, Alfredo Borlasca, Escolástico Goñi, Francisco Fazio, Eliodoro Leiva, Alberto Quaglia, Leopoldo Moreau, José Frattini, e Italo Benedetti, y como Directores suplentes, los señores Santiago La Motta, Luciano Mariani, Juan M. Depierre, José Griecco y Máximo Jacquin". "En Buenos Aires a seis de Octubre de mil novecientos quince, reuniéronse en la Sala de Sesiones de la Institución los Directores electos en la Asamblea de Representantes del cuatro del corriente, al margen designados, bajo la Presidencia provisoria del señor Juan B. Giudice, quien declaró abierta la sesión siendo las cuatro y treinta pasado meridiano. Se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior. Designación de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Acto continuo manifestó el señor Giudice que quedando constituído el nuevo Directorio correspondía proceder a la designación de los miembros que debían llenar los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Habiéndose resuelto que la elección se hiciera por aclamación, el señor Frattini propuso la reelección de los señores Juan B. Giudice y Alfredo Borlasca para los cargos de Presidente y Secretario y el señor Francisco Fazio, para el cargo de Vicepresidente. El señor Goñi apoyó esta moción y puesta a votación resultó aprobada por unanimidad". Es copia fiel, doy fe. La autorización especial para este otorgamiento resulta del acta de sesión de Directorio, que obra al folio setenta y siete del libro de actas de la Sociedad número VI (sexto), llevado en forma legal, la que tengo a la vista y dice así: "En Buenos Aires, a doce de Junio de mil novecientos diez y seis, reuniéronse en la Sala de Sesiones de la Institución, los Directores al margen designados, bajo la Presidencia del Vicepresidente señor Francisco Fazio, por ausencia del titular señor Juan B. Giudice, quien declaró abierta la sesión siendo las tres y diez pasado meridiano. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Caducaciones. Se caducan las matrículas que en detalle constan en el libro auxiliar respectivo... Reformas al Estatuto. Manifestó el Vicepresidente que las reformas al Estatuto habían sido aprobadas por el Poder Ejecutivo. Que en tal circunstancia creía conveniente facultar al Presidente para que hiciera los trámites necesarios a fin de reducirlos a escritura pública, etc., como también resolver en qué diario debían hacerse as publicaciones legales. Despues de discutirse el asunto se autorizó al Presidente de la Sociedad señor Juan B. Giudice, para reducir el nuevo estatuto a escritura pública, inscribirlos en el Registro Público de Comercio y efectuar todos los trámites de la ley. En cuanto a la publicación, vista la tarifa económica de LA EPOCA, que sólo cobra la suma de pesos ciento setenta y cinco moneda nacional, se resolvió hacerla en ese diario. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las cinco pasado meridiano. Firmado: Francisco Fazio, Vicepresidente. Firmado: José Frattini. "Es copia fiel, doy fe. Y los comparecientes dijeron: Que habiéndose modificado los estatutos de la Sociedad introduciéndose las reformas que conjuntamente con la aprobación del Poder Ejecutivo de la Nación expresa el instrumento de que se hace mérito a continuación, vienen de acuerdo con lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, a reducir a escritura pública las expresadas reformas a cuyo efecto entregan y se agregan a la presente el testimonio expedido por el Ministerio de Justicia, que dice así: "Testimonio — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos de Diciembre de mil novecientos quince, el Escribano Público que suscribe, me constituí en la Sala de Directorio de la Sociedad Anónima denominada "Caja Internacional Mutua de Pensiones" a efecto de intervenir en el escrutinio general de la asamblea Plebiscitaria celebrada de acuerdo con los Estatutos para confirmar las Reformas a estos aprobadas por la Asamblea de Representantes del diecinueve de Agosto del corriente año. Hallándose reunido el Directorio bajo la presidencia del Señor Juan B. Giudice, con asistencia de los Señores Directores, Francisco Fazio, Alfredo Borlasca, Escolástico Goñi, José Frattini, Antonio P. Castelli, Eliodoro Leiva, Baldomero Fernández, Italo Benedetti, Alberto Quaglia y Leopoldo Moreau, el Síndico suplente, Señor Manuel Rocca, por ausencia del titular y con la presencia del Síndico designado por el Gobierno Doctor Pedro M. Ledesma, y del Inspector de Justicia Doctor Clotario T. Teuly, se procedió a verificar el contenido de las actas labradas ante Escribano Público y dos testigos en los centros de circunscripción, de acuerdo con lo que dispone el artículo octavo del Reglamento Electoral de la Sociedad, las cuales estaban abiertas y se procedió a abrir los paquetes que estaban cerrados y lacrados y contenían las boletas de votación. Estas contenían impreso lo siguiente. "Reformas al Estatuto aprobadas por la Asamblea de Representantes del diecinueve de agosto de mil novecientos quince. Referendum para la Asamblea Plebiscitaria de la Caja Internacional Mutua de Pensiones que emitirá su voto por sí o por no, desde el veintinueve de Septiembre de mil novecientos quince, hasta el cinco de Noviembre de mil novecientos quince, ambos días inclusive, a continuación también impreso en una columna los artículos a reformar como rigen actualmente y en otra columna los mismos con las reformas en los términos siguientes: Artículo catorce: Donde dice pesos nueve millones novecientos setenta mil setecientos nueve con sesenta y nueve aumentar a pesos trece millones setecientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y siete con sesenta y dos moneda nacional. Artículo quince. Se establecen las siguientes Reservas y Fondos: Primero). Reserva legal. Artículo trescientos sesenta y tres del Código de Comercio). Segundo: Fondo de acumulación, que se formará con los ingresos que menciona el inciso B del artículo treinta y seis y los intereses que devenguen. De este fondo dispondrá el Directorio en la forma que lo resuelva la Asamblea de Representantes y para asegurar la equidad de las pensiones y mantener la uniformidad en cuanto sea posible: Tercero). Fondo de pensiones, que se formará con las rentas e intereses producidos y a producirse por el capital Inamovible y el excedente del Capital Disponible. Y con el descuento del cuatro y medio por ciento para la Caja General y del diez por ciento para la Caja Especial sobre el monto de la pensión de cada socio pensionado, la Reserva de Gastos Extraordinarios, que será incorporada al Capital Disponible del año. Artículo veintiseis. Se admiten pagos anticipados de libretas por meses o años. Aquellos que abonaran en una sola vez la libreta correspondiente a los veinte años, o por los diez si pertenecen a la Caja Especial, gozarán de la reducción del veinte por ciento sobre el importe total. Los socios que hubieran ya abonado mensualidades o años en las libretas y desearan completar el abono total por los años restantes, podrán hacerlo y gozarán de la misma reducción del veinte por ciento sobre la suma a abonar, siempre que se efectúe no menos de cinco años de la fecha en que le correspondería el derecho de ser pensionado. Artículo treinta y seis: Las cuotas sociales serán repartidas del siguiente modo: A) Al Capital Inamovible Caja General cero sesenta. Caja especial tres pesos. B) Al fondo de Acumulación Caja General cero cuarenta, Caja Especial dos pesos. C) Al Capital Disponible Caja General, cero veinticinco. Caja Especial un peso. D) Al fondo de Reembolso Caja General cero veinticinco, Caja Especial un peso. Artículo treinta y y ocho. Las cuotas que menciona el inciso A. del artículo treinta y seis, además de una mitad de los recargos a que se refieren los artículos veintiocho y treinta y dos, inciso C) constituirán el Capital Inamovible. Artículo cuarenta y cinco. Constituyen el capital disponible: a) Las cuotas de ingreso. b) Las cuotas de pesos cero veinticinco y pesos uno que respectivamente abonan los socios de la Caja General y Especial. c) La mitad de los recargos. d) La reserva de gastos extraordinarios, formada según lo dispone el artículo quince. El Capital Disponible será empleado: en el pago a los antiguos accionistas de las cantidades que les correspondan por los conceptos a que se refiere el artículo primero; en los gastos de administración: en el reembolso a los socios fallecidos después de pensionados (artículo veinte inciso tercero), y en aquellas iniciativas que el Directorio creyere oportunas y necesarias. Los gastos ordinarios de administración no excederán salvo los casos de fuerza mayor e imprevista, que será resuelta por la Asamblea de Representantes, del diez por ciento de las entradas de la Sociedad. Artículo cincuenta y uno: El monto de la pensión no podrá exceder de pesos cuatrocientos moneda nacional por cada cuota de suscripción, ya pertenezca ésta a la Caja General ya a la Caja Especial. Artículo ochenta y siete. Créase en la siguiente forma. Autorízase al Directorio para celebrar arreglos con los antiguos accionistas para la adquisición de sus respectivos títulos, con el capital social y cuyos títulos conservará vigentes, hasta su extinción por el sorteo. El Directorio no podrá usar de esta autorización, sino en concepto de obtener un beneficio líquido no menor del treinta por ciento, el cual se destinará a aumentar el Fondo de Pensiones. El excedente que anualmente resulte en el Fondo Disponible se destinará igualmente al Fondo de Pensiones. Artículo transitorio. Suprimido. Autorización al Directorio para efectuar las tramitaciones que deban hacerse para la aprobación del Superior Gobierno de las reformas proyectadas, pudiendo aceptar o no las modificaciones que imponga el Poder Ejecutivo y facultarlo para reducir los nuevos estatutos a escritura pública ante el Tribunal de Comercio. Al margen de cada artículo, las palabras manuscritas: "si" o "no", al pie el número o números de la matrícula, según que cada votante tuviera una o más matrículas y por tanto uno o más votos y finalmente la firma del votante. Verificadas como se ha dicho las actas resultó que en cada Circunscripción se habían emitido los siguientes votos: Capital Federal, que comprende también los subscriptores del extranjero excepto la República Oriental del Uruguay. Once mil novecientos ochenta y dos votos. Provincia de Buenos Aires, que comprende también el Territorio de la Pampa y todos los del Sud: Cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco votos. Santa Fe: Tres mil quinientos treinta y un votos. Entre Ríos: Setecientos cuarenta y tres votos. Corrientes, que comprende también los Territorios del Chaco, Formosa y Misiones: Trescientos treinta y cinco votos. Córdoba, que comprende también la Provincia de San Luis: Mil cuarenta y nueve votos. Tucumán, que comprende también las Provincias de Santiago del Estero, Catamarca, Salta y Jujuy: Trescientos nueve votos. Mendoza, que comprende también la Provincia de San Juan: Doscientos cincuenta y ocho votos: República Oriental del Uruguay: Dos mil quinientos setenta y nueve votos. Acto continuo se practicó el escrutinio de acuerdo con el artículo décimo del citado Reglamento Electoral y habiéndose notado que el acta correspondiente a Corrientes no expresaba que se hubiese votado la reforma al artículo catorce y que la de Entre Ríos (Paraná) aparecía con igual omisión respecto al artículo treinta y ocho, se comprobó con las boletas respectivas que la votación se había efectuado en igual forma que acerca de los demás artículos y que por lo tanto era un error de las actas indicadas. Del escrutinio resultó un total general de veinte y dos mil setecientos cincuenta y nueve votantes con veinticinco mil seiscientos cuarenta y un votos y que éstos habían sido emitidos en la forma siguiente: Reformas al artículo catorce, veinticinco mil cuatrocientos noventa y un votos por sí y ciento cincuenta por no. Reformas al artículo quince, veintincinco mil trescientos sesenta y tres por sí y doscientos setenta y ocho por no. Reformas al artículo veintiseis, veinticinco mil cuatrocientos setenta y tres por sí y ciento sesenta y ocho por no. Reformas al artículo treinta y seis, veinticinco mil trescientos diez y siete por sí y trescientos veinticuatro por no. Reformas al artículo treinta y ocho, veinticinco mil trescientos sesenta y seis por sí y doscientos setenta y cinco por no. Reformas al artículo cuarenta y cinco, veinticinco mil trescientos treinta y tres por sí y trescientos ocho por no. Reformas al artículo cincuenta y uno, veinticuatro mil ochocientos ochenta y ocho por sí y setecientos cincuenta y tres por no. Artículo nuevo ochenta y siete, veinticinco mil trescientos treinta y dos por sí y trescientos nueve por no. Supresión del artículo transitorio, veintincinco mil cuatrocientos setenta y ocho por sí y ciento cincuenta y uno por no. Autorización al Directorio, veinticinco mil cuatrocientos sesenta y siete por sí y ciento treinta y siete por no. Con lo que se dió por terminado el acto y previo un cuarto intermedio para labrar la presente acta, se leyó y aprobó y firmó con los testigos del acto don José Greppi y don Vicente D'Agostino. Firmado: Juan B. Giudice. Alfredo Borlasca. José Frattini. Manuel Rocca. A. P. Castelli. B. Fernández. Francisco Fazio. A. Quaglia. E. Goñi. Italo Benedetti. Eliodoro Leiva. P. M. Ledesma. Testigo: José Greppi. Testigo: V. D'Agostino. Clotario J. Teuly. Ante mí: Firmado: Alfredo Darmandrail. Departamento de Justicia. Buenos Aires, cinco de Junio de mil novecientos diez y seis. Visto que las modificaciones introducidas en los estatutos de la Sociedad peticionaria no contrarían las disposiciones legales vigentes y han sido debidamente sancionadas, según resulta de estas actuaciones, y de acuerdo con los dictámenes de los Señores Procuradores General de la Nación y del Tesoro. El Presidente de la Nación Argentina decreta: Artículo primero. Apruébase la reforma de estatutos adoptada por la Sociedad Anónima "Caja Internacional Mutua de Pensiones" en la forma que se consigna en el testimonio de escritura pública corriente de fojas treinta y dos (32) a treinta y cinco (35) vuelta, debiendo la Sociedad cumplir previamente lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, dentro del plazo reglamentario. Artículo segundo. Publíquese, anótese, dese al Registro Nacional, repóngase los sellos, permítase a los interesados tomar copia de las presentes actuaciones y archívese. Firmados: Plaza. Carlos Saavedra Lamas. En Buenos Aires, a diez y seis de Junio de mil novecientos diez y seis el que suscribe, Subsecretario de Justicia, certifica que lo precedente, en cinco fojas útiles es copia fiel de constancias que obran en el expediente letra C. número cuatrocientos setenta y ocho, del año mil novecientos quince. Ireneo Ramírez. Hay un sello". Es copia fiel, doy fe. En consecuencia, los otorgantes dan por reducidas a escritura pública las reformas expresadas, quedando satisfecho el impuesto fiscal por el aumento de capital mediante el sello que se agrega a la presente, valor de tres mil ochocientos diez y nueve pesos moneda nacional. Previa lectura en la que se ratifican, así lo otorgan y firman en presencia de los testigos Don Juan S. Massia y Don Juan Carlos Bastiani, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Juan B. Giudice. — Alfredo Borlasca. — Juan S. Massia. — Juan Carlos Bastiani. — Hay un sello. — Ante mí: Alfredo Darmandrail. Enmendado — aclamación — cuarenta — tuviera — votos. Sobre raspado — Sesión — la reelección — Chaco — catorce — acto. Vale.

Concuerda con la escritura matriz que bajo el número expresado pasó ante mí en el Registro ciento veinte de mi adscripción, doy fe. Para la Sociedad expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires, fecha de su otorgamiento. — Alfredo Darmandrail.

1|356-v-ag. 1

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO RAQUILL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 30 de 1916. — A. Parejá, secretario. 1|158 v. Julio 26.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES RICCIARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 20 de 1916.—Miguel Echegaray, secretario. 1|217 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MANUELA BERGALLI DE LANFRANCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 27 de Junio de 1916. — Gabriel Fernández, secretario.

1|203 v. agosto 2

Por disposición del señor juez federal doctor Tomás Arias, se hace saber a don LUIS MOLINARI, que en el juicio ejecutivo que le sigue el Banco de la Nación Argentina por ante la secretaría del actuario, se ha designado al señor Rodolfo Giménez Bustamante, como perito tasador de oficio para los bienes embargados en la ejecución, bajo apercibimiento de dar la intervención correspondiente al señor Defensor de Ausentes en turno.

Buenos Aires, 20 de julio de 1916. — Carlos M. Castellanos. 1|359 v. Julio 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEVERO IGARZABAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 6 de 1916. — Juan José Coronado, secretario. 1|267 v. Ag. 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FAVERIO DE MARAZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 8 de 1916.

1|227 v. agosto 7.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados PASCUAL MASSONE C. CARATHER y Cía., y RODRIGUEZ CORTI, ha recaído el auto al tenor del siguiente. Buenos Aires, junio 30 de 1916. Cítese al demandado por edictos que se publicarán por quince días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, para que comparezca al juzgado a estar a derecho en el juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes. — Naón. Ante mí: Federico Villafañe.

Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Federico Villafañe, secretario. 1|258v,Julio 24.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a los señores LORENZO B. IRIARTE y GUALBERTO GUARELLO, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue don Leopoldo S. Pereyra, y tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes que los represente. Secretario, doctor Ricardo S. Curutchet.

Buenos Aires, junio 20 de 1916. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

1|288 v. Julio 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO LUIS o LUIS FIGINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 8 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. 1|287 v. agosto 15.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LEONOR VIDAL DE COLOSIMO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. 1|313 v. 18 agosto

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VARELA FONDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 27 de 1916. — A. Parejá, secretario. 1|341 v. 23 agosto.

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo comercial de la Capital de la Nación Argentina, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a don CANDIDO MARTINEZ, para que dentro de dicho término comparezca ante ese juzgado-secretaría actuaria a estar a derecho en el juicio que le han promovido los señores Alberto Oggero y Cía., sobre cobro de la suma de mil ochocientos un pesos con noventa y siete centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio.

Buenos Aires, 13 de julio de 1916. — Ricardo S. Curutchet secretario.

1|346 v. agosto 5.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor don Tomás Arias, se cita y emplaza por el término de seis días a contar desde la primera publicación del presente edicto al señor don FRANCISCO PENEME, para que comparezca ante S. S. a practicar el reconocimiento de la firma que suscribe el documento agregado a fs. 2 de los estatutos caratulados Banco de la Nación Argentina contra PENEME FRANCISCO y ROSSI y ABAD, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darla por reconocida la firma sino compareciese.

Buenos Aires, julio 6 de 1916. — Carlos M. Castellanos, secretario.

1|343 v. Julio 26.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor don Tomás Arias, se hace saber a don CAMILO GUANI, para que dentro del término de tres días a contar de la primera publicación del presente edicto comparezca ante S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del autorizante a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco de la Nación Argentina, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes en turno, si no comparece.

Buenos Aires, junio 16 de 1916. — Carlos M. Castellanos, secretario.

1|347 v. Julio 27.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber que FRANCISCO SELVA ha sido declarado en quiebra, habiéndose dictado el siguiente auto:

Buenos Aires, Julio 12 de 1916. — Autos y Vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a FRANCISCO SELVA. Nómbrase contador a don Aquiles L. Lértora, a quien le ha correspondido según el corteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día de la fecha; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario de todos los bienes y pertenencias del fallido: líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio, y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor Agente Fiscal: publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y emplazando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día 5 de agosto a las 3 p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. —Repla foja. Tristán M. Avellaneda. Ante mí: Gastón Federico Tobal.

Buenos Aires, julio 19 de 1916. — Gastón Federico Tobal, secretario. 1|342v.Julio 27

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores de VIOLA CIPIROTA y Cía., que el juzgado ha designado la audiencia del día veintinueve del corriente, a las 3 p. m., para proceder a la regulación de los honorarios del síndico. — J. Arturo Aguilar, secretario. — Palacio de Justicia, 5.o piso. Plaza Lavalle.

Buenos Aires, julio 13 de 1916. — J. Arturo Aguilar, secretario.

1|361 v. Julio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don LUIS HERVAS, para que comparezca a esta secretaría a estar a derecho y a reconocer la firma que suscribe un documento, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco Basko Asturiano del Plata (en liquidación), bajo apercibimiento de darla por reconocida, en su rebeldía, si no comparece y nombrársele defensor de ausentes. — Dimas González Gowland, secretario.

Buenos Aires, mayo 20 de 1916. — D. González Gowland, secretario.

El señor juez de comercio Juan B. Estrada ha dispuesto se haga saber la siguiente sentencia de trance y remate recaída en los autos seguidos por Mininí Hnos. contra JUAN CARLOS DULCE. Buenos Aires, mayo 20 de 1915. — I Vistos: Como lo alega el ejecutado al oponer la excepción y lo reconoce al ejecutante al evacuar el presente escrito el traslado conferido, el pagaré de f. 1, se encuentra prescripto de conformidad con lo dispuesto por el inciso 2.o del art. 848 del C. de Comercio, y por haber transcurrido el término de tres años desde la fecha de su vencimiento (5 de octubre de 1912), hasta la iniciación de estos procedimientos (18 de octubre de 1915). Por ello y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 498 y 507 del C. de Procedimientos rechazando la ejecución promovida con el documento de f. 1, mando se lleve la ejecución adelante hasta hacerse pago efectivo al acreedor de la suma de cuatrocientos noventa pesos moneda nacional, importe de los documentos de f. 1 y 5 con más sus intereses y las costas, a cuyo efecto regulo en sesenta pesos moneda nacional los honorarios del doctor Cassiglio y en sesenta los del apoderado Capeto. — Juan B. Estrada. Ante mí: Martín J. Castiarena.

Buenos Aires, julio 14 de 1916. — Martín J. Castiarena, secretario.

1|363 v. Julio 25.

CONVOCATORIAS

"LA EDIFICADORA DE AVELLANEDA" Sociedad Anónima. — Avenida General Mitre 27. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el lunes 31 del corriente a las 8.30 p. m., en el salón del "Centro Gallego", Avenida General Mitre número 782, de ésta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.
b) Distribución de utilidades.
c) Elección de dos Directores y un suplente por tres años en reemplazo de los señores doctor Ramón Mignaburu, Lino Landajo y Francisco Ots por cesar en sus mandatos y de dos síndicos por un año, en reemplazo de los señores Juan P. Recondo y Celedonio J. Peralta.
d) Considerar la propuesta del Directorio para la adquisición de los derechos de los señores iniciadores a los beneficios que les acuerda el artículo 25 inciso tercero de los Estatutos por los cinco años que les restan y autorizar la operación.
e) Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la reunión, deberán presentar sus acciones o certificados a la Gerencia, a más tardar 5 días antes de la fecha señalada para la Asamblea, a fin de obtener la hoja de entrada con anotación del número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar por carta-poder, cuyo formulario puede solicitarse en la Gerencia.

Por orden. — J. R. Caldarwood, gerente.

1|315 v. Julio 31.

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUros. — Debiendo cerrarse el actual ejercicio económico de la Compañía, el 30 de Septiembre próximo, en virtud de la resolución que se hizo conocer en la última asamblea, se previene a los señores accionistas que no se repartirá este año el dividendo semestral acostumbrado, reservándose su distribución para la fecha de la próxima asamblea ordinaria a celebrarse al finalizar el ejercicio.

Buenos Aires, 22 de julio de 1916.

El director general. 1|364 v. Julio 28

REMATES

Bravo Barros y Cía.

CAMPOS EN MISIONES. — JUDICIAL. — Parte de las tierras de Martín Errecaborde y Cía. 7901 hectáreas, en lotes, con frente al Río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo San Javier.

El martes 5 de Septiembre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (Buenos Aires), de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo federal, Dr. Manuel B. Anchorena, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de dos meses, que en el juicio Banco Nacional en liquidación, contra Alvaro Istueta y otros sobre división de condominio, han sido designados los martilleros señores Bravo Barros y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de 7901 hectáreas, 65 áreas, en lotes, situadas en el territorio de Misiones, que son partes de las tierras conocidas por de Martín Errecaborde y Cía., con frente al río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo de San Javier. A saber:

Primera fracción.—Un lote de 3573 hectáreas, 35 áreas, lindando al NO., con tierras fiscales, al este con Gibson Hermanos, al sur con el lote M, y el ejido de San Javier. Base, 3 $ la hectárea.

Segunda fracción. — 3470 hectáreas, 65 áreas, divididas en 50 lotes con superficies varias; lindando al norte con tierras fiscales, al NE. con José M. López, al sudeste y sur con el Río Uruguay y al oeste con el arroyo Itacuruaré, en medio con Kenny y temple. Base, 8 $ la hectárea.

Tercera fracción. — Los derechos a comprar al sobrante existente en el lote K, que forma un triángulo, con una superficie de 857 hectáreas, 65 áreas. Sin base.

Los compradores deberán constituir domicilio en la capital federal. Escritura por ante la oficina del señor R. A. Leguizamón, dentro de los treinta días, a contar desde la fecha de la aprobación del remate. Forma de pago: 5 o|o en seña y a cuenta de precio en el acto del remate. 15 o|o al otorgarse la escritura y el 80 o|o restante en cuatro cuotas semestrales de 20 o|o cada una, a contar desde la fecha de la escrituración, con pagarés hipotecarios e interés de 8 o|o anual. Comisión, 2 o|o.—Buenos Aires, junio 24 de 1916.—Rafael A. Leguizamón, secretario.

Mayores informes y planos, solicítense en nuestra casa, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.
1|243 v. Sept. 4

EN BARRACAS. — PARA RENTA. Judicial. Brandzen 1812 y 1814, entre Gral. Hornos y Herrera. Frente a la plaza Vértiz y a una cuadra de la Avenida Montes de Oca. Edificio de altos que produce 2.280 $ al año. Juez doctor Julián V. Pera, secretario, Dr. Armando Laspiur. Venta ordenada en el expediente anotado al folio 233, del libro núm. 4. Base $ 18.000.

El domingo 30 de julio a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. 8m50 (9v81) por 28m30 (32v68) en un costado y 28m80 (33v25) en otro. Bajos, Sala, comedor, cinco habitaciones, cocina, cuarto de baño y dos patios. Da 90 $ mensuales. Altos: igual distribución que la casa baja, más una habición al frente. Está alquilada en 100 pesos mensuales. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión Informes, 351 San Martín 361.—Bravo, Barros y Cía.
1|308v29Jul.

A. FERNANDEZ

JUDICIAL. — El lunes 31 de julio, a las 3 de la tarde, en mi casa Victoria 654|56, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del que suscribe, en el expediente número 9663, el martillero don A. Fernández, procederá a la venta de una fracción de terreno subdividida en 69 lotes con frente a las calles Bermúdez, Cervantes y Arregui, en Villa Devoto. Este remate se halla sujeto a las siguientes condiciones: Habiéndose vendido la mayor parte de estos terrenos por mensualidades, el que resulte comprador, deberá respetar los contratos existentes por tal concepto, escriturando inmediatamente a todos los que hubieren cancelado, como igualmente en su oportunidad a los que actualmente siguen amortizando, cuando hayan concluído de pagar, quedando a favor del comprador 19 lotes de terreno con 6.310.48 met. cuadrados, 4.159 pesos moneda nacional en efectivo y créditos a cobrar provenientes de los terrenos que no han concluído de pagar por valor de $ 22.058.14 moneda nacional. Base por el total: 33.141 $ m|n., quedando facultado el martillero a exigir el 8 o|o como seña a cuenta del precio y el 2 o|o de comisión y la escritura ante el escribano don Tomás Bravo. Más datos en mi secretaría o en el escritorio del martillero, Victoria 654.. Buenos Aires, julio 13 de 1916. — **José F. Oderigo,** secretario.

El **Lunes 31 del corriente,** a las 3 p. m., en mi casa, Victoria 654. — A. Fernández.
1|303v31Jul.

Agustín P. Taurel y Cía.

JUDICIAL.— PROPIEDAD CALLE Congreso número 3196, esquina a la de Freyre, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL. — Por disposición del señor juez de primera instancia de la capital federal, doctor don Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de 15 días que en el juicio seguido por don Ubaldo Navarro contra don Miguel Merello por cobro hipotecario, que los martilleros Agustín P. Taurel y Cía., han sido nombrados para proceder a la venta en público remate de la propiedad situada en el boulevard Congreso hoy número 3196, formando esquina a la calle Freyre, compuesta de 20 metros 79 centímetros de frente a la primera por 34 metros 56 centímetros de fondo y frente a Freyre 19 metros 35 centímetros en el contrafrente y 34 metros 23 centímetros en el costado nordeste. Con la base de las dos terceras partes de su tasación o sean $ 5.488 con 54 centavos m|n., debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

El Domingo 30 de julio, a las 4 de la tarde en la misma propiedad. Más datos a la secretaría de don José Cuneo o en el escritorio de los martilleros, Sarmiento 1118. — José Cuneo, secretario.
1|298-v. julio 29.

BRAVO Y GALLO

CORRIENTES 562 — 3117 Av.

JUDICIAL. — GURRUCHAGA 686. Entre Velazco y Vera. Edificio moderno. Orden del juez doctor U. F. Padilla. Secretaría Saguier. Juicio Buenos Aires Building Society Ltda con la sucesión de Andrés Thompson. Base $ 6.666.66. Pudiendo quedar en hipoteca el 70 o|o del preci ode venta, en las condiciones usuales de la Sociedad Buenos Aires Building.

El **Domingo 30 de julio,** a las 3, en la misma propiedad. Mide 8 m. 66 de frente por 18 m. 19 de fondo. Superficie 157 mc. 52. Sala, escritorio, 2 dormitorios, patio, cocina y altillo con escalera de madera. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, Corrientes 562. U. T. 3117 Avenida. — Bravo y Gallo.
1|299-v. julio 29

FRANCISCO BANFI

REGIA CASA-QUINTA EN FLORES. Judicial: Calle Monte nº 2150. La manzana comprendida por las calles Monte, Junta, Lautaro y Camacuá donde antes que en ninguna parte volverá la valorización. Próxima a Rivadavia y Provincias Unidas. Superficie: 9.270 metros cuadrados. Base $ 86.520 o sean las dos terceras partes de la tasación. El día 30 de julio, a las 3, en la propiedad procederé a su venta. Orden del juez Dr. Tomás Arias, secretaría N. Castellanos; juicio Banco de la Nación Argentina contra Luis Repeto sobre cobro de pesos, hipotecario.

Edificio soberbio y sólido, carpintería de primera calidad, pisos de madera y mosaico cielorrasos de yeso, catorce piezas, sin contar cocina, ante-cocina carbonera, lavadero, despensa, sótano, baño, w. c., etc. Instalación eléctrica, aguas corrientes, molino y motor a nafta para riego del espléndido y artístico parque y jardín que la circundan con sus fuentes, árboles, plantas, etc. de la mejor calidad. Casa para el quintero: dos piezas grandes, cocina, w. c. Toda cercada con alambre tejido, amplio portón de hierro, pilares de mampostería, etc., etc. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Por informes Tucumán nº 900.—Francisco Banfi.
1|316 v julio 26

DELFOR DEL VALLE

SARMIENTO 643

JUNDICIAL. — CALLE GORRITI 3433. — 8m53 por 22m59 al oeste y 20m39 al este; 8m19 contrafrente. 5 habitaciones, cocina, w. c., etc., pisos pino de tea, puertas ídem, celosías, pisos de mosaico. Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. César A. Campos, secretaría Burgueño, en la sucesión de doña Tránsito Barrionuevo de Camargo.

Tasación, 8000 $ m|n. Base 2|3 partes 5.333.33 $ m|n.

Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 o|o.

El **SABADO 22 DE JULIO,** a las 3 de la tarde. Datos, Sarmiento 643. — D. del Valle.
1|255vjul. 22

Rodolfo B. Gimenez y Cía.

JUDICIAL.—EN PATAGONES, TRES propiedades en un solo lote, a saber: 1.o Una fracción de campo en el Partido de Patagones (Prov. de Buenos Aires), sección V., compuesta de 2812 hectáreas, 24 áreas y 25 centiáreas lindando por el N. E. con don Celedonio Miguel (hoy "La Verde" de A. Podestá); por el N. O. con el lote 130 de la sección V.; por el S. O. con Galzusta Hnos. (hoy J. Otermin) y por el S. E. con el establecimiento "San José" de don Carmelo R. Bottazi.

2.o Una fracción de campo en el Partido de Patagones (Prov. de Buenos Aires), sección V., compuesta de 553 hectáreas, lindando por el N. E. con "La Verde" de A. Podestá; por el N. O. con el establecimiento "San José" de don Carmelo R. Bottazi; por el S. O. con Galzusta Hnos. (hoy J. Otermin) y por el S. E. con el océano Atlántico. Se hace presente que según la referencia de los títulos esta fracción figura unida a la anterior en lo que debe haber error, pues entre ambas se encuentra el establecimiento "San José" del señor Bottazzi.

3.o Todos los derechos y acciones al dominio y posesión de una finca situada en el pueblo de Carmen de Patagones (Prov. de Buenos Aires) edificada en un terreno de forma irregular, compuesto de 45m68 de frente al N. E. por 41m135 de fondo al S. O. formando dos martillos: el del costado S. E. en su contra de 11m258 por 21m65 y el del N. O. de 3m464 por 9m52. Linda por el costado N. E. con una calle pública; por el S. O. con doña Jacinta, doña Mercedes y don Gabino Crespo; por el S. E. con don Benito Crespo y por el N. O. con doña Petrona Real. Además otra fracción de terreno unida por la parte del S. E. a la anterior que mide 5m19 de frente al N. E. por 21m65 de fondo al S. O. Linda por el frente con calle pública; al S. E. con Cecilio Crespo y por los otros costa dos con terrenos antes deslindados.

BASE, $ 50.000 m|n.

El **martes 25 de julio, a las 3 p. m.** en nuestro salón de ventas, Cangallo 328. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaría Pallejá, en los autos "Podestá con Bottazzi".

A cunta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o.

Informes, Cangallo 328. — Rodolfo B. Giménez y Cía.
1|268-v-julio 24

José R. Martínez

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del Sr. Juez en lo Civil Dr. Pedro V. Meléndez, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en el juicio seguido por doña Teresa Muñoz de Martínez contra doña María Silva Isolina de Taladriz, sobre cobro hipotecario ha sido designado el martillero Sr. José R. Martínez para que proceda a vender en público remate el domingo 30 de julio a las 3 p. m. una propiedad situada en la zona norte de esta capital calle Beruti núm. 1459 hoy 3863, entre Malabia y Canning edificada en un terreno compuesto de 6.92 metros de frente al sur por 51.09 metros de fondo con la siguiente distribución: Vestíbulo, sala, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño instalado, con servicio de agua caliente y fría, cocina, una pieza de servicio, despensa, lavadero, w. c., jardín al fondo con plantaciones, luz eléctrica, patios de mosaico, frente moderno imitación piedra con balcon y puerta de hierro forjado, zaguán con revestimientos de mármol y paredes estucadas.

La venta deberá efectuarse tomando como base la suma de **veinte mil pesos moneda nacional,** debiendo previamente publicarse los avisos durante 15 días en los diarios Boletín Judicial y LA EPOCA. Exigirá del comprador el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión que será a cargo del mismo. Mas datos en la secretaría o en mis oficinas. Av. de Mayo 1334. U. T. 4774 Libertad.
1|309v31Jul.

RAUL A. CARRANZA

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE Carlos Calvo N.o 4350 entre bulevard La Plata y Muñiz, compuesta de cuatro habitaciones, cocina y w. c., aguas corrientes, edificada en un terreno de 8.66 metros de frente al Norte por 41.48 metros de fondo en el costado Este y 42.35 metros en el costado Oeste, con un contrafrente de 8.64 metros al sud.

Tasación: $ 13.000. Base de venta, 2|3 partes, **$ 8.666.67** moneda nacional.

Terreno: Calle Zubiría entre Picheuta y Riglos lote N.o 10 de la manzana C. del plano especial agregado al folio 646 vuelta del Registro del escribano señor Andrés V. Ramella, compuesto de 10.89 metros de frente al Norte por 74 metros de fondo en el costado Oeste y 69.60 metros en el costado Este con un contrafrente al sud de 11.25 metros.

Tasación: $ 10.000 m|n. Base de venta, 2|3 partes, **$ 6.666.67** m|n.

El **domingo 6 de agosto,** a las 4 p. m. remataré estos bienes por orden del señor juez civil doctor Uladislao Padilla y como pertenecientes a la sucesión de D. Juan Bautista Arrasqueta.

A cuenta de precio 8 o|o y mi comisión 2 o|o. Datos: Tribunales, secretaría del doctor J. C. Fox, 6.o piso o en mi escritorio San Martín 195. — Raúl A. Carranza.
1|344-v-ag. 5

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL. CON 25 o|o DE RETASA. Terrenos en La Plata y casa y terrenos en Avellaneda. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y como perteneciente al concurso civil de don Alejandro Fernández y doña Sofía Casares de Fernández, remataré en mis escritorios Cangallo 442, el **sábado 5 de agosto,** a las 4 p. m.

1.o — 2 lotes ubicados en la ciudad de La Plata, manzana Y., sección 7.a, del ejido de la ciudad de La Plata calle 45 y 23 compuestos, por estar unidos, de 25 metros 356 milímetros de frente al N. O., por 34 metros 64 centímetros de fondo designados con los N.os 18 y 19. Superficie total: 880.66 metros cuadrados. Este terreno esquina está cercado de alambre. Base retasada $ 0.90 el m. c.

2.o — Casa en Avellaneda, bien situada, calle Mitre N.os 3453 y 3455, antes N.os 3197 y 3199 con edificio de sala, 2 dormitorios, zaguán de entrada, cocina, w. c., algibe y tranvía eléctrico al frente que va de Buenos Aires a Quilmes. El terreno mide 8.66 metros de frente al Este por 43.30 metros (10 por 50 varas) de fondo. La cocina y w. c. de madera, los techos de hierro canaleta. Patio y vereda de ladrillo, etc. **Base retasada: $ 2.100 m|l.**

3.o — Terreno en el partido de Avellaneda. — Lote N.o 2 dividido en 3 lotes iguales de 24.60 metros de frente al N. O. por 62.15 metros de fondo cada uno. Linderos: al frente calle Sin Nombre, por medio con Juan Garbarino y otros, al N. E. con Honorio Stopani y al S. O. con la sucesión de Carlos Lacalle. Este terreno está situado en la calle que va al Cementerio y la calle Echenaguccia y es conocido por ser lindero a la renombrada casa "El Tropezón". **Base retasada: $ 0.75 el metro cuadrado.** Exigiré 8 por ciento a cuenta de precio y como seña y 2 o|o por mi comisión en efectivo. Pídanse planos y detalles completos en mis escritorios Cangallo 442, y en los Tribunales, secretaría Barraquero (6.o piso). — Adolfo Calvete.
1|338-v-ag. 4

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL. — EN VELEZ SARSfield. — Martínez Castro 1120, entre Lobos y Monte. Orden del señor juez doctor Julián V. Pera, secretario doctor Alfredo Persiani, juicio don José del Valle Agresar contra don Domingo Franco, por cobro de pesos. Base $ 2.500. El comprador podrá dejar en hipoteca $ 1.000 a un año de plazo con interés de 9 o|o anual pagadero por semestres anticipados.

EL DOMINGO 23 DE JULIO A LAS 4 P. M., en la misma propiedad. Corresponde al lote 28 de la manzana 19 y mide 8 m. 66 de frente al S. O., por 25 m. 76 en el costado N. O. y 24 m. 90 en el del S. E. Edificio con cerco, pared y jardín al frente, 2 piezas, otra más chica y w. c. Cielorasos de yeso, pisos de pino tea, galería con piso mosaicos, agua corriente, etc. Visítese. Seña a cuenta de precio, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia. 639. — V. S. Lobato y Cía.
1|248 v. Julio 22.

Filemón Suarez Martinez

JUDICIAL. — EL MARTES 8 DE Agosto, a las 3 de la tarde, en el salón de ventas de la calle Sarmiento 1118, de dos casas, calle Jonte 3224 y Cuenca 2132, cada una con edificio de tres piezas y demás comodidades, quinta y jardín, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Jerónimo Balarino, se hace saber por el término de quince días que se publicarán en el "Boletín Judicial" y el diario LA EPOCA, que en el juicio caratulado "Mora Francisco, su sucesión contra Verdier Celestino, su concurso", sobre cobro de un crédito hipotecario, ha sido designado el martillero don Filemón Suárez Martínez, para que proceda a vender en público remate el día que designe, los siguientes inmuebles propiedad del ejecutado.

Una casa situada en la zona Norte de esta ciudad "Villa Santa Rita", calle Jonte 3224 entre Cuenca y Campana, con superficie de 1.904 metros cuadrados según títulos, dentro de las letras B, C, D, E, F, G, H, I del plano especial levantado por el ingeniero Varangot, con edificio de tres piezas, techo cinc, cielorrasos yeso y demás comodidades, Lindando por el frente al N. O. calle Jonte, al N. E. Luis Rossi, C. Verdier y Gini Hnos., al S. E. con el callejón de Miranda y herederos de Amores y al S. O. con los mismos herederos de Amores y Francisco Gómez. Tasación $ 10.966. Base de venta 2|3 ó sean $ 7.310.66 m|n.

Una casa situada en el mismo paraje que la anterior, calle Cuenca 2132 entre Jonte y callejón de Miranda, lotes C y D de un plano especial, midiendo según títulos, metros 24.758 de frente al N. E. teniendo de fondo al costado S. E. 29.357 y por el N. O. 26.897 o sea una superficie de 696.30 metros cuadrados, lindando por el frente al N. E. calle Cuenca, al N. O. Luis Rossi, al S. E. Gini Hnos., al S. O. C. Verdier. Su edificio se compone de tres piezas, techo cinc, cielorrasos de yeso y madera, galería y demás comodidades. Tasación $ 5.785.20. Base de venta 2|3 o sean $ 3.856.80 m|n.

Autorízase al martillero para exigir de todo comprador el 8 por ciento de seña y a cuenta de precio, y el 2 o|o de comisión a cargo de los mismos — Buenos Aires, junio 17 de 1916 — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

Para revisar el expediente ocúrrase a la secretaría del doctor Padilla, Palacio de Justicia, 6.o piso.

Otros informes y prospectos a mi escritorio en la capital federal, Cerrito 348 — Filemón, Suárez Martínez.
1|343-v-ag. 7

Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. CASA calle Añasco número 945, entre las de Planes y Franklin. N.o H.o 10325, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **miércoles 2 de agosto de 1916,** a la 1 p. m., una casa ubicada en la calle Añasco número 945 (antes núm. 935) entre las de Planes y Franklin, con edificio compuesto de 3 habitaciones, cocina, w. c., etc., y terreno que mide: 8.66 metros de frente al O, igual extensión en el contrafrente al E. y 34.64 metros en los costados S. y N.

BASE DE VENTA $ 6.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4.600 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.336 con 331 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|319-v-ag. 2

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO

POR EJECUCIOS JUDICIAL. 10.000 hectáreas de campo ubicado en el territorio nacional de Río Negro, sección I. A. I, fracción D. N.o H.o 27675, serie K. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal) el **miércoles 2 de agosto de 1916,** a las 2 de la tarde un campo ubicado en el **territorio nacional de Río Negro,** sección I. A. I., fracción D., lote núm. 3, con superficie de 10.000 hectáreas ubicadas a cinco leguas hacia el N., del Océano Atlántico y 7 leguas hacia el N. E. del puerto San Antonio. Linda por el N., con el lote 23 de la fracción E. fiscal; por el E. con el lote 4, fracción D. fiscal; por el S. con terrenos fiscales del lote 8, fracción D. y por el O con el lote 2, fracción D.

BASE DE VENTA $ 51.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 50.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 43.613 con 836 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|320-v-ag. 2

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO

POR EJECUCION JUDICIAL. 4.400 hectáreas de campo ubicado en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I., fracción A. N.o H.o 33100, serie L. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal) el **miércoles 2 de agosto de 1916,** a las 2.30 p. m. una fracción de campo de 4.400 hectáreas ubicadas en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I., fracción A., formado por el lote 6 con una superficie de 472 H. 69 a. 45 c.; por el lote 7 de 3779 H., 29 a. 74 c., y por la parte E. del lote 8 de 148 H. 8 a1., lo que forma una superficie total de 4.400 hectáreas.

Linda por el N. E. con los lotes 15 y 16 sección VI, (Valentín Feilberg) y en los lotes 1, 2 y 3 de la sección V, (Liborio Bernal); por el S. E., y el S., con más tierras del lote 6 de la fracción A., sección I. A. I. (Pedro Claypole) y con terrenos de los lotes 15, 14 y 13 de la misma sección y por el O. y N. O. con más terreno del lote 8 de la misma sección A.

BASE DE VENTA $ 13.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 10.374 con 821 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a los dispuesto en las leyes 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|318-v-ag. 2

CAPITAL

CASA CALLE ADAOZ N.o 971 ENtre las de Loyola y Castillo. N.o H.o 10069, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **miércoles 2 de agosto de 1916,** a las 12.30 p. m., una casa ubicada **en la calle Aráoz número 791** (antes número 889) con edificio **en el estado en que se encuentra** el que se compone de cuatro piezas, cocina, etc. y terreno que mide: 8.66 metros de frente al N. O., por 27.80 metros de fondo en el costado N. E., y 27 70 metros en el del S. O., teniendo en su contrafrente al S. E., 8.70 o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 5.000

El comprador continuará haciendo el servicio de una hipoteca de $ 5.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a 4.713 con 403 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|321-v-ag. 2

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa quinta en el partido de Lomas de Zamora. Préstamo N.o H.o 1007|5153, serie C. H. A. 6 o|o de $ 28.000.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51, número 529, el día **LUNES TREINTA Y UNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** una casa quinta ubicada en el partido de Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, próxima a la estación Temperley, designada en el plano a que se refiere su título como parte de la manzana letra g., en la calle Cuyo, antes Avellaneda, entre las de Garay y otra sin nombre, con su terreno que es parte de mayor superficie y que por esta operación sólo afecta 19,70 metros en su línea del frente rumbo N. E., lindando con la calle Cuyo; 47 metros 25 centímetros en su línea rumbo S. E., con más terreno del señor José Monconill; 19,70 metros en su línea del contrafrente rumbo S. O., lindando con propiedad del doctor González y 47,25 metros en su línea del costado, rumbo N. O., lindando con otro chalet en construcción del mismo señor José Monconill; todo lo cual encierra una superficie total de 930 metros 8250 milímetros cuadrados, datos todos estos que se toman del plano especialmente levantado para la constitución de este derecho real y corre agregado al expediente respectivo.

BASE DE VENTA, $ 41.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 26.013 con 116 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.º 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de julio de 1916. 1|307v31Jul.

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL — Finca calle Canning números 5 y 15, esquina a la de Warnes números 375 87|95|97|99. N.º N.o 17.674. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 24 DE JULIO DE 1916, A LAS 2 P. M.,** una finca ubicada en la calle Canning números 5 y 15, esquina a la de Warnes números 375|99, con edificio compuesto de planta baja y cuatro pisos altos con las siguientes distribuciones: PLANTA BAJA, consta de 6 departamentos, cuatro de los cuales tiene cada uno un salón para negocio con sótano, una habitación, baño, cocina y dos piezas chicas en entrepiso, teniendo entradas estos negocios por la calle Warnes números 375|87|95|99, y Canning números 5 y 15 y los otros dos departamentos interiores con entrada por la calle Warnes número 397, consta cada uno de dos habitaciones, baño, cocina y dos piezas en el entrepiso; además una pieza, cocina, w. c. y dos piezas para el portero. — PRIMER PISO ALTO, compuesto de 8 departamentos, 4 de los cuales tienen dos habitaciones, baño, cocina y dos piezas chicas en entrepiso; otros dos con una habitación más, y los otros dos constan de 2 habitaciones, una pieza, baño, cocina y una pieza en entrepiso. — II, III y IV PISOS ALTOS, tienen igual distribución que el anterior, teniendo todos estos departamentos altos entrada por la calle Warnes número 397. Terreno mide: 23.45 metros de frente al N. O. sobre la calle Canning; 12 metros en la ochava que mira al O.; 23.45 metros al S. o S. O. sobre Warnes; 21 metros 277 milímetros en el costado E. o S. E. y 21 metros 277 milímetros en el E. o N. E.

BASE DE VENTA, $ 171.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 170.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 162.441 con 515 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de julio de 1916. 1|273-v. julio 24

SUCURSAL LA PLATA

VARIAS FRACCIONES DE TERRENO en el partido de Moreno, hoy General Sarmiento. Préstamo N.º H.º 522|2351. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 33.000.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en el local de su sucursal en la ciudad de LA PLATA, establecida en la calle 51 número 529, el día **LUNES VEINTICUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE,** los siguientes inmuebles con todo lo en ellos edificado y adherido al suelo:

Primero: Un lote de terreno ubicado en el pueblo de San Miguel, cuartel 2.º del partido de Moreno, hoy General Sarmiento, designado en el plano respectivo como lote N.º 3 de la fracción letra O., compuesto de una superficie total de 19.870 metros 70 centímetros cuadrados, lindando: al N. E., con A. Dordoni y otro; al N. O., con Genara de Navarro; al S. O. con los lotes 1 y 2 de la fracción O. y al S. E. calle en medio con el lote 9 de la fracción letra P. **Segundo:** dos fracciones de terreno situadas en el partido de Moreno, hoy General Sarmiento, a inmediaciones del Paso de Morales y río de las Conchas, compuesta la fracción 1.ª de 259 metros 800 milímitros de frente al N. E. por 129 metros 900 milímitros de fondo al S. O. y la fracción segunda de 64.80 metros de frente al N. O. por 395 metros 7 decímetros de fondo, previniéndose que por el costado N. E. a los 259,80 metros tiene un martillo a su favor que se compone de 189 metros cuadrados; lindando ambas fracciones por N. E. con don Hipólito Beche; por el S. O. con Gaspar Blanco; por el N. O. con Dehirrestre y por el S. E. con Pablo Courregir. **Tercero:** Un lote de terreno situado en el pueblo denominado San José del Pilar, en el paraje llamado Bella Vista, partido de Moreno, hoy General Sarmiento, señalado en el plano respectivo con el Nº 4 de la manzana H. compuesto de 2.300 metros cuadrados; lindando: al S. O. con el lote 1 de la fracción R.; al S. E. con el lote 3 de la fracción Q., ambos calle en medio; al N. E. con el lote 2 y el N. O. con el lote 3. **Cuarto:** Una fracción de terreno situada en el partido del Pilar, hoy General Sarmiento compuesta de 8.970 metros cuadradas; lindando: al S. E. con calle; al N. E. con Courregir; al S. O. con León Gallardo y al N. O. con Antonio Dordoni.

BASE DE VENTA, $ 47.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 33.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 30.423 con 065 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de julio de 1916. 1|274-v. julio 24

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casas en la ciudad de Mercedes. Préstamo N. º H.º 217|17654. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 6.500.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, establecida en la calle San Martín N.º 494 el día **LUNES VEINTICUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE,** dos casas contiguas ubicadas en la ciudad de Mercedes, jurisdicción de la provincia de San Luis, calle General Pedernera esquina a la de Junín N.º 352; compuesta la primera de planta baja y alta con cuatro piezas y demás dependencias; y la segunda de planta baja con el mismo número de habitaciones que la anterior. Su terreno mide 21.65 metros de este a oeste por 43.30 metros de sur a norte, lo que hace una superficie de 937 metros 44 1|2 decímetros cuadrados: lindando al norte con herederos Páez; al sur con la calle Junín; al este con la calle General Pedernera y al oeste con don Avelino Luna.

BASE DE VENTA, $ 10.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 6.210 con 999 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en San Luis.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de julio de 1916. 1|275-v. julio 24

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle Cucha-Cucha N.o 917, entre las de Planes y Franklin. N.o H.o 12890. Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 28 DE JULIO DE 1916,** a la 1 p. m., una casa ubicada en la calle Cucha-Cucha número 917, con edificio compuesto de 3 habitaciones, 1 piecita, cocina, baño, etc. y terreno que mide: 8.66 metros de frente al O., igual extensión en el contrafrente al E., por 16.61 metros de fondo en el costado S., y 16.36 metros en el del N., o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 5000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 3.770 con 722 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste **no habrá lugar** a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de julio de 1916. 1|289-v-28 julio

---

SUCURSAL PARANA

CASA EN LA CIUDAD DE GUAleguay. Préstamo N.o H.o 1201|30282, serie L, de $ 13.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires N.o 135, el día **VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS,** a las dos de la tarde, una casa situada en la calle Rioja esquina Monte Caseros, ciudad de Gualeguay, compuesta de varias piezas de material y demás dependencias, con su terreno correspondiente con superficie de 1223 metros 30 centímetros cuadrados; lindando: al norte, con don Estanislao González; al sur, la calle Rioja, por medio con don Clariso Hereñú; al este, la calle Monte Caseros, en medio con don Leonardo Galante y al oeste con herederos de Pablo Reynoso.

BASE DE VENTA $ 25.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 13.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 11.689 con 803 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de julio de 1916. 1|290-v-28 julio

---

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día jueves 17 de agosto próximo a las tres p. m. para la adquisición en la Capital Federal, de un terreno de 10.000 a 15.000 **metros cuadrados, adecuado con destino a la construcción de un edificio escolar en cumplimiento de lo dispuesto por el legado de D. Félix Fernando Bernasconi.**

Por datos dirigirse a la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña N.o 935, 2.o piso, de 12 m. a 6 p. m.—El secretario general.
1|337-v-ag. 17

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

La guerra submarina

Un vapor inglés hundido

LONDRES, julio 22. — El Lloyd publica una información de Argel dando cuenta de que el vapor inglés Karma ha sido hundido por un submarino.

El Karma desplazaba 3702 toneladas.

OTRO VAPOR FRANCÉS HUNDIDO

LONDRES, julio 22. — En un despacho de Argel el Lloyd da cuenta de que un submarino enemigo hundió al vapor francés Cettois.

El vapor hundido tenía 1200 toneladas de desplazamiento.

Noticia risueñamente comentada

AMSTERDAM, julio 22. — "L'Echo Belge" dice que carteles que han sido fijados en los cuarteles de Gante anuncian que se han entablado negociaciones entre los gobiernos de los Estados Unidos y Alemania para la evacuación del territorio de Bélgica por parte de las tropas alemanas contra una indemnización de 40.000 millones de francos.

"L'Echo Belge" comenta sarcásticamente la noticia ridiculizando la indemnización que percibirían los alemanes.

Parte oficial francés

PARIS, julio 22. — Acaba de darse a la publicidad el siguiente parte oficial:

Entre el Aix y el Aisne dispersamos una fuerte patrulla de reconocimiento en la región de Moulin-sous-tovent.

En el Argona hicimos volar en buenas condiciones una mina en Bolante.

En Fille-morte rechazamos un golpe de mano enemigo contra un pequeño puesto.

En la orilla derecha del Mosa el bombardeo fué violento en los sectores de Fleury y del bosque de Fumin.

Un ataque enemigo contra una trinchera al sur de Damloup fracasó bajo nuestros fuegos.

En los Vosgos después de un vivo bombardeo los alemanes atacaron a las once de la noche nuestras posiciones del noroeste de Saint Dié, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Las maniobras militares de Tancos

LISBOA, julio 22. — El presidente de la república señor B. Machado, todos los ministros y el cuerpo diplomático acreditado en esta capital, asistieron hoy a las maniobras militares de Tancos.

La ofensiva aliada

Ultimas informaciones

PARIS, julio 22. — Las tropas francesas prosiguieron la organización del terreno conquistado en el Somme.

Una preparación muy completa de artillería es necesaria debido a la llegada a retaguardia de las nuevas líneas alemanas de cantidades considerables de piezas de grueso calibre.

El único incidente notable habido en el frente de la Picardía ha sido una tentativa de los alemanes para desalojar a los franceses de un promontorio entre Soyecourt y Vermandoilers. Las tropas de asalto reducidas a la mitad por el intenso fuego nuestro, tuvieron que regresar desordenadamente a sus abrigos, y las reservas que estaban prontas a apoyarlos prefirieron no correr el riesgo. Otro ataque en la región de Chaulnes no obtuvo mejor resultado.

Por otra parte, las reacciones alemanas disputando al azar algunas aldeas o bosques, traicionan ciertas preocupaciones. A la sorpresa se opone la decisión, la firmeza y el método de los ataques de los aliados. Seguramente los alemanes, convencidos de su invencibilidad, y actualmente derrotados por los rusos, detenidos en Verdun y atropellados en el Somme mientras que los italianos repelen a los austriacos, van de extrañeza en extrañeza.

Los ingleses hicieron nuevos progresos haciendo mella en la tercera línea alemana con la ocupación del sur del bosque de Foureaup.

El general Tinem pretende que doscientos mil franceses participaron el jueves en los ataques del Somme. El buen sentido aconseja dejar pasar la afirmación en silencio, pero no se comprende entonces por qué los relatos alemanes declaran que todas las reservas francesas se derritieron en Verdun.

El Brasil y la prensa francesa

PARIS, julio 22. — "Le Figaro" ocupándose de las manifestaciones brasileñas escribe:

"La América latina celebró con gran entusiasmo el 14 de julio, lo que es una prueba innegable de que sus simpatías se pusieron espontáneamente del lado de Francia y sus aliados".

"Su adhesión moral a la causa de la civilización contra la barbarie alemana constituye en lo sucesivo un formidable hecho adquirido del que los hombres de estado de la Europa civilizada sabrán sacar las consecuencias".

El "Excelsior" sobre el mismo asunto dice:

"Es la primera vez que un país neutral manifiesta solemnemente su adhesión a la causa de los aliados contra Alemania y sus cómplices".

"Esto prueba que la mejor propaganda para los aliados es la hecha por los neutrales valerosos y desinteresados"

BRASIL

Homenaje a Ruy Barbosa. — Exposición. — Azúcar para Inglaterra. — La muerte de Silveira Martins. — El impuesto sobre los alquileres.

RIO DE JANEIRO, julio 22. — El prefecto municipal de esta capital, doctor Azevedo Sodré, aceptando una solicitud pidiendo que en homenaje al eminente hombre público doctor Ruy Barbosa, se designe a una calle de esta capital con su nombre, ha resuelto que la plaza situada en la terminación de la calle Alfonso Penna pase a llamarse "Ruy Barbosa".

De acuerdo con las mociones presentadas a la Cámara y al Senado, se ha insertado en el boletín oficial de las sesiones que las mismas celebran, el texto íntegro de la conferencia dada por el doctor Ruy Barbosa, en la Facultad de Derecho de Buenos Aires.

—La liga pro-aliados que funciona en esta capital y de la que es presidente el doctor Ruy Barbosa, inaugurará mañana en el Liceo de Artes y Oficios una interesante exposición sobre cuadros de la actual guerra europea.

Dicha exposición se compone de 136 dibujos del célebre artista holandés Raemackers y que han sido traídos a esta capital por el periodista inglés John Bland, miembro de la redacción del diario "The Times" de Londres.

Hay verdadero interés por esta exposición, prometiendo ella ser un verdadero éxito.

La venta de los cuadros se destina en parte al artista y a fondos de socorros para las víctimas de la guerra.

—Comunican de Recife, capital del estado de Pernambuco, que el gobierno inglés continúa realizando en esa plaza comercial operaciones sobre azúcar.

En el día de ayer, en representación de dicho gobierno, han sido compradas 7500 toneladas a transportar en el próximo mes de septiembre.

El vapor "Demerara" conducirá dicho cargamento.

—Telegrafían de Porto Alegre, capital del estado de Río Grande del Sud, que mañana se conmemorará allí solemnemente el aniversario de la muerte del ilustre compatriota Gaspar Silveira Martins.

Recordando el 15 aniversario de la desaparición del ilustre consejero, se realizará allí una gran sesión cívica.

—Ha sido constituída una comisión de propietarios de casas, destinada a combatir el proyecto del diputado Vicente Piragibe, que grava los alquileres con un 10 por ciento.

El referido proyecto tiene por objeto suspender el actual descuento sobre los sueldos de empleados públicos y permitir al gobierno contar con los fondos actuales y provenientes del referido descuento.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Felicitación al doctor Viera — Notas sociales

BAHIA BLANCA, julio 22. — Con motivo de los éxitos de los sportsmen uruguayos, los residentes de la República Oriental en ésta, dirigieron una efusiva felicitación al presidente de aquel estado doctor Feliciano Viera.

—En homenaje al congreso eucarístico se realizará mañana una velada literario-musical, organizada por el Centro Ex Alumnos de Don Bosco.

—Esta noche se efectuará en Ingeniero White una fiesta a beneficio de los huérfanos italianos de la guerra.

Cosas del ugartismo — Diversas

LAS FLORES, julio 22. — El Centro Empleados de Comercio de ésta, dirigióse hace tiempo a la dirección de salubridad de la provincia, solicitándole el turno de farmacias para los domingos. Contestando a esta solicitud y con fecha 26 de junio, dicha dirección estableció el turno de dos farmacias por considerar el de una sola suficiente para las necesidades de la población; pero resulta que pasando por sobre su resolución, según se me informa, ordenó telegráficamente a la policía local que el turno de farmacias quedase como antes, es decir tres farmacias abiertas por domingo lo que es exagerado.

Esta poca seriedad de la dirección de salubridad que según informes obedece a las activas gestiones de uno de los propietarios de farmacias locales, es unánimemente condenado por este vecindario, y el Centro Empleados de va nota a dicha dirección protestando contra la resolución aludida.

—Regresaron de Monte, los señores Norberto Dantiacq y Osvaldo Etesecteche, que representaron al comité local en los festejos organizados en esa localidad en honor de la fórmula radical triunfante.

—Encuéntrase algo mejorado de la operación que le ejecutaron hace días en ésa, el distinguido joven correligionario señor Manuel Murga.

—Para esa capital los jóvenes estudiantes Romualdo Magñaca, Francisco Sáenz, Avelino y Víctor Murga, Norberto Dantiacq (hijo), Amancio Alcorta y señorita María Celia Dantiacq.

SANTA FE

La exposición del parque Independencia — Entusiasmo en el Rosario — Los festejos que se preparan — Conferencia Fonson — Necrológicas — Sociales.

ROSARIO, julio 22. — A la inauguración de la exposición que se inaugurará el 30 del corriente en el parque Independencia asistirá el gobernador Lehmann, acompañado de sus ministros. Hablará el doctor Leguizamón y el ministro de agricultura doctor Calderón. Se dará a la ceremonia las mayores proporciones posibles. Entre los expositores existe gran interés por el certamen pues espérase obtendrán resultados óptimos en las ventas a realizarse, dada la excelente calidad de los productos presentados.

—Los correos y telégrafos instalarán en el local de la exposición una oficina que funcionará mientras dure la feria, a efectos de facilitar a los concurrentes sus comunicaciones.

—Suspendióse la conferencia anunciada del escritor bega señor Fonson en el teatro de la Opera.

—Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia continúa funcionando la kermesse franco-belga.

—Penosa impresión produjo el inesperado deceso del estimado vecino de esta ciudad señor Roque Couzier que gozaba de alta consideración en el comercio al cual pertenecía. En el sepelio exteriorizáronse los afectos de que gozaba el extinto.

—Muy lamentado fué el fallecimiento de la señora Angela C. de Dino, muy vinculada en esta ciudad donde estimábasele por sus bellas cualidades. Hoy efectuaráse el sepelio en San Salvador.

Fué motivo de una dolorosa demostración de pesar el sepelio del joven Carlos E. Wagner efectuado en el cementerio de San Salvador donde varios amigos pronunciaron oraciones fúnebres al depositarse el ataúd, en nombre de las asociaciones sportivas a que pertenecía el extinto.

—Celebróse solemne misa in memorium del reverendo padre Domingo Badano en la capilla de Nuestra Señora del Huerto.

—La presidenta de la Unión Pía de dicha capilla, doña Adela Garzón de Cafferata invitó a las consocias a asistir a esa ceremonia.

CORDOBA

Reunión de delegados radicales.—Ayer no sesionó el Senado. — Varias.

CORDOBA, julio 22. —El comité central del partido Radical citó a los delegados para el 24 del corriente con el fin de fijar la fecha en que se convocará la convención provincial con el objeto de proclamar el candidato para diputado nacional.

—No sesionó ayer el Senado, fracasando así la reunión de la comisión, pues faltaron algunos de los interesados por el rechazo de determinados diplomas. Se retiraron de la cámara los senadores Leal y Cabanillas.

—Ha causado excelente impresión en diversos círculos intelectuales de ésta la forma altamente gentil con que ha sido recibido, por varias eminencias médicas del Brasil, el inteligente médico argentino doctor Gregorio N. Martínez, asimismo como el éxito alcanzado en sus conferencias científicas dadas por éste en aquel país.

Nombramientos. — Demostración

CORDOBA, julio 22. — Fué designado juez en lo civil de esta capital el doctor David Villafañe y contador del consejo de educación de la provincia el señor Gabriel Blariza.

—En el teatro Rivera Indarte, efectuóse anoche el festival organizado por el círculo de autores, en honor del señor José de Maturana.

TUCUMAN

Apertura de varias calles — Demostración al gobernador y señora — Abusos policiales.

TUCUMAN, julio 22. — La intendencia municipal inició los trabajos para la apertura de las calles Las Heras, Mendoza, Córdoba, San Juan, ocupadas por el ferrocarril Central Córdoba. Esto se realiza a raíz de una minuta presentada por el concejal Ramos.

—Caballeros y damas de representación en ésta se proponen hacer una demostración al gobernador y su esposa con motivo de su actuación en la celebración de los festejos del centenario.

—Jesús del Carmen Guzman confesó a la policía de ésta ser el autor del crimen de Cochuchal. Dijo que se había declarado autor del crimen por haber sido amenazado por varios agentes de investigaciones. Desde hace tiempo, dice, viene siendo acusado de extorsión en el sentido de obtener declaraciones de delitos no cometidos.

Ecos Parlamentarios

SENADO

La cámara de senadores no se reunió por falta de quórum, aunque, como lo dijimos ayer, si lo hubiera obtenido no habría celebrado sesión porque ha adoptado el sábado inglés.

Dícese en esta cámara que el martes habrá sesión pública, pues se duda que los senadores quieran entrar a secreta.

INTERPRETACION DE LA LEY MITRE

Los gerentes de los ferrocarriles Sud, B. A. al Pacífico, P. de Buenos Aires, F. C. C. Córdoba, F. C. R. y Pto. Belgrano, F. C. N. E. Argentino, F. C. de Santa Fe, de Entre Ríos, F. C. C. Argentino y Oeste, dirigen la siguiente nota a la cámara de diputados:

A la H. Cámara de diputados de la Nación. — Los representantes de las empresas ferrocarrileras ante V. H. respetuosamente exponemos:

Que venimos a reiterar la solicitud presentada el 26 de julio del año próximo pasado, sobre la interpretación auténtica del artículo 8.o de la ley 5315.

La agravación constante de los hechos enunciados en aquella, nos obligan a significar con carácter de urgencia la necesidad de una ley interpretativa.

Dígnese V. H. prestar su alta e ilustrada consideración a este asunto tan íntimamente relacionado con el interés público.

INTERPELACION

En la próxima sesión que celebre la cámara de diputados, el doctor Francisco A. Riú presentará una minuta de interpelación al P. E. con motivo de los sucesos sangrientos ocurridos en la cordillera en el paraje denominado Sainuco, en el territorio del Neuquén.

Como se recordará, cuando la evasión de los presos de la cárcel del Neuquen, algunos de ellos fueron muertos en el paraje denominado Sainuco, por las fuerzas policiales encargadas de su persecución.

Vecinos de aquellos lugares hacen cargos a la policía y como las denuncias en contra de ésta se han sucedido, el diputado Riú, en unión de sus colegas Reybel y Moreno (R.) promoverá una interpelación al P. E., a fin de esclarecer los hechos denunciados.

La correspondencia del "Hollandia"

Como lo anunciamos en otro lugar, el vapor hoalndés "Hollandia" llegará mañana a nuestro puerto procedente de Amsterdam y escalas

Según un radiograma recibido en la agencia de este vapor, el "Hollandia" conduce únicamente 46 sacos de correspondencia para Buenos Aires.

Hospitales regionales

Construcción en Posadas—

El poder ejecutivo ha firmado un decreto, aprobando el contrato celebrado ad referéndum entre el señor presidente de la comisión asesora de asilos y hospitales regionales y la empresa Manuel Gaggero, para la construcción del hospital de Posadas, por la suma de 321.546.63 pesos.

Hospital común regional en Bell Ville—

Se ha firmado un decreto aprobando la licitación para provisión de agua potable e instalaciones sanitarias internas y externas en el hospital común regional del centro en Bell Ville (Córdoba) y aceptado la propuesta presentada por la firma Cargagnate, Angeleri y Iacazzi, por la ejecución de dichas obras.

GUERRA Y MARINA

NOMBRAMIENTOS EN LA ARMADA

Apareció un decreto haciendo los nombramientos siguientes:

Comandante del transporte "Piedrabuena" e inspector de las dependencias del ministerio de marina en la Tierra del Fuego, al teniente de navío Francisco Bengolea; comandante del transporte "Guardia Nacional", al teniente de navío Melchor Z. Escola; jefe de la sección electricidad en el arsenal de Puerto Militar, al ingeniero electricista subinspector José O. Maveroff.

MINISTROS ALIARIA Y SAENZ VALIENTE

Siguen indispuestos los titulares de las carteras de guerra y marina, por lo que tampoco concurrieron esta mañana a sus despachos respectivos.

BAJAS

Por intermedio del departamento de marina, se han concedido las bajas solicitadas por el teniente de fragata Arístides Sol, guardia marina Adolfo J. Pomar y contador de 3a. Adolfo Cequeiro.

ESCUELA DE TIRO

Concedióse autorización para interrumpir los cursos de la escuela de tiro al teniente Pedro A. Moreno, dándosele licencia por motivos de salud.

REGIMIENTO 9 DE CABALLERIA

Se ha dispuesto el pase al regimiento 9 de caballería del capitán Antonio Baibiene, debiendo quedar sin efecto en lo que respecta al capitán Genaro Maldonado, del regimiento 3 de dicha arma.

MUNICIPALES

INSTALACION DE ALUMBRADO

La intendencia ha resuelto postergar para mejor oportunidad el pedido de alumbrado para las calles Fenrouge y Larrazábal, por no disponerse del material necesario.

FUNCIONES DEL COLON

Por haber terminado fuera de la hora reglamentaria la función realizada en el teatro Colón el 19 del corriente, la intendencia ha resuelto aplicar una multa de cien pesos a la empresa de ese teatro.

UN SALON DE PATINAJE

Se ha concedido permiso a la sociedad anónima Palais de Glace para la reapertura del salón de patinaje sobre hielo, situado en la esquina de las calles Posadas y Junín.

SECCION TRANSPORTE DE LIMPIEZA

Se ha remitido a la jefatura de policía los planos del local Avenida Vértiz y Bulirich, ocupado por la sección transportes de la inspección de limpieza, para que, por intermedio de la sección bomberos, indique el número y ubicación de llaves de incendio que considere necesario colocar.

SOBRE APERTURA DE VARIAS CALLES

La asociación de fomento Caballito Norte, se presentó a la intendencia solicitando la apertura de las calles Avellaneda, Bogotá, Acoyte y otras.

Informando en este pedido el departamento de obras públicas, si bien reconoce el beneficio que importaría para el público la apertura de dichas calles, aconseja no acceder a lo solicitado por cuanto está aun en vigencia la ordenanza de 11 de setiembre de 1914 que suspende temporalmente toda obra de esa índole.

Por ese motivo, la intendencia denegará el pedido en cuestión.

INSTALACION DE OBRAS SANITARIAS

El departamento de obras públicas ha elevado a la intendencia un proyecto para instalación de las correspondientes obras sanitarias en el corralón Buenos Aires, de la administración de limpieza; obra que demandará un gasto de 18.000 pesos, según el presupuesto formulado por dicho departamento.

PALACIO DE JUSTICIA

HORARIO DE TRIBUNALES

Ha vuelto en estos días a insistirse en la necesidad de establecer el horario especial que rige para la administración nacional e instituciones mercantiles, implantado para el día sábado, es decir, de 10 a 12 m. Como estímulo y descanso, se vería con mucho agrado que el Colegio de Abogados, respondiendo a los anhelos generales de la Casa de Justicia, se dirigiera a la Corte Suprema que ejerce la superintendencia y obtuviera la implantación de dicho horario.

TURNOS

Fuero civil: Juez: doctor Julián V. Pera, con los secretarios doctor González del Solar el 2 y 29; doctor Persiani 24 y 31; doctor Aranda el 25; doctor García Fernández el 26; doctor Laspiur el 27 y doctor Peña el 28.

Fiscal: doctor M. de Vedia y Mitre.

Recusaciones: Al doctor Repetto.

Fuero Comercial: Juez doctor E. M. Naón con los secretarios: doctor L. M. y Herrera el 26; doctor Villafañe el 22, 27 y 31; González Gowland el 24 y 28 y doctor Aguilar 25 y 29.

Agente Fiscal: doctor M. Zapiola.

Recusaciones: Al juez doctor Alberto Estrada.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contratos inscriptos

Las siguientes sociedades comerciales nuevas han inscripto sus respectivos contratos en esta oficina:

Razón social: Valle y Muñiz; socios Luis A. Valle y José A. Valle. Ramo, importación en general. Capital, pesos 88.000. Duración, 4 años contados desde el 1.o de abril del corriente. Orden judicial, juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda.

—Rubro, Saporiti y Hnos.; socios, Alberto C. Arturo y Emilio Saporiti. Ramo, ferretería, pinturería y anexos, con local en la calle Ecuador 379 y 383. Capital social, 62.000 pesos. Duración del contrato, hasta el 31 de marzo de 1920. Orden judicial, juez doctor T. M. Avellaneda.

—Sarrachea y Grance, socios que la constituyen, Raúl Sarrachea y Eduardo V. Grance. Ramo, comisiones, representaciones y consignaciones. Capital social, 20.000 pesos. Duración del contrato, hasta el 30 de junio de 1917. Orden judicial, juez de comercio, doctor Tristán M. Avellaneda.

POR DIVORCIO

El juez doctor Klappenbach por intermedio de la secretaría del doctor Livio dictó sentencia en el juicio que por divorcio y separación de bienes sigue doña D. D. de C. contra su esposo don L. C. por relaciones ilícitas con la mujer I. C.

El juez hace lugar a lo peticionado por la actora decretando la separación de bienes y cuerpos solicitados, por culpa del esposo, con costas.

CONDENAS

El juez del crimen doctor Racedo ha dictado sentencia en los procesos seguidos a Carlos Patri o Fabián Bioronelli, italiano, de 21 años, acusado de hurto, le impone 2 años y 6 meses de prisión.

A Juan Cicarelli de la misma nacionalidad de 38 años, por la misma infracción le impone igual pena.

A Santiago Teitelma, ruso, de 23 años, Rosario Rinaldi, italiano de 27 años y A. Victor Cuvielli, argentino de 27 años, todos acusados por defraudación le impone el juez doctor Racedo 7 años de penitenciaría a cada uno.

El juez doctor Ramos Mejía absorvió a José Sánchez Jiménez (a) Stela, español de 43 años, por disparos de armas.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

LIVERPOOL, julio 22. — Para el trigo tipo Ward Winter cuyas remesas fueron contratadas a embarcar en los meses de junio y julio, las operaciones del día fijaron el precio de 5 1|3 chelines, por quarter. El precio obtenido en las operaciones realizadas ayer, fué de 51 chelines.

CHICAGO, julio 22 — Se realizaron hoy operaciones para partidas de trigo colorado americano a entregar en este mes, al precio de 116 en centavos oro americano por bushel. En los negocios efectuados en el día de ayer cerró a 114 1|8.

Para los contratos a cancelar en el mes de septiembre, el precio de hoy fué de 116 3|4 en centavos oro americano, por bushel. La clausura de ayer fué a 115 1|8, mercado *firme*.

WINNIPEG, julio 22. — El trigo colorado americano, cuyas entregas deben ser canceladas en el presente mes, se realizó hoy al precio de 118 en centavos oro americano, por bushel. Ayer fué anotado con el precio de 117 1|2.

MAIZ

LIVERPOOL, julio 22. — El maíz procedente del Río de la Plata se negoció procedente del Río de la Plata, entrega en junio-julio, se negoció hoy en este mercado al precio de 46|3 chelines por quarter, anotándose ayer par este mismo tipo de cereal a 46|1 1|2.

CHICAGO, julio 22. — Las partidas de maíz mixto americano contratadas para el mes de Septiembre, adquirieron en las operaciones de hoy al precio de 77 3|8 en centavos oro americano por bushel. Ayer se negoció al precio de 76 1|2.

LINO

CALCUTA, julio 22. — El lino, embarque en junio-julio, se cotizó hoy aquí a 72|3 chelines, por quarter de 410 libras. El precio de ayer fué de 72 chelines y 6 peniques.

DULUTH, julio 22. — Para el lino a entregar en este mes, el precio de las operaciones del día fué de 195, anotándose en las operaciones realizadas ayer a 19 51|2, en centavos oro americano, por bushel.

Para las entregas a efectuarse en octubre el precio obtenido hoy fué de 196 1|2 en centavos oro americano, por bushel precio de 195 1|2 fué anotado en las operaciones realizadas en el día de ayer.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 22.—

Tipo de descuento del banco de Inglaterra	6.—
Consolidados Británicos 2 1|2 o|o	50 7|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley número 3378	74.—
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o (ex dividendo)	46 1|2
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o (ex dividendo)	96 1|2
Empréstito Argentino de Conversión 1889, en libras, 4 1|2 o|o	84 1|2
Empréstito Argentino interno de 1909	91 1|4
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1916	50 3|4

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 22.—

Renta Francesa, 3 o|o	61.50

EMBARQUES DE AUSTRALIA

LIVERPOOL, julio 22. — En Australia se embarcaron esta semana 100.000 quarters de trigo contra 165.000 de la semana anterior.

EMBARQUES DE LA INDIA

LONDRES, julio 22. — A 32.000 quarters ascienden los embarques de trigo realizados esta semana.

El lino exportado alcanza esta semana a 36.000 quarters contra 44.000 de la semana anterior y 17.000 en igual período del año pasado.

PRONOSTICOS DE EMBARQUES DE TRIGO

LIVERPOOL, julio 22. — El total a que ascienden en esta semana los embarques mundiales de trigo es de 1.350.000 quarters; en la semana pasada ascendían a 1.497.000. A igual período del año pasado correspondieron 637.000.

LINO DE LA INDIA, A FLOTE

LONDRES, julio 22. — Según informes de la India, el lino a flote de aquella procedencia alcanza a la cifra de 237.000 quarters.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 22. — Casi de las mismas proporciones registradas en el día de ayer, fué hoy el movimiento de las operaciones en títulos realizadas en la única rueda del mercado de valores de esta Bolsa.

Negociáronse cuatro papeles de renta públicos, los cuales cierran con precios de cotización sin variación con respecto a los obtenidos en cotizaciones anteriores.

El detalle de los títulos realizados es el siguiente:

Títulos Hipotecarios de la serie E, a 92.50.

Id. de la serie P, a 8860.

Deuda Consolidada a 63.50.

Deuda Interior de 1915 a 100.40.

—En el puerto se registraron hoy las siguientes entradas de vapores: "Reina Victoria Eugenia", de Barcelona; "Hanovian", y "Siddons", de Nueva York.

Sale esta noche de aquí con destino a ésa el vapor de la carrera "Ciudad de Montevideo".

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o antigua emisión, al contado: 10.000 a 94.30; 15.000 a 94.40; total 11.500.

Id para julio 24: 20.000 a 94.20.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, nueva emisión, al contado: 7.500 a 95.50.

Cédula nacionales de la serie K, al contado: 2.500 a 88.

Obligaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, al contado: 7.500 a 67.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado, 1.800 a 73.50.

Id para julio 24: 8.000 a 73.30.

Certificados municipales de 7 o|o, para julio 24: 18.000 a 92.

Quebrachales Fusionados, al contado: 100 a 67.50.

Id para julio 24: 100 a 66.80; 100 a 67; total, 200.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy en la Bolsa de Comercio solicitados en compra los títulos y acciones siguientes:

La Mundial (seguros), Obligaciones del Banco El Hogar Argentino, La Previsora (seguros), Nuevo Banco Italiano, Deuda Interna Pública de Santiago del Estero, Mercado de Abasto Proveedor, Compañía Sansinena de Carnes Congeladas, Mercado Central de Frutos, Club Mar del Plata, Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), La Propiedad, La Clara (molinos), Deuda Interna Pública de Mendoza de 8 o|o, Bilz (fábrica de bebidas sin alcohol), Depósitos del Banco Francés, Bonos de Edificación Escolar de la Provincia de Entre Ríos de 6 o|o, La Franco Argentina (seguros), Compañía de Construcciones Urbanas y Rurales, Cédulas nacionales serie H, The River Plate Quebracho Co, Destilería Germania (preferidas), Marina Mercante Argentina, Compañía de Petróleo del Golfo San Jorge, Compañía de Nafta de Comodoro Rivadavia, Compañía de Navegación Nicolás Mihanovich Limitada, Compañía Constructora Nacional, Cervecería Buenos Aires, Banco Comercial Italiano, Banco Industrial Argentino, Viñedos y Bodegas Francisco Tiburu, Quebrachales Paraguayos, Gath y Chaves, Elaboración General del Plomo.

Fueron ofrecidos en venta los siguientes:

Banco El Hogar Argentino, Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, Crédito Popular, Club Mar del Plata, Depósitos del Banco Francés, La Franco Argentina (seguros), Tranvías Eléctricos del Sud, La Edificadora, The River Plate Quebracho Co., Compañía Sansinena de Carnes Congeladas, Colonia Alvear, American Quebracho, Bonos de Pavimentación de Bahía Blanca, Banco Popular Argentino, Talleres Metalúrgicos (antes Rezzónico, Ottonello y Cía.), Banco Proveedor, Compañía de Grandes Hoteles de Mar del Plata, Compañía de Seguros España y Río de la Plata, Puerto Galliz, Compañía de Electricidad de Córdoba, Compañía Anglo Argentina de Electricidad, Compañía Italo Argentina de Electricidad, El Fénix (fábrica de papel).

CAJA DE CONVERSION

El movimiento de hoy ha estado representado por una entrada de $ 10 oro por concepto de ley 3871. El saldo en la fecha para esa ley monetaria es de pesos oro 252.294.290.60.

A 64.532.233.62 pesos oro asciende los depósitos existentes en nuestras legaciones (ley 9480).

Ambos saldos por leyes respectivas arrojan un encaje metálico de 316.826.524 peso oro y dan para la circulación fiduciaria la suma de 1.013.078.515.48 pesos moneda nacional, en papel, níquel y cobre.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Docks de Tránsito del Puerto de La Plata.

Sin operaciones cerró hoy la única rueda de este mercado.

Precios de ajuste

Una vez clausurada la única rueda efectuada hoy en este mercado se registraron para los productos agrícolas los siguientes precios:

Trigo: entrega en julio, colocado sobre dársena, a 7.20; en agosto, a 7.25; en septiembre a 7.25; en octubre a 7.35 y disponible a 7.20.

Maíz: entrega en julio, colocado sobre dársena, a 4.35; en agosto, a 4.35; en septiembre a 4.50, y en octubre a 4.60.

Lino: entrega en julio, colocado sobre dársena a 12.45; en agosto a 12.55; en septiembre a 12.60; en octubre a 12.70; en enero de 1917, a 12.65, y disponible a $ 12.45.

Avena: entrega en agosto, colocada sobre dársena, a 4.55; en septiembre, a 4.55 y en octubre a 4.60; id colocada en Bahía Blanca, a 4.55.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

(Precios oficiales)

Trigo 80 kilos	$ 7.40
Trigo, 77 kilos	6.5
Lino	12.—
Maíz	4.07 1|2

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Dos fueron las partidas de cereales anotadas hoy en esta hora oficial de negocios, con los precios siguientes:

Maíz: para Noviembre, 400 toneladas a 4.42; 200 id a 4.43.

Precios de ajuste

Una vez realizada la única rueda de este mercado fueron fijados para los cereales los precios de ajuste siguientes:

Trigo: entrega en agosto, a 6.90; septiembre, a 7.15; en octubre a 7.30; noviembre a 7.45, y disponible a 6.90.

Maíz: entrega en agosto, a 4.10; septiembre a 4.20; en octubre a 4.30; noviembre a 4.40, y disponible a 4.10.

Lino: entrega en agosto, a 12.25; septiembre a 12.20; en octubre a 12.40, y disponible a 12.10.